

# Detenidos, en Madrid, numerosos militantes de "Fuerza Nueva"

## SE LES ACUSA DE AGREDIR Y AMEDRENTAR A LOS QUE PEGABAN CARTELES ELECTORALES DE DIVERSOS PARTIDOS

MADRID, 12.— Numerosos militantes de "Fuerza Nueva" fueron detenidos en Madrid, en la pasada noche, acusados de agredir y amedrentar a varias personas dedicadas a pegar carteles electorales de diversos partidos.

A este respecto, el gabinete de prensa del Gobierno Civil de Madrid ha facilitado a "Cifra" el siguiente comunicado:

"Ante las repetidas denuncias que, desde hace dos días, han sido presentadas por ciudadanos que fueron agredidos o amedrentados mientras colocaban carteles de propaganda electoral, en la noche de ayer, y sobre el dispositivo triplicado de vigilancia nocturna, se reforzó aun más al efecto de localizar y detener a los agresores.

Efectivamente, en el transcurso de la noche, se volvieron a registrar actuaciones violentas por parte de los ocupantes de un "Land Rover" y un "Mini Mil". Alrededor de la una treinta, se recibía la denuncia telefónica de que, en las inmediaciones de Reina Victoria, los ocupantes de un "Mini Mil", matrícula M-782285, habían amenazado y despojado de propaganda a militantes de la "UCD" y "PSOE".

Efectivos policiales que patrullaban por la zona, localizaron y detuvieron a Agustín de Diego Vallejo, de 19 años, y a Martín Ballejo Drehf, de 18 años, vinculados a "Fuerza Nueva". En el interior del vehículo se encontró la propaganda del "PSOE" y "UCD", que habían quitado bajo amenazas, así como una pistola

detonadora, FM, 61132, y dos pares de kárate. Fueron llevados a la Comisaría de Tetuán.

Sobre las tres de la madrugada, un militante de la "UCD" informaba al 091, de haber reconocido a Mauro Barrientos González y Javier Caro Durán, militantes de "Fuerza Nueva", que le intimidaron con porras y cadenas, cuando colocaban propaganda de su partido. La dotación de un coche patrulla que se dirigió inmediatamente a la zona informada por el denunciante, los localizó y detuvo, trasladándose posteriormente a la Comisaría de Buenavista. A los citados agresores de "Fuerza Nueva" les fueron ocupadas una cadena con empuñadura y una porra metálica con muelle.

Asimismo, a primeras horas de la mañana, efectivos policiales lograron detener a los ocupantes del "Land Rover", matrícula M-5118-BN, sobre los que en el transcurso de la noche se habían realizado varias denuncias de agresiones y amedrentamientos a militantes que portaban carteles, entre otros a miembros de la "FDC". Según los denunciantes, los agresores actuaban uniformados, provistos de casco y armados.

A las 7:30, efectivos policiales

detenían, en la calle Francos Rodríguez, a los citados agresores, miembros de "Fuerza Nueva", a requerimiento de la Comisaría de Arganzuela. En el interior del "Land Rover" fueron hallados 24 bates de Baseball, cinco porras metálicas, un tirador de grandes dimensiones, dos escudos metálicos de protección, una pistola marca "Gloria Paten", calibre 6'35, con seis cartuchos en el cargador; un bote de humo o gas y diversos ejemplares de propaganda de la "UCD", "PSOE" y "FDC", así como dos bolsas de pegativas de "Fuerza Nueva".

También se encontraron diez cascos provistos de viseras.

Lo detenidos, todos ellos miembros de "Fuerza Nueva", son: Juan Antonio Córdoba Naranjo, de 16 años; Víctor Santiago Rubio, Miguel Tomás Neira Querón, y Angel Jesús Artiga, de 17; María Jesús Armengot Esteban, y Manuel Santolaria González, de 18; Federico María Gallego Vila, Angel Julio Berenguer Guerrero, y Angel Manuel Carmelo Sánchez, de 19; José Carlos Escobar Moreno, de 21; e Ignacio Beltrán de Lis, de 30 años. El vehículos todo terrenos es propiedad de Fermín García Sanz.

Todos fueron presentados en la Comisaría de la Arganzuela.— (CIFRA).



Director: Emilio Merino Losada

Domicilio social de la editora: Rúa Nueva, 18-8.º

AÑO XXXV  
NUMERO 1.564

LUNES, 13 DE JUNIO DE 1977

Depósito legal C-4 1958

PRECIO  
15 PESETAS

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: Instalaciones de EL IDEAL GALLEGO, Teresa Herrera, 11 - Teléfonos: 221177 - 224445

## La fotografía de Tierno Galván, paseada en un carro tirado por un burro

PAMPLONA, 12. — (CIFRA). — Un burro tirando de un carro, en el que había dos grandes fotografías de Tierno Galván, fue paseado hoy por las zonas céntricas de Pamplona, por miembros del Partido Socialista Popular, dentro de su campaña electoral.

El animal llevaba una placa de coche "R-5" en la cabeza, y recorrió las principales calles de Pamplona, a la vez que miembros del partido repartían propaganda.

## Alianza Socialista Democrática clausuró su campaña electoral en Madrid

MADRID, 12. — "La izquierda estamos haciendo una campaña electoral para los convencidos y nos estamos olvidando de los que siguen identificando democracia con caos y desorden", manifestó Antonio García López, secretario general del Partido Socialista Democrático Español y candidato número dos al Congreso por Alianza Socialista Democrática que, encabeza por José Prat, reúne al PSDE y al PSOE, sector histórico.

En el mitin, que ha tenido lugar en la mañana del domingo, en el Cine Europa, del barrio madrileño de Cuatro Caminos, Antonio García López dijo que había que ir a una unión de la izquierda, incluyendo al Partido Comunista, pero que no se puede decir que es imposible el acuerdo con la derecha, porque es necesario para evitar confrontación de cualquier tipo. Hay que ir —dijo— a un gobierno de salvación.

"Tengamos sentido de la realidad —dijo— y la realidad es que todos estamos en este gigantesco barco que es España".

Por su parte, el presidente del PSOE, histórico, José Prat, aludió a que si eran históricos es porque la historia sirve para el presente y para el porvenir, haciendo hincapié en el perjuicio que significa el que los socialistas no se presenten unidos.

Asimismo, tras señalar que se presentan a las elecciones con pocos recursos económicos, dijo que no se puede comprometer ni a los trabajadores ni a los propios compañeros en experiencias imprudentes.

El acto, con el que la Alianza Socialista Democrática clausura su campaña electoral, en Madrid, capital, contó también con la intervención de los candidatos Pablo Ugarte, Miguel Peydro, Felipe Ronda, Julia López Herrero y Julián Soriano Flores de Lemos,

## UN JOVEN SUBNORMAL DESAPARECIO DE SU DOMICILIO

A las once de la noche del día 8 del actual, desapareció de su domicilio, en Listres-Aguiño, el joven José Antonio Vidal Romero, de 17 años, hijo de José y de Josefa, retrasado mental. Es de estatura normal, viste pantalón negro, niki amarillo y jersey azul. Es moreno y tiene un defecto en la vista de mirada peculiar.

Se ruega a las personas que puedan dar noticia de su paradero, que lo comuniquen a su familia en Listres-Aguiño, o en el Cuartel de la Guardia Civil de Santa Eugenia de Riveira.

# MANUEL FRAGA IRIBARNE

## VERDADES PARA ESPAÑA HOY EN TELEVISION

Día 13 a partir de las 10,30 noche

# AP Alianza Popular

## FELIPE GONZALEZ ACUSA A SUAREZ De no cumplir su promesa de que no realizaría campaña

SALAMANCA, 1. (Cifra). — Felipe González, primer secretario del P. S. O. E., protagonizó esta tarde un mitin de su partido en la plaza de toros de Salamanca, llena de público —unas quince mil personas—, con frío y amenaza de lluvia.

El líder del P. E. S. O. E. acusó al presidente Suárez de no cumplir su promesa de que sería candidato independiente y no realizaría campaña.

Manifestó, igualmente, que la derecha es hábil y se presenta con dos caras, refiriéndose a "Alianza Popular" y a "Centro Democrático".

Intervinieron también en el mitin los dos primeros candidatos al congreso por el partido en Salamanca, José Luis González Marcos y Jesús Málaga Guerrero, así como un miembro de Juventudes Socialistas.

## FINALIZA HOY EN MUROS LA CAMPAÑA DE ALIANZA POPULAR

Alianza Popular celebró ayer actos de propaganda electoral en El Ferrol, Cariño, Santa Comba y Xanceda, en los que intervinieron, distribuidos por zonas, todos sus candidatos al Congreso y al Senado, excepto don Francisco Puy Muñoz, que como se sabe se encuentra convaleciente en Santiago de un accidente sufrido días pasados.

El último acto público de A. P. tendrá lugar hoy, en Muros, en la sala del Ayuntamiento, a las 8 de la tarde. Con ello cierra Alianza Popular una intensa campaña abierta desplegada durante 21 días por toda la provincia. No se celebrará, por tanto, el mitin anunciado por error, para las 8 horas de hoy, en el Kiosko Alfonso, de La Coruña.

## Abandonaron su encierro los cincuenta jóvenes pamploneses

PAMPLONA, 12.— A la una de esta tarde, han salido de su encierro, en el Ayuntamiento de Pamplona, los cincuenta jóvenes que en la tarde de ayer adoptaron dicha actividad en apoyo de la total excarcelación de los presos políticos.

La Policía Armada, que patrullaba por la zona, no intervino y al salir los encerrados se escucharon algunos aplausos de las personas congregadas en la plaza del Ayuntamiento.— (CIFRA).

**PRIMERA CADENA**

1'45: Carta de ajuste; 2'00: Programa regional simultáneo; 2'30: Apertura y presentación; 2'31: Gente; 3'00: Telediario; 3'35: ¿Quién es...?; 4'05: Autos y hombres; 4'55: Página musical; 5'05: Despedida.  
6'45: Carta de ajuste; 7'00:

**Programas de TVE**

Apertura y presentación; 7'01: Un globo, dos globos, tres globos; 8'30: Novela.  
9'00: Telediario; 9'30: Reportaje; 10'30: Los hombres de Ha-

rrison; 11'30: Última hora; 11'45: Despedida.

**SEGUNDA CADENA**

7'15: Carta de ajuste; 7'45: Presentación y avances; 7'46: Pianissimo; 8'00: Redacción de noche; 9'00: Musical Pop; 9'30: Revista de cine; 11'00: La danza; 11'30: Despedida y cierre.

**desde mi BUTACA**

**Muchas películas estrenadas, pero poca calidad**

*Por Manuel de Saubermann*

Circunstancias especiales que justifican el apremio de espacio, coincidentes, además, con el gran número de películas estrenadas como consecuencia del día de fiesta habido esta semana, nos obligan a un resumen más escueto que nunca, referido a los estrenos de películas en los cines coruñeses durante los siete días pasados.

He aquí, sin un orden previo, la lista de los títulos que han sido novedad: "Amor anónimo", "Erase una vez un trasero", "Los placeres de la noche", "Tintín y el lago de los tiburones", "Karate mano de acero", "Dillinger e'morto", "Todos hermanos en el Oeste", "Zorrita Martínez" y "La noche de los asesinos".

Nueve en total, para que el espectador tenga donde elegir en cuanto a variedad, aunque no pueda decirse lo mismo si busca calidad.

\* "AMOR ANONIMO": Drama romántico con trágico final, basado en una manida historia superficialmente tratada. Está cargada de tópicos y sensiblerías a lo largo de un relato con adulterio, escenas

eróticas y la grata presencia de Florinda Bolkan, siempre buena actriz.

\* "DILLINGER E MORTO": Estudio psicológico de un hombre "gris" quien concibe su liberación a través de la posesión de un viejo revólver. La conducta del personaje, permite hacer un sutil análisis de la sociedad contemporánea, siendo espléndida la interpretación de Michel Piccoli.

\* "ERASE UNA VEZ UN TRASERO": Tema humorístico para lucimiento del conocido cómico Pierre Richard, que repite "gags" al estilo de sus películas anteriores. La actividad del protagonista como realizador de cine pornográfico, es un pretexto para incidir en el tema, con visión desenfadada de los hechos.

\* "LOS PLACERES DE LA NOCHE": Tres historietas amorosas del siglo XVI son tratadas con desigual fortuna en cuanto a su eficacia como literatura libertina. Se mezcla la parte erótica y la satírica, en el ambiente de la Italia renacentista, con escenas desvergonzadas y divertidas, a veces, especialmente en las que interviene Vittorio Gassman.

\* "TODOS HERMANOS EN EL OESTE": Otra más del sub-género que puso de moda la serie "Trinidad", con los clásicos personajes y las escenas consabidas, para entretener a un determinado sector de público.

\* "TINTIN Y EL LAGO DE LOS TIBURONES": Realización cinematográfica de uno de los conocidos "comic", que cuenta las aventuras del protagonista, entre humor e intriga, destinadas a los niños.

\* "ZORRITA MARTINEZ": Historia frívola, con notas dramáticas y en ocasiones risueñas. A base de estos ingredientes, se consigue una película corriente, en la que Nadiuska luce su belleza y José Luis López Vázquez sus dotes de actor.

\* "KARATE MANO DE ACERO": Diciéndoles que es otra más de la "serie amarilla", poco queda que añadir. Violencia, luchas orientales, karatékas invencibles, etc. Total, lo de siempre.

\* "LA NOCHE DE LOS ASESINOS": Versión cinematográfica de la novela de Edgar Allan Poe titulada "El gato y el canario", en la que se conjugan el erotismo y el terror, en una vulgar muestra de los films de "miedo".

**CANDIDATURA DEMOCRATICA GALEGA DE LA CORUÑA INDEPENDIENTE**

**MANUEL IGLESIAS CORRAL**

**SEBASTIAN MARTINEZ-RISCO Y MACIAS**

**CARLOS AMABLE BALIÑAS FERNANDEZ**

**PRA O SENADO**

PROMOVIDA E APOIADA POLA CONXUNCION DE FORZAS DEMOCRATICAS DE GALICIA

*Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia y Mónaco, Holanda, Irlanda, Noruega, Portugal, Reino Unido, República Federal de Alemania, Suecia, Suiza y Liechtenstein al habla.*



Los abonados al servicio telefónico de Ordenes, Campo de la Feria, Iglesia Juanceda, Pontepedra y Viaño Pequeño, que deseen comunicarse, directamente, con los de los países que se indican, deben marcar el "07" y esperar un segundo tono, a continuación los indicativos nacional y provincial y el número del abonado que interese.

	Indicativos nacionales.		Indicativos nacionales.
AUSTRIA	43	NORUEGA	47
BELGICA	32	PORTUGAL	351
DINAMARCA	45	REINO UNIDO	44
FRANCIA Y MONACO	33	REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	49
HOLANDA	31	SUECIA	46
IRLANDA	353	SUIZA Y LIECHTENSTEIN	41

El número del abonado debe marcarse no dejando transcurrir más de tres segundos entre cada una de las tres últimas cifras. Después de efectuar la llamada, pueden ser necesarios 30 ó 40 segundos para que los equipos internacionales la completen.

El servicio telefónico que precisa la intervención de operadora: información, cobro revertido, llamadas personales y otros servicios especiales se obtiene marcando el 9198 para Europa, Argelia, Libano, Marruecos, Siria, Túnez y Turquía y el 9191 para otros países.

**Otro paso más en la automatización telefónica con Europa.**

**COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

**En MUROS**  
vende la HOJA DEL LUNES  
doña Josefa Lago Gómez, calle  
Ancha, número 7

# Se avecina la gran jornada

LA gran jornada se avecina. Pasado mañana España ensayará su nueva democracia. Son muchos los grupos que concurren a la jornada electoral, tal vez demasiados. Faltan en la lista, empero, algunas tendencias minoritarias, que han visto obstruido su camino hacia la legalización. Se comprende que los sectores de izquierda, sobre todo, hayan criticado estas exclusiones. Porque, si se trata de un auténtico contraste de pareceres y de un libre juego de partidos el que se pretende establecer en España, las discriminaciones resultan ofensivas. Se explica, pues, que los marginados clamen por lo que se ha hecho con ellos. Pero no olvidemos que, incluso en países que son reputados como demócratas, también se establecen estas exclusiones.

Mas a lo que íbamos. Decimos que se aproxima la gran jornada. En efecto; los españoles se pronunciarán el día 15 de junio en diversos sentidos; pero sin que aparezcan ya condicionados como ocurrió en los últimos tiempos. Cada cual podrá mostrar su incondicionalidad hacia los grupos que le son más afines. Bien es cierto que las candidaturas cerradas para el Congreso, dadas las coaliciones, presuponen estos condicionamientos. Implican que no se pueda elegir a cualquier persona, sino que los votos formarán una especie de conglomerado hacia las respectivas candidaturas. Pero las conjunciones electorales ya no son de hoy, sino de siempre, lo mismo que la proclamación de candidatos.

En los últimos días se observa cierto retroceso en las tendencias derechistas y centristas, al paso que las izquierdas parecen ganar posiciones. Pero, ya se sabe, en las elecciones hay que contar con los imponderables. La "mayoría silenciosa", la que todavía se muestra dudosa sobre a quién otorgar su voto, puede cambiar el signo de la jornada electoral. Se comprende que algunos candidatos aparezcan particularmente preocupados por lo que pueda ocurrir con esta masa neutra de votantes, que en ocasiones carece de la adecuada información, o, lo que es peor, que otras veces se mantiene al margen de la contienda electoral. Los votos de los titubeantes pueden contribuir a reforzar posiciones, aun cuando no creemos que sirvan para decidir.

La campaña electoral se ha llevado, salvo los intentos terroristas de desestabilización, con normalidad. Las críticas contra Alianza Popular han partido de casi todos los sectores. El Gobierno también ha sido objeto de los dardos oposicionistas. La decisión de Suárez de presentarse a los comicios ha sido particularmente mal recibida por el grupo que acudilla Fraga. Y la cosa no deja de ser explicable. Si el secretario de la A.P. fue el creador de la idea centrista —un poco para mantenerse equidistante de la izquierda y de la ultraderecha—, la tendencia dirigida por Suárez acabó por apropiarse de la idea. Hasta tal punto ocurrió eso, que su grupo se denomina Unión del Centro Democrático.

Los sectores izquierdistas tienen más clarificada la decisión electoral. Las simpatías se reparten entre los socialistas históricos y los renovados, por un lado, y los comunistas, por otro. Las imágenes dejadas en televisión y en mítines por Felipe González y por Santiago Carrillo han sido buenas. No olvidemos que algunos hombres son excelentes polemistas en el Parlamento y, sin embargo, actúan con poca fortuna en las campañas electorales. Un ejemplo de esto lo constituyó Winston Churchill, uno de los más hábiles parlamentarios que ha tenido Inglaterra desde los tiempos de Pitt "El Joven"; pero que solía actuar con poca flexibilidad en las plataformas electorales. También Fraga, que es hombre bien preparado en el campo político, carece de habilidad en el arte de la esgrima electoral.

La falta de entrenamiento en las pugnas parlamentarias tal vez contribuya al desconcierto existente en buena parte del electorado. Después de cuarenta años de practicar la democracia del asentimiento, es difícil que, de la noche a la mañana, se hagan a la idea de cómo tienen que votar. Esperemos que, una vez instaurada la nueva democracia española, la madurez política suceda a la actual improvisación. Es casi seguro que, tras las elecciones, los campos empiecen a delimitarse. Desaparecidas las coaliciones, el Parlamento será el mejor barómetro para medir la presión nacional. Allí se verá no sólo cómo actúan las tendencias, sino cómo se comportan los individuos. No olvidemos que, tras un mitin en la Plaza de Todos de Madrid, Azaña se reveló como el gran orador de la República. Pero el campo de la polémica parlamentaria tuvo en Prieto y en Gil Robles a sus dos campeones contrapuestos.

Durante un mes los distintos grupos políticos han velado sus armas en una sucesión de actos. Pocas veces una campaña electoral despertó tanta atención como la que ha precedido a las elecciones del próximo miércoles. Algunos oradores se han mostrado como líderes natos; otros, por el contrario, pusieron de relieve su torpeza dialéctica. Las ruedas de prensa —coloquios restringidos de los dirigentes políticos y los periodistas— subrayaron la habilidad polemista de algunos candidatos. Tal vez estas actuaciones sirvieran para dar la medida de los futuros parlamentarios.

Es indudable que la multiplicación de partidos políticos, hasta límites insospechados meses atrás, hace más difícil la opción. Sobre todo, conforme los programas de algunas tendencias son parecidos, aun cuando militen en grupos políticos opuestos. Todos ellos acertaron, en buena parte, a la hora de poner en solfa los fallos del Gobierno Suárez. Las izquierdas tal vez hayan sido más suaves en sus ataques a la actual Administración, que Alianza Popular y los grupos ultraderechistas. Pero los candidatos izquierdistas saben que Suárez no les restará apenas votos, al paso que el grupo fraguista conoce que las principales dificultades le vendrán de la coalición que encabeza el Jefe del Gobierno español.

Un análisis político sincero nos lleva, por lo general, a sentirnos satisfechos de la campaña. Todos los partidos se esforzaron en dar el do de pecho en sus intervenciones públicas. Algunos lo lograron, al paso que otros, en su canto de autoalabanzas, no pasaron de un tarareo. Pero, ya sabemos, una cosa es predicar y otra muy distinta dar trigo. Confiamos, sin embargo, en que los líderes políticos se muestren consecuentes con sus promesas. Porque esta es otra: si hacer proyectos es muy fácil, lo difícil es llevarlos a la práctica. Y nuestro ferviente deseo es que los que salgan triunfantes de la próxima jornada electoral cumplan enteramente con sus programas regeneradores del panorama socio-económico español. Cosa que, a decir verdad, se nos antoja apremiante para mejorar nuestra deteriorada imagen administrativa.

ALGUNOS incidentes provocados por grupos extremistas durante la campaña electoral, han llevado a decir que la anarquía del pueblo español se pone de nuevo de manifiesto. Esos pequeños síntomas no son como para establecer un síndrome de lo que ocurre en España. Recordemos que los grupos alborotadores, tanto de la derecha como de la izquierda, son una mínima expresión del pueblo español. No es cosa, pues, de echarse a temblar como pronostican los reaccionarios de las dos tendencias, los enemigos de que el proceso democrático español se lleve a feliz término.

Existe, es indudable, cierto sarampión político entre las promociones españolas excesivamente juveniles. Y tampoco faltan los asalariados de determinados grupos enemigos de que la evolución llegue a producir-

dotas dentro del contexto de la categoría política. Tendrían que cambiar mucho las cosas, por otra parte, para que la pasión dejase paso a ese "juego entre caballeros" que son las elecciones entre los británicos. El fair-play, el juego limpio, es algo que casa poco con el carácter pasional de los españoles, incapaz de tener gestos como los de aquellos candidatos derrotados en unos comicios que felicitan a los triunfadores en los mismos. Eso no suele ocurrir entre nosotros, ya que es difícil superar la vehemencia, acompañante casi inevitable en todas nuestras actitudes.

Los comportamientos hispanos suelen ser excluyentes y exclusivos. Actuamos como si fuésemos maniqueos, o como pintaban sus personajes los folletistas del siglo pasado. Para la inmensa mayoría de los espa-

liberales", en otro orden de cosas es difícil que el español piense en detener sus derechos donde comienzan las libertades del vecino. Todo ello, a pesar de que esa es la suprema fórmula no sólo de democracia, sino también de convivencia. Recordemos que, para subrayar el individualismo ibérico, Angel Ganivet apuntaba que de nada valían todas las libertades habidas y por haber, si se le negaba el permiso para ponerse una faja. El pensador granadino subrayaba la suprema singladura del español, enemigo con frecuencia de toda empresa colectiva y que casi nunca piensa que la nación es una empresa en la que los ciudadanos reman en una nave común.

Todo ello justifica, si no explica, la actitud pasional que solemos poner en el terreno de la política y que nos lleva a no hacer la menor concesión al adversario. Se comprende, pues, que los españoles seamos tan malos conversadores. Casi ninguna persona permite en una reunión de amigos que el diálogo se desarrolle por cauces de circunspección. Todos tenemos como un prurito en dejar oír nuestro timbre de voz, en apabullar con argumentos al posible interlocutor. Según recordaba Unamuno, allí donde todos hablan nadie puede escuchar. Y, así, nuestros coloquios suelen traducirse en un diálogo de sordos.

Pero todo esto no constituye un síndrome, repetimos, que los españoles vayamos a seguir manteniéndonos excluyentes y exclusivos en materia política. Frente a las vehemencias juveniles, y a la excesiva prudencia de los innovistas, hay también gentes maduras, que desean llevar a buen término la democracia. En ellas están depositadas las mejores esperanzas de que el nuevo sistema político nos haga comprender la relatividad de la conducta humana. El día en que lleguemos a considerar que al adversario también puede asistirle la razón, habremos dado un paso gigantesco en el campo de nuestra evolución política.

Somos los primeros en reconocer los defectos y en admirar las virtudes del pueblo español. Existe en la inmensa mayoría de los ciudadanos, en la juventud principalmente, un intenso deseo de alcanzar la madurez política. Es posible que en el camino nos encontremos con muchos obstáculos, que los elementos incontrolados vuelvan a hacer de las suyas; más aún: que sean frecuentes los titubeos o los pasos en falso. Pero llegará el momento en que la empresa comunitaria requiera el sacrificio de los particularismos en bien de la comunidad. Los primeros pasos han sido dados en este camino con las coaliciones electorales. Lo bueno será, pues, que las afinidades se impongan a las diferencias. Conforme eso ocurra nos sentiremos verdaderamente alborozados. Porque en ese momento, en suma, habremos alcanzado la auténtica democracia.

## Temas al azar

# Para alcanzar la verdadera democracia

Por Emilio MERINO

se. Si juzgamos por lo que indican los eternos agoreros, España es una sucursal del país de los cafres. Y así es como se esfuerzan en decir que cualquier tiempo pasado fue mejor, sin pensar en los millares de muertos que se registraron en una lucha entre hermanos.

Es evidente que, conforme pasan los días, se incrementa la pasión del pueblo español. La política vuelve a tener real importancia entre nosotros. Casi cuarenta años de despolitización han impedido que el cambio hacia la democracia se llevara a cabo. Eran muchas las fuerzas encargadas de evitar cualquier brote de reforma. El inmovilismo había tomado carta de naturaleza entre nosotros. Y, ya se sabe, conforme uno se limita a vivir de recuerdos, es que carece de presente o de futuro. La nostalgia es una de las peores armas en el campo político. Sobre todo, al paso que la vida evoluciona con tanta rapidez en los tiempos modernos, o conforme rehuyen las vueltas atrás y el mirar a los lados del camino.

Falta, tal vez, madurez política al español. Pero no podemos olvidar que nuestras gentes pertenecen a un pueblo latino, que la pasión mediterránea es algo que con frecuencia desborda los campos de la contienda. Mas, insistimos, que unos mozalbetes actúen de reventadores en un mitin, o que unos elementos incontrolados traten de impedir que se fijen carteles electorales, no son más que simples ané-

doles los políticos adversos suelen ser los "malos", al paso que los incondicionales del propio partido son los únicos "buenos". Olvidamos con demasiada frecuencia que, al referirnos al hombre, no se puede hablar en términos absolutos. El ser humano no es bueno ni es malo, en exclusiva, sino bueno y malo. La realidad debiera imponerse a cualquier otra consideración. Pero, sin embargo, el dualismo parece hacerse insoslayable. Si Jesucristo pudo decir aquello de "los que no están conmigo están contra mí", ningún individuo pueda arrogarse el mismo derecho.

Desde que el español empieza a sentir la política parece inevitable que recurra a este maniqueísmo. Creemos que fue Fede- lino de Figueiredo el que habló por vez primera de las "Dos España", en un libro memorable que leíamos en nuestra adolescencia y que dejó en nosotros profunda huella. Según el ensayista lusitano, esta división de los españoles se remonta nada menos que a los tiempos de Felipe II. Pero se acentúa, sobre todo, conforme el pueblo español pretende que sus reyes sigan la senda constitucional. El "Trágala, trágala ¡Tú servilón! Tú que no quieres la Constitución", que cantaban los liberales de Riego a Fernando VII, supone la exteriorización de un pueblo que empieza a pensar en términos políticos.

Sucede, sin embargo, que, si como apuntaba Cánovas, "De la cintura para abajo todos somos

### CINE ALFONSO MOLINA

Oeste, cabalgadas, persecuciones!  
LOS 4 IMPLACABLES  
(Eastmancolor)

ADAM WEST, PAOLA BARBARA  
5,30-8-10,30 Para todos públicos

### CINE PARIS

HOY: 4-6-8 y 10'45  
(Mayores de 18 años)  
¡DIVERTIDÍSIMO ESTRENO!  
Un film cuyo título lo sugiere todo...

"LOS PLACERES DE LA NOCHE"  
(Technicolor)

Vittorio Gassman, Gina Lollobrigida, Maria Grazia Buccella, Ugo Tognazzi.

### EN BETANZOS

se vende la "HOJA DEL LUNES en el kiosco de Prensa de la Plaza García Hermanos.

# MARUX

SALA DE FIESTAS

TODOS LOS DIAS EXTRAORDINARIAS  
ACTUACIONES DEL

## GRAN SHOW SEXY

Con las mejores figuras internacionales del "STREPTASE"

Pases: 1'30 DE LA MADRUGADA

### CINE RIAZOR

HOY: 5-8 y 10,45 (Mayores 18 años)

¡ESTRENO FENOMENAL!

NADUSKA y José L. LOPEZ VAZQUEZ

— en — "ZORBITA MARTINEZ"

(Eastmancolor)

¡Una película tan sorprendente como atrevida!

### CINE REX

HOY: 6-8 y 11 (Mayores 18 años y de 14 acompañados)

¡ESTRENO ESPECTACULAR!

Pistolas, whisky, mujeres, acción... todo en

"TODOS HERMANOS EN EL OESTE"

(Color)

Marisa Mell - Antonio Sabato

**Por la noche  
cuesta un 25%  
menos.**

Es un nuevo servicio de Iberia y Aviaco para sus pasajeros.

Una nueva tarifa que significa un 25% de ahorro del precio del pasaje.

Especial para los enamorados o los solitarios; los hombres de negocios o simplemente los que quieren llegar antes.

A ellas y a ellos, en nuestros servicios nocturnos, les ahorramos tiempo y un 25% de la tarifa normal.

Santiago de Compostela a Madrid.

**AVIACO**  
LINEAS AEREAS

**IBERIA**  
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

Para más información  
consulte a su Agencia de Viajes

## RUIZ GIMENEZ PROPUGNA LA UNION DE SOCIALISTAS LIBERALES Y DEMOCRATAS CRISTIANOS

Participó en un mitin en Albacete

ALBACETE, 12.—Joaquín Ruiz Giménez ha intervenido en un acto electoral, en esta capital, como apoyo a la candidatura de centro Izquierda de Albacete para el Senado.

Asistieron unas mil quinientas personas e intervinieron Joaquín Iñiguez y Juan Ramírez Piqueras, de Alianza Democrática de Albacete para el Senado, y José Bono y Damián Ferrandis, de Centro Izquierda para el Congreso.

En su intervención, Ruiz Giménez propugnó la unión de socialistas liberales y demócratas cristianos, significando que esta coalición podrían constituir la gran defensa contra el capitalismo. Asimismo, defendió la legítima autonomía de las regiones, señalando que las provincias vascas y catalanas habían alcanza-

do su mayor desarrollo a costa de la emigración de otras peor dotadas y que era fundamental corregir este desequilibrio socio-económico. Dijo que el marxismo y el socialismo eran humanismos, ya que fomentan las libertades, y terminó diciendo que el alcanzar la democracia no lo es todo, sino que hay que hacer de ella un auténtico estilo de vida para el acercamiento de todos los hombres.

En el mismo local y horas después, celebró otro acto electoral la candidatura de "Unión de Centro Democrático", en la que intervinieron los candidatos al Congreso, Francisco Ruiz Risueño y José Luis Moreno García, así como Juana Arce, candidata al Senado. En el acto actuó el "Orfeón Fernández Caballero", de Murcia.

## SUSPENDIDO POR LA LLUVIA, SE CELEBRA EN PARTE UN ACTO DEL P.S.P.

MADRID, 12.— El mitin en el que el presidente del PSP (Partido Socialista Popular), profesor Enrique Tierno Galván, debía intervenir, en el campo de fútbol "Las Margaritas", de Getafe, ha sido suspendido, por causa de la lluvia.

Mañana, último día de la campaña electoral, el señor Tierno Galván intervendrá en un acto, en Zaragoza.

Los componentes de la candidatura del Partido Socialista Popular (PSP), para el Senado han tenido que dirigirse a numerosas personas en el campo de "Las Margaritas", de Getafe, al que han acudido a pesar del anuncio de suspensión por causa de la lluvia.

El profesor Tierno Galván, presidente del Partido, no hizo acto de presencia, ya que previamente había comunicado su no intervención por las inclemencias meteorológicas.

Sin embargo, José Alonso, Maite Baiges y Emilio Cassinello, componentes de la candidatura de este partido al Senado, resaltaron entre otros temas, el papel del Senado en el futuro Parlamento, para el que el "PSP" solicita que su constitución corresponda a una cámara de las nacionalidades y las regiones y, sobre todo, funciones legislativas. Por ello —han añadido— el Senado de contar con la presencia de los socialistas, representantes de los intereses de los trabajadores.— (CIFRA).

# MITIN NACIONAL P.S.G.

## PECHE DA CAMPAÑA ELECTORAL

HOXE, LUNS, AS 8,15 DO SERAN  
Pabellón dos Deportes da Cruña



UNHA ALTERNATIVA GALEGA  
E SOCIALISTA PRA O NOSO PAIS

**FALARAN:**

- CELSO EMILIO FERREIRO  
CANDIDATO AO SENADO POR OURENSE  
DENTRO DA CANDIDATURA DEMOCRATICA GALEGA
- XOSE MANUEL BEIRAS TORRADO
- DOLORES ARRIBE DOPICO
- XAIME BARREIRO XIL
- SIRO LOPEZ LORENZO  
CANDIDATOS AO CONGRESO POLA CORUÑA

**PRESENTARA:**

- XOSE LUIS RODRIGUEZ PARDO  
CANDIDATO AO CONGRESO POR LUGO

## PRESENTACION DAS CANDIDATURAS AO CONGRESO POR LUGO, OURENSE E PONTEVEDRA

REPRESENTADAS, RESPECTIVAMENTE, POR:

XOSE LUIS RODRIGUEZ PARDO  
SALVADOR REI RODRIGUEZ  
ALFONSO ALVAREZ GANDARA

PRA QUE O TEU VOTO NON EMIGRE...

**Vota PARTIDO SOCIALISTA GALEGO**

O SOCIALISMO GALEGO SOMOS NOS

# Ofrenda del Antiguo Reino de Galicia a Jesús Sacramentado, en Lugo

FUE PRESENTADA POR EL ALCALDE DE TUY

LUGO, 12.—Representada por el alcalde de Tuy, Alejo Núñez Pascual, Galicia ha hecho su tradicional ofrenda a Jesús Sacramentado, en la santa iglesia catedral basilica de Lugo, en donde se expone permanentemente el Santísimo Sacramento, privilegio único en el mundo.

Al acto asistió el arzobispo de Santiago, monseñor Suquía Goicoechea, así como el obispo auxiliar de Santiago, monseñor Rouco; el de Orense, monseñor Temiño; el de Lugo, Antonio Ona;

Mondoñedo - El Ferrol, Araújo Iglesias; el abad de la Colegiata de La Coruña, Santiago Fernández, y los alcaldes de los seis ayuntamientos que antaño formaban el reino de Galicia, es decir, Betanzos, Orense, La Coruña, Mondoñedo, Santiago de Compostela y Lugo.

Por primera vez, desde hace cerca de medio siglo, la procesión eucarística que acostumbraba a celebrarse después de la misa de lle, como consecuencia de la intensa lluvia que caía en aquellos

momentos. Hubo de celebrarse por las naves de la Catedral y por el claustro de la basilica.

Finalmente, el prelado de la diócesis ofreció un almuerzo al arzobispo y obispos de toda la región presentes en el acto.

El Ayuntamiento ofreció, también, su tradicional almuerzo al delegado regio y a los restantes alcaldes de los ayuntamientos que antaño formaron el reino de Galicia. — (CIFRA).

El pontifical, no pudo salir a la ca-

# Gravísima cogida, en el callejón, de un mozo de la Plaza de Sevilla

- En Granada, éxito y orejas de "Paquirri", Santiago López y Dámaso González
- También obtuvieron apéndice "Manili", Arruza y Vidrié

SEVILLA, 12.—Seis reses de los herederos de Salvador Guardiola Fantoni. El primer novillo saltó al callejón e hirió gravemente a un empleado que pasó a la enfermería.

Parte: Manuel Domínguez Melero, mozo de plaza, fue asistido de herida por asta de toro, en tercio medio posterior de pierna izquierda. Probable fractura de tibia y peroné. Destrozos musculares. Fuerte hemorragia. Fuerte contusión en hipocondrio izquierdo con fracturas costales. Pronóstico gravísimo.—(CIFRA).

EN GRANADA, PROFUSION DE OREJAS PARA "PAQUIRRI", SANTIAGO LOPEZ Y DAMASO GONZALEZ

GRANADA, 12. — Se lidiaron cinco toros de Antonio Méndez y uno, el segundo, de María Coronel de Núñez, que dieron excelente juego. Tarde lluviosa.

Francisco Rivera "Paquirri" aplaudido en su primero. En el otro gran faena (ovación, orejas y vuelta).

Santiago López, cortó una oreja a cada enemigo de los que le correspondieron, dando la vuelta al anillo en ambos.

Dámaso González, que sustituyó a Paco Camino, estuvo sensacional en el tercero de la tarde (ovación, orejas y vuelta). También cortó oreja y dio la vuelta al que cerró plaza.

DISCRETA CORRIDA EN BARCELONA

BARCELONA, 1.—Toros de don Bernardino Jiménez, de Linares (Jaén), que resultaron mansurrones y tardaron en la embestida. El primero fue devuelto a los corrales por reparado de la vista.

Gabriel de la Casa inició bien la faena con el sobrero y terminó con pases por la cara. Mató de tres pinchazos y estocada caída. (Silencio). Al cuarto, lo veroniquéo molestado por el viento. Faena muy cerca y adornada. Mató de dos pinchazos y una honda. (Ovación y vuelta).

Raúl Aranda, faena sobre la mano derecha a una res gazapona. Mató de media estocada. (Ovación y vuelta). Al quinto, una res que tardó en la embestida. Faena entregándose para pinchazo y media (Ovación y saludos).

El tercero fue condenado a banderillas negras. Curro Leal, nuevo en esta plaza, faena muy valiente sobre ambas manos. Mató de media y tres descabellos. (Ovación y vuelta). Al que cerró plaza faena trmaria a una rs qu cabcaba. Mató d un pinchazo y una honda. (Ovación y saludos).

El festejo se vio perjudicado por el fuerte viento reinante. (CIFRA)

"MANILI" CORTA AREJA EN LA PRIMERA DE LA FERIA DE ALGECIRAS

ALGECIRAS, (Cádiz), 1.—Seis toros de doña Ana Romero, desiguales de presentación.

Antonio José Galán, en su primero, ovación; en su segundo, aplausos.

José Luis Galoso, en su primero aplausos; a su segundo le hace faena porfiona y artística (ovación y dos vueltas).

Manuel Ruiz "Manili", buena faena (ovación, oreja y vuelta): fue aplaudido en el otro.

OREJA PARA ARRUZA Y VIDRIE, EN MARBELLA MARBELLA (MALAGA), 12.— Seis toros de Luis Albarrán, blandos de remos. El sexto, por cojo, fue sustituido por uno de Diego Puerta.

Alvaro Domecq. (Palmas). Manuel Vidrié, ovación, oreja y vuelta.

El mejicano Manolo Arruza, cortó una oreja, en su primero. En el otro fue ovacionado con petición de oreja y vuelta.

A Alfonso Galán, le aplaudieron en sus dos toros.—CIFRA.

NOVILLADAS BENIDORM (Alicante), 12. — Seis novillos de Dionisio Rodríguez de Salamanca, bien presentados y con excelentes condiciones para la lidia.

El eldense Lázaro Carmona estuvo bien en sus dos novillos, demostrando tener conocimiento y oficio. En su primero mató de estocada casi entera. (Ovación, orejas y vuelta). En su segundo, estocada y dos descabellos. (Ovación y vuelta al ruedo).

El venezolano Rafael Pirela toreó a su primero con valor. Mató de una estocada. (Ovación, orejas y vuelta). En el quinto, le faltó gracia y serenidad. Mató de estocada tendida y descabello al segundo golpe. (Ovación y vuelta al ruedo).

Javier Bordanas mostró estar todavía poco placeado en este su debut con picadores. Le faltó ligazón, pero se empleó con valor. Mató a su primero de cinco pinchazos y dos descabellos. (Ovación y vuelta al ruedo). En el que cerró plaza, mató de estocada tendida, pinchazo y estocada. (Ovación, oreja y vuelta).

Al final los tres diestros dieron la vuelta al ruedo con el mayoral de la ganadería. Bordalas salió a hombros.

UTRERA (Sevilla), 12.— Seis novillos de la ganadería de Antonio Pérez, que dieron buen juego.

José Miguel Medina, en su primero realiza faena aceptable. Mata de estocada. (Ovación y vuelta). En el otro, faena lucida. Mata de estocada y descabello. (Ovación, oreja y vuelta).

Emilio Muñoz. A su primera faena poco lucida. Mata de estocada. (Ovación, oreja y vuelta). En su segundo estuvo valiente. Mató de dos estocadas. (Ovación, oreja y vuelta).

El rejoneador Angel Peralta, en su primero, estuvo muy bien. Surfrió una caída, pero sin consecuencias. Mató de un rejón de muerte. (Gran ovación, oreja y vuelta). En el que cerró plaza, malogró su actuación al clavar cuatro rejones de muerte. (Silencio).— (CIFRA).

FIGUERAS (Gerona), 1. — Novillos de la ganadería de Hijos de Tomás Pérez de la Concha, Sevilla, bien presentados pero mansos.

El rejoneador Joaquín Moreno Silva mató a su primero de dos

# El secuestro del director de "Fiat-France" parece entrar en una nueva fase

PARIS, 12.—El asunto del secuestro del director de "FIAT-France", Lucchino Revelli-Beaumont, parece entrar en una nueva fase: un largo período de espera mientras se realizan negociaciones discretas entre la familia y los secuestradores.

La noche del sábado se reprodujeron, casi punto por punto, las escenas de la víspera en el piso de la familia Revelli en la calle de la Pompe de Paris. La señora María Revelli-Beaumont hizo ante los periodistas reunidos en la puerta del edificio un nuevo llamamiento para que fuera liberado su marido. También se repitieron las salidas de su hijo Paolo, en compañía de un amigo argentino, Héctor Aristy. Como la noche del viernes, Paolo dijo que no había nada que temer esta noche. Por último, por frases entresacadas a los prin-

cipales protagonistas de este asunto es muy probable que un nuevo plazo, hasta las 12 de esta noche, haya sido concedido.

Las personas que secuestraron el 13 de abril al director de "FIAT-France" —y que afirman pertenecer a un "Comité por la Unidad Socialista Revolucionaria" (CUSR)— habían anunciado a principios de semana la "ejecución", el viernes pasado a medianoche, el rehén. La familia ha conseguido hasta ahora dos plazos. Como la sociedad "FIAT" ha asegurado en varias ocasiones no estar dispuesta a pagar los 30 millones de dólares reclamados, todo parece indicar que la señora Revelli trata ahora de conseguir cierta suma, mediante ayuda de personas solidarias, y los secuestradores aceptaron ir recogiendo poco a poco el rescate, o parte del rescate.—(EFE).

# 18.000 SOLDADOS PARTICIPAN EN LA XIX peregrinación militar a Lourdes

Representan a 15 países, entre ellos, España

JACA (Huesca), 12.—Hoy terminan los actos religiosos de la 19 peregrinación internacional militar a Lourdes, que ha conegregado desde la mañana del pasado viernes a 18.000 soldados de quince países, para cuyo albergue se instaló una auténtica ciudad de lona.

La delegación española ha estado presidida por el general de brigada de Caballería, señor Polanco, y constituida por milita-

res y soldados de los tres Ejércitos, de la Guardia Civil y Policía Armada de todas las regiones militares y aéreas, comandancias insulares, plazas de soberanía y departamentos navales.

Han enviado delegaciones también Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Francia, Gabón, Gran Bretaña, Holanda, Irlanda, Luxemburgo, Italia, Portugal, Alemania Federal, Suiza, Estados Unidos y República Centroafricana.



FLYMO, el cortacesped que "vuela"

Las ruedas tienen muchos inconvenientes: dejan huellas en los prados. Ruedan sólo en un sentido y muchas veces se clavan. El segado es muy fatigoso. Tropezan en las piedras.

FLYMO, en cambio, corta rápido y ligero de frente, atrás, a un lado, en círculo, porque no tiene ruedas.

Además de fácil es un segado más seguro, porque con FLYMO no hay accidentes.

Pida demostraciones en la PLANTA SEXTA

# El cortacesped sin ruedas

**Barros** GRANDES ALMACENES

Torreón 12

LA CORUÑA

# RAMON PAIS FERRIN

## Presidente del Partido Demócrata Gallego

### Una oferta electoral por una sociedad liberal avanzada



Ramón Pais Ferrín, tiene 40 años, casado, padre de 6 hijos, abogado en ejercicio, es uno de los políticos gallegos más brillantes y desde luego el mejor relacionado a nivel nacional e internacional.

Liberal de toda la vida, ha sido fundador conjuntamente con Joaquín Garrigues Walker de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de España-hace 4 años. Desde entonces fue Secretario General de la Federación y Presidente del Partido Demócrata Gallego. Perteneció a la Internacional Liberal y ha tomado parte en todos los Congresos de Europa desde 1972, en las Convenciones Liberales y en las reuniones de la Federación Europea de Empresarios. Son muy conocidas sus intervenciones en Junio de 1975 en Estoril y su ponencia en el Congreso de Roma de abril de 1976. Recientemente viajó a Venezuela, Méjico, Estados Unidos y Canadá, donde se entrevistó con Presidentes Parlamentarios y políticos liberales.

Su oposición a la dictadura fue abierta y sin paliativos. Elegido Concejal del Ayuntamiento de Santiago, por "familiares" batió en unas agitadas elecciones todos los récords de votos por dicho tercio. Desde entonces representó la oposición municipal al sistema y su lucha por los barrios (Conjo, Choupana... etc.) por una política de apertura le han identificado plenamente con el pueblo.

Demócrata sin concesiones, se negó a la entrada de su partido en la coalición de Centro Democrático ante el propósito del Presidente Suárez de presentarse al frente de dicha coalición. Es el candidato número uno al Congreso de Diputados por la Provincia de La Coruña, encabezando la lista del Partido Demócrata Gallego.

#### CENTRO DEMOCRATICO

P.—¿Por qué no ha entrado Vd. en la coalición de Centro Democrático?

R.—Siempre he pensado que el Gobierno Suárez sería el árbitro del tránsito hacia la democracia, manteniéndose imparcial ante el proceso electoral. Si el Poder interviene ya no es arbitral. Las elecciones se convierten en pura expresión de un caetanismo a la española. Los hombres del Presidente son los de siempre. Se trata de impedir, por miedo a la verdadera democracia, la sustitución de una clase política por otra.

P.—¿En otros países los Presidentes se presentan a las elecciones?

R.—Sí, pero son Presidentes elegidos, no designados a dedo. Y son Presidentes que no han hecho ellos mismos la ley electoral. Se trata de potenciar una serie de candidatos no demócratas puesto que han vivido por y para la Dictadura, a través de la imagen de estabilidad política que se quiere dar del Presidente Suárez. Por una parte,

los candidatos tienen tal conciencia de inferioridad que presentan la fotografía de Suárez y no la propia como publicidad política. Por otra parte, yo me río de la idea de que el Presidente represente la estabilidad. Hace 8 meses esa imagen la representaba Arias Navarro. Tendría los mismos votos que hoy Suárez y ¿quién se acuerda de él o de Carrero? Lo que representan es el Caetanismo con todos sus peligros.

#### LAS DERECHAS ESPAÑOLAS

P.—¿Para Vd. esa es la derecha española?

R.—Sí. Aunque no la única derecha. Hay también la otra, la de Alianza Popular. Esta última cuando menos es coherente. Aunque intenta dar la imagen de demócrata en lo político y de avanzada en lo social, basta examinar su clientela y su militancia para comprender que está compuesta por los hombres del sistema de la Dictadura. Representan todo lo que murió el 20 de noviembre de 1975. Son el pasado. Si lo que predicaban es cierto ¿por qué no lo hicieron antes? Tuvieron todo el Poder. Además su ineficacia ha sido absoluta. Un millón de parados, otro millón de emigrantes, un 40 por ciento de inflación anual, un endeudamiento exterior de 14.000 millones de dólares y el país asediado por la violencia y los conflictos sociales, no parece un balance muy satisfactorio. Y todo esto lo han conseguido ambas derechas, porque a los demás no nos han dado la menor oportunidad de intervenir y, por ende, no pueden culparnos. Ni siquiera al pueblo español, que según la O.C.D.E. es el que trabaja más horas hombre de Europa. Así que, incluso haciendo abstracción de su falta de credibilidad, todavía queda el problema de su incompetencia.

P.—¿Y si triunfan esas derechas, cualquiera de ellas o ambas?

R.—Sería una desgracia para el país. Duverger dice que el que está acostumbrado a gobernar cuando el poder viene de arriba no sabe gobernar cuando el poder viene de abajo. Desprovistos de prestigio y autoridad como clase política comenzaría de nuevo la espiral subversión-represión para acabar en la Revolución o en la Dictadura.

#### LOS MARXISMOS EN EL JUEGO

P.—¿Qué opina usted del marxismo?

R.—Hay muchas clases de marxismo. Desde el autogestionario al marxismo o comunismo integral pasando por la revolución permanente y la dictadura del proletariado. Unos se dicen moderados y otros no. En realidad a largo plazo todos son parecidos. Cuando al poder político del Estado se añade el poder económico y el Estado o la colectividad se convierten en patrono único, desaparece el último resquicio de libertad. No hay un país marxista con bienestar

ni con libertad. El telón de acero en Europa, el de bambú en Asia, los botes que cruzan de Cuba a Miami son un buen ejemplo. En realidad, el marxismo como opción electoral es un producto del subdesarrollo político. En los países avanzados no existe marxismo, sólo socialdemocracia que equivale a ala izquierda de un partido liberal y que no es marxista. Desgraciadamente nuestros socialismos y comunismo son marxistas. Cualquiera parecido con el laborismo inglés o con la socialdemocracia nórdica o sajona sería pura coincidencia.

P.—¿Qué piensa de su legalización?

R.—Que era necesaria. Desde la clandestinidad tenían una prima de ventaja. Pero no creo que el pueblo español desee el modelo de sociedad que representan. Muchos los van a votar sólo por repulsa a aquellas derechas autoritarias u oportunistas de que hablábamos al principio. Contra el marxismo sólo se puede combatir con democracia. Haciendo participar a todos en el juego de la libertad sin privilegios. Y esas derechas no saben hacerlo. Entonces la gente pide que se rompa la baraja. Eso es el marxismo. Y ahí radica la responsabilidad del voto a las derechas.

P.—Por lo que veo, para usted sólo quedan dos soluciones: ¿democracia cristiana o liberalismo?

#### DEMOCRACIA CRISTIANA

R.—La democracia cristiana desde luego es una postura muy respetable de cara a las elecciones. Aunque no esté libre de objeciones. La primera de ellas es que no se debe especular con el adjetivo "cristiano" como marca de fábrica, porque cristianos somos todos y, por otro lado, ellos mismos dicen que en su partido caben agnósticos y aún otros. Entonces... la segunda objeción es que en Europa es una ideología anticuada. Fuera de Alemania, donde es un partido conservador y de derecha, sólo existe seriamente en Italia y usted ya sabe con qué resultados. La tercera objeción es que en Galicia ha pactado con los marxistas para la candidatura al Senado. A los marxistas hay que respetarlos y permitir su legalización. Pero de ahí a colaborar con ellos y a presentar candidaturas conjuntas...

#### UN PROGRAMA LIBERAL

P.—¿Cómo es el Liberalismo del Partido Demócrata Gallego?

R.—Propugnamos un modelo de sociedad como es la de toda Europa en este momento. En lo económico, respeto a la propiedad privada, iniciativa privada, libre empresa y estímulo del riesgo y del esfuerzo a través

del principio de incentivo económico y de la economía de mercado. Corrección de desequilibrios personales, sectoriales y regionales de renta a través de la reforma fiscal, de la política presupuestaria y de la incidencia de un sector público de la economía, limitado en cuanto a su ámbito, y controlado democráticamente. En lo social, libertad sindical, derecho de huelga y potenciación de las centrales sindicales y federaciones de patronos para que existan interlocutores válidos que puedan llegar al pacto social. Seguridad Social para todos financiada por el sector público y con privatización de prestaciones y modos de gestión. En lo político, derechos humanos y libertades públicas, gobierno responsable ante un Parlamento elegido por sufragio universal, con una Cámara Baja que es el Congreso y un Senado compuesto de los representantes de las regiones o países federados. España debe de ser un país federal como Alemania, Suiza y como lo serán Inglaterra o Bélgica en un año o dos. O como lo es en parte Italia. El federalismo es la técnica mejor de organización de la libertad y una garantía de eficacia en la gestión pública. Es la democracia de cerca. Democracia municipal, regional y federal.

#### EL AUTONOMISMO

P.—¿Pero no favorece el centralismo a las regiones pobres?

R.—Mire usted, después de siglos de centralismo, la provincia de La Coruña tiene el 78 por 100 de la renta media nacional. El 47,5 por 100 de la población activa está ocupada en la agricultura y sólo percibe el 30 por 100 de la renta provincial. El 62 por 100 de la gente vive en el campo sin calidad de vida. El 80 por 100 de las casas no tienen agua corriente. El 87,5 por 100 no tienen servicios higiénicos. Un contingente de 155.000 personas han tenido que emigrar desde 1940 a 1970. Existen 155.000 explotaciones agrarias de las que el 80 por 100 no sobrepasan las 0,2 Has. Es decir, no llegan a tres ferrados. Y la ley del suelo prevista para las metrópolis no es aplicable a una provincia de 11.469 entidades de población, cuando lo normal en España son de 50 a 100 por provincia. Mientras en España se han construido 10 viviendas sociales por cada 100 habitantes, en La Coruña se han construido sólo 6. Estos son los resultados del centralismo, una sociedad de miseria y de subdesarrollo. El gran salto hacia adelante sólo podemos darlo nosotros mismos con esfuerzo, trabajo y sacrificio y con la ilusión de una tarea colectiva de la que seamos protagonistas. Nuestra forma de ser españoles es ser gallegos y no existe ninguna contradicción entre ambas cosas.

P.—Parece usted muy anti-marxista. ¿Por qué?

#### ENTRE UNA SOCIEDAD LIBERAL AVANZADA O MARXISTA

R.—Sí. La verdadera lucha política en este país se va a plantear a lo largo entre una sociedad liberal avanzada y una sociedad marxista. Los marxistas son nuestros verdaderos adversarios. Hablan de un pueblo de trabajadores. Nosotros aspiramos a una sociedad de ciudadanos, en la que puedan convivir capital y trabajo, en que no quepa el despido libre, pero tampoco el despido imposible. Sin capital y sin trabajo no hay riqueza ni nada que repartir. Y el precio de la libertad es la riqueza. Hay que producirla primero. Lo demás son utopías. Los marxistas son nuestros adversarios políticos, y cuanto antes contendamos electoralmente mejor. El resto de los grupos, las dos derechas de que hablamos antes, son puro folklore nacional de la política. Prueba de ello es que no existen en ningún país de Europa.

P.—¿Y en política cultural?

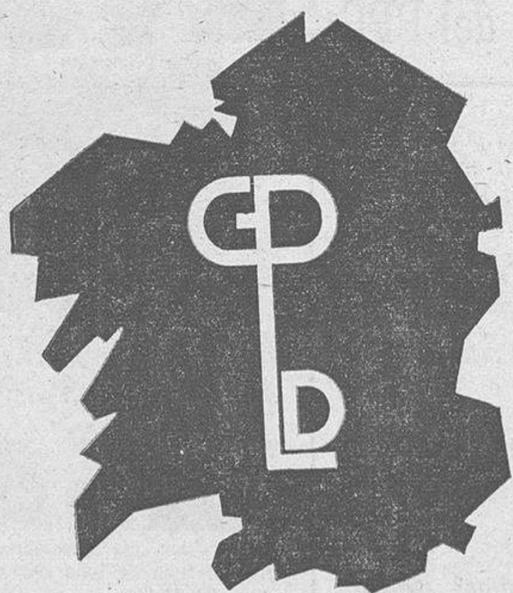
R.—Escuela libre, gratuita y obligatoria hasta los 16 años. Cooficialidad de lenguas. Enseñanza del castellano a partir del gallego en la escuela rural (62,9 por 100). Enseñanza del gallego a partir del castellano en la zona semiurbana y urbana (37 por 100). Universidad regional sirviendo a la región entera y potenciando el coloquio, hoy roto por el centralismo, entre Universidad y sociedad. Formación profesional para la reconversión del sector primario y educación permanente y especial. Potenciación de la cultura gallega en todos los órdenes, literatura, teatro, artes plásticas... etc.

P.—¿Cuál es su postura religiosa?

R.—El Partido está compuesto de una mayoría de católicos. Pero nosotros sostenemos la separación del Estado y de la Iglesia, en beneficio de esta última. El poder temporal corrompe a la religión. Creemos en la libertad de conciencia. El matrimonio canónico debe ser de jurisdicción del Estado. El divorcio civil puede implantarse después de un referéndum como opción nacional. Pero nosotros alentamos una política de familia. Mientras la población española ha crecido en un 10 por ciento en los últimos 10 años, La Coruña sólo en un 1 por 100. Como es sabido somos radicalmente enemigos del aborto. El aborto es un crimen y basta. No se puede por demagogia política alentar miserias sino ideales.

F. MADRIÑAN

# PARTIDO DEMOCRATA GALLEGO



## VOTA

## POR UNA SOCIEDAD LIBERAL AVANZADA



RAMON J. PAIS FERRIN

### CANDIDATURA AL CONGRESO

- |  |                         |
|--|-------------------------|
| 1.--RAMON J. PAIS FERRIN               | -- ABOGADO              |
| 2.--EURICO DE LA PEÑA DIAZ             | -- ABOGADO Y EMPRESARIO |
| 3.--JOSE M. <sup>a</sup> GARCIA MARCOS | -- ECONOMISTA           |
| 4.--SANTIAGO MAYO FERREIRO             | -- PROFESOR DE E.G.B.   |
| 5.--JOSE M. VILLAR DE IBARRA           | -- INGENIERO DE CAMINOS |
| 6.--RAFAEL PARDO PEDERNEIRA            | -- ABOGADO              |
| 7.--FILOMENA CASAL GOMEZ               | -- DOCTORA EN DERECHO   |
| 8.--E. DAVID OTERO FERNANDEZ           | -- PROFESOR DE E.G.B.   |
| 9.--VICTORINO ROSON FERREIRO           | -- UNIVERSITARIO        |
| 10.--SEVERINO CASTEDO GARCIA           | -- EMPRESARIO           |

### CANDIDATURA AL SENADO

- |                                    |               |
|------------------------------------|---------------|
| JESUS FERNANDEZ DE PUELLES Y NOVOA | -- ABOGADO    |
| FLORENTINO MORAN LOPEZ             | -- EMPRESARIO |

## VOTA LIBERAL...

## ...VOTA A LA PROVINCIA

## PUNTUALIZACIONES IDEOLÓGICAS

"A España se le presenta la gran oportunidad de integrarse, en pie de igualdad, en el concierto europeo" (Eurico de la Peña, del PDG)

"La situación económica es dramática y de ella sólo se puede salir con un esfuerzo colectivo", dice Fernando G. Adudín, del PPG

Mientras los folletos vuelan impulsados por el viento, los carteles son pegados, tapados por otros y vueltos a pegar; mientras los medios de comunicación se atiborran de incitaciones de uno y otro signo; mientras las pegatinas y la propaganda lateral se multiplican, el pueblo espera el gran día, el 15 de junio, que está ya ahí.

Y hoy es la última jornada permisible para la propaganda electoral, a la que nosotros hemos colaborado generosamente, durante estas semanas, sin distinción de matiz. Si alguien ha faltado a la cita, la culpa no es nuestra.

Seguimos, pues, preguntando. Cuatro son las interrogantes a las que solicitamos, de una u otra manera, contestación. Son las siguientes:

- 1.º ¿Optimista o pesimista ante el momento político que vive España?
- 2.º Centenar y medio de partidos legalizados ¿No presupone una disparidad de criterios que hará difícil la convivencia futura?
- 3.º Y, además, crisis económica. ¿En qué medida influirá en el proceso actual?
- 4.º Su enfoque del hecho regional.

Queda en pie la gran interrogante: ¿Quién resultará vencedor dentro de un par de días? ¿Quién ocupará los 577 escaños de las futuras Cortes, a las que aspiran alrededor de seis mil españoles? Dentro de un par de días se habrá abierto un nuevo capítulo de la Historia de España. En todo caso hay que pensar que el futuro hemos de construirlo todos los españoles y que, pase lo que pase, es necesaria una colaboración absoluta, que salte por encima de las diferentes ideologías, que elimine odios y rencores. Sólo así cabe pensar con esperanza.

Contesta a nuestras preguntas Eurico de la Peña Díaz, abogado, cofundador de "Plataforma de Convergencia Democrática" y de "Coordinación Democrática" y fundador, con Dionisio Ridruejo, de Unión Social Demócrata Española (U.S.D.E.), de la que

fue presidente hasta su dimisión. Candidato al Congreso por el Partido Demócrata Galego (P. D. G.).

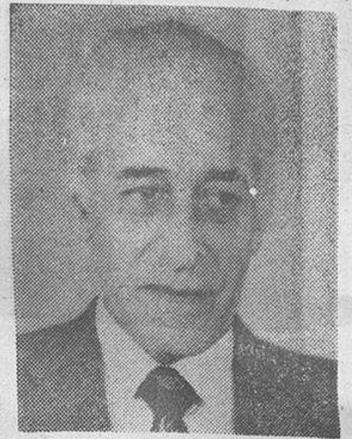
Primera.—Pienso que a España se le presenta la gran oportunidad de integrarse, en pie de igualdad, en el concierto de na-

ciones europeas de las que somos afines dadas nuestras comunes raíces culturales y espirituales, pero la acción interesada de ciertos grupos, que quieren mantenernos "diferentes", para ejercer como hasta ahora su dominio, posiblemente frustren, como

en pasadas ocasiones, esta posibilidad. Las elecciones, después de un período de información objetiva al pueblo, serían el camino para salir del oscuro pozo oprobioso en que nos han forzado a vivir los pasados cuarenta años, pero están siendo manipuladas "a priori" mediante una insidiosa campaña propagandística de la que se aprovechan los que ostentan el poder. El pueblo, mediatizado y engañado por una propaganda interesada, es posible e incluso probable que dé su voto a lo mismo que repudia y ello nos llevará inevitablemente a una situación de descontento, que considero puede llegar a ser peligrosa, cuando descubra el engaño a que se le ha sometido.

Segunda.—Esta atomización, consecuencia de la imposibilidad que existía para constituir grandes partidos emanados de la base y del exceso de personalismos, creo que será superada y en un futuro no lejano quedarán reducidos a cuatro o cinco que representarán las grandes corrientes ideológicas vigentes hoy en el mundo. El problema no me preocupa demasiado ya que opino que se resolverá por sí solo, presionado por la propia dinámica de la realidad.

Tercera.—La crisis económica sí que me parece motivo más que importante de preocupación, ya que no le veo una fácil salida a corto plazo y, menos, si quien está en capacidad para poner los medios necesarios no goza del prestigio y credibilidad suficientes. La moneda se deteriora de día en día, el paro aumenta en forma alarmante, con fines meramente electorales se cae en la demagogia de indiscriminados aumentos salariales que en pocos días quedan desvirtuados por la incontenible subida de precios y utilizando para ello unas disponibilidades económicas inexistentes. Puede que en un próximo futuro la caótica situación económica nos conduzca a una desestabilización en la convivencia de consecuencias imprevisibles. En España solamente se podrá superar la grave crisis que nos amenaza con trabajo y sacrificio y una transparencia absoluta en la administración del erario público bajo el estricto control del pueblo. Para ello habría que comenzar por buscar personas responsables y capacitadas que accedieran a los puestos de gobierno en función de servicio y no en función de mando, que despertaran la confianza de los diferentes sectores económicos y



sociales con una trayectoria personal limpia de toda sospecha y que afrontaran la realidad en toda su crudeza aplicando las medidas necesarias sin temor de hacerse impopulares.

Cuarta.—Opino que la unidad de España pese a ser, como Estado, el más antiguo de Europa, no se ha conseguido todavía por la opresión que el poder centralizado ha ejercido sobre los diferentes países que integran España. La solución es, para mí, una unidad querida y deseada a través del federalismo en donde cada pueblo pueda vivir y realizarse con libertad adecuando sus leyes a las características psicológicas, culturales y sociales que le sean propias. En el enfoque de este problema han hecho gala de especial miopía todos los gobiernos y regímenes que han desfilado por España desde el siglo XVI culminando con la ceguera absoluta y el empecinamiento en una actitud aberrante durante los ocho últimos lustros que nos ha empujado a una exacerbación maximalista en ciertas reacciones.

Fernando García Agudín, abogado del Estado, secretario general del Partido Popular Galego (PPG) y número 1 de la lista al Congreso por la coalición Equipo Democracia Cristiana e Social Democracia Galega, nos dice:

Primera.—Moderadamente optimista. Parece obvio que caminamos hacia la democracia, hacia el reconocimiento efectivo de todos los derechos del pueblo, y ese ha sido el objetivo de muchos años de espera y de lucha. Por otra parte, el civismo de la campaña electoral es otro motivo de esperanza en este sufrido pueblo nuestro.

Segunda.—La pluralidad de partidos es lógica después del imperio del partido único. Pero estimo que en un futuro próximo se decantarán las grandes opciones políticas, y morirán tanto las coaliciones puramente coyunturales y electorales como las excesivamente minoritarias, haciendo posible una vida política sana en un lógico pluralismo.

Tercera.—La situación económica es ciertamente dramática, y de ella sólo se puede salir con un esfuerzo colectivo. Pienso que si en las elecciones optienen buenos resultados las mejores fuerzas representativas del pueblo será posible recuperar la ilusión colectiva, insuflar moral al país y comenzar la reconstrucción.

Cuarta.—Nosotros somos más que regionalistas, por cuanto partimos de la afirmación y el reconocimiento del hecho diferencial de Galicia, deseando para España una constitución federal. Si ello no fuera posible, nuestros diputados se unirán a todos los representantes gallegos y de las nacionalidades para obtener la más amplia autonomía política y económica, como única vía para la construcción de la democracia en nuestro país.

## Esta noche en casa.

Es un nuevo servicio de Iberia y Aviaco para sus pasajeros.

Una nueva tarifa que significa un 25% de ahorro del precio del pasaje.

Especial para los enamorados o los solitarios; los hombres de negocios o simplemente los que quieren llegar antes.

A ellas y a ellos, en nuestros servicios nocturnos, les ahorramos tiempo y un 25% de la tarifa normal.

Santiago de Compostela a Madrid.

**AVIACO**  
LINEAS AEREAS

**IBERIA**  
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

Para más información  
consulte a su Agencia de Viajes

## Parlamentarios europeos, en el mitin del P. S. O. E., en Bilbao

BILBAO, 12.— El alemán Ludig Fallarmer y el italiano Paolo Falcone, presidente y secretario, respectivamente, de la minoría socialista en el parlamento europeo, han participado hoy en un mitin del Partido Socialista de Euskadi (PSOE), celebrado en el Pabellón de los Deportes.

Ambos parlamentarios, tras manifestar su apoyo y solidaridad hacia el PSOE subrayaron la importancia de las elecciones del 15 de junio, que supone el camino hacia la democracia, y expresaron la necesidad que Europa tiene de la presencia española,

ya que es un importante elemento estabilizador del mediterráneo y un puente de Europa hacia Iberoamérica.

Intervinieron en el mitin, además, los candidatos del "PSOE" al congreso por Tuzkadi, José Luis Ibáñez, José María Banegas, Enrique Múgica y Nicolás Redondo, quienes hicieron hincapié en la honestidad de su partido y lanzaron fuertes ataques a "Alianza Popular" y "Unión de Centro Democrático", de los que dijeron que la democracia supone para ellos una camisa de fuerza, y se mostraron partidarios de la vuelta

a sus casas de todos los ex presos.

Enrique Múgica amplió los ataques a "ESB" (Partido Socialista Vasco), al que calificó de neosocialista y provocador de la división de la clase trabajadora, y Nicolás Redondo se refirió a la importancia de la clase trabajadora en el actual momento político español.

Habló, también, en la reunión electoral, el candidato al Senado Ramón Rubial, quien afirmó su confianza en que el Partido Socialista iba a ganar las elecciones con dignidad y enteraza.—

## Capturados dos de los fugitivos de Tennessee

### PERO RAY Y OTROS TRES SIGUEN SIN APARECER

WASHINGTON, 12.— Uno de los presos fugados de la prisión-fortaleza de Tennessee se entregó ayer a la policía, pero el asesino de Martin Luther King y otros cuatro reclusos consiguieron eludir una masiva operación de búsqueda, tras varias horas de odisea por montañas plagadas de serpientes.

Temeroso de que desaparezca la pista clave en el asesinato del líder de los derechos civiles, el gobernador del Estado dio órdenes a la policía que actúe con "extrema precaución" y haga lo posible para capturar vivos a los restantes fugitivos.

Davis Lee Powell se rindió sin resistencia al salir a campo abierto, después de 18 horas de agotadora marcha por la zona boscosa que rodea la prisión de máxima seguridad de Brushy, de la que nadie había conseguido huir hasta ahora.

Powell fue trasladado inmediatamente a la cárcel, donde las autoridades le interrogaron para saber por qué entre los fugitivos figuraba James Earl Ray, condenado a cadena perpetua por el asesinato de Luther King en 1968.

Varios líderes del movimiento

negro dijeron ayer que la fuga de Ray forma parte de una conspiración para matarle y evitar que pueda participar en la investigación que realiza un comité del Congreso sobre el asesinato de King.

Ray y sus cinco compañeros escaparon del penal el viernes por la noche en una operación rocambolesca, apoyada por otros reclusos que simulaban una pelea en un patio para distraer a los guardianes.

Los seis presos escalaron, con una escala fabricada por ellos mismos, el muro de cuatro metros que rodea la prisión, pasaron por debajo del cable de alta tensión instalado sobre él y desaparecieron entre la maleza.

La policía dijo que, al parecer, los fugitivos se separaron en dos grupos, tras la escapada.

La operación de rastreo cubrió un radio de 16 kilómetros alrededor de la prisión, una zona accidentada de la que la policía cree no podrán salir los fugados. "Los tenemos encajonados", dijo uno de los coordinadores de la búsqueda.

Un séptimo recluso que participó en la fuga fue capturado tras resultar herido por los disparos

de los vigilantes, cuando se dieron cuenta de la huida.—(EFE).

### CAPTURADO OTRO FUGITIVO

PETROS (Tennessee), 12.—La policía del Estado capturó en las primeras horas de hoy, domingo, a otro de los reclusos que se evadieron de la prisión con James Earl Ray, que cumplía cadena perpetua por el asesinato de Martin Luther King.

En un principio no se facilitó la identidad del detenido, pero posteriormente el FBI informó que se trataba de Larr Edward Baker, de 32 años. La detención se efectuó a unos pocos kilómetros al este de Wartburg, una pequeña localidad en la zona montañosa del Estado, hacia la que huyeron los fugitivos.

Backer ha sido llevado nuevamente a la prisión, esposado.

Ahora quedan todavía en libertad Ray y otros tres de los fugados.—(EFE).

## Blas Piñar evocó, en Toledo, las figuras de Moscardó y del cardenal Gomá

TOLEDO, 12.— En un mitin de "Alianza Nacional 18 de Julio", intervinieron hoy en Toledo, ante unas tres mil personas, Juan a García Carres, Juan Avila, Ricardo Alba, Manuel Valdés y Blas Piñar.

Este último evocó en su discurso las figuras de Moscardó y del cardenal Gomá y dijo que su ejemplo de fortaleza, unidad, heroísmo y confianza en la providencia constituyen una lección permanente y

actual, válida para las circunstancias de hoy.

Reprochó la conducta de los sacerdotes que han dado sus nombres a las candidaturas marxistas y dijo que "Fuerza Nueva" proclamaba la confesionalidad católica del Estado español. Elogió también la figura del cardenal González Martín y afirmó que Toledo debe ser fiel a la doble lección castrense y religiosa que se desprende de su propia historia.

## La Costa del Sol, zona prioritaria para el juego

MÁLAGA, 12.— La Costa del Sol será zona prioritaria para el juego, según se desprende de la respuesta dada por el ministro de Hacienda, Eduardo Carriles, a un redactor del diario "Sol de España", y que publica hoy dicho periódico.

El señor Carriles clausuró ayer, en Estepona, con un importante discurso, a reunión bancaria internacional.

"Todavía no puedo decirles —contestó el ministro— el número de casinos que irán enclavados en la Costa del Sol, ni a quién se adjudicarán. Sólo subrayar es que, efectivamente, tras los acuerdos del Consejo de Ministros de ayer, garantizarles que la Costa del Sol será una de las zonas prioritariamente favorecidas por el juego".

## EN POLONIA TAMBIEN REPRIMEN A LOS DISIDENTES DEL COMUNISMO

VIENA, 12.—Ante más de 10.000 jóvenes estudiantes y obreros, el primer secretario del Partido Comunista Polaco, Edward Gierek, prometió ayer, en su alocución, mejor nivel de vida, índice más elevado de consumo y la igualdad de oportunidades y un hogar para cada polaco.

Gierek, señalan aquí los observadores occidentales, hace frente a un déficit comercial, a una alta deuda exterior y el malestar de una generación cada día más apartada de los dogmas obligato-

rios del marxismo-leninismo.

En la parte internacional de su discurso, Gierek preconizó la consolidación de la paz, el desarme y la distensión entre países de diferente régimen socioeconómico.

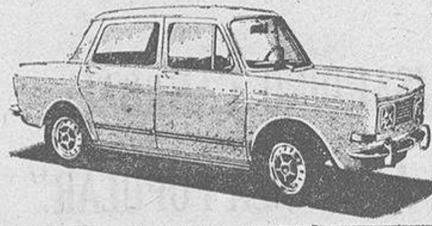
No obstante, Gierek puso también el acento en las tensiones creadas por la disidencia interior. Anunció severas medidas de represión contra los que "en complicidad con los que envenenan las relaciones internacionales, están intentando socavar la unidad del pueblo polaco".—(EFE).

## ANIS CASTELLANA

regala ahora en su Concurso:



**SIMCA 1000**  
"COCHE DE RAZA"



En el sorteo celebrado ante el notario don Luis Sanz Suárez del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, ha resultado agraciado con un

**SIMCA 1.000**

DON ESTEBAN GONZALEZ, residente en SALAMANCA, CALLE COLOMBIA, 24 1.º F.

Con éste son ya

**17 LOS AUTOMOVILES REGALADOS POR ANIS CASTELLANA**

Con la adjudicación de dicho coche y la terminación del torneo de Liga de fútbol de Primera División concluye nuestro concurso. Reiteramos nuestra enhorabuena a todos los agraciados.

**ANIS CASTELLANA** el anís de España

# Vota la lista del puño y la rosa



# VOTA PSOE

Partido Socialista Obrero Español

ELECCIONES GENERALES 1977

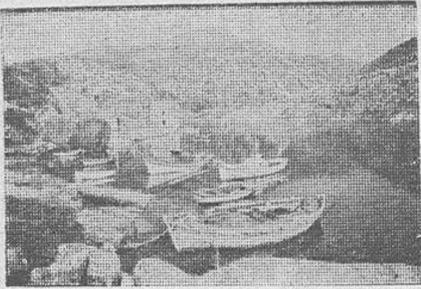
DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. FRANCISCO-JOSE VAZQUEZ VAZQUEZ



## LA CORUÑA Y SU PROVINCIA, POR "ALIANZA POPULAR"



### LISARDINO CANABAL: "SÍ, A ALIANZA POPULAR"

Se trata de uno de los más acreditados y sensatos constructores de viviendas en La Coruña. Su opinión tiene peso específico:

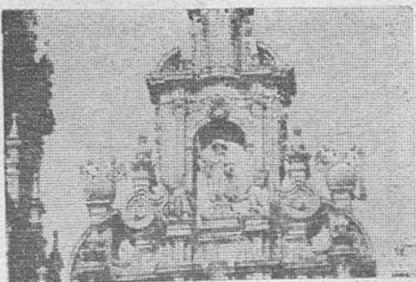
—Creo que la calidad de vida ha de ser considerada como valor fundamental en la planificación económica y social. Para mí, aspectos preferentes habrían de ser el planteamiento y control del medio ambiente, acometiendo la ordenación territorial y urbana y el desarrollo regional equilibrado. Creo haber escuchado este programa —esbozado con seriedad— a Alianza Popular.

### JUAN CARREIRA:

#### "SÍ, A ALIANZA POPULAR"

Juan Carreira, obrero de Astano, tiene su opinión, en relación con el tema que tratamos:

—Creo que Alianza Popular va a garantizar la independencia de las agrupaciones sindicales de los trabajadores y de los empresarios, basándose las correspondientes organizaciones en los principios de libertad efectiva, democracia interna y solidaridad profesional. Creo que hay que conseguir un sindicato libre, independiente y democrático. En cuanto al derecho de huelga, habrá de ser reconocido y regulado, de manera que en todo caso queden asegurados los servicios básicos de la comunidad.



### NUESTRA "MEIGA MAYOR": "SÍ, A A.P." Sra. Viuda de Pérez Cepeda:

#### "SÍ, a Alianza Popular"

La señora viuda del inolvidable don José Luis Pérez Cepeda dice lo que sigue:

—Soy madre de varios hijos y creo que el perfeccionamiento de la educación, la ciencia y la cultura, como medios de promoción de la persona humana, deben estar al alcance de todos los españoles. Galicia está muy necesitada en estos aspectos. Como madre, mis esperanzas están cifradas, en este campo, en 'Alianza Popular'.



La guapisima señorita Isabel Ruso de Lago "Meiga Mayor" de las Fiestas de San Juan, 1977, en La Coruña, dice:

—He leído el programa de Alianza Popular y he podido saber que prometen atender a la juventud, nuestras inquietudes, nuestras aspiraciones y nuestros problemas. Yo estudio Segundo de BUP y no puedo votar, pero puedo decir dónde están mis simpatías: Con Alianza Popular.

### LOPEZ MOSTEIRO:

#### "SÍ, A ALIANZA POPULAR"

Abogado muy conocido en La Coruña y admirado por su competencia profesional. Su opinión es interesantísima:

—Creo que se hace necesario llevar a cabo una campaña de limpieza y transparencia contra todas las formas de corrupción, ineficacia o negligencia, a todos los niveles. La moral en el ejercicio de los cargos públicos es condición indispensable del servicio de la nación. La transparencia en el cometido de la función pública ha de estar garantizada ante el pueblo español por las instituciones representativas, el derecho de denuncia de cualquier ciudadano, el control jurisdiccional y el de los medios de la opinión pública.

### JOSE MANUEL REY DE VIANA:

#### "SÍ, A ALIANZA POPULAR"



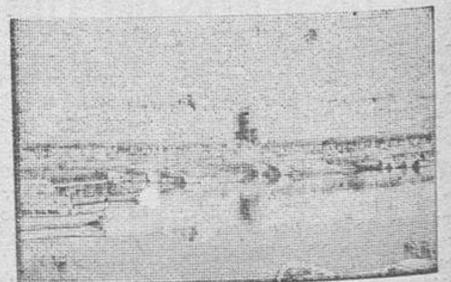
El genial y conocido director del Ballet Gallego; José Manuel Rey de Viana —en la fotografía, en amigable charla con el popular "Cantinflás"— se expresa como sigue:

—Yo creo que la educación ha de tener como meta la formación integral y la promoción cultural y profesional de todos los gallegos. Y ello, en igualdad estricta de oportunidades. Y conste que por mi experiencia sé lo que se podría hacer en este sentido. Creo que A. P. tiene concretas y positivas directrices marcadas en este campo.

### Un jubilado: don Jesús López García: "SÍ, a AP"

Don Jesús López García, presidente de la Cooperativa de Viviendas para Jubilados. Esta es su opinión:

—Creo que hay que abordar una política encaminada a facilitar la adquisición de viviendas familiares para todos los sectores sociales, erradicando el chabolismo y frenando la especulación del suelo. Bien, este programa creo que lo tiene previsto Alianza Popular.



# SENADORES Y DIPUTADOS: LOS CANDIDATOS DE A. P.



**Francisco Jiménez de Llano,**  
candidato a senador

Ilustre abogado coruñés, periodista de excepción, especializado en la crítica deportiva, habiendo popularizado el seudónimo de "Franjilla". He aquí su más reciente declaración, relativa al Partido que postula, Alianza Popular:

—Ninguna sociedad puede avanzar sin contar con una garantía de paz social, de convivencia pacífica entre sus ciudadanos. Ninguna sociedad puede organizarse democráticamente sin una base de seguridad, de orden y de tranquilidad. Sin orden público, ni se ahorra, ni se invierte, ni se crea riqueza. Sin saber que las leyes se cumplen y que se hace justicia, nadie se siente seguro.



**Cenalmor Ramos:** candidato a senador

Rogelio Cenalmor Ramos. Fue alcalde de Ferrol. Su buen hacer al frente de la importante ciudad Departamental están fuera de toda duda. Concreta el ideario de Alianza Popular para la política regional:

—La reforma del Estado atenderá a la solución del problema regional. La política regional ha de promover el equilibrio entre las regiones de España y el apoyo colectivo a las deprimidas.



**Gil-Casares:** candidato a senador

Don Antonio Gil-Casares y Pérez, el adalid de la Diplomacia en Alianza Popular, concreta, como diplomático de carrera que es:

—Propugnamos una política exterior digna y prestigiosa para España, que defina su propia identidad en el concierto de las naciones y vele por sus intereses en el ámbito mundial. Por supuesto, mantendremos permanente la reivindicación de Gibraltar.



**M.<sup>a</sup> Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre:** candidato a diputado

"Victoria Armesto", es número uno en la candidatura de A.P. al Congreso. Dice sobre la mujer:

—Se eliminarán, en favor de la mujer, las discriminaciones existentes en el ámbito civil, laboral y penal. La promoción social de la mujer partirá, por tanto, de la plena igualdad jurídica. El trabajo de la mujer en el hogar tendrá su debido reconocimiento y será motivo de atención especial la elevación del nivel social y cultural de la mujer en el medio rural.



**Velo de Antelo:** candidato a diputado por AP

Velo de Antelo, diplomático, concreta:

—Defenderemos la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea y a la defensa occidental, la cooperación con los pueblos de origen hispánico y la participación activa y eficiente de nuestro país en las organizaciones internacionales.

Velo de Antelo, en la foto, con Bernabeu.



**Tedín Esmorís:** candidato a diputado por AP

Julián Tedín Esmorís, el hombre que se ha hecho a sí mismo y comprende como nadie los problemas del campo gallego. En la fotografía, con Fraga, durante una visita a la romería de San Fins. Dice Tedín:

—Hay que elevar las rentas de los agricultores equiparándolas a las obtenidas por otros sectores económicos, a fin de suprimir el injusto desequilibrio existente entre el nivel de vida en el campo y las zonas industriales o urbanas.



**González-Llanos Galvache:** candidato al Congreso por AP

Fotografiado con su familia numerosa, el ex alcalde de Ferrol dice:

—Alianza Popular defiende el modelo de economía social de mercado, basado en la libre iniciativa privada, modelo que ha llevado a Occidente a un nivel de libertad y de prosperidad no igualados por cualquier otro sistema económico conocido.



**Puy Muñoz:** candidato al Congreso por AP

El catedrático Francisco Puy Muñoz —en la fotografía, rodeado de niños, en un pueblo coruñés— especifica:

—Alianza Popular quiere promover la difusión popular de la cultura, la protección al patrimonio histórico-nacional y la investigación científico-técnica. Para ello procederemos a la separación de las áreas educativa y cultural, estructurando adecuadamente los órganos que coordinen, fomenten y promuevan la cultura.



**Segura Domínguez:** candidato al Congreso por AP

El doctor Segura Domínguez —en la fotografía, durante su actuación en "Directísimo"— dice:

—Ha de atenderse a la descentralización de la Seguridad Social y se realizarán los esfuerzos necesarios para hacer posible la libre elección de médicos por los pacientes, así como fórmulas de concierto con centros sanitarios privados.



**Mato Caamaño:** candidato al Congreso por AP

Mato Caamaño, un hombre del mar, muy querido en la zona de Malpica. Conoce los temas del mar y dice:

—Hay que abordar los múltiples problemas de la pesca, tanto de altura, como de bajura. Hemos de detenernos especialmente en el cuidado y potenciación de la riqueza pesquera y marisquera de los criaderos naturales.



**Souto Balado:** candidato al Congreso por AP

Sabe de las necesidades de los obreros, porque las ha experimentado y las experimenta en sí mismo. Y dice:

—Las exigencias de los trabajadores de solidaridad y justicia social serán defendidas por A.P. mediante el reconocimiento de todos sus derechos sociales y económicos, a fin de lograr una más justa distribución de la renta, un mayor nivel cultural y una mejora en la calidad de vida.



**Espinosa García:** candidato al Congreso por AP

Hombre que estudia y, a la vez, trabaja, en su puesto de maestro. Tiene ideas claras sobre el tema:

—Hay que promover la dignificación profesional del profesorado y se fijarán remuneraciones acordes con la alta función que por el magisterio se realiza. La educación tendrá como meta la formación integral y la promoción cultural y profesional en igualdad estricta de oportunidades.

# El "Giro" de Italia, para el belga Pollentier

## FERNANDEZ OVIES, VENCEDOR DE LA MONTAÑA

MILAN (Italia), 12.—El ciclista belga Michel Pollentier ganó el "Giro de Italia", cuya última etapa, disputada hoy en un circuito de 7.6 kilómetros en los alrededores de Milán, que los corredores transitaron 15 veces, tuvo como ganador al italiano Luciano Borgognoni.

Todos los ciclistas llegaron en un grupo compacto y Borgognoni le ganó el "sprint" final, por escasos milímetros, al belga Marc Demeyer, quien había partido antes que ninguno desde el fondo del lote.

Durante 14 de las 15 vueltas, estuvo al frente un grupo integrado por los italianos Pietro Algeri, Antonio Bonini, el alemán Hans Kúakst y el suizo Ueli Sutter, quienes fueron capturados a solo dos kilómetros de la línea de llegada.

El español Faustino Fernández Ovies ganó el "Gran Premio de la Montaña", seguido por Ueli Sutter.—(ALFIL).

### EL "GIRO" NO FUE ITALIANO

MILAN (Italia), 12.—La multitud que hoy se dio cita debajo de las torres góticas del "Duomo" de Milán para recibir a la caravana nómada del "Giro de Italia" debió conformarse con aplaudir al belga Michel Pollentier como el ganador absoluto y reconocerlo como el más fuerte y veloz de todos.

Como era de prever, la etapa final no tuvo historia: los 121 ciclistas se limitaron a correr sin mayores esfuerzos y sólo una escapada de los italianos Algeri y Bonini, el alemán Jakst y el suizo Sutter sirvió para animar un poco las acciones.

El "Giro" se había definido antes, en las tres etapas de alta montaña que comenzaron en Conegliano Veneto y que terminaron en San Pellegrino Terme,

previas escalas en Cortina D'Ampezzo y Pinzolo.

Allí, cuando hubo que demostrar dotes de escalador y de fondista, Pollentier superó inapelablemente a Francesco Moser, quien debió resignar su "maglia rosa" ante el empuje irresistible del belga.—(ALFIL).

MILAN (Italia), 12.—Los tiempos de la última etapa, la vigésimosegunda, del "Giro" ciclista de Italia —disputada sobre un circuito urbano en Milán de 122 kilómetros de recorrido total, son los siguientes:

- 1, Luciano Borgognoni (Italia), 2 horas 34' 47".
- 2, De Meyer (Bélgica).
- 3, Paolini (Italia).
- 4, Elorriaga (España).
- 5, Paccchini (Italia).
- 6, Ceruti (Italia).
- 7, Suárez Cueva (España).
- 8, Gavazzi (Italia).
- 9, Paleari (Italia).
- 10, Chinetti (Italia), todos en el mismo tiempo que el ganador.—(ALFIL).

### CLASIFICACION GENERAL

MILAN (Italia), 12.—Clasificación general final del 60 "Giro Ciclista de Italia", concluido hoy en Milán.

- 1, Michel Pollentier (Bélgica), 107 h. 7' 16".
- 2, Moser (Italia), a 3'.
- 3, G. B. Baronchelli (Italia), a 4'.
- 4, Vandl (Italia), a 7' 50".
- 5, Panizza (Italia), a 7' 56".
- 6, De Witte (Bélgica), a 10' 04".
- 7, Ricconi (Italia), a 12' 8".
- 8, Bortolotto (Italia), a 13' 41".
- 9, Beccia (Italia), a 13' 48".
- 10, Francioni (Italia), a 16' 11".
- 13, Viejo (España), 107-48-13.
- 16, Aja (España), 107-51-9.
- 19, Lasa (España), 107, 53-53.
- 27, M. Martínez (España), 108-10-05.

### OVIES, REY DE LA MONTAÑA

MILAN (Italia), 12.—El español Faustino Fernández Ovies, una revelación, en cuanto se encuentra en su primer año de ciclista profesional, se proclamó hoy oficialmente, en Milán, "Rey de la Montaña" del 60 "Giro" Ciclista de Italia.

Fernández Ovies, que sorprendió a escaladores tradicionales por su especial agresividad y, también, por su habilidad para anotarse puntos en las cuestas de la carrera italiana, sin quemarse en algunas empresas para las que ni él ni su director técnico, Eusebio Vélez, consideran que está aún en condiciones, ha vencido netamente en la montaña a Michel Pollentier, el belga que, un poco por sorpresa, se adjudicó esta edición del "Giro".

La clasificación del Gran Premio de la Montaña fue la siguiente:

- 1, Faustino Fernández Ovies (España), 675 puntos.
- 2, Ueli Sutter (Suiza), 490.
- 3, Michel Pollentier (Bélgica), 340.

### BERT PRONK, VENCEDOR EN LA VUELTA A LUXEMBURGO

DIEKIRCH (Luxemburgo), 12.—El holandés Bert Pronk se proclamó hoy vencedor en la Vuelta Ciclista a Luxemburgo después de la cuarta y quinta etapas disputadas hoy.

Bert Pronk venció en la cuarta etapa disputada esta mañana sobre 78 kilómetros, en la que consiguió una ventaja de cuatro minutos sobre el segundo clasificado, Franky de Gendt.

El belga Franky de Gent consiguió la victoria en la quinta etapa disputada esta tarde de 81 kilómetros entre Neuburg y Diekirch, ligeramente destacado del pelotón.—(ALFIL).

# ESPAÑOL, LOS CASTROS Y ORILLAMAR, EN CABEZA DE LOS GRUPOS DEL TORNEO DE FUTBOL JUVENIL

## Deportivo y Fabril disputarán la final provincial de infantiles

Se sigue desarrollando el campeonato pre-juvenil que entra en su fase interesante, aunque por desgracia con poco ambiente, ya que a la escasa difusión se unen una serie de factores, que prácticamente dejan en olvido la competición en los tres grupos.

La idea de la creación de una nueva categoría entre infantiles y juveniles, nos pareció de perlas, pues no es lo mismo que chicos de quince años jueguen con los de 18 y por consiguiente debía haber mayor igualdad. Pero, por desgracia, el torneo sufre la suspensión de partidos, que impiden el debido control, con fallo de la Federación que programa encuentros y después los anula, con el consiguiente cambio de equipos, campos y horarios. Sin embargo no toda la culpa es de la Federación, ya que con un bajo presupuesto y la escasez de instalaciones poco o nada se puede hacer y menos mal que arreglaron un poco el campo de S. Bárbara donde también se juegan partidos.

En cuanto a los resultados deportivos, tenemos al Español dominando un grupo con el D. Juvenil pisándole los talones y ayer mismo vencieron a los blancos, siendo éstos, de la mano de Lito, la auténtica revelación del campeonato, mientras el D. Ciudad y el Fabril (éste falto de algunos titulares) bajaron en su rendimiento.

Los Castros es otro líder, con el Deportivo a su alcance, mientras el Orillamar domina el último grupo, de forma clara ya que marcha imbatido y con juego en sus partidos, sobresaliendo también en este grupo el Oza Juvenil, que posee un gran equipo y solo perdió ante el Orillamar. Esperemos que en los próximos días se normalice la marcha de la competición y esta llegue a su fin, para ver de jugar un torneo con los campeones de los grupos. — M. C.

### DEPORTIVO - FABRIL, FINAL PROVINCIAL DE INFANTILES

Semifinales provinciales. Deportivo, 3 - Coruña, 1 (1-1). Ural, 3 - Fabril 4 (0-3)

Ya tenemos finalistas en el Campeonato Provincial, con Deportivo y Fabril en pugna por el título merecidamente a que salvaron sus compromisos de forma clara.

La nota más destacada fue la derrota del Coruña, que hasta ayer se mantenía imbatido en los tres torneos en que participó. Precisamente fueron sus "hermanos" deportivistas los que acabaron con la racha de triunfos, en un gran encuentro, pleno de emoción y con gran entusiasmo por parte de ambos cuadros. Comenzaron marcando los del Coruña por mediación de Alberto, pero el Deportivo no se desanimó y en el descanso ya contaban con ventaja mediante goles de San-

### VOLEIBOL

## EL MADRID, CAMPEON DE COPA

HUESCA, 12.—El Real Madrid se ha proclamado vencedor de la copa del Rey de voleibol, al vencer esta mañana al San Cugat de Barcelona por tres a cero en el encuentro disputado en Huesca. Los resultados parciales han sido: 15-2, 15-8 y 15-13 y los tiempos de duración de 13, 18 y 24 minutos respectivamente. (Alfil)

### En PUENTEDEUME

se vende la "HOJA DEL LUNES" en la Barbería de don Antonio Lamas Ríos, Plaza del Real, 1, y en el Estanco de don Jesús M. Tenreiro. Inmaculada, 2.

tiso (de gran disparo) y Jano, para en la continuación ser Fraga el que elevaba la cuenta y dejaba en la cuneta a los pupilos de Luis. Quizá estos acusaron demasiado la baja de Ramiro, aunque la verdad es que el Deportivo les controló muy bien y se anticiparon a sus rivales, ganando la partida al ser superiores físicamente, mientras el Coruña (en campo pequeño) no pudo (o no le dejaron) hacer el juego a que nos tiene acostumbrado.

La otra semifinal enfrentaba al Ural con el Fabril, con clara ventaja de los blanquiazules en el partido de ida, de tres goles. Sin embargo, la eliminatoria nunca estuvo decidida, pues el Ural (China logró los tres goles), se puso por dos veces con ventaja de dos goles, lo cual dio gran emoción y en el descanso el marcador señalaba tres goles a uno, favorable a los blancos, que estaban así a un gol de igualar la eliminatoria. Pero después, el Fabril (que había comenzado vacilante atrás o quizá confiado en su ventaja) se entonó, amarró al peligroso China y poco a poco fueron llegando los goles blanquiazules, que le permitieron, incluso, volver a vencer al Ural, siendo los autores de los tantos, Bardanca, Carro y Suso (3).

Buenos los dos arbitrajes, tanto de García como de Villamisar y gran deportividad en los contendientes.

En resumen, gran final a la vista, ya que no hay peor cura que aquella de la propia madera y Deportivo y Fabril se conocen bien. Por cierto, el Deportivo repite final, ya que está pendiente la final de la Copa en que tienen que enfrentarse, nuevamente, al Coruña (atractiva revancha), pero todavía sin fecha, ya que el Ural hizo una denuncia por supuesta alineación indebida. Y capítulo aparte para el Deportivo, que este año (nos referimos a la sociedad) llegó a las finales y además de campeones de Liga, sus equipos disputarán las mismas, por lo que todo quedará en casa, culminando así una brillante temporada. — M.

## LA SELECCION INGLESA DE FUTBOL EMPATO (1-1) CON LA ARGENTINA, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12.—Las selecciones de fútbol de Argentina e Inglaterra empataron a un gol en el partido disputado hoy aquí en el campo del Boca Juniors.

Los goles fueron marcados en el primer tiempo por Pearson para Inglaterra y Bertoni, para Argentina.—(ALFIL).

MUNICIPAL, DOBLE CAMPEON CENTROAMERICANO GUATEMALA, 12.—El equipo guatemalteco de fútbol, Municipal, se proclamó hoy doble campeón centroamericano, al derrotar por trece goles a uno al Dirlangen, de Nicaragua, dentro del torneo de campeones de la Concaf.

## PROBLEMAS PARA LA SELECCION DE ALEMANIA OCCIDENTAL, EN MEXICO

MEXICO, 12.—Noticias procedentes de Río de Janeiro indican que surgieron problemas, para otorgar visados de trabajo a los jugadores de la selección de Alemania Occidental de fútbol que debe enfrentarse a la mexicana, aquí, el próximo martes.

Los visados de trabajo, de acuerdo con las leyes del país, son indispensables para que deportistas extranjeros puedan actuar en un espectáculo de pago, en México.

Según los informes recibidos, los futbolistas alemanes se documentaron con visados de turistas en la Embajada mexicana en su país y al tratar de cambiarlos por visados de trabajo en Río de Janeiro, fueron advertidos de que tenían que pagar cincuenta dólares por cada uno.

# Esta noche ahorre horas.

Es un nuevo servicio de Iberia y Aviaco para sus pasajeros.

Una nueva tarifa que significa un 25% de ahorro del precio del pasaje.

Especial para los enamorados o los solitarios; los hombres de negocios o simplemente los que quieren llegar antes.

A ellas y a ellos, en nuestros servicios nocturnos, les ahorramos tiempo y un 25% de la tarifa normal.

Santiago de Compostela a Madrid.

**AVIACO**  
LINEAS AEREAS

**IBERIA**  
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

Para más información consulte a su Agencia de Viajes

**COPA MARINAS-ARTEIJO**

- (1-0) Hércules - Carral, 0-1
- (1-5) D. Sigrás - Sp. Sada, 0-9
- (2-1) Miño - Cerceda, 7-0
- (2-2) At. Arteijo - Curtis, 2-0
- (1-4) U. Campestre - Relámpago, 3-2

- (3-0) Bayosaco - Penouquiera, 3-2
- (0-3) Dorneda - B. Lema, 1-0
- (0-2) Gandarío - Ordenes, 2-0

Clasificados: Sp. Sada, Miño, At. Arteijo, Relámpago, Payosaco, Brejo Lema. Tendrán que desempatar: Hércules-Carral y Gandarío-Ordenes.

**COPA DE LA COSTA**

- Outes - Negreira, 1-0
- Buño - Málpica, 1-0
- Carnota - U. Cée, 2-0
- D. Carballo - Esteirana, 2-0

**LA LIGA DE LA CAPITAL**

**Segunda categoría:**

- Gaiteira - Victoria, 11
- Sp. Ciudad - D. Ciudad, 0-4
- Vioño - Oza Juvenil, 1-0
- Imperator - Liceo, 1-1
- Torre - Santa Margarita, 3-0

**Tercera categoría:**

- U. Sportiva - Silva, 1-1
- Castros - Orillamar, 0-4
- Marte - Sin Querer, 1-1
- Orzán - Sp. Coruñés, 9-1

**CLASIFICACIONES**

J.	P.
D. Ciudad	18 26
Sta. Margarita	18 25
Torre	18 24
Ciudad Jardín	18 20
Español	18 18
Vioño	18 18
Imperator	18 17
Galicia Gaiteira	18 17
Sportin Ciudad	18 17
Liceo Monelos	18 15
Victoria	18 15
Oza Juvenil	18 4

**TERCERA**

J.	P.
Orzán	14 27
Maravillas	14 21
Unión Sportiva	14 18
Sin Querer	14 18
Orillamar	15 17
Marte	14 14
Sporting Coruñés	14 11
Castros	15 4
Batallador	14 2

**COMENTARIO**

Según los resultados sorprendentes ya que la igualdad de fuerzas es la nota dominante en Se-

**Fútbol modesto**

**En la Copa de las Mariñas, el Hércules (actual campeón) tendrá que desempatar con el Carral**

**EL DEPORTIVO CIUDAD, NUEVO LIDER DE LA LIGA DE LA CAPITAL (SEGUNDA CATEGORIA)**

gunda categoría, pues un equipo gana con claridad un día y al otro cae derrotado, también sin complicaciones.

Los aficionados están en grande, pues todo puede suceder y la emoción continúa ya que salvo el Oza (descendido), los demás puestos están en el alero y sólo restan cuatro jornadas, lo que hace que los puntos adquieran gran importancia. Precisamente por esa importancia, hubo algunos malos modos y varios expulsados en el Unión Sportiva, Silva, Castros y Santa Margarita.

En cuanto a los resultados, el más sobresaliente es la victoria del Torre sobre el Santa Margarita, que da lugar al cambio de "líder" y sitúa a los arlequinados en condiciones de luchar por el título. La victoria del Torre sin paliativos, aunque el Santa desperdició un penalti (repetido dos veces por Mitolis) en los primeros minutos, que pudo cambiar el resultado.

Para la cola la cosa está más complicada, tanto el Liceo como el Victoria (que rejuveneció su equipo) siguen sumando puntos y tratan de escapar de la quema, mientras el Imperator no acaba de encontrar el camino del gol y cada vez está más en peligro, ya que lleva varios encuentros sin ganar.

En Tercera Categoría, con el Orzán en Primera División y además goleando a sus rivales, la lucha está centrada para la segunda plaza del ascenso y las dos de promoción, con ventaja del Maravillas, ya que el Unión no pudo vencer al Silva, en un partido muy duro y con mala intención, que finalizó con tres jugadores menos en el campo. Mientras el Sin Querer tampoco podía vencer la resistencia del Marte en un competido partido.

El que sí venció y cada día con más firmeza, es el Orillamar, que lleva una segunda vuelta espléndida y sumó 5 victorias y un empate (el único que cedió el Orzán) y aspira a una plaza de promoción, cuando en la primera había pagado el tributo a su bisoñez, pero alertando que había que contar con ellos pues sus jugadores sabían lo que tenían entre manos.

Ante Los Castros no jugaron bien, pero se mostraron en plano superior con sobresaliente para su delantero Necho, ya que él solito marcó los cuatro goles de su equipo, justo premio para su voluntad de "estar allí", donde casi nadie se mete y donde se llevan tantos golpes; es decir, en el área.

Y para el próximo miércoles, nada menos que un D. Ciudad - Santa Margarita que con permiso del Torre decidirá el título, encuentro que se jugará en Elviña a las 7:45 de la tarde.

**PROXIMOS ENCUENTROS EN LA CAPITAL**

- LUNES, DIA 13**  
Campo de Elviña: Victoria-Ciudad Jardín.
- Campo de Meicende: Batallador-Marte

- MARTES, DIA 14**  
Campo de Elviña: Español-Vioño.
- Campo de Meicende: Liceo de Monelos - Sp. Ciudad
- MIERCOLES, DIA 15**  
Campo de Elviña: Dp. Ciudad-Santa Margarita

- Campo de Meicende: Oza Juvenil-Imperator
- JUEVES, DIA 16**  
Campo de Elviña: Torre-Gaiteira.
- VIERNES, DIA 17**  
Campo de Elviña: Imperator - Vioño.

Campo de Meicende: Victoria - Español.

**SABADO, DIA 18**

El sábado no habrá encuentros modestos, ya que a las 7 de la tarde, el Fabril jugará con una selección de modestos provinciales, con objeto de recaudar fondos para el colegiado don Jaime López, siendo el partido en el campo de Elviña, partido que promete buen juego y de paso ver en acción a los jóvenes valores de la cantera, que Guillín se encargará de seleccionar y desde estas líneas, un reconocimiento a la gran labor que varios colegiados (entre ellos, Loza, Cruz, Anselmo, por citar algunos), que corren con la organización de todo y los están haciendo francamente bien, con más de cien mil pesetas recaudadas hasta el momento. M.C.



Equipo del Fabril, que tras una brillante campaña se ha clasificado campeón de la Regional Permanente, consiguiendo el ascenso a Tercera División, categoría en la que militará el club coruñés la próxima temporada. Un buen éxito, pues, para el fútbol local, del que corresponde gran parte al entrenador fabrilista, José

**EL BRUJAS, CAMPEON BELGA DE LIGA Y COPA**

BRUSELAS, 12.- El F. C. Brujas, campeón liguero belga, completó hoy su "doblete", al adjudicarse la copa de Bélgica, al vencer en la final al Anderlecht, por cuatro goles a tres.

El Anderlecht, ganador de la copa en los dos últimos años, llevaba ventaja al finalizar el primer tiempo, por tres a dos.

El Anderlecht, finalista derrotado en la Copa de Europa de ganadores de Copa, cuya final se disputó en mayo último, representará de nuevo a Bélgica en la "Recopa" la próxima temporada, puesto que el Brujas será el representante belga en la Copa de Europa para clubs campeones de Liga. - (Afil)

**EL NIEDERCORN, CAMPEON DE COPA DE LUXEMBURGO**

LUXEMBURGO, 12.- El Niedercorn se proclamó hoy campeón de la copa de Luxemburgo, al vencer al Red Boys Schifflange por 3-1 en partido de desempate disputado en esta localidad.

La primera mitad finalizó con ventaja para el Niedercorn, por dos goles a cero.

En el encuentro de la final, ambos conjuntos habían empatado a cuatro tantos. - (Afil)

**AT. DE BILBAO Y BETIS, PROBABLES FINALISTAS DE LA COPA DEL REY**

**El equipo vasco viene mostrándose muy goleador**

Se han jugado los primeros partidos (de ida) correspondientes a las semifinales de la Copa del Rey, de fútbol.

En San Mamés, el At. de Bilbao se impuso, claramente, al Salamanca, ganándole por el contundente tanteo de 6-0, con lo cual el conjunto charro puede considerarse eliminado del torneo copero, ya que seis goles son muchos goles.

Los "leones" jugaron esta vez espléndidamente, y el Salamanca pudo hacer ante la superioridad contraria. Por cierto que en el partido de San Mamés, defendió la portería del cuadro sal-

mantino, el ex deportivista Seoane, que sufrió los seis goles, que al final del partido figuraban en el marcador.

**MINIMA VICTORIA DEL ESPAÑOL SOBRE EL BETIS**

En cambio, el Español de Barcelona tuvo que conformarse con un mínimo triunfo sobre el Betis, merced a un gol de Caszely. El resultado, pues, registrado en Sarriá es totalmente esperanzador para los béticos, que bien pueden llegar a la final de la Copa del Rey, enfrentándose a un especialista de esta competición, como es el At. de Bilbao.

**Vota la lista del puño y la rosa**



**VOTA PSOE**

Partido Socialista Obrero Español

**ELECCIONES GENERALES 1977**

DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por:  
**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

**D. FRANCISCO-JOSÉ VAZQUEZ VAZQUEZ**

# JUNTA del BANCO DE SANTANDER

SANTANDER, SABADO 4 de JUNIO de 1977

## Nuestro dato más importante: 13.093 millones de Riqueza Creada.

En 1976 hemos sido el 28,74% más eficaces en la creación de riqueza que en 1975. Su distribución fue como sigue:

	Millones	%
● Al personal (neto)	4.703,7	35,92
● Al Estado, Seguridad Social, Ayuntamientos, etc.	4.148,6	31,68
● A los accionistas (neto)	939,0	7,17
● A Reservas, amortizaciones, saneamiento de la cartera y Autoseguro crediticio.	3.302,6	25,23
Total Riqueza Creada	13.093,9	100

## Cifras significativas.

	Millones	Aumento
Depósitos	244.113	37.484
Inversiones	227.631	45.200
Recursos propios	22.670	5.513
Reservas	11.605	2.100
Autoseguro crediticio	1.350	700
Productos del Ejercicio	25.456	5.392
Beneficio líquido	4.909	806
Número de Oficinas	520	86
Número de empleados	9.428	376

## Crecimiento constante.

La confianza de nuestros depositantes aumenta constantemente:

- 1º El crecimiento de nuestros depósitos fue de 18,14%, contra un 16,03% de la Banca nacional.
- 2º El crecimiento fue constante a lo largo del año pasado.
- 3º En el primer trimestre de 1977, nuestros saldos no sólo se han mantenido, sino que han aumentado.

## “Un sí a la Banca extranjera”.

Los Bancos españoles están perfectamente preparados para competir con los extranjeros. No sólo no somos opuestos a su venida, sino que la celebráramos, siempre y cuando exista un régimen de reciprocidad y se regulen las actuaciones de los mismos, como lo hacen en sus países respectivos con los Bancos foráneos.

## “Sí, a una Reforma Fiscal”.

### “Sí, a la auténtica Reforma Fiscal”

### “Sí, a la Reforma Fiscal que necesita el país”.

Yo no soy opuesto a una Reforma Fiscal que cumpla con los objetivos de justicia y eficacia, realizada en el momento oportuno, y que contribuya a resolver los problemas que verdaderamente importan:

- Las Empresas son las primeras que necesitan de una Reforma Fiscal que fomente la autofinanciación precisa para capitalizarse debidamente.
- Una auténtica Reforma Fiscal debe devolver al circuito financiero privado los fondos que hoy se distribuyen en gran medida ineficazmente, desde las estructuras del Crédito Oficial.
- Las Leyes Fiscales deben premiar el esfuerzo productivo y alentar el ahorro. Deben fomentar la ilusión de prosperar y permitir que quien haya dedicado su vida al trabajo vea recompensado su esfuerzo al poder dejar a los suyos una mejor situación económica.

Una verdadera —no sólo pretendida— Reforma Fiscal se centra para mí en las siguientes cuestiones:

- Para reducir el paro: ¿Cómo fomentará la inversión y creará confianza?
- Para resolver el problema de la Balanza de Pagos: ¿Cómo fortalecerá las empresas frente a la competencia del Mercado Común?
- Para detener la inflación: ¿Cómo ayudará a la creación de riqueza y hará política y socialmente posible el obligado plan de austeridad?
- Para obtener inversión extranjera: ¿Cómo creará las condiciones económicas y laborales favorables que animen a inversores extranjeros a apostar por nuestro futuro económico?
- Para ir a una Sociedad más justa, sin aniquilar la iniciativa individual y la ilusión de obreros, empleados y empresarios: ¿Cómo abordará el problema de las rentas individuales?

Estos son los objetivos que verdaderamente importan. Al mismo tiempo, eso sí, las Autoridades deben preocuparse de organizar la administración de la Hacienda Pública para conseguir que la recaudación de los Impuestos corresponda a lo que la aplicación de las tasas actualmente establecidas debe producir.

## La Bolsa

“Dada la existencia de millones de accionistas, verdadero capitalismo popular, ha tenido gran extensión la alarma creada por la baja constante en las cotizaciones bursátiles”.

Existen empresas en exceso depreciadas comparativamente. En periodos como los que vivimos los valores suben o bajan independientemente de su solidez, beneficios y potencial porvenir.

“Como la experiencia demuestra es precisamente en estas circunstancias cuando se pueden realizar excelentes inversiones”.

Así, nuestra Cartera de Valores industriales a 31-XII-76 era más importante que el año anterior, a pesar de haber distribuido a nuestros accionistas títulos por un importe del orden de 1.000 millones de la Sociedad Mobiliaria CARMOSA.

Igual ha ocurrido en los demás grandes Bancos.

“Esto demuestra hasta qué punto fue injusta la acusación que se hizo a los Bancos, atribuyéndoles ventas masivas, que estaban agravando la depresión de los cambios. Como se ve era y sigue siendo totalmente falso”.

## ¿Cuánto ganan los Bancos a pesar de la crisis?

- Nuestros beneficios líquidos aumentaron menos que la tasa de inflación, a pesar de haber aumentado el capital aportado directamente por los accionistas un 44,60%.
- Esta es la realidad. Todo lo que hemos podido conseguir y es mucho, ha sido aproximarnos a mantener en valores reales nuestros beneficios del año anterior.
- Para quienes, a pesar de lo dicho, consideren que estos beneficios son excesivos, añadiré que, en una buena gestión dirigida a mantener y aumentar la confianza de los depositantes, no sólo deben los Bancos dejar totalmente amortizados los créditos fallidos que hayan tenido en el ejercicio, sino constituir provisiones para aquellos otros que sean razonablemente dudosos y cuyo resultado definitivamente tardará acaso mucho tiempo en conocerse. Ello exige beneficios contables, suficientemente amplios antes de estas últimas deducciones.
- En cuanto a la cifra de 2.100 millones que proponemos llevar a Reservas, y que algunos calificarían de exorbitante, ni siquiera llega a cubrir el deterioro monetario sufrido por nuestro Capital y Reservas, que ascendían antes de esta ampliación a 20.570 millones.
- Además, la Banca es un negocio especial, con riesgos muy superiores a los de cualquier otra actividad mercantil, como lo prueban recientes experiencias en numerosos países. Así, los Bancos norteamericanos, cada trimestre, retienen de sus beneficios importantes cantidades, especialmente en periodos de crisis como los actuales, para atender esta finalidad, y ello por imposición de sus autoridades.
- Sin tener presente esta diferencia de criterios y de obligaciones, no es posible establecer comparación entre los beneficios que la Banca obtiene en diversos países y menos con otros sectores.

## BANKINTER

- Marcha muy satisfactoria.
- Proyecta repartir en acciones totalmente liberadas 1.345 millones de su cuenta Prima de emisión.
- Estoy convencido que a sus accionistas, que son fundamentalmente nuestros accionistas, les deparará el futuro muchas satisfacciones.

## 4 Bancos de Santander en Hispanoamérica.

- Argentina: “Banco de Santander-Argentina”  
Devueltas por su Gobierno las Sucursales de Córdoba y Rosario de Santa Fe. Abrió 5 oficinas.
- Panamá: “Banco de Santander y Panamá”  
Importante expansión.  
Apertura de Sucursal en la República de El Salvador y de un Banco filial en Costa Rica.
- Puerto Rico: “Banco de Santander-Puerto Rico”  
Notable incremento de sus actividades.  
Apertura de 5 nuevas Oficinas.
- República Dominicana: “Banco de Santander Dominicano”  
Desarrollo satisfactorio.
- Estados Unidos: Inauguración de la Sucursal de Nueva York.

Deseo recibir el informe completo de D. Emilio Botín en la Junta General del Banco de Santander.

D.....

C.....

Población: .....

Provincia: .....

Para enviar al BANCO DE SANTANDER  
Hernán Cortés, 6-2º -SANTANDER

# JUNTA del BANCO DE SANTANDER

SANTANDER, SABADO 4 de JUNIO de 1977

## La inflación: "Primer problema del país" "La mayor causa del paro"

- Sé que no faltan quienes intentan convencer a los demás de que es posible vivir con la inflación. Nadie de buena fe puede llegar a esta conclusión. Por ello, pienso se trata de personas que saben perfectamente lo que quieren; que saben que los pueblos con inflación van al paro y al hambre, lo que lleva a la desesperación y a la revolución.
- La inflación es la mayor causa del paro. Es el mayor estímulo al gasto y hasta al derroche. Es el desánimo a la inversión. Y es especialmente dañina para la clase media, base del equilibrio social en todos los pueblos. Por eso, las grandes naciones han luchado y luchan denodadamente contra ella.
- Los créditos extranjeros obtenidos por el Reino de España, Corporaciones Oficiales o Empresas no se pueden conseguir indefinidamente y no han resuelto ni resolverán los problemas de fondo: inflación, paro y déficit en la Balanza de Pagos.
- Con ellos tendrá que enfrentarse el Gobierno desde el día siguiente a las elecciones:

Espero del buen sentido del pueblo español que le prestará su apoyo.

Tampoco puedo dudar de que los designados para dirigir la política económica se harán dignos de la misión histórica que les será encomendada. Su éxito dependerá, en gran parte, del límite a que estén dispuestos a llegar en su sacrificio personal y político.

## "El Banco de Santander y la igualdad de oportunidades"

"Deseo, en primer lugar, felicitar y felicitar a los Señores accionistas por contar con un equipo humano como el que trabaja en el Banco de Santander: un equipo de excepción".

Durante el año 1976 han sido ascendidos 1.972 empleados, pasando a puestos de jefatura 896, como reconocimiento a su lealtad, dedicación y talento.

Igualmente, en un año de fuerte paro, hemos aumentado nuestros puestos de trabajo en 379.

La mayor satisfacción de este Consejo lo constituye la manera de cómo se aplica en el Banco de Santander el principio de igualdad de oportunidades:

- De los 13 Consejeros representantes de los Accionistas, 5 fueron previamente Apoderados y 3 se iniciaron en el Banco como Auxiliares.
- De los 30 Subdirectores Generales, 17 proceden de la escala de Auxiliares y 3 de la de "Botones".
- De 442 Directores, 73 ingresaron como "Botones".
- De 1.809 Apoderados, 538 comenzaron de "Botones".

## El control de los Bancos y el dirigismo del crédito

"En ninguno de los países de Occidente que tienen una gran tradición bancaria se encontrarán mayores controles y mayores intervenciones"

Emilio Botín

El afán nacionalizador de determinados grupos ha cedido, bien por haber llegado al convencimiento de las desastrosas consecuencias que habría de tener para el País, bien porque consideran que el momento no es conveniente; ya que podrían alarmar a millones de electores entre quienes está repartido el Capital de los Bancos y el de las empresas.

Por ello el esfuerzo hoy se dirige a tratar de convencer a la opinión de que el crédito no está dirigido en beneficio del País y de que los Bancos no están controlados.

### Control del Crédito:

- Debo recordar que, por imposición legal, los Bancos privados no pueden disponer del 30,5% del importe a que ascienden los depósitos de su clientela que tienen que dedicarlo a "Coeficiente de Caja", "Coeficiente de Inversión" y a "Operaciones computables".
- En cuanto al 69,50% restante debe atenerse a normas de inversión muy estrictas, sobre cuyo exacto cumplimiento estamos obligados a dar al Banco de España periódica información. Según esas normas:

- 1º Deben invertir obligatoriamente en préstamos a dos o más años, o en títulos de renta fija, un importe igual al de las sumas que tengan recogidas en depósitos a iguales plazos.
- 2º A un solo cliente o empresa no pueden conceder créditos que representen más del 2% de sus Recursos totales.
- 3º Igual ocurre en cuanto al conjunto de las Sociedades en cuyo Capital participe el Banco con más de la quinta parte.

### Control del funcionamiento de los Bancos:

Es necesaria la AUTORIZACION PREVIA de los Organismos oficiales para:

- aumentos de capital.
- el reparto de dividendos.
- adquirir participaciones en otros Bancos.
- abrir oficinas de cualquier clase.
- invertir en el conjunto de sus cuentas de inmuebles, instalaciones y en la Cartera de valores de Sociedades privadas un importe total superior a los recursos propios del Banco.
- que los depósitos en divisas confiados por clientes excedan del doble de los recursos propios.

## 110.932 accionistas.

(Al 31-12-76)

De los cuales poseen:

65.039 de 1 a 100 acciones.  
34.810 de 101 a 500 acciones.  
5.775 de 501 a 1.000 acciones.  
5.308 más de 1.000 acciones.

Entre los 5.308 propietarios de más de 1.000 acciones que representan el 4,7 por ciento de nuestro accionariado, se incluyen muchas de las Sociedades y Fondos de inversión existentes en España en los que a su vez participan individualmente gran número de personas.

- publicar y distribuir la Memoria anual.
- realizar cualquier tipo de publicidad.

### Información al Banco de España

En consecuencia, para que el Banco de España pueda controlar el exacto cumplimiento de esas normas, debemos facilitarle:

- Balance mensual con detalle de las principales partidas.
- Balance mensual de cada una de las Sucursales en el extranjero.
- Datos periódicos sobre el cumplimiento de los coeficientes de Caja, Inversión y Garantía.
- Datos sobre empresas filiales, con indicación de las operaciones crediticia que mantengan con el Banco.
- Datos sobre los accionistas que posean más del medio por ciento del Capital social.
- Datos sobre traslado, cesión, traspaso y cierre de oficinas.
- Datos sobre operaciones con garantía hipotecaria.
- Datos sobre inversión obligatoria de los depósitos a plazo de dos o más años.
- Datos sobre operaciones de financiación de divisas.

### Control sobre los Consejeros

- 1º Los Bancos privados no pueden conceder créditos a sus Consejeros.
- 2º Los Consejeros no pueden representar en las Juntas Generales de cualquier empresa la representación de acciones depositadas en el Banco por los clientes de éste, ni aún en el caso de que ellos lo deseen.

### Inspecciones del Banco de España:

Como complemento de toda esta serie de prohibiciones y de normas obligatorias, el Banco de España efectúa muy detenidas y rigurosas inspecciones cada cierto tiempo a los efectos de investigar y, en su caso, sancionar cualquier irregularidad que se haya producido.

### Conclusiones:

"Soy partidario, cien por cien, de estas medidas que me parecen de una elemental prudencia, pero afirmo que en ninguno de los países de Occidente que tienen una gran tradición bancaria se encontrarán mayores controles y mayores intervenciones".

## ¿Qué hemos hecho con el dinero de nuestros clientes?

El dinero que el público nos tiene entregado ha servido para promover el desarrollo económico, poniendo a disposición de:

	Millones
• La agricultura, ganadería, pesca y sus transformados	52.408
• El sector industrial	97.397
• El sector servicios	77.825

El 85% del aumento en la Inversión lo ha recibido la empresa mediana y pequeña, como es tradicional en el Banco de Santander.

# LUNES DEPORTIVO

## OFRECIMIENTOS PARA EL MUNDIAL 82

El alcalde de Barcelona, el alcalde de Alicante, el alcalde de Zaragoza, el alcalde de Valencia, el alcalde de Vigo, un portavoz del Ayuntamiento de Bilbao, el concejal de Deportes de Valladolid y el teniente de alcalde deportivo de Sevilla aducen sus legítimas razones para solicitar una sede o una subselección del Campeonato del Mundo de Fútbol de 1982, concedido a España.

La mayoría de ellos ofrecen instalaciones ya a punto y modernos elementos complementarios.

¿Qué ofreció el Ayuntamiento de La Coruña? Promesas.

### FELIX BARDERA SIERRA

Félix Bardera Sierra, jugador de fútbol, es el "abuelo" del Rayo Vallecano, flamante "primera división". Nació en Pedro Bernardo (Ávila), el 6 de octubre de 1943 y treinta y tantos millones de españoles le llamamos "Felines".

Felines es, desde el día 5 último, el ídolo de Vallecas. A la popularidad de que gozaba desde su ingreso en el Rayo, se une ahora la feliz circunstancia de haber sido el autor del gol que le dio a su equipo el ascenso a la División de Honor.

Verdad es que cuatro minutos después empató, definitivamente, su adversario, el Getafe, pero fue un empate de circunstancias y buena vecindad. Según se dijo en Pontevedra...

### ENSALADILLA VALLECANA

Un diario madrileño publicó la nómina de los jugadores pertenecientes a la Agrupación Deportiva Rayo Vallecano, con sus pelos y señales.

Los hay manchegos, montañeses, aragoneses, valencianos, andaluces, baleares, burgaleses, abulenses, leoneses, extremeños, argentinos, uruguayos y paraguayos.

Bueno, también los hay madrileños.

### LOS HUNOS Y LOS "OTROS"

Cuando uno era chaval se contaba de aquel alumno que, preguntado sobre quiénes habían sido los enemigos de los hunos, respondió: "Los otros".

Ahora, en el siglo XX, los hunos, en lugar de venir del oriente europeo, proceden de Escocia. Son los que un día saltaron y destruyeron el Nou Camp, de Barcelona, en una final europea; los que luego dieron otra batalla similar en Roma, y los que, hace días, con ocasión de la final Inglaterra-Escocia, en Wembley, batieron todos los "records" de incivilidad, llegando a invadir, al más clásico estilo de las huestes de Atila, las calles y las plazas de Londres y hasta a desnudarse y bañarse en las fuentes de la Trafalgar Square.

Si algún año el Celtic o el Rangers, de Glasgow, es invitado al "Teresa Herrera", el Ayuntamiento de La Coruña tendrá que ampliar el estancón del monumento a doña Concepción Arenal.

### PARTIDOS ESPAÑOLES EN SABADO

Se dice que en la temporada venidera muchos de los partidos de Liga españoles serán disputados el sábado, en lugar del domingo. El sábado español será, pues, sábado inglés.

Con tal de que no sea escocés...

### EL ATHLETIC, FINALISTA EN LA COPA

Con la victoria del Athletic de Bilbao sobre el Salamanca, por 6-0, en la semifinal jugada anteayer en San Mamés, no hay duda de que los "leones" serán, una vez más, finalistas del campeonato de España; en esta ocasión contra el R.C.D. Español o contra el Real Betis Balompí, 1-0 el sábado en el campo de Sarriá.

Esta vez sus rivales le han alfombrado el camino al Athletic, pero él no ha tenido la culpa. Si los otros fueron peores...

El Athletic volverá a recibir la Copa de manos de Su Majestad el Rey. Era lo tradicional.

### SUPERIORIDAD EUROPEA EN SURAMERICA

Las grandes selecciones nacionales de Europa regresan invictas de las canchas suramericanas: Polonia ganó en Perú; Alemania Federal venció en Buenos Aires a la Argentina y en Montevideo al Uruguay; Inglaterra empató en Maracaná con Brasil.

Indicios de que el Mundial 1978, aún en terrenos del Río de la Plata, va a ser europeo...

### ENTRENADOR CONFIRMADO

El equipo del Real Madrid regresó invicto de Méjico y su junta directiva se reunió para determinar la suerte -- o el infortunio -- de su discutido entrenador, y contra los pronósticos que auguraban el cese de Miljan Miljanic, la junta acordó confirmarlo como primer técnico del Club.

Este es uno de los aspectos del señorío del Real Madrid, consciente de que Miljanic es un gran entrenador y de que lo sucedido en la temporada última fue un mero accidente circunstancial.

Que sirva de ejemplo.

### ENTRENADORES CORUÑESES

Juan Antonio Naya, triunfador en Murcia, a cuyo equipo acaba de elevar a la Segunda División, ha sido también confirmado y en

## CASI TODOS LOS EQUIPOS DE PRIMERA DIVISION TIENEN YA ENTRENADOR PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Sólo faltan por contratarlo Burgos y Las Palmas

Efectivamente, casi todos los equipos de Primera División tienen ya entrenador para la próxima temporada. Solamente Las Palmas y el Burgos están aún en negociaciones para contratarlo. Sin embargo, parece que Maguregui irá al club canario y Muller volverá al Burgos, equipo al que ya entrenó la pasada temporada.

En consecuencia, la relación de equipos y entrenadores es la siguiente:

At, de Madrid, Luis.  
Barcelona, Michels.  
At. Bilbao, Aguirre.  
Betis, Iriando.  
Español, Santamaría.  
Valencia, Domingo.  
R. Madrid, Miljanic.

Sevilla, Carriega.  
Elche, Olsen.  
R. Sociedad, Irulegui.  
Salamanca, García Traid.  
Hércules, Mesones.  
Santander, Yosú.  
Gijón, Miera.  
Rayo Vallecano, H. Núñez.  
Cádiz, Mateos.  
Faltan, pues, solamente Las Palmas y Burgos por concretar el nombre de su entrenador. Por cierto que no ha habido muchos cambios, ya que la mayoría de los equipos mantienen en su puesto al preparador de la temporada anterior. Aparte de los citados, Las Palmas y Burgos, cinco equipos tiene nuevo "mister" para la próxima temporada en las personas de Domingo, Olsen, Mesones, Yosú y Héctor Núñez.

la próxima temporada lo veremos en Riazor al frente de sus pimenteros.

Arsenio Iglesias abandona Alicante y se va a tierras aragonesas, contratado por el Real Zaragoza, al que, sin duda, elevará a la Primera División, como hace cuatro años hizo en Alicante. Y en prueba de gratitud y de cordial despedida, la junta directiva que preside don José Rial Pérez le obsequió con una comida convenientemente "arrozada" al estilo del país.

Naya subió al Murcia a Segunda erigiéndole campeón con siete puntos sobre su inmediato seguidor, el Ceuta. Arsenio dejó al Hércules en Primera, y en la Copa lo irguió hasta los cuartos de final. En Alicante, succédale quien le suceda, lo añorarán, porque, "además", es un gran rapaz.

### LA LINEA, SIN PUNTAS

Hace años que murió Guillermo Gorostiza. Ayer desapareció Epifanio Fernández. Aquél, vizeaíno; éste, guipuzcoano. El primero, revelado en el Athletic de Bilbao; el último, en la Real Sociedad. Y después de nuestra guerra, reunidos en el Valencia.

Los dos fueron geniales; uno, en la punta derecha; otro, en la punta izquierda de aquella fenomenal línea delantera que formaron -- todos los viejos aficionados la recordamos de memoria -- Epi, Amadeo, Mundo, Asensi y Gorostiza. Aquí, en el viejo Riazor, admiramos a los cinco, allá por los años 40, 41, y 42, antes y después del primer ascenso de nuestro Deportivo a la Primera División. Y aquel memorable arbitraje valencianista de Mazagatos...

Y fue, mercedamente, no sé ya cuantas veces internacional. Descanse en paz.

### "DISTINCIONES MAS QUE MERECIDAS"

Así ha intitulado Fernando Fariña, el ex capitán del Real Club Deportivo, la crónica dedicada a alabar el acuerdo de nuestro Ayuntamiento de conceder su Medalla de Oro al Mérito Deportivo a Ramón de Llano López y a Juan Acuña Naya.

No hay por qué reseñar aquí los merecimientos de uno y otro deportistas. Fernando Fariña los ha enumerado y Galicia entera los conocía de mucho antes. Ramón de Llano, como insuperable secretario de la Federación Gallega de Fútbol en una tarea larga y oscura pero intensamente eficaz, y Juan Acuña, por su calidad, en activo, de guardameta excepcional. Y sobre todo, fiel, como ningún otro futbolista coruñés, a su club y a su pueblo.

Es de esperar que el acto de la entrega de las dos Medallas tenga la solemnidad que los galardonados merecen.

### APUESTA FACIL

¿Se apuestan ustedes algo a que cuando llegue el "Teresa Herrera", y luego el "Conde de Fenosa", y, más adelante la Liga, seguirá todo como está hoy de cohabitación e infecto? Los vestuarios, los servicios, los accesos, la "sala" de Prensa, la "checa", la antecala de la presidencia...

Ahora hasta en la grada de Marathon crece la hierba.

Yo no tengo la culpa.

MARATHON

## LOS JUGADORES DEL DEPORTIVO SE ENCUENTRAN DE VACACIONES

El próximo día 28, Junta General del club blanquiazul

Los jugadores de la plantilla del Deportivo han iniciado ya sus vacaciones veraniegas, una vez finalizada la temporada oficial de fútbol. A finales del próximo mes, se reintegrarán a la disciplina del club, para reanudar sus jornadas de entrenamiento, a las órdenes de Juanito Arza, con vistas a la próxima temporada.

### LA PROXIMA JUNTA GENERAL

En otro aspecto, conviene recordar que el próximo día 28 se celebrará la Junta General Ordinaria del Deportivo de La Coruña, en la que le serán expuestos a los socios los problemas que tiene planteados el Club, especialmente de tipo económico, aparte de analizar la gestión de la temporada que acaba de finalizar.

### DINERO PARA LA CIUDAD DEPORTIVA

Otro tema de actualidad estos días en el seno del club blanquiazul, es la concesión de una subvención de 50 millones, a fondo perdido, por parte de la Dirección General de Deportes, con destino a la Ciudad Deportiva blanquiazul, que está en construcción. Una importante ayuda, esta, que permitirá acelerar las obras de la citada Ciudad Deportiva, cuya primera fase de realización se encuentra muy avanzada.

# Vota la lista del puño y la rosa



# VOTA PSOE

Partido Socialista Obrero Español

ELECCIONES GENERALES 1977

DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. FRANCISCO-JOSE VAZQUEZ VAZQUEZ

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 número Tres del Real Decreto Ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, se hace pública la relación de Secciones y Locales Electorales correspondientes a la provincia de La Coruña.

## ZONA ELECTORAL DE BETANZOS

### TERMINO MUNICIPAL DE ABEGONDO

#### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Abegondo y Cabanas.  
Local Electoral: Colegio Comarcal de Abegondo.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Cerneda, Cullergondo y Presedo.  
Local Electoral: Antigua Escuela de Presedo.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Leiro y Viones.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Leiro.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Sarandones.  
Local Electoral: Escuela de Niñas de La Calle-Sarandones.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Folgoso, Vilacoba y Vizoso.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Folgoso.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 3.<sup>a</sup>

Parroquias de: Figueroa y Montouto.  
Local Electoral: Sala de Fiestas "La Flor", parroquia de Montouto.

#### DISTRITO TERCERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Mabegondo.  
Local Electoral: Escuela de Párvulos de Mabegondo.

#### DISTRITO TERCERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Crendes y Orto.  
Local Electoral: Antigua Escuela de Crendes.

#### DISTRITO TERCERO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Cos, Limiñón y Meangos.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Meangos.

### TERMINO MUNICIPAL DE ARANGA

#### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Aranga.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Puente-Aranga.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cambás.  
Local Electoral: Escuela de Toxiños.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Feás y Muniferral.  
Local Electoral: Escuela de Niños parroquia de Muniferral.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Fervenzas.

Local Electoral: Escuela Mixta de Mato.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Villarraso.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Villarraso.

### TERMINO MUNICIPAL DE BERGONDO

#### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Morujo y Ouces.  
Local Electoral: Escuela de Cangas, parroquia de Ouces.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lubre.  
Local Electoral: Escuela de Ruadalama.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección única

Comprende la parroquia de Bergondo.  
Local Electoral: Escuela de Carrío.

#### DISTRITO TERCERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Babío, Guisamo y Rois.  
Local Electoral: Escuela en el lugar de Brea de la parroquia de Guisamo.

#### DISTRITO TERCERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Cortiñán y Vijoy.  
Local Electoral: Escuela del lugar de Fraga, parroquia de Cortiñán.

### TERMINO MUNICIPAL DE BETANZOS

#### DISTRITO UNICO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende Plaza de Hermanos García Naveira, números 37 al 39 y calles de: Díaz de Lemos, Hórreo, Lanzós, Manuel Naveira, Pescadería, Roldán, Sánchez Bregua (números pares), Sánchez de Talbo Santiago, Torre, Torre 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Travesías y Valdoncel (números pares).

Local Electoral: Planta baja del Edificio número 7 de la calle de Sánchez Bregua.

#### DISTRITO UNICO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende: El Pasillo de Cervantes, la Plaza del General Franco, La Manzana de José Antonio Primo de Rivera y las calles de: Ana González, Cervantes, José Antonio Primo de Rivera, José Antonio Primo de Rivera, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Travesías; Méndez Núñez (Números impares); Pardiñas, Pescadería, Quiroga, Rivera (Números pares); Roldán (Números pares); Sánchez Bregua (Números impares); Santa María y Santa María 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Travesías.

Local Electoral: Nave izquierda del Edificio número 3 de la Travesía de San Francisco (antigua escuela de niñas).

#### DISTRITO UNICO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende: Grupo Brigantium (bloques 1, 2 y 3); Marina calle de la; Marina, Plazuela de la; Marina, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Travesías y Rivera, calle de la (Números impares).

Local Electoral: Nave derecha del Edificio número 3 de la ca-

lle Travesía de San Francisco (antigua escuela de niños).

#### DISTRITO UNICO Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende: Calles de camino del Carregal, Estación Pueblo, Galera, Magdalena y Valdoncel números impares; Avenidas de Fraga Iribarne, Jesús García Naveira, números pares, La Coruña, y Linares Rivas; Plazuela del Valdoncel y primera Travesía de Jesús García Naveira. Albergue de Martín Ballesteros.

Local Electoral: Edificio número 1 de la Avenida de Linares Rivas, (Centro Local de Higiene).

#### DISTRITO UNICO Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende: La Avda. de Jesús García Naveira, números impares), la plaza de los Hermanos García Naveira, números 26 al 32; las segunda y tercera Travesías de Jesús García Naveira, y las calles de: Alcalde Beccaria, Alcalde Tomás Dapena, Argentina, Cascás, Castilla, números pares, Emilio Romay, General Julio Pérez Salas, Pedro Francisco Blanco, Pintor Seijo Rubio, Rosalía de Castro, Valdoncel, número 5 y Venezuela.

Local Electoral: Edificio Archivo (Antigua pista Brigo).

#### DISTRITO UNICO Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende: la Plaza de los Hermanos García Naveira, números 1 al 22; Travesía de la Cruz Verde; primera y segunda Travesías del Progreso y calles de: Aguiar Seijas, Angeles, Castilla, números impares, Castro de Unta-Cañota, Castro de Unta-Pozo, Cruz Verde, Doctor Fleming, Emilia Pardo Bazán, Méndez Núñez, números pares y Monjas.

Local Electoral: Planta Baja del Hospital de San Antonio.

#### DISTRITO UNICO Sección 7.<sup>a</sup>

Comprende: Caraña, Travesía de; Enrique IV, Plaza de; y calles de Mandeo, Nuestra Señora del Camino y Saavedra Menezes.

Local Electoral: Edificio número 53 de la calle Saavedra Menezes (Escuela Nacional Mixta).

#### DISTRITO UNICO Sección 8.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Martín de Brabio.  
Local Electoral: Edificio señalado con el número 2 del lugar de Roibeira (Antiguo Edificio Escuela).

#### DISTRITO UNICO Sección 9.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Esteban de Piadela.  
Local Electoral: Primer piso del Edificio número 74 del lugar de Guiliade (Casa de Viuda de Faustino Lamas).

#### DISTRITO UNICO Sección 10.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa María de Pontellas.  
Local Electoral: Nave izquierda de la planta baja del antiguo Edificio Escuela del lugar de Castro.

#### DISTRITO UNICO Sección 11.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santiago de Requían.  
Local Electoral: Bajo izquierda de la casa número 58 del lugar de la Infesta (Al lado de la fonda de la Estación).

#### DISTRITO UNICO Sección 12.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Martín de Tiobre.

Local Electoral: Edificio del Antiguo Local escuela, sito en el lugar de Betanzos el Viejo.

#### DISTRITO UNICO Sección 13.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Pedro das Viñas.  
Local Electoral: Nave derecha de la Planta baja del antiguo Edificio Escuela del lugar de Castro-Pontellas.

### TERMINO MUNICIPAL DE CESURAS

#### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Dordaño.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Dordaño.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Bragad y Mandayo.  
Local Electoral: Escuela de Bragad-Forte.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Barranca y Trasanqueros.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Barranca-Candeiras.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Borrifáns.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Borrifáns.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Probaos.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Rilo.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Carres, Cutlán y Figueredo.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Carres-Carballeira.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Loureda, Paderne y Traba.  
Local Electoral: Escuela Mixta de Paderne-Monte.

### TERMINO MUNICIPAL DE COIROS

#### DISTRITO PRIMERO Sección única

Comprende: Las parroquias de San Vicente de Armea, San Julián de Coiros, San Salvador de Collantres, Santa Eulalia de Espenuca y Santa Marina de Lesa.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños de Coiros de Arriba.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Santa María de Ois y Santiago de Ois.  
Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños de Ois (Fontelo).

### TERMINO MUNICIPAL DE CURTIS

#### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende los lugares que siguen de la parroquia de Santa Eulalia de Curtis: Arrescalvo, Barroso, Bayuca, Cabana, Canela, Carballea, Carballas, Carrigosa, Casanova, Castro de Vilarullo Cerdeira, Cobas, Coto, Curro, Chacente, Edreira, Espido, Formigueiro, Fradegas, Ladrús, Modillós de Abajo, Mo-

dillós de Arriba, Mostás, Orjas, Pazo, Pazo de Vilarullo, Penedo Rendal, Penencia, Pereira, Porto-Lamoso, Portopereiro, Portoseco, Quintadóniga, Rodrigueltes, Santalla y Vilarullo.

Local Electoral: Local de don Plácido Ansede Seoane, parroquia Santa Eulalia de Curtis.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende: Teijeiro (capital) y lugares de Abelar, Brijaría, Carroipaz, Esmorique, Espiñeira, Gorjá, Gulpilleira, Maques de Abajo, Maques de Arriba, Monte Alto, Morangueiros, Muros, Paredes, Penedo de Teijeiro, Puente, Restreva y Vilarlois.

Local Electoral: Escuela de Niños número Uno, Teijeiro.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa María de Fojado.  
Local Electoral: Local Escuela de Castelo.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa María de Fisteus.  
Local Electoral: Local Escuela Mixta de Illana.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lourdes.  
Local Electoral: Escuela de Niñas número Dos de Raya.

### TERMINO MUNICIPAL DE IRIJOA

#### DISTRITO UNICO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Corujou, Churio, Irijoa y Mántaras.  
Local Electoral: Escuela de Niños de Irijoa.

#### DISTRITO UNICO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Ambroa y La Viña.  
Local Electoral: Escuela de Niñas de La Viña.

#### DISTRITO UNICO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Verines.  
Local Electoral: Escuela de Niños de Verines.

### TERMINO MUNICIPAL DE MIÑO

#### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Miño.  
Local Electoral: Local de la planta baja de la Casa Consistorial.

#### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Bemantes y Calobre.  
Local Electoral: Local Escuela de la parroquia de Bemantes, frente a la Iglesia.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Carantón, Castro y Leiro.  
Local Electoral: Agrupación Comarcal de Puente Bajoy, parroquia de Castro.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Perbes y Villanueva.  
Local Electoral: Grupo Escolar (Escuela de Niños del lugar de Anel en la parroquia de Villanueva).

(Pasa a la pág. siguiente)



# VOTA

## Congreso:

ELECCIONES GENERALES 1977

DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por  
UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Don José Luis Meilán Gil

Don Perfecto Yebra  
Martul-Ortega

Don Antonio Vázquez  
Guillén

Doña Nona Inés Vilariño  
Salgado

Don José Manuel Couceiro  
Taboada

Don José Manuel Piñeiro  
Amigo

Don Manuel Pedreira  
Teljido

Don Joaquín López  
Menéndez

Don José María Pujalte  
Jiménez

Porque vota que Galicia tenga la autonomía necesaria para resolver de manera realista y propia todos sus problemas pendientes

# SUAREZ Y MEILAN

# CENTRO

## Senado:

ELECCIONES GENERALES 1977  
SENADO

Doy mi voto a los candidatos señalados con

.....

.....

Don Baldomero Fernández Calviño

.....

Don Juan Antonio Graiño Amarelle

Don José María David Suárez Núñez

.....

.....

.....

.....

.....



Porque vota una candidatura de gente joven, honesta y dispuesta a trabajar sin límites por una Galicia más justa y solidaria; sin privilegios, sin discriminaciones, sin emigraciones forzadas, con igualdad de oportunidades para todos

# LE PIDEN SU VOTO

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

## TERMINO MUNICIPAL DE MONFERO

### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de San Félix de Monfero.

Abeal, Acea, Agudeiro, Barral, Bullón, Capelo, Carballeira, Carballo, Casalvito de Abajo, Casalvito de Arriba, Casaldosalgueiro, Castiñeiro, Castro, Cotillón, Dialcabo, Embeande, Fonte, Fraemelle, Galteiros, Graña, Graña de la Acea, Guitiriz, Iglesia (La), Gestal, Lamelas, Louseira, Malló, Mariñadona, Muñovello, Nebras, Pluma, Pumar, Rebordelo (capital), Regodejo, Seijas, Seijo, Tineo, Traviesas, Valcobo, Villaboy y Villarboy.

Local Electoral: Escuela de San Félix.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de San Félix de Monfero:

Abeledo Armada do Cando, Bouzamayor, Castiñeira, Cerqueiros, Coira, Convento, Eirabella, Eiras, Fornos, Gotes, Guilfonso, Lameiro, Montelongo, Pazos, Peteiro Picheira Pladaleña, Portoloso, Pumarín, Ribeira, Rigueiro, San Andrés, Sanguiñedo, San Julián de Arca, Taboada, Teijeiro, Villagostoso y Visura.

Local Electoral: Escuela de Arca número Uno.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Vilachá.

Local Electoral: Escuela de Vilachá.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Queijeiro y Taboada.

Local Electoral: Escuela de Queijeiro.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Pedro del Valle de Gestoso.

Local Electoral: Escuela Gíao (Valle Gestoso).

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa María de Gestoso.

Local Electoral: Escuela de Alto Gestoso.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa Juliana de Monfero.

Local Electoral: Escuela de Santa Juliana.

## TERMINO MUNICIPAL DE OZA DE LOS RIOS

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Oza y Salto.

Local Electoral: Bajos de la Casa Consistorial, parroquia de Oza.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Mondoy y Porzomillos.

Local electoral: Antigua Local Escuela de Santa Cruz de Mondoy.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Cines, Cuiña y Vicente.

Local Electoral: Casa Rectoral de la parroquia de Cines.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Bandoja y Rodeiro.

Local Electoral: Local Escue-

la de los bajos de la parroquia de Rodeiro.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Parada, Reboredo y Regueira.

Local Electoral: Local propiedad de don Ernesto Camoiras Castro, en el lugar de Burricios, parroquia de Regueira.

## TERMINO MUNICIPAL DE PADERNE

### DISTRITO UNICO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Obre, Paderne y Quintas.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Paderne.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Adragonte y Villamorel.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Areas-Adragonte.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Vigo.

Local Electoral: Antigua local escuela de Vigo de Abajo.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Souto.

Local Electoral: Bajo de la casa número 29 de Souto.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Vilozás.

Local Electoral: Local Escuela de Niños de Vilozás.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Viñas.

Local Electoral: Escuela de Niños de San Pantaleón das Viñas-Montecelo.

## TERMINO MUNICIPAL DE PUENTEDEUME

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las calles de: Alonso Pita da Veiga, Avenida de Rajoy, Avenida Ricardo Sánchez, Avenida La Coruña, Chafadis, Diputación, General Franco, Herreros, José Antonio, Plaza de las Angustias, Plaza del Convento, Plaza de San Roque, Plaza de los Voluntarios, San Agustín, Sota de la Villa, Travesía Real, Virtudes y Plaza de España.

Local Electoral: Escuela Hogar Princesa Sofía.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las calles de: Alcaccer, Ataona, Avenida de El Ferrol del Caudillo, Avenida Doctor Villanueva, Avenida Lombardero, Betanzos, Cantón, Couceiro Freijomil, Fuentenueva, Iglesias, Inmaculada, Manco, Pescadería, Plaza de Calvo Sotelo, Plaza del Conde, Porto, Postigo, Santiago, San Miguel, Saavedra Meneses (Avenida) y Torreón.

Local Electoral: Colegio Nacional Couceiro Freijomil.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección única

Comprende los lugares de: Barreiro, Campanilla, Campolongo-Crucero, Castros, Cobes, Grove, Loureiros, Pia, Regueira, Valdeviñatos y Vidreiro.

Local Electoral: Escuela de Andrade (niños).

### DISTRITO TERCERO

#### Sección única

Mesa A que comprende la parroquia de Centroña.

Local Electoral: Escuela de Niños de Centroña.

Mesa B que comprende la parroquia de Boebre.

Local Electoral: Escuela de Niños de Boebre.

### DISTRITO CUARTO

#### Sección única

Comprende la parroquia de Hombre.

Local Electoral: Escuela de Niños de Hombre.

### DISTRITO QUINTO

#### Sección única

Comprende la parroquia de Nogueirosa.

Local Electoral: Escuela de Niños de Nogueirosa.

### DISTRITO SEXTO

#### Sección única

Comprende las parroquias de Breamo y Villar.

Local Electoral: Escuela de Niños de Villar.

## TERMINO MUNICIPAL DE SADA

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende el casco urbano de la ciudad de Sada.

Local Electoral: Sociedad R. C. y Deportiva de Sada.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende los lugares de Fontán, Pazos, Riobao, Sadarriba, Samoedo, Serra y Travedelo.

Local Electoral: Escuela Nacional de Sada y sus contornos-Fontán.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Mirás, Mondego y Mosteirón.

Local Electoral: Escuela Comarcal de Mondego.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Osedo y Soñeiro.

Local Electoral: Escuela Nacional de Soñeiro.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección única

Comprende las parroquias de Carnoedo y Veigue.

Local Electoral: Escuela Nacional de Carnoedo.

## TERMINO MUNICIPAL DE SOBRADO DE LOS MONJES

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Porta.

Local Electoral: Escuela de Casiñas.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Carelle y Folgoso.

Local Electoral: Escuela de Carelle-Senín.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Nogueira y Pousada.

Local Electoral: Escuela de Nogueira-Tellados.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Ciudadela.

Local Electoral: Escuela de Ciudadela-Rivas.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Grijalba.

Local Electoral: Escuela de Grijalba-Penagrande.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cumbras.

Local Electoral: Escuela de Cumbras-Cepo.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Codesoso y Roade.

Local Electoral: Escuela de Roade-Mato.

## TERMINO MUNICIPAL DE VILASANTAR

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección única

Mesa A que comprende las parroquias de Vilasantar y Mezonzo.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Rapseiras-Vilasantar.

Mesa B que comprende las parroquias de Présaras y Vñariño.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Cruceiros-Présaras.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección única

Mesa A que comprende la parroquia de Barbeito.

Local Electoral: Escuela de Lousa-Barbeito.

Mesa B que comprende las parroquias de: Armental y Curtis.

Local Electoral: Escuela Mixta de Lage-Armental.

## TERMINO MUNICIPAL DE VILLARMAYOR

### DISTRITO UNICO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Dorofía.

Local Electoral: Escuela de Niños de Breanca.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Grandal.

Local Electoral: Escuela Mixta de la Iglesia.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Guimil, Torres y Villamateo.

Local Electoral: Escuela Mixta del lugar de Lama.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Villarmayor.

Local Electoral: Local de la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Villarmayor.

## ZONA ELECTORAL DE CARBALLO

### TERMINO MUNICIPAL DE CABANA

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cesullas.

Local Electoral: Colegio Comarcal en Carballa.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Canduas.

Local Electoral: Escuela Nacional de Sínde.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Anós y Borneiro.

Local Electoral: Grupo Escolar de Borneiro.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Corcoesto.

Local Electoral: Escuela Nacional de Corcoesto, lugar de Millán.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Esto, Cundins y Silvarredonda.

Local Electoral: Escuela Nacional de Cundins, lugar de Pedrouzo.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Barreira, Labrea, Cernide, Grela, Iglesia, Las Labradas, Loureiros, Monte, Outeiro, Puente Rosende, Quintáns, Quinto y Revolta.

Local Electoral: Escuela Nacional de La Brea.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de: Nantón y Rioboo.

Local Electoral: Local Escuela de La Mata-Rioboo.

## TERMINO MUNICIPAL DE CARBALLO

### DISTRITO UNICO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la villa de Carballo: Parque Municipal, Desiderio Varela, Colón, Cervantes, La Coruña, Hórreo, Camino Nuevo (números impares), José-Antonio (números impares y pares del 2 al 20), Gran Vía (impares del 1 al 57 y pares del 2 al 46), Vázquez de Parga (pares del 2 al 48), Calvo Sotelo, Rosalía de Castro (números pares), San José, Martín Herrera, Plaza del Generalísimo (números 1 al 9 y 16 al 25 correlativos), San Juan Bautista, Iglesia, Fomento (impares), Alvarez de Sotomayor, Túnel, Villa de Negreira, Oriente, Del Sol, (números impares) y La Lagoa.

Local Electoral: Antigua Escuela Nacional número 1.

Local Electoral: Antigua Escuela Nacional número 1.

Local Electoral: Antigua Escuela Nacional número 1.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la villa de Carballo: José Antonio (números 22 al 36 pares), Rosalía de Castro (números impares), Vázquez de Parga (números impares del 17 en adelante y pares del 52 en adelante), Doctor Fleming, Gran Vía (impares del 61 en adelante y pares desde el 48 en adelante), Rúa Nueva, Rúa Baja, Molino, Montevidéo, Grupo Noroeste, Carretera de Razo, Pardo Bazán, Alfredo Brañas, Callejón de la Braña, Júpiter, Saturno, Avenida de Bergantiños, Villa de Arosa, Villa de Corme, Villa de Ordenes, Villa de Malpica, Villa de Noya, Villa de Corcubión, Villa de Negreira, (números impares del 71 en adelante y pares del 68 en adelante) y Santa Eufemia.

Local Electoral: Hogar Organización Juvenil.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

## DISTRITO UNICO

### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Sísamo.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Raina.

## DISTRITO UNICO

### Sección 7.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Bértoa.  
Local Electoral: Escuela Nacional de La Rega.

## DISTRITO UNICO

### Sección 8.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Berdillo.  
Local Electoral: El local parroquial Tele-Club de la Iglesia.

## DISTRITO UNICO

### Sección 9.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Artes.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Artes.

## DISTRITO UNICO

### Sección 10.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Ardaña.  
Local Electoral: Local de Antonio Agrelo Regueiro.

## DISTRITO UNICO

### Sección 11.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Goyanes.  
Local Electoral: Bajos de la casa de don Fidel Brandón Varela en el lugar de Joane.

## DISTRITO UNICO

### Sección 12.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cances.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Niños de Cances da Vila.

## DISTRITO UNICO

### Sección 13.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Oza.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Oza.

## DISTRITO UNICO

### Sección 14.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de Sofán: Bellota, Bolón, Bouzas, Braille, Campo de Arriba, Canelas, Carracha, Casanova, Cerrallo, Cotomil, Cotote, Cruz, Charrúa, Evas, Gándara, Guitoy de Abajo, Guitoy de Arriba, Guitián, Hermida, Lagarteira, Loureiro, Maroas, Monelos, Monte, Outeiro, Periscal de Abajo, Periscal de Arriba, Piro, Piña, Plaza, Rachola, Roboredo, Sete, Sinande, Sofándonigo y Tapiabloño.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Plaza-Sofán.

## DISTRITO UNICO

### Sección 15.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de Sofán:

Alveiro, Calvelo de Abajo, Calvelo de Arriba, Carris, Corredora, Covas de Abajo, Covas de Arriba, Filgueiras, Freijal, Gonzalbes, Paradela, Pedreira, Pregarada, Ramisosa, Reijia, Río, Riveiría, Seijal, Carambollo, Troyán de Abajo, Troyán de Arriba, Troyán de Medio y Vilar, y las de Aldemunde de Arriba Cadaveira, Fuente y Tares de la parroquia de Aldemunde.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Tarambollo.

## DISTRITO UNICO

### Sección 16.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Rus:  
Arecosa, Baris, Betris, Bouzanogueira, Braña de Abajo, Cajin, Campo, Caiosa, Casal de Perros, Gastrar, Iglesia, Linares, Nogareda, Outeiros, Pego, Ramil, Val y Vijeira.  
Local Electoral: Tele-Club de Ramil.

## DISTRITO UNICO

### Sección 17.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de Rus.  
Alborin, Alboris, Arganosa, Barralla, Barbalde, Braña de Arriba, Calvos, Cáparos, Casanova, Cornaes, Corredora, Ferro, Fieital, Gomes, Outón, Padreiro, Portopayo, San Saturnino, Vilar de Cima y Vilares.  
Local Electoral: Escuela Nacional Outón.

## DISTRITO UNICO

### Sección 18.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Entrecruces.  
Local Electoral: Escuela Nacional.

## DISTRITO UNICO

### Sección 19.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Razo.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Nétoma.

## DISTRITO UNICO

### Sección 20.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lema.  
Local Electoral: Escuela Nacional.

## DISTRITO UNICO

### Sección 21.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Rebordelos y Vilela.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Salto-Vilela.

## DISTRITO UNICO

### Sección 22.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Noiceia.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Imende.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE CORISTANCO

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de: Castro, Coristanco y San Justo.  
Local Electoral: Escuela de Feira Nova.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de: Cereo, Valencia y Verdes.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Cereo.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de: Agualada y Cuns.  
Local Electoral: Escuela Nacional de San Antonio-Agualeada.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de: Couso y Ferreira.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Curas-Couso.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de: Herbecedo y Seavia.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Rabadeira-Seavia.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de: Javiña, Oca y Traba.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE LAGE

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la Villa de Lage.  
Local Electoral: Antigua Agrupación Escolar Cesáreo Pondal, 4.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de: Serantes y Soesto.  
Local Electoral: Antigua Escuela Mixta de Transfontán.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección única

Comprende las parroquias de: Sarces y Nande.  
Local Electoral: Antigua Escuela Mixta de Torrejallones.

## DISTRITO TERCERO

### Sección única

Comprende la parroquia de Traba.  
Local Electoral: Casa "Parraques" - Melgueiras.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE LARACHA

## DISTRITO UNICO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cabovilaño.  
Local Electoral: Escuela Nacional Mixta de Regado.

## DISTRITO UNICO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cayón.  
Local Electoral: Escuela Nacional del Pósito.

## DISTRITO UNICO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Coiro.  
Local Electoral: Salón de Baile de Penso.

## DISTRITO UNICO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Herboedo.  
Local Electoral: Escuela Nacional.

## DISTRITO UNICO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Golmar.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Golmar.

## DISTRITO UNICO

### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lemayo.  
Local Electoral: Casa de Peones Camineros.

## DISTRITO UNICO

### Sección 7.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lendo.  
Local Electoral: Salón de la Señora Viuda de Rey Martínez en Crucero.

## DISTRITO UNICO

### Sección 8.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lestón.  
Local Electoral: Escuela Nacional.

## DISTRITO UNICO

### Sección 9.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Montemayor.  
Local Electoral: Casa de Narciso Varela en Comiáns.

## DISTRITO UNICO

### Sección 10.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Soandres.  
Local Electoral: Escuela Nacional.

## DISTRITO UNICO

### Sección 11.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Soutullo.  
Local Electoral: Escuela Nacional.

## DISTRITO UNICO

### Sección 12.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Torás.  
Local Electoral: Escuela Nacional.

## DISTRITO UNICO

### Sección 13.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Vilaño.  
Local Electoral: Escuela Nacional.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE MALPICA

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la Villa: Altamira, Atalaya, Caldeirón, Campo, Cruceiro, Guardia Pardines, Maestra R. Criado, Maestro A. Montero, Mirador, San Ramón, Santa Lucía, Tío Paz, Vila Zana y Villar Amigo.  
Local Electoral: Local Escuela de Párvulos (Grupo V San Alberto).

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la Villa: Agra, Agos, Arenal, Barreiro, Calvo Sotelo, Camino del Río, Canido, Escorial, Doctor Fleming, Puente Viejo, José Antonio, La Iglesia, Las Nieves, Orxeira, Playa, Ventorriñ y Zona Puerto.  
Local Electoral: Escuela de Niños (Grupo V de San Alberto).

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Malpica: Camuza, Piñeiros, Seaya, Seijas y Villarnovo.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Niños en Veo.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Villanueva.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Pontella.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Barizo y Mens.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Niños de Mens.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Buño.  
Local Electoral: Escuela de Niños de Buño Grupo Escolar.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Cambre y Lelloyo.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Niños de Raxeira (Lelloyo).

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cerqueda.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Cortes-Lagoa.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE PUENTECESO

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Cospindo y Graña.  
Local Electoral: Escuela Nacional de Párvulos.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Cores y Nemeño.  
Local Electoral: Escuela Nacional Mixta de Campara.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Allones y Tallo.  
Local Electoral: Escuela Nacional Mixta de Tallo.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Jornés, Longueirón y Pazos.  
Local Electoral: Escuela parroquial de Pazos.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Parroquia de Tella.  
Local Electoral: Escuela Nacional Mixta de Tella.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Brantuas, Corme-Aldea y Miñones.  
Local Electoral: Escuela de Brantuas (que fue de niños).

## DISTRITO TERCERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de Corme-Puerto: Campiño, Campo, Paxariña, Candelaño, Carral, Fontiña, Gafote, General Mourelle, Huertas y Mariña.  
Local Electoral: Escuela Nueva número 1 de Corme-Puerto.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de Corme-Puerto: Arnela, Pedrasmiudas, Plaza del Pan, Pondal, Real, Regadifia, Remedios, Agra de Rodríguez, Rúa de los Condes y Sol.  
Local Electoral: Escuela Nueva número 2 de Corme-Puerto.

## ZONA ELECTORAL

### DE CORCUBION

## TERMINO MUNICIPAL

### DE CAMARIÑAS

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles y entidades de la parroquia de Puente del Puerto: Barrosas, Curros, Esquipa, Gándara, Outeiro, Allo, Dor, Iglesia y Jarás.  
Local Electoral: Mesa A) Grupo Escolar de Puente del Puerto. Comprende desde Abajo Astorgano, Isidoro hasta Linares, Consuelo.

Mesa B) Grupo Escolar de Puente del Puerto. Comprende desde Lista Ramos, María Vilela Santos, Manuela.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Camelle, con las entidades de Arou, Camelle y Lazo.  
Local Electoral: Salón de don Manuel Marcote Pérez, en Camelle.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Camariñas.  
Local Electoral: Colegio Nacional Mixto.

Mesa A) Comprende desde Abeal Criado, Jesús, hasta López Fermúdez, María José.  
Mesa B) Comprende desde López Bravo, Antonio, hasta Vizcarra Cavero, Eduardo.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Buría.  
Local Electoral: Colegio Nacional Mixto.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección única

Comprende la parroquia de Javiña.  
Local Electoral: Grupo Escolar de Javiña.

Mesa A) Comprende desde Abellán, Norma, hasta López Martínez, Manuel.  
Mesa B) Comprende desde López Pérez Faustino, hasta Yáñez, Carmen.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE CARNOTA

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles y entidades de la parroquia de Santa Columba: Arrabal de Breas, Avenida de Calvo Sotelo, José Antonio, Santa Columba, Plaza del Generalísimo Franco, Piazueta de San Gregorio, Barrio de Vilar, Insua, Lagareiros, Maceiras y Mallou.

(Pasa a la pág. siguiente)

# RAMON PAIS FERRIN

## Presidente del Partido Demócrata Gallego

### Una oferta electoral por una sociedad liberal avanzada

Ramón Pais Ferrin, tiene 40 años, casado, padre de 6 hijos, abogado en ejercicio, es uno de los políticos gallegos más brillantes y desde luego el mejor relacionado a nivel nacional e internacional.

Liberal de toda la vida, ha sido fundador conjuntamente con Joaquín Garrigues Walker de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de España hace 4 años. Desde entonces fue Secretario General de la Federación y Presidente del Partido Demócrata Gallego. Perteneció a la Internacional Liberal y ha tomado parte en todos los Congresos de Europa desde 1972, en las Convenciones Liberales y en las reuniones de la Federación Europea de Empresarios. Son muy conocidas sus intervenciones en Junio de 1975 en Estoril y su ponencia en el Congreso de Roma de abril de 1976. Recientemente viajó a Venezuela, Méjico, Estados Unidos y Canadá, donde se entrevistó con Presidentes Parlamentarios y políticos liberales.

Su oposición a la dictadura fue abierta y sin paliativos. Elegido Concejal del Ayuntamiento de Santiago, por "familiares", batió en unas agitadas elecciones todos los récords de votos por dicho tercio. Desde entonces representó la oposición municipal al sistema y su lucha por los barrios (Conjo, Choupana... etc.) por una política de apertura le han identificado plenamente con el pueblo.

Demócrata sin concesiones, se negó a la entrada de su partido en la coalición de Centro Democrático ante el propósito del Presidente Suárez de presentarse al frente de dicha coalición. Es el candidato número uno al Congreso de Diputados por la Provincia de La Coruña, encabezando la lista del Partido Demócrata Gallego.

#### CENTRO DEMOCRATICO

P.—¿Por qué no ha entrado Vd. en la coalición de Centro Democrático?

R.—Siempre he pensado que el Gobierno Suárez sería el árbitro del tránsito hacia la democracia, manteniéndose imparcial ante el proceso electoral. Si el Poder interviene ya no es arbitral. Las elecciones se convierten en pura expresión de un caetanismo a la española. Los hombres del Presidente son los de siempre. Se trata de impedir, por miedo a la verdadera democracia, la sustitución de una clase política por otra.

P.—¿En otros países los Presidentes se presentan a las elecciones?

R.—Sí, pero son Presidentes elegidos, no designados a dedo. Y son Presidentes que no han hecho ellos mismos la ley electoral. Se trata de potenciar una serie de candidatos no demócratas puesto que han vivido por y para la Dictadura, a través de la imagen de estabilidad política que se quiere dar del Presidente Suárez. Por una parte,

los candidatos tienen tal conciencia de inferioridad que presentan la fotografía de Suárez y no la propia como publicidad política. Por otra parte, yo me río de la idea de que el Presidente represente la estabilidad. Hace 8 meses esa imagen la representaba Arias Navarro. Tendría los mismos votos que hoy Suárez y ¿quién se acuerda de él o de Carrero? Lo que representan es el Caetanismo con todos sus peligros.

#### LAS DERECHAS ESPAÑOLAS

P.—¿Para Vd. esa es la derecha española?

R.—Sí. Aunque no la única derecha. Hay también la otra, la de Alianza Popular. Esta última cuando menos es coherente. Aunque intenta dar la imagen de demócrata en lo político y de avanzada en lo social, basta examinar su clientela y su militancia para comprender que está compuesta por los hombres del sistema de la Dictadura. Representan todo lo que murió el 20 de noviembre de 1975. Son el pasado. Si lo que predicaban es cierto ¿por qué no lo hicieron antes? Tuvieron todo el Poder. Además su ineficacia ha sido absoluta. Un millón de parados, otro millón de emigrantes, un 40 por ciento de inflación anual, un endeudamiento exterior de 14.000 millones de dólares y el país asediado por la violencia y los conflictos sociales, no parece un balance muy satisfactorio. Y todo esto lo han conseguido ambas derechas, porque a los demás no nos han dado la menor oportunidad de intervenir y, por ende, no pueden culparnos. Ni siquiera al pueblo español, que según la O.C.D.E. es el que trabaja más horas hombre de Europa. Así que, incluso haciendo abstracción de su falta de credibilidad, todavía queda el problema de su incompetencia.

P.—¿Y si triunfan esas derechas, cualquiera de ellas o ambas?

R.—Sería una desgracia para el país. Duverger dice que el que está acostumbrado a gobernar cuando el poder viene de arriba no sabe gobernar cuando el poder viene de abajo. Desprovistos de prestigio y autoridad como clase política comenzaría de nuevo la espiral subversión-represión para acabar en la Revolución o en la Dictadura.

#### LOS MARXISMOS EN EL JUEGO

P.—¿Qué opina usted del marxismo?

R.—Hay muchas clases de marxismo. Desde el autogestionario al marxismo o comunismo integral pasando por la revolución permanente y la dictadura del proletariado. Unos se dicen moderados y otros no. En realidad a largo plazo todos son parecidos. Cuando al poder político del Estado se añade el poder económico y el Estado o la colectividad se convierten en patrono único, desaparece el último resquicio de libertad. No hay un país marxista con bienestar

ni con libertad. El telón de acero en Europa, el de bambú en Asia, los botes que cruzan de Cuba a Miami son un buen ejemplo. En realidad, el marxismo como opción electoral es un producto del subdesarrollo político. En los países avanzados no existe marxismo, sólo socialdemocracia que equivale al ala izquierda de un partido liberal y que no es marxista. Desgraciadamente nuestros socialismos y comunismos son marxistas. Cualquiera parecido con el laborismo inglés o con la socialdemocracia nórdica o sajona sería pura coincidencia.

P.—¿Qué piensa de su legalización?

R.—Que era necesaria. Desde la clandestinidad tenían una prima de ventaja. Pero no creo que el pueblo español desee el modelo de sociedad que representan. Muchos los van a votar sólo por repulsa a aquellas derechas autoritarias u oportunistas de que hablábamos al principio. Contra el marxismo sólo se puede combatir con democracia. Haciendo participar a todos en el juego de la libertad sin privilegios. Y esas derechas no saben hacerlo. Entonces la gente pide que se rompa la baraja. Eso es el marxismo, y ahí radica la responsabilidad del voto a las derechas.

P.—Por lo que veo, para usted sólo quedan dos soluciones: ¿democracia cristiana o liberalismo?

#### DEMOCRACIA CRISTIANA

R.—La democracia cristiana desde luego es una postura muy respetable de cara a las elecciones. Aunque no esté libre de objeciones. La primera de ellas es que no se debe especular con el adjetivo "cristiano" como marca de fábrica, porque cristianos somos todos y, por otro lado, ellos mismos dicen que en su partido caben agnósticos y aún otros. Entonces... la segunda objeción es que en Europa es una ideología anticuada. Fuera de Alemania, donde es un partido conservador y de derecha, sólo existe seriamente en Italia y usted ya sabe con qué resultados. La tercera objeción es que en Galicia ha pactado con los marxistas para la candidatura al Senado. A los marxistas hay que respetarlos y permitir su legalización. Pero de ahí a colaborar con ellos y a presentar candidaturas conjuntas...

#### UN PROGRAMA LIBERAL

P.—¿Cómo es el Liberalismo del Partido Demócrata Gallego?

R.—Propugnamos un modelo de sociedad como es la de toda Europa en este momento. En lo económico, respeto a la propiedad privada, iniciativa privada, libre empresa y estímulo del riesgo y del esfuerzo a través



del principio de incentivo económico y de la economía de mercado. Corrección de desequilibrios personales, sectoriales y regionales de renta a través de la reforma fiscal, de la política presupuestaria y de la incidencia de un sector público de la economía, limitado en cuanto a su ámbito, y controlado democráticamente. En lo social, libertad sindical, derecho de huelga y potenciación de las centrales sindicales y federaciones de patronos para que existan interlocutores válidos que puedan llegar al pacto social. Seguridad Social para todos financiada por el sector público y con privatización de prestaciones y modos de gestión. En lo político, derechos humanos y libertades públicas, gobierno responsable ante un Parlamento elegido por sufragio universal, con una Cámara Baja que es el Congreso y un Senado compuesto de los representantes de las regiones o países federados. España debe de ser un país federal como Alemania, Suiza y como lo serán Inglaterra o Bélgica en un año o dos. O como lo es en parte Italia. El federalismo es la técnica mejor de organización de la libertad y una garantía de eficacia en la gestión pública. Es la democracia de cerca. Democracia municipal, regional y federal.

#### EL AUTONOMISMO

P.—¿Pero no favorece el centralismo a las regiones pobres?

R.—Mire usted, después de siglos de centralismo, la provincia de La Coruña tiene el 78 por 100 de la renta media nacional. El 47,5 por 100 de la población activa está ocupada en la agricultura y sólo percibe el 30 por 100 de la renta provincial. El 62 por 100 de la gente vive en el campo sin calidad de vida. El 80 por 100 de las casas no tienen agua corriente. El 87,5 por 100 no tienen servicios higiénicos. Un contingente de 155.000 personas han tenido que emigrar desde 1940 a 1970. Existen 155.000 explotaciones agrarias de las que el 80 por 100 no sobrepasan las 0,2 Has. Es decir, no llegan a tres ferrados. Y la ley del suelo prevista para las metrópolis no es aplicable a una provincia de 11.469 entidades de población, cuando lo normal en España son de 50 a 100 por provincia. Mientras en España se han construido 10 viviendas sociales por cada 100 habitantes, en La Coruña se han construido sólo 6. Estos son los resultados del centralismo, una sociedad de miseria y de subdesarrollo. El gran salto hacia adelante sólo podemos darlo nosotros mismos con esfuerzo, trabajo y sacrificio y con la ilusión de una tarea colectiva de la que seamos protagonistas. Nuestra forma de ser españoles es ser gallegos y no existe ninguna contradicción entre ambas cosas.

P.—Parece usted muy anti-marxista. ¿Por qué?

#### ENTRE UNA SOCIEDAD LIBERAL AVANZADA O MARXISTA

R.—Sí. La verdadera lucha política en este país se va a plantear a lo largo entre una sociedad liberal avanzada y una sociedad marxista. Los marxistas son nuestros verdaderos adversarios. Hablan de un pueblo de trabajadores. Nosotros aspiramos a una sociedad de ciudadanos, en la que puedan convivir capital y trabajo, en que no quepa el despido libre, pero tampoco el despido imposible. Sin capital y sin trabajo no hay riqueza ni nada que repartir. Y el precio de la libertad es la riqueza. Hay que producirla primero. Lo demás son utopías. Los marxistas son nuestros adversarios políticos, y cuanto antes contendamos electoralmente mejor. El resto de los grupos, las dos derechas de que hablamos antes, son puro folklore nacional de la política. Prueba de ello es que no existen en ningún país de Europa.

P.—¿Y en política cultural?

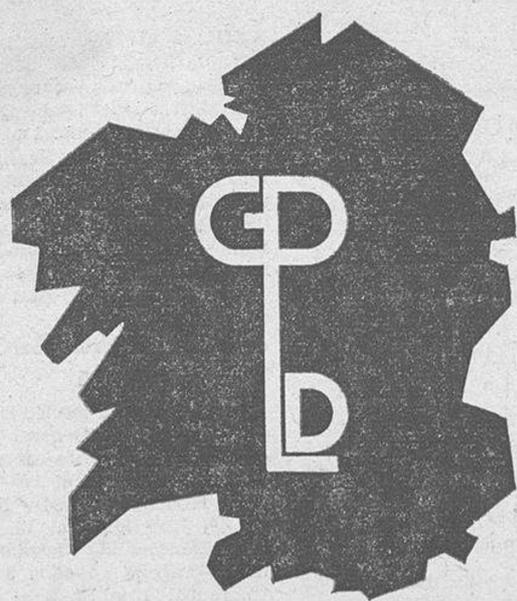
R.—Escuela libre, gratuita y obligatoria hasta los 16 años. Cooficialidad de lenguas. Enseñanza del castellano a partir del gallego en la escuela rural (62,9 por 100). Enseñanza del gallego a partir del castellano en la zona semiurbana y urbana (37 por 100). Universidad regional sirviendo a la región entera y potenciando el coloquio, hoy roto por el centralismo, entre Universidad y sociedad. Formación profesional para la reconversión del sector primario y educación permanente y especial. Potenciación de la cultura gallega en todos los órdenes, literatura, teatro, artes plásticas... etc.

P.—¿Cuál es su postura religiosa?

R.—El Partido está compuesto de una mayoría de católicos. Pero nosotros sostenemos la separación del Estado y de la Iglesia, en beneficio de esta última. El poder temporal corrompe a la religión. Creemos en la libertad de conciencia. El matrimonio canónico debe ser de jurisdicción del Estado. El divorcio civil puede implantarse después de un referéndum como opción nacional. Pero nosotros alentamos una política de familia. Mientras la población española ha crecido en un 10 por ciento en los últimos 10 años, La Coruña sólo en un 1 por 100. Como es sabido somos radicalmente enemigos del aborto. El aborto es un crimen y basta. No se puede por demagogia política alentar miserias sino ideales.

F. MADRIÑAN

# PARTIDO DEMOCRATA GALLEGO



## V O T A

## POR UNA SOCIEDAD LIBERAL AVANZADA

### CANDIDATURA AL CONGRESO

- |                                       |                        |
|---------------------------------------|------------------------|
| 1.-RAMON J. PAIS FERRIN               | - Abogado              |
| 2.-EURICO DE LA PEÑA DIAZ             | - Abogado y empresario |
| 3.-JOSE M. <sup>a</sup> GARCIA MARCOS | - Economista           |
| 4.-SANTIAGO MAYO FERREIRO             | - Profesor de EGB      |
| 5.-JOSE M. VILLAR DE IBARRA           | - Ingeniero de Caminos |
| 6.-RAFAEL PARDO PEDERNERA             | - Abogado              |
| 7.-FILOMENA CASAL GOMEZ               | - Doctora en Derecho   |
| 8.-E. DAVID OTERO FERNANDEZ           | - Profesor de EGB      |
| 9.-VICTORINO ROSON FERREIRO           | - Universitario        |
| 10.-SEVERINO CASTEDO GARCIA           | - Empresario           |

### CANDIDATURA AL SENADO

- |                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| JESUS FERNANDEZ DE PUELLES Y NOVOA | - Abogado    |
| FLORENTINO MORAN LOPEZ             | - Empresario |

## VOTA LIBERAL...

## ...VOTA A LA PROVINCIA

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

Local Electoral: Antigua Escuela, sita en los bajos del Ayuntamiento.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de Santa Columba: Freán, Pedrafigueira, Pedramarrada.

Local Electoral: Antigua Escuela de Pedramarrada.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lira.

Local Electoral: Escuela Mixta de Lira.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Larifío.

Local Electoral: Edificio Escolar de Larifío.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de San Mamed: Adrano, Cornide, Cruces, Cubelo, Fetos, Gestoso, Outeiro, Parada, Peralvar, Píñelos, Vilar, Vilares y Viso.

Local Electoral: Edificio Escolar de El Viso.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes aldeas de la parroquia de San Mamed: Canedo, Capelán, Castelo, Freán, Iglesia, Louredo, Rateira, Riazón y Rieiro.

Local Electoral: Local de don Nicolás Figueira, en Canedo.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de San Mamed: Caldebarcos, Gándara de Caldebarcos, Panchés, Sancibrán, Vadebois y la parroquia de El Pindo, integrada por las siguientes entidades: Curra, Porto de Quilmas y Quilmas.

Local Electoral: Edificio Escolar de Caldebarcos.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la entidad de El Pindo de la parroquia de San Clemente.

Local Electoral: Edificio Escolar de El Pindo.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE CEE

## DISTRITO PRIMERO

### Sección única

Comprende las parroquias de Ameijenda y Brens.

Local Electoral: Escuela Nacional de Brens.

Mesa A) comprende desde Abey Mariño, Carmen hasta López Trillo, Jesús-José.

Mesa B) comprende desde López Trillo, María - Evangelina, hasta Zubiele Leis, María-Cán-dida.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cee integrada por las siguientes calles: Alvarellos Berrocal, Armada, Calvo Sotelo, Calzada, Campo del Sacramento, Carretera, Castiñeiros, Estrella, Fernando Blanco, Flor, Junquera, Magdalena, Marina, Olvido, Pena, Príncipe Alfonso, Plaza del Generalísimo, Primo de Rivera, Triunfo y Vázquez Queipo.

Local Electoral: Colegio Comarcal Eugenio López.

Mesa A) Comprende desde Aba Méndez, Antonio hasta Leis Paz, Dominga.

Mesa B) Comprende desde Leis Paz, María-Carmen hasta Viso Pequeño, Ramón.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de Cee: Escabanas, Granja de Cee, Ja-

llas, Lagarteira, Pallares, Raíces de Abajo, Raíces de Arriba y Son.

Local Electoral: Colegio Comarcal Eugenio López.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lires y Toba.

Local Electoral: Escuela de Vilar de Toba.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Pereiriña.

Colegio Electoral: Tele - Club de Pereiriña.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE CORCUBION

## DISTRITO UNICO

### Sección única

Comprende las parroquias de Corcubión y Redonda.

Local Electoral: Escuelas sitas en la Plaza del Alcalde Carrera.

Mesa A) Comprende desde Abad García, María Luz hasta Lagoa Ramos, Engracia.

Mesa B) Comprende desde Lamas Costa, Alejandro, hasta Zumalave Casal, María.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE DUMBRIA

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Berdoagas y Dumbria.

Local Electoral: Escuela de Niños de Dumbria.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Ezaro.

Local Electoral: Escuela de Niños de Ezaro.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de San Martín y Santiago A. de Oliveira.

Local Electoral: Escuela de Niños de Oliveira.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Bujantes y Saligneiros.

Local Electoral: Escuela Mixta de Bustelo.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE FINISTERRE

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles: La Coruña, Califigueira, Carretera de Acceso al Faro, General Franco, Grupo Cabo Finisterre (Viviendas Protegidas), Patres, San Roque y Santa Catalina.

Local Electoral: Escuela de Párvulos sita en el bajo de la Casa Consistorial.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las calles de Campo, Carmen, Fuentevieja, Huertas, Insua, Oliva y Plaza de José Antonio Primo de Rivera.

Local Electoral: Colegio Nacional E. Martín Freire.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las calles de Alfredo Saralegui, Angustia, Arosolis, Arriba, Cabo, Callejón de la Plaza, Cerca, La Plaza, Manuel Lago Pais, Marina, Pescadores y Víctor Cardalda.

Colegio Electoral: Antigua Escuela de Orientación Marítima sita en el Edificio de la Cofradía de Pescadores.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Duyo.

Local Electoral: Escuela Mixta de San Martín de Escaselas.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Finisterre: Castro, Denle, Hermedesujo de Abajo, Hermedesujo de Arriba, San Salvador y Vilar.

Local Electoral: Escuela Mixta de San Salvador, sita en el lugar de Vilar.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Sardiñeiro.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Sardiñeiro.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE MUGIA

## DISTRITO UNICO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la villa y parroquia de Mugia.

Local Electoral: Escuela de Niños de Mugia.

## DISTRITO UNICO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Moraimé.

Local Electoral: Escuela de Niños de Los Molinos.

## DISTRITO UNICO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Leis, Nuestra Señora de La O y Ozón.

Local Electoral: Escuela de Quintáns.

Mesa A) Comprende desde Agnes Antelo, José hasta López Paz, Manuel.

Mesa B) Comprende desde López Ramos, Victorio hasta Yáñez Santos, Saturnino.

## DISTRITO UNICO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Caberta, Coucieiro y Villastose.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Villarmid.

## DISTRITO UNICO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Bardullas, Buiturón, Frije, Morquintán, Nemiña y Touriñán.

Local Electoral: Escuela Mixta de Frije.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE VIMIANZO

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Vimianzo.

Local Electoral: Escuela Mixta sita en la calle Torre, 7.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Berdoyas, Cambeda y Castrelo.

Local Electoral: Escuela de Castrelo.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Bañías y Serramo.

Local Electoral: Escuela de Niños de Bañías.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Bamiro y Tines.

Local Electoral: Local de Perfecto Couto Rial, sito en Ceán.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Salto.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Castromil.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Treos.

Local Electoral: Escuela de Niños Quintáns, número 3.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de

Carnés.

Local Electoral: Escuela de Carnés, número 79.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cerejlo.

Local Electoral: Garaje propiedad de Claudino Tajés.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Calo.

Local Electoral: Escuela de Pasarela, número 26.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Carantofía.

Local Electoral: Escuela de Carantofía.

## TERMINO MUNICIPAL

### DE ZAS

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Castro, Mira y Zas.

Local Electoral: Escuela de Niños de Zas.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Loroño, Roma y Villar.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Romelle.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Meanos y Muíño.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Languieirón.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Brandomil y Brandañas.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Brandomil.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Carreira y Gándara.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Gándara.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Allo, Lamas y Pazos.

Local Electoral: Antigua Escuela de Brañas.

## DISTRITO TERCERO

### Sección única

Comprende la parroquia de Bayo.

Local Electoral: Antigua Escuela de Bayo.

## JUNTA ELECTORAL DE

### ZONA DE LA CORUÑA

## MUNICIPIO

### DE LA CORUÑA

## DISTRITO PRIMERO

### Sección Primera

Comprende esta sección las calles siguientes: María Pita (Plaza): 1 al 24, correlativos.—

Puerta de Aires (Avda): 1 y 3. 2 y 4.—Capitán Troncoso: 1 al 21.—General Alesón: 8 y 10.—

Marqués de Cerralbo: 1 y 3. 2 y 4.—Angeles (Avda.): 2 al 6.—Angeles (Plazuela): 2 y 3.—

Santiago: 1.—María Barbeito: 1 y 3. 2.—Riego de Agua: 1 al 33. 2 al 60.—Fama: 1.—Montoto (Avda.): 1 al 17.—Diputación.—

Luchana: 1.—Diputación.—Agar: Diputación.—Angel: 1 al 5. 2 y 4.—Baileán: 1 al 7.—Franja: 1 al 45. 50, 61, 63, 2 al 22.—

Trompeta: 1 al 23.—Florida: 1 al 21.

Local de votación: Mesa A) Palacio Municipal (Plaza de María Pita). Comprende desde

Abad Vila, Manuel hasta Ilobre Fernández, Manuela, inclusivos.

Mesa B) Palacio Municipal (Plaza de María Pita). Comprende desde Inclán García, Juana hasta el final de la lista.

Local de votación: Mesa A) Palacio Municipal (Plaza de María Pita). Comprende desde

Abad Vila, Manuel hasta Ilobre Fernández, Manuela, inclusivos.

Mesa B) Palacio Municipal (Plaza de María Pita). Comprende desde

Inclán García, Juana hasta el final de la lista.

Local de votación: Mesa A) Palacio Municipal (Plaza de María Pita). Comprende desde

Abad Vila, Manuel hasta Ilobre Fernández, Manuela, inclusivos.

Mesa B) Palacio Municipal (Plaza de María Pita). Comprende desde

Inclán García, Juana hasta el final de la lista.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección segunda

Comprende esta sección las calles siguientes: Trompeta: 3 y 5. 10 al 14.—Franja: 24 al 56.—

Ac. Oliva: 1 al 9.—Florida: 23 al 43. 2 al 34.—Angel: 7 al 19. 6 al 14.—San Nicolás: 2 al 26.—

San Nicolás (Plazuela): 6.—San Agustín: 1 al 35. 2 al 32.—San Agustín (Plazuela): 1, Mercado de San Agustín.—María Pita (Plaza): 25, 26, 27.—Juan XXIII: 2 al 10.—Iglesia.—Pío XII: Iglesia, 1, MP. Mercado de San Agustín.—Marqués de San Martín (Plazuela).—Iglesia: Marqués de Pontejos: 1 al 33.—

Plaza: 1 al 13.—Varela Silvari: 1 al 23.—Marqués de San Martín (Plaza): 2 al 5 correlativos. San Agustín (Cuesta): 3 al 7.—Bombas: 1 al 5. 2 al 10.—Bombas (Corralón): 1, 2, 3, 4.

Local de votación: María Pita,

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

4.—Santo Domingo (Plazuela): 1 al 7 correlativos s-n.—Convento Santo Domingo.—Cortadura (Plazuela): 1 al 3, 2 y 4.—Carlos I (Plaza): Jefatura de Artillería. V. D. T.—Maestranza: Residencia: Residencia de Suboficiales.—Residencia de Oficiales Solteros. Parque de Intendencia. Residencia de Suboficiales. Parque de Artillería, s-n. Campo de la Estrada. Residencia y Cuartel de Sanidad. Obras y Fortificaciones. Residencia de Suboficiales Solteros. Gral. Millán Astray (Plaza): 2 y 4 s-n. Gral. Alesón s-n. Farmacia Militar. España (Plaza): 1

Local de votación: Mesa A) Casa de la Cultura (Jardín de San Carlos. Ciudad Vieja). Comprende desde Abad Pereira, Josefina hasta Insua Rapela, Ricardo, inclusivos.

Mesa B) Casa de la Cultura (Jardín de San Carlos. Ciudad Vieja). Comprende desde Iparraguirre Rodríguez, Francisco hasta el final de la lista.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección sexta

Comprende esta sección las siguientes calles: San Agustín (Cuesta): 9, 11.—España (Plaza): 1 al 23 correlativos.—Mercado: 3 al 13, 2 al 14.—Varela Silvari: 25 al 39, 2 al 46.—Pío XII: 2, 4, 6, 8, 9, 10. E. AB. Plaza: 2 al 14.—Panaderas: 1 al 61.—San Nicolás, 32 al 46.—Marqués de Pontejos: 2 al 12.

Local de votación Panaderas, 23, bajo.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes calles: Panaderas: 2 al 14.—España (Plaza): 24 al 32 correlativos.—San Roque: 1 al 23.—2 al 30.—Hospital (Travesía): PC, 1, 3, 5, s-n.—Hospital: 1, 3, 5.—Papagayo: 2 al 12.—Torre: 1 al 55.—San Roque (Travesía): Alcalde Folla Yordi: 1 y 5, 2 al 12.—Campo de Artillería: 1 al 33, 2 al 68. Tren: 2 al 6.—Justicia: 3 al 11, 4 al 12.—Trabajo: 1 al 15. Independencia: 4 al 14.

Local de votación: Mesa A) Instituto Zalaeta (Calle del Hospital). Comprende desde Abad Vázquez, Manuela hasta Luna Hernández, M. Virtudes, inclusivos.

Mesa B) Instituto Zalaeta (Calle del Hospital). Comprende desde Lusquiños Espiñeira, Ricardo hasta el final de la lista

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección segunda

Comprende esta Sección las siguientes calles: Justicia: 13 al 19, s-n. 16 al 24. Curros Enríquez: 1 al 31, 2 al 26. Torre: 57 al 73. Colegio Nacional Curros Enríquez, 1 al 25 correl. Trabajo (travesía) 1 al 19, 2 al 12. Independencia: 1 al 37, 16 al 40. Salgado y Somoza: 2 al 36. Disciplina: 2 al 8. Adelaida Muro: 1. Matadero (Cuesta): Matadero, s-n.

Local de votación: mesa A). Colegio Curros Enríquez. Comprende desde Abad Fandiño, Emilia hasta López Montecelos, Dolores, inclusivos.

Mesa B). Colegio Curros Enríquez. Comprende desde López Mourón, Sara hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección tercera

Comprende esta Sección las siguientes calles: Panaderas: 26 al 52. Tabares: 1 al 21, 2 al 18. Papagayo (Travesía): 1 al 15, 2-4-6. Papagayo: 1 al 11. Hospital: 7 al 17. Cuartel de Artillería. Residencia de Oficiales, Colegio PP. Salesianos. Pintor Sotomayor: (plaza): 54-58. Zalaeta: G-E. Cuartel de Artillería, Residencia de Oficiales. Salgado y Somoza: 1 al 29. Disciplina: 1 al 23. Tren: 5 y 7. Matadero: Cuartel de Artillería. Residencia de Oficiales. Carretera de Circunvalación: Colegio PP. Salesianos.

Local de votación: Club "Sporting Coruñés". Calle del Tren, 12.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección cuarta

Comprende esta Sección las siguientes calles: España (plaza): 33 al 39 correl. Atocha Baja: 1 al 17, 2 al 44. San Juan: 1 al 37, 2 al 14. General Millán Astray: 47 al 55. A-B-C-D-E. Atocha Baja (travesía) 1 al 13. Fuente Seoane: 1 al 13, 2 al 16. D-F. Fuente Seoane (travesía) 1-3-5, 2 al 8. Orillamar: 1 al 11. Atocha Baja (callejón): 1 al 12, 1. Torre: 2 al 10. San José: 2 al 24. Atocha Alta: 1 al 3. San Juan: 1 al 37.

Local de votación: Mesa A). Grande Obra de Atocha (Plaza de España). Comprende desde Abalde Alonso, Dorindo hasta López Márquez, Purificación, inclusivos.

Mesa B). Grande Obra de Atocha (Plaza de España). Comprende desde López Masachs, Luciano, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección quinta

Comprende esta Sección las siguientes calles: San José, 1 al 23. Torre: 12 al 50. Callejón de García: 1 al 5, 2 al 6. Atocha Alta: 5 al 63, 58 al 80. San José (travesía): 1 al 5, 2 al 12. Tuy: 50 al 56. Cambriles: 1 al 11, 2-4 s-n. 8. Mondoñedo: 2 al 22, 1 al 23. Cuevas: 1 al 17, 2 al 20. Marconi: 2 al 20. Cuevas (corralón): A-B-C-D-E-F-G Atocha Alta (Callejón): 1 al 13, 2 al 10. Pintor Román Navarro: 1 al 9, 2 al 10.

Local de votación: mesa A): Calle Mondoñedo, 4-6. Comprende desde Abeledo Lemos Soledad hasta Martínez Quintas, Manila, inclusivos.

Mesa B): Calle Mondoñedo, 4-6. Comprende desde Masid Puga, Julio hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección sexta

Comprende esta Sección las siguientes calles: Marconi: 1 al 37. Torre: 52 al 152. Andrés Antelo: 1 al 13, 2 al 10. San Lorenzo: 3 al 17, 2 al 28. Tuy: 106-107-108-109, s-n-s-n. Miguel Servet: 2 al 24, 1-3-5, s-n, s-n. San Vicente de Paul: 1, 9 al 15, 2 al 8, s-n, s-n. Santa Lucía de Marillac: 1 al 15, 10-12-14, s-n, s-n, Orillamar: 35 al 101. Cabo Ponte Anido: s-n, s-n.

Local de votación: mesa A): Cuartelillo Guardia Municipal. (Calle Miguel Servet). Comprende desde Abad Seoane, María José hasta López Márquez, Manuel, inclusivos.

Mesa B): Cuartelillo Guardia Municipal. (Calle Miguel Servet). Comprende desde López Meneses, Camilo, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección séptima

Comprende esta Sección las siguientes calles: Orillamar: 13 al 31, 2 al 128. Montroig: 1 al 17, 2 al 12. Atocha Baja: 19 al 31. Atocha Alta: 19 al 31. Atocha Alta: 10 al 34. Edif. Mirador). Tuy: 36 al 44). Atocha (Laberinto): 5, 6 y 7. Veramar: 1 al 4; 2-4. Bloques 2, 3, 4. Vereda de Cementerio: 2 al 6, 8, 10, solares, 16.

Local de votación: mesa A): Guardería "Alfonso Molina". Calle Orillamar. Comprende desde Abelaira Carrera, José hasta López Rivera, José, inclusivos.

Mesa B): Guardería "Alfonso Molina". Calle Orillamar. Comprende desde López Rivera, Pilar, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección octava

Comprende esta Sección las siguientes calles: Vereda del Cementerio: 1 al 15. San Ignacio: 1 al 14, 7-9. San Pablo: 1 al 3, 2 al 6. Cementerio: (travesía Orillamar): 1-3-5-1, s-n. Orillamar: 98 al 112. San Pedro: 1 al 29, 2 al 36. San Amaro: 1 al 45, 2 al 38, s-n. San Amaro

(Fuente): 2 al 10. Carretera de Circunvalación: 4.

Local de votación: Colegio Nuestra Señora del Rosario. Calle Orillamar.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección novena

Comprende esta Sección las siguientes calles: Torre: 101 al 125. Hércules: 2 al 44. Sirena: 2, s-n. Parque: 2 al 20, sn. Cuartel de Intendencia y Veterinaria. Parque (plaza): 1, 2 al 10. Santo Tomás: 1 al 25. Vereda del Polvorín: 1 al 53, 2 al 60. San Fernando: 1 al 9, 2 al 6. Carmen: 1 al 33, 2 al 32. Arenal: 2 al 40, Luna: 13-5, 2-4.

Local de votación: mesa A): Centro Parroquial Santo Tomás (PP. Paúles) entrada C. Parque. Comprende desde Abad Díaz, Mercedes, hasta Longueira Germade, Filomena, inclusivos.

Mesa B): Centro Parroquial Santo Tomás (PP. Paúles) entrada calle Parque. Comprende desde Longueira Pardo, M. Eugenia, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección décima

Comprende esta sección las siguientes calles: Luna: 7 al 19, 6 al 16. Monte Alto: 2 al 48. Santo Tomás: 29. Vereda del Polvorín: 45 al 53. Arenal: 1 al 53. Hércules (avenida): 3 al 51, 46 al 62. Comercial Hércules: 1 al 9 correlativos. Ramón del Cueto: 37 al 47. Angel Rebollo: 2 al 50. Arzobispo Gelmírez: 1 al 21. Angel Rebollo (interior): 2 al 8.

Local de votación: mesa A): Colegio "Os Pequeniques". Calle Hércules, 37. Comprende desde Abad Vázquez, Manuel, hasta López Sánchez, Herminio, inclusivos.

Mesa B): Colegio "Os Pequeniques". Calle Hércules, 37. Comprende desde López Sánchez, Jaime, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección undécima

Comprende esta sección las siguientes calles: Adelaida Muro: 3 al 59, 2 al 26. Adelaida Muro (1.ª travesía): 2 al 8. Angel Rebollo: 1 al 45. Ramón del Cueto: 1 al 35. Matadero (cuesta): 2 al 10, 68. Matadero: s-n, 90 al 126, 47 al 55. Cantábrico: 2 al 10.

Local de votación: mesa A): Asilo de Ancianos. Calle de Adelaida Muro. Comprende desde Abelleira Palla, Elvira, hasta Lorenzo Araguande, Carmen, inclusive.

Mesa B): Asilo de Ancianos. Calle de Adelaida Muro. Comprende desde Losada Cuaresma, Carmen, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección doce

Comprende esta sección las siguientes calles: Adelaida Muro: 28 al 66. Adelaida Muro (travesía): 1 al 9. Angel Rebollo: 47 al 77, 52 al 66. Camariñas: 1 al 5, 2-4. Coronel Calzosa: 1 al 33, 2 al 22. Hércules (avenida): 55 al 83. Arzobispo Gelmírez: 2 al 24. Villa de Cambre: 2 al 10. Forcarey: 2, s-n. Forcarey (travesía): 1 al 7.

Local de votación: Arzobispo Gelmírez, 8-10, bajo.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección trece

Comprende esta sección las siguientes calles: Cervantes: 1 al 23, 2 al 24. Doctor Ferrant: 1 al 37, 2 al 42. Santo Tomás: 31 al 71. Monte Alto: 1 al 49. Hércules (avenida): 64 al 104. Pinares: 1 al 7, 2 al 16. Cobertizos. Friol: 1 al 13, 2 al 24. Padre Rosendo Salvado: 2-4-6.

Local de votación: Calle Cervantes número 13.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección catorce

Comprende esta sección las siguientes calles: Adelaida Muro: 61 al 91, 72 al 96. Cantábrico: 1 al 17, 12 al 34. Santa Teresa: 1 al 5, 2 al 34, 8. Mata-

dero: 128 al 140. Angel Rebollo: 73 al 93, 68 al 76. Adelaida Muro (3.ª travesía): 4-6-8. Camariñas: 2 al 20. Forcarey: 1-3, 6-n, s-n.

Local de votación: Talleres Municipales. Calle Cantábrico.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección quince

Comprende esta sección las siguientes calles: Santa Teresa: 28-30. Angel Rebollo: 132. Cantábrico: 19 al 29. Alcalde Abella: 1 al 27, 2 al 34. San Jorge: 13 al 23. Forcarey: 9 al 39. Hércules (avenida): 107 al 115, 108-110. Ciudad de Sada: 1 al 11, 2 al 8. Cuento: 2 al 14. Gerión: 1 al 7. Padre Rosendo Salvado: 3 al 9, s-n. Santo Tomás: 69-71, 106-108. Vigía: 2 al 24. Colón (travesía): 11-13.

Local de votación: Mesa A): Calle Gerión, núm. 1.—Asociación vecinos Atocha y Monte Alto. Comprende desde Aba Vázquez, M. Angélica hasta Luaces, Benigno, inclusivos.

Mesa B): Calle Gerión, núm. 1.—Asociación vecinos Atocha y Monte Alto. Comprende desde Luaces Padilla, Walfredo hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección dieciséis

Comprende esta Sección las siguientes calles: Carretera de Circunvalación: 1 al 13, 6 al 22. s/n, JV, TC, Edif. Mediodía. Edif. Berogán.—JI, SM, Edif. Dis.—Hércules (avenida): 117 al 165, 118 al 122. Ed. Maryán.—Alcalde Sanjurjo: 1-3-2 a 6, s/n, s/n, LG.—San Jorge: 1 al 13, 2 al 22.—Gerión: 4, 6, s-n, s-n. Forcarey: 41 al 49, 2 al 8.—Washington: 1 al 31, 2 al 38. Hércules (prolongación): 142 al 160.—Ronda de Monte Alto: s/n, GE, AC, SE, TC, JL, 38.—Villa de Carral: 1 al 15, 2 al 24.—Angel Rebollo: (Prolongación): s/n, ONS.—Faro Finisterre: 1 al 7, 2 al 16.—Manuel Díaz: 1 al 17.—Nantín: 1 al 21, 2 al 10. Las Lagoas (paralela): 5 al 15. A, AE, JL.—Las Lagoas: 2, s/n, 6, 22, 24.—Viviendas Municipales de Las Lagoas: 1 al 37, 2 al 38.—Núm. 2 Grupo B.

Local de votación, Mesa A): Grupo Escolar Sanjurjo de Carricarte. Calle Alcalde Sanjurjo Carricarte. Comprende desde Abad Espinosa, M. Elena hasta Gallardo Suárez, José, inclusivos.

Mesa B): Grupo Escolar Sanjurjo de Carricarte. Calle Alcalde Sanjurjo Carricarte. Comprende desde Gallego Villanueva, Ladislao hasta Pérez Ramos, Agustín, inclusivos.

Mesa C): Grupo Escolar Sanjurjo de Carricarte. Calle Alcalde Sanjurjo Carricarte. Comprende desde Pérez Rodríguez, Angel hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección diecisiete

Comprende esta Sección las siguientes calles: Faro: 1 al 53. Santo Tomás: 60 al 100.—Marola: 1 al 29, 2 al 48.—Doctor Ferrant: 39 al 53, 44 al 54.—Oriente: 1 al 15, 2 al 16.—Colón: 1 al 25, 2 al 12.—Suevia: 1 al 21, 2 al 20.—Ríoja: 1 al 23, 2 al 18.—Pérez Quevedo: 1 al 15, 4 al 16.—Colón (travesía): 1 al 8, 2 al 18.—B. Via Artabra: 2, 3, 10, 14, 16.—Pérez Quevedo (travesía): 2, 4.—Ramón Villamil: 1, 8, s/n. Monte Alto.—Zona Verde: Chabolas. Cobertizos.

Local de votación, Mesa A): Calle Colón, 16 bajo. Comprende desde Abad Ansedo, M. Isoleña hasta López Espantoso, Amador, inclusivos.

Mesa B): Calle Colón, 16, por calle de Oriente. Comprende desde López Espiño, Fermín hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección dieciocho

Comprende esta Sección las siguientes calles: Santo Tomás, 2 al 54.—Navarra: 1 al 47.—Canteras: 1 al 23, 2 al 16.—Coronel Cerviño Núñez: 1 al 21, 2 al 20.—Santa Cecilia: 1 al 23.—Touro: 7 al 31, 8 al 36.—Valencia: 5 al 13, 2 al 16.—San Antonio: 1 al 17, 2 al 20.—Fa-

ro: 2 al 26.—San Tirso: 1 al 9, 2 al 10.

Local de votación, Mesa A): Calle Coronel Cerviño, 13 bajo. Comprende desde Abad Pérez, M. Carmen, hasta López Ramos, Antonia, inclusivos.

Mesa B): Calle Coronel Cerviño, 13, bajo. Comprende desde López Ramos, José, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección diecinueve

Comprende esta sección las siguientes calles: San Antonio: 21 al 35, 22 al 40.—Santa Cecilia: 2 al 22.—J. Faro: 38 al 42.—San Antonio (travesía): 2-4-6.—Ronda de Monte Alto: 3-5-7-9. (Ed. Nazaret) 11 al 15.—24EC)-6 (FR)-8 (RT)-10, Ed. Hércules 14 (AR-16 (MM)-18 (HR)-20 (MR)-Ed. Miramar (1-2-3-4.—Touro: 31-41 s-n, 30 al 42.—Camino de la Cárcel: 5 al 13, 2-4, 4-2.—Villa Juana.—Chabolas s-n. Navarra (avenida): 49 al 65.—San Antonio (prolongación): 1 (52 viviendas).—Carretera de Circunvalación: Prisión Provincial. s-n s-n s-n. MA.—Torre de Hércules (faro): s-n s-n.—Agra de San Amaro: EL-JM-EM-MC-TA - ER -1-2-AG-chabolas-CC-JA-JO - FR.—Carretera a el Club del Mar; s-n, s-n.-VB. Frente a Playa de San Amaro: s-n-Club del Mar.

Local de votación, Mesa A): Club del Mar. San Amaro. Comprende desde Abad Pardo, Victorina hasta López Souto, M. Carmen, inclusivos.

Mesa B): Club del Mar. San Amaro. Comprende desde López Varela, Andrés hasta el final de la lista.

## DISTRITO TERCERO

### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes calles: San Nicolás: 1 al 49. Estrecha San Andrés: 1 al 17, 2 al 22.—Barrera: 1 al 27, 2 al 34.—Bailén: 2 al 14.—San Andrés (travesía estrecha): 2 al 8.—Cordonería: 1 al 15.—2 al 14.—Cordonería (travesía): 1 y 3, 2 y 4. Orzán: 1 al 29.—Fita: 1 al 7, 2 al 8.—San Andrés: (travesía): 1. San Andrés: 1, 2 al 14.—Rúa Ciega: 2 y 4.—Galera: 1 al 7, 2 al 14. Torreiro: 2 al 32.—Real: 2 al 8.

Local de votación: Orzán, 21, Escuela.

## DISTRITO TERCERO

### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes calles: Rúa Ciega: 1 al 7.—Orzán: 31 al 55.—Herrador: 1 al 11, 2 al 8.—San Andrés: 5 al 53, 16 al 40.—Sol: 1-3, 5 y 7, 2-4.—San Andrés (pórtico): s-n. Capilla.—San Andrés (boquete): 1 al 5, 4 al 12.—San Andrés (travesía) (boquete): 2 al 6.—Torreiro: 1 al 31.—Galera: 9 al 27, 16 al 58. General Mola: 14 al 34.—Real: 1 al 53, 10 al 38.—Real (travesía): 2.—Agar: s-n.—Marina: 19 al 30 (correlativos).—Marina (Avda.)—Obras del Puerto.—Alcalde Casás: Ed. Correos y Telégrafos.

Local de votación: Edificio Junta de Obras del Puerto. Calle Marina.

## DISTRITO TERCERO

### Sección tercera

Comprende esta sección las siguientes calles: Olmos: 1 al 29, 2 al 28. Rúa Nueva: 2 al 30. San Andrés: 55 al 85. Arco: 1 al 21.—General Mola (plaza): 1 al 2.—General Mola: 1 al 19, 2 al 12.—Real: 55 al 85, 40 al 96.—Galera: 31 al 51.—Real (travesía): 1 al 3.—Marina (avenida): 31 al 46 (correlativos). T. Colón.—Alcalde Casás: s-n. H. Embajador. T. Colón.—Alferez Provisional (avenida): ID. ID.—Muelle de Méndez Núñez: Aduana y Almacenes.

Local de votación: Calle del Arco, 5-7, bajo.

## DISTRITO TERCERO

### Sección cuarta

Comprende esta sección las siguientes calles: San Andrés: 50 al 148.—Africano: 1 al 9, 2 al 18.—Orzán: 57 al 133.—San Andrés (pórtico) 1 al 11.—San

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pag. anterior)

Andrés: 90 al 148.—Rúa Alta: 1, 3, s-n. 2 y 4.—Vista: 13, 2 al 8.—Mantelería: s-n. s-n. Vista: 1 al 27.—2 al 36. s-n.—Vista Plazuela: 1, 3, 2 al 8.—Vista Callejón: 18, 20. Marínas (plazuela): 1; 3; 5; 15, 2 al 5.—Vista (travesía): 1-3, 2 y 4.—San Andrés (travesía ancha): 1 al 7, 2 al 6.—Pastoriza: 2 al 8, 10 al 14.

Local de votación: Calle San Andrés, 52-54. (Círculo de Artesanos).

## DISTRITO TERCERO

### Sección cinco

Comprende esta sección las siguientes calles: San Andrés: 87 al 119.—Mantelería: 1 al 9, 2 al 10.—Estrella: 1 al 39, 2 al 34. Rúa Nueva: 1 al 27.—Santa Catalina: 2 al 34. Cantón Grande: 1 al 28 (correlativos).—San Telmo (callejón): s-n.

Local de votación: Edificio Kiosko Alfonso. Jardines de Méndez Núñez.

## DISTRITO TERCERO

### Sección seis

Comprende esta sección las siguientes calles: Cantón Pequeño: 1 al 5. (correlativo).—Banco Pastor: 27 al 31. 6-8 al 26.—San Blas: 1 al 7, 1 al 6.—Banco Pastor. Durán Loriga: 1 al 15. Santa Catalina: 1 al 9. Banco Pastor.—Arévalo: 1 al 5, 2 y 4. Alameda: 1 al 41, 2 al 32.—Juana de Vega: del 2 al 28.—Alfárez Provisional. Ed. Comandancia de Aduanas Comisaría de Policía.—Compostela: 1 a 7.—Picavía: 1 a 7, 2 a 14. Orense (plaza): 1, 2, 3 y 4. Sánchez Bregua: 1 a 11. Mina (plaza): 1. Padre Feijóo: 4, 6, 8. Lugo (plaza): 1.

Local de votación: Biblioteca Jardines Méndez Núñez.

## DISTRITO TERCERO

### Sección siete

Comprende esta sección las siguientes calles: San Andrés: 121 al 177. Santa Catalina (travesía): 1 al 11, 2 al 6.—Santa Catalina: 11 al 35.—Huertas: 1 al 11, 29 al 39, 8 al 18.—Durán Loriga: 2 al 14, 22, Banco de España. Alameda: 43 al 49, 34 al 52. Juana de Vega: 46 al 66.

Local de votación: Antigua Delegación de Hacienda, calle Durán Loriga.

## DISTRITO TERCERO

### Sección ocho

Comprende esta sección las siguientes calles: Orzán: 135 al 169.—Pastoriza: 1 al 13. Cormelana, 1 y 3. Perillana: 5 al 15, 2 al 16.—Vista: 8 y 185.—Picos: 3. San Andrés: 150 al 210.

Local de votación: Antigua Jefatura del Movimiento. Plaza de Pontevedra.

## DISTRITO TERCERO

### Sección nueve

Comprende esta sección las siguientes calles: Compostela: 2 al 10. Lugo (plaza): 16 al 124. (correlativos).—Ponseca: 1 al 17, 2 al 8.—Jesuitas.—Juana de Vega: 1 al 35.—Payo Gómez: 2, 4 (Jesuitas), 6 al 16, 1 al 15.—Pontevedra (Plaza): 1 al 9.—Teresa Herrera: 2 al 16. Betanzos: s-n.

Local de votación: Plaza de Lugo, 20 bajo.

## DISTRITO TERCERO

### Sección diez

Comprende esta sección las siguientes calles: Cordelería: 29 al 107, 34 al 100 s-n. Rúa Alta: 7, s-n. Juan Canalejo: 77 al 87. Orzán: 124 al 208.—Cordelería (travesía): s-n. s-n. Orzán (2ª travesía): s-n. s-n. Regidor Somoza: 2, s-n s-n. Policía Municipal. Comandante Fontanes: 1 al 59.—Pedro Barrié de la Maza (avenida): s-n. Ambulatorio, Pontevedra (plaza): Instituto Escuelas de Guardia.

Local de votación: Grupo Escolar Eusebio da Guardia. Plaza de Pontevedra.

## DISTRITO TERCERO

### Sección once

Comprende esta sección las siguientes calles: Hospital: Cuartel de Artillería. Zalaeta: Cuartel de Artillería. Corralón: Cuartel de Artillería. Argudín Bolívar: 1 al 5, 2 al 12. Orzán: 2 al 122. Orzán (travesía): 1 al 5, 2 al 16. Orzán (Corralón): 1 al 11. Cuartel de Artillería: Sol: 9 al 37, 6 al 16. Juan Canalejo: 1 al 75, 20 al 68. Tabona: 1 al 11, 2 al 12. Cordelería: 1 al 27, 2 al 32. Canceña: 1 al 5, 2 al 6. Orzán (Pasadizo): 80-84, GA, s-n. Rúa Alta: 6.

Local de votación: Mesa A): Guardería Infantil. Calle del Sol. Comprende desde Abad Vázquez, Victorio hasta López Rincón, M. Carmen, inclusivos.

Mesa B): Guardería infantil. Calle del Sol. Comprende desde López Rodis, Generosa hasta el final de la lista.

## DISTRITO TERCERO

### Sección once

Comprende esta sección las siguientes calles: Hospital: Cuartel de Artillería. Zalaeta: Cuartel de Artillería. Corralón: Cuartel de Artillería. Argudín Bolívar: 1 al 5, 2 al 12. Orzán: 2 al 122. Orzán (travesía): 1 al 5, 2 al 16. Orzán (Corralón): 1 al 11. Cuartel de Artillería: Sol: 9 al 37, 6 al 16. Juan Canalejo: 1 al 75, 20 al 68. Tabona: 1 al 11, 2 al 12. Cordelería: 1 al 27, 2 al 32. Canceña: 1 al 5, 2 al 6. Orzán (Pasadizo): 80-84, GA, s-n. Rúa Alta: 6.

Local de votación: Mesa A): Guardería Infantil. Calle del Sol. Comprende desde Abad Vázquez, Victorio hasta López Rincón, M. Carmen, inclusivos.

Mesa B): Guardería infantil. Calle del Sol. Comprende desde López Rodis, Generosa hasta el final de la lista.

Local de votación: Mesa A): Guardería Infantil. Calle del Sol. Comprende desde Abad Vázquez, Victorio hasta López Rincón, M. Carmen, inclusivos.

Mesa B): Guardería infantil. Calle del Sol. Comprende desde López Rodis, Generosa hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes calles: Orense (plaza): 5 al 10 correlativos; Linares Rivas: 1 al 57 correlativos; Menéndez y Pelayo: 1 al 5, 4-6. Federico Tapia: 1 al 61. Fontán: 1-3. Marcial del Adalid: 1 al 5, 2 al 12. Ramón de la Sagra: 2 al 14.

Local de votación. Mesa A): Comedores Obras Puerto, Linares Rivas (Vestuario). Comprende desde Abadías Salas, Alberto hasta López Luaces, Hilda, inclusivos.

Mesa B): Comedores Obras Puerto, Linares Rivas (bar). Comprende desde López Mosteiro, José Luis hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes calles: Feijóo: 1 al 13. Ferrol: 1. Palacio de Justicia. Galicia (plaza): s-n, s-n, s-n. Palacio de Justicia. Fontán: 5 al 9, 2 al 6. Palacio de Justicia. Arzobispo Lago: 2 al 12. Palacio de Justicia. Fernando González: 1 al 11, 2 al 6. Juan Flórez: 31 al 71. Menéndez y Pelayo: 7 al 11, 8 al 20. Emilia Pardo Bazán: 1 al 13, 2 al 26. Federico Tapia: 4 al 20. Marcial del Adalid: 6-8. Pintor J. Vaamonde: 1 al 15, 2 al 8.

Local de votación. Mesa A): Palacio de Justicia. Plaza de Galicia. Comprende desde Abalo Carrete, Hermenegildo hasta Lobato Alonso, Concepción, inclusivos.

Mesa B): Palacio de Justicia. Plaza de Galicia. Comprende desde Lobato Alonso, Marcelino hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección tercera

Comprende esta sección las siguientes calles: Francisco Mariño: 1 al 5, 2 al 16. Pontevedra (Plaza): 12 al 21 correlativos. Teresa Herrera: 1 al 17. Betanzos: 1-3, 2-4. Juan Flórez: 1 al 27, 2 al 12. Finisterre (avenida): 1 al 23.—Ferrol: 2 al 18. Rosalia de Castro: 1 al 19, 2 al 16. Lugo (Plaza): 2 al 14.

Local de votación: Garaje Diputación Provincial, calle Juan Flórez, número 10.

## DISTRITO CUARTO

### Sección cuarta

Comprende esta sección las siguientes calles: Médico Rodríguez: 1 al 15. Juan Flórez: 16 al 48. Cabo Santiago Gómez: 2 al 8. José Lombardero: A, 6. Finisterre (Avenida): 25-27. Magistrado Manuel Artime: 1 al 7.

Local de votación. Mesa A): Cabo Santiago Gómez, 2, 4 bajo (detrás de Cortefiel). Comprende desde Abad Couceiro, H. M. Isabel hasta Lora Luis, Avelia.

Mesa B). Cabo Santiago Gómez, 2, 4, bajo (detrás de Cortefiel). Comprende desde Lorenzo Balsa, Olga M. Te. hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección cinco

Comprende esta sección las siguientes calles: Cabo Santiago Gómez: 8 al 24. Ciudad de Lugo: 1 al 41; Historiador Vedia: 1 al 7, 2 al 12. Magistrado Manuel Artime: 18 al 26. Fi-

nisterre (Avenida): 29-31. José Lombardero: 2 al 16.

Local de votación: Calle Historiador Vedia, 8 bajo.

## DISTRITO CUARTO

### Sección seis

Comprende esta sección las siguientes calles: Ciudad de Lugo: 2 al 36. Historiador Vedia: 9 al 29, 14 al 36. Santiago de la Iglesia: 1 al 13, 2 al 16. Finisterre (Avenida): 35 al 71. América (glorieta): Accesorio. Palomar: 1 al 30 correlativos.

Local de votación. Mesa A) Calle Palomar, 10 bajo, Comprende desde Abad Carrera, Carmen hasta Martín Mateo-Alvarez, Isidro, inclusivos.

Mesa B): Calle Palomar, 10, bajo. Comprende desde Martín Mateo-Gil, José M. hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección siete

Comprende esta sección las siguientes calles: Cabo Santiago Gómez: 7 al 27. Bolivia: 1-3, 2 al 8. Arteijo (avenida): 8 al 20. Costa Rica: 1. Uruguay: 1 al 9.

Local de votación: Calle Bolivia, 4 bajo.

## DISTRITO CUARTO

### Sección ocho

Comprende esta sección las siguientes calles: Cabo Santiago Gómez: 1-3-5. Juan Flórez: 5 al 74. Arteijo (avenida): 1 al 13, 2 al 6. Costa Rica: 2. Enrique Dequit: 2 al 14.

Local de votación: Avenida de Arteijo, 6, entrada por Costa Rica.

## DISTRITO CUARTO

### Sección nueve

Comprende esta sección las siguientes calles: Enrique Dequit: 1 al 13. Juan Flórez: 76 al 90. Nicaragua: 21-23, 2 al 20. A. A-B. Pla y Canceña (prolongación): Teniente General Gómez Zamalloa: 2 al 32.

Local de votación: MM. Josefina. Calle Juan Flórez.

## DISTRITO CUARTO

### Sección diez

Comprende esta sección las siguientes calles: Teniente General Gómez Zamalloa: 21-33. Industrial: 1 al 25. Juan Castro Mosquera: 68 al 74. Pla y Canceña: 1 al 25, 2 al 30. Inés de Castro: 2 al 24. Alfonso VII: 1 al 21, 2 al 28. Médico Durán: 3-5-6, 8 al 14. W. Fernández Flórez: 2, 4, 6. Juan Flórez: 92-94.

Local de votación. Mesa A): Juan Flórez, 104, 106. Muebles La Fábrica. Comprende desde Abeijón Castelo, Beatriz hasta Lorenzo Pérez, M. Victoria, inclusivos.

Mesa B): Juan Flórez, 104-106. Muebles La Fábrica. Comprende desde Lorenzo Pérez, María José hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección once

Comprende esta sección las siguientes calles: Médico Durán: 16 al 28, s-n.—Inés de Castro: 1 al 17.—Doctor Fleming: 1 al 19, 4 al 34.—Pasadizo de Pernas: 7 al 17, 14-16.—División Azul: 12-14-16.—Pla y Canceña: 27 al 33.—Juan Castro Mosquera: 20 al 66.—Sinforiano López: 24 al 40.

Local de votación: Juan Castro Mosquera, 38 bajo.

## DISTRITO CUARTO

### Sección doce

Comprende esta sección las siguientes calles: Federico Tapia: 20 al 32.—Marcial del Adalid: 3 al 21.—E. Pardo Bazán: 15 al 29-28 al 42.—Ramón de la Sagra: 16 al 22.—Juan Flórez: 77 al 95, 98 al 104. Pasadizo de Pernas: 1 al 5, 2 al 12.—Médico Durán: 7 al 25.—W. Fernández Flórez: 1 al 7. División Azul: 2 al 10.

Local de votación. Mesa A): Instituto Nacional de Previsión. Plaza de Vigo. Comprende desde Aba Presedo, Angel hasta

Mallo Gómez, Amalia, inclusivos.

Mesa B): Instituto Nacional de Previsión. Plaza de Vigo. Comprende desde Mallo Novo, Dolores hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección trece

Comprende esta sección las siguientes calles: Ramón de la Sagra: 1 al 11.—Federico Tapia: 65 al (9).—José Cornide: 2 al 10.—Alfonso Molina (avenida): 1-3-s-n. 2.—Rafael del Río (escalinata): s-n.—Primo de Rivera (avenida): 4 al 10 correlativos. Fernández Latorre (avenida): 1 al 25.

Local de votación: Primo de Rivera, 10.

## DISTRITO CUARTO

### Sección catorce

Comprende esta sección las siguientes calles: Juan Flórez: 111 al 127, 108 al 148.—Maestro Clavé: 1 al 15, 2 al 20.—Doctor Fleming: 17 al 31.—División Azul: 1 al 19.—Pozo: 5 al 36, 2 al 12.—Sinforiano López: 6 al 14.—Fuente Seca del Monte: 14 al 22.—Rúa Travesía del Monte: 2 al 20.—Falperra: 28 al 32.—José Cornide: 5-7 s-n-s-n-s-n.—Fernández Latorre: 16 al 36.—Alfonso Molina: 27 al 51.—Palloza (cuesta): 5.

Local de votación. Mesa A): Escuelas Labaca. Calle Juan Flórez. Comprende desde Abad Rivas, Dolores hasta Macía López, M. Elena, inclusivos.

Mesa B): Escuelas Labaca. Calle Juan Flórez. Comprende desde Maestre Sampedro, Isaura hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección quince

Comprende esta sección las siguientes calles: Pla y Canceña: 37 al 51.—Ronda de Nelle.—Alcalde Soto González: 1 al 25, 2 al 26.—Juan Castro Mosquera: 11 al 57, 2 al 16.—Sinforiano López: 1 al 55, 42 al 74.—Villa de Lage: 2 al 18.—Falperra: 40 al 90.—Pozo. Fuente Seca del Monte: 1 al 13.

Local de votación. Mesa A): Calle Alcalde Soto González, 3, bajo. Comprende desde Abad Rodríguez, Concepción hasta Manzanares Torre, Laura, inclusivos.

Mesa B): Calle Alcalde Soto González, 3, bajo. Comprende desde Mañán González, Luis hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección dieciséis

Comprende esta sección las siguientes calles: Falperra: 29 al 85, 96 al 132.—Ricardo Labaca: 2 al 22.—Ed. Caja de Ahorros. 64 al 78.—Sinforiano López.—Villa de Lage: 1 al 21.—Nelle (travesía): 3-5-7 s-n-s-n-s-n.—Ricardo Labaca (travesía): 47-49.—Vizcaya: 44 al 56.—Mallos (avenida): 1 al 9, 2 al 8.—Puentedeume: 51 al 61, 56 al 62.—Río Eo: 2-4.—Río Jallas: 52 al 78.—Río Sarela: 1 al 7.—Ribadavia: 1 al 13, 12 al 18.

Local de votación: Cine España, calle Falperra.

## DISTRITO CUARTO

### Sección diecisiete

Comprende esta sección las siguientes calles: Pla y Canceña: 32 al 50.—Ronda de Nelle: 21 al 73.—Juan Castro Mosquera: 63 al 69.—Río Sar: 1-3.—Río Tambre: 2 al 12.—Río Eume: 2-4.—Río Miño: 5 al 15. Parque (avenida): 1 al 19, 2 al 28.—Juan Castro Mosquera (prolongación: s-n chalet.—Río Deza: s-n-s-n-s-n-s-n. San Mateo: s-n-s-n-s-n-s-n. Edificio Hermanos LF.—Canceña de Afuera: 67 al 71, 4 al 40, 33.—Eladio Rodríguez: 17 al 23 bis, 18 al 28, 30.—San Sebastián: 11 al 19.—Vista Alegre: 2 al 16.—Padre Sarmiento: 19 al 25.

Local de votación: Calle Eladio Rodríguez, 28, bajo.

## DISTRITO CUARTO

### Sección dieciocho

Comprende esta sección las siguientes calles: Finisterre (avenida): 95 al 189.—Padre

Sarmiento: 3-5, 12 al 16.—E. Rodríguez González: 1 al 17, 2 al 16.—Vista Alegre: s-n-s-n 11 al 17.—12 al 18. s-n-s-n.—Ronda de Nelle: 22 AS-R-RS.—San Sebastián: 3 al 9. Canceña de Afuera: 3 al 9.

Local de votación: Calle Ronda de Nelle. Edificio Caja de Ahorros. Instituto Social de la Mujer.

## DISTRITO CUARTO

### Sección diecinueve

Comprende esta sección las siguientes calles: Finisterre (avenida): 199 al 215.—González del Villar: 5 al 23.—San Isidoro: 3 al 25, 2 al 32.—San Sebastián: 6 al 40.—Maravillas: 1 al 13, 4 al 38.—San Leandro: 3 al 19, 4 al 26. Río Ulla: 1 al 15.—Río Sar: 1-3-5, 2-4-6.—Río Arnoya: 1-3-5.—Cardenal Cisneros: 3 al 17, 4 al 36.—Ronda de Nelle: 32 al 40. Ntra. Sra. de Fátima: 2 al 18.

Local de votación: Mesa A): Calle Nuestra Señora de Fátima, 2 bajo. Comprende desde Abad Roca, Angel hasta Martín Boedo, Luis, inclusivos.

Mesa B): Calle Nuestra Señora de Fátima, 2 bajo. Comprende desde Martín Vázquez, Luis hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección veinte

Comprende esta sección las siguientes calles: González del Villar: 2 al 44.—Nuestra Señora de la Luz: 2 al 14.—Sagrada Familia: 3-5-7-11-13.—Cardenal Cisneros: 35 al 51, 42 al 52-s-n. Nuestra Señora (plaza): 2-4-6-s-n 1-3-7-s-n.—Pardo y Sande: s-n, 75 al 91, 18 al 26.—San Isidoro: 27 al 41, 34-36-38.—Río Lérez: 21, 28 al 34.—San Lucas: 1 al 17.—Finisterre (avenida): s-n-223-225.

Local de votación: Calle González del Villar, 12-14, bajo.

## DISTRITO CUARTO

### Sección veintiuna

Comprende esta sección las siguientes calles: San Lucas: 2 al 16.—San Isidoro: 40 al 62.—Santa Margarita (galerías): 1 al 6 correlativos.—Sagrada Familia: 1-3-5-7-9-s-n-B-A-s-n-FV.—Tornos: 1 al 7 s-n-RP-s-n-s-n 27-29, 18.—Finisterre (avenida): 229 al 251-s-n, 255.—Antonio Carballo: s-n.—Ed. Tornos: 12-WHG.—Tornos (plaza): 2.—Ronda de Outeiro: Ed. Serger-MP-MP-2, MP-3, MP-4-5.—Sagrada Familia (prolongación): DS-JA-HG-W.—La Vía.—San Isidoro: 7-9-11-JB.

Local de votación: Mesa A): Calle San Isidoro, 62, bajo. Comprende desde Abad Acción, Manuel hasta Márquez Bravo, Jovino, inclusivos.

Mesa B): Calle San Isidoro, 62, bajo. Comprende desde Marqués Cubelos, Ana hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección veintidós

Comprende esta sección las siguientes calles: Cardenal Cisneros: 55-59-Ed. Cardenal Cisneros.—Sargento Provisional: 26-28-CFW.—Nuestra Señora de la Luz: 16-20.—Sagrada Familia: W-16-18-20.—Ronda de Outeiro: RD (4)-JM-AC-AI-CV RB-Ed. Ntra. Sra. de la Luz.—Niño Jesús: 1 al 15.—Antonio Pereira: 2 al 26.—San Isidoro: 43 al 59.

Local de votación: Mesa A): Calle Sagrada Familia, 22, bajo. Parroquia San Rosendo (local parroquial). Comprende desde Abad García, M. Carmen hasta Lorenzo Serafín, Juan A., inclusivos.

Mesa B): Calle Sagrada Familia, 22, bajo. Parroquia de San Rosendo (centro social). Comprende desde Lorenzo Vázquez, Eleuterio hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO

### Sección veintitrés

Comprende esta sección las siguientes calles: Belén: 9 al 17, 10 al 16.—Sagrada Familia: 11 al 19. s/n-s/n-12-s/n. San Jal-

(Pasa a la pag. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

me: 25-27-29. s/n. Torre San Jaime Bloque A-B-C-s/n Ed. San Jaime.—Ronda de Outeiro: 78-GHC-80. Belén (prolongación): s/n-20-22. Nuestra Señora de Fátima: 28-30.— La Fe: 2 al 12.— Nuestra Señora de la Luz: 1 al 11.

Local de votación. Mesa A): Ronda de Outeiro, 80, bajo, entrada por San Jaime. Comprende desde Abad Bolaño, José hasta López Nogueira, Melchor inclusivos.

Mesa B): Ronda de Outeiro, 80, bajo, entrada por San Jaime. Comprende desde López Otero, Gloria hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección veinticuatro

Comprende esta sección las siguientes calles: Río Mandeo: 1 al 7. 2 al 8.—San Jaime: 1 al 23. s/n-2 al 26.—s/n-A-B-C.— Nuestra Señora de Fátima: 1 al 31. 271-272. 20-22.— Ronda de Nelle: 44 al 66. 6-8. 14-16-25-18. Dolores Rodríguez Sopena: 1 al 19. 2 al 20.— San Roberto: 1-3. 2 al 8.— Parque (avenida): 30-32.— Río Limia: 1 al 9. 2-4. 133-134.— Puente deume: s/n. 9 al 23. 273 al 284 correlativamente.— Río Avia: 2 al 12.— Nazaret: 1 al 10 correlativos.— Belén: 1 al 7. 2 al 8.— Reyes Magos: 2 al 12.— Sagrada Familia: 2-A. Río Mero: 1 al 9. 2-4.— González del Villar.— Fe: 1-s/n-3-7-9.— Esperanza: 285-286-265-278. 2 al 12.— Maravillas: 15 al 29.— Río Allones: 1-3-5. 2 al 8.— Cardenal Cisneros: 23 al 33.

Local de votación: A): Escuela Reyes Magos. Calle Reyes Magos. Comprende desde Abas Pérez, José A. hasta Mariño Amado, Celsa, inclusivos.

Mesa B): Centro Recreativo Sagrada Familia, Calle Reyes Magos. Comprende desde Maroño Maroño, Amalia hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección Veinticinco

Comprende esta sección las siguientes calles: Mallos (avenida): 10 al 36.— Padre Rubinos: 51 al 59 correl. 59D-15 (Villa-Nieves) 60 al 66 correl.— Artejito (avenida): 59 al 83. 80-82 s/n. Vivi. Municipales.— C. Eugenio Carré: 25 al 33.— 24 al 28. Ramón Cabanillas: s/n. 26 al 32. Río Traba: 1 al 19. 2 al 20.— Ribadavia: s/n-12-14-16-33.— Noya: 59 al 63. 40 al 54.— Sofía Casanova: 59D. 60, 12-14-16 (GH E). A-B-C-D-E-F (Ed. San Antonio).— Puente deume: 1-3-5-7. s/n.— Río Ezaro: 1 al 7. 2 al 8. Vizcaya: 45 al 51.

Local de votación. Mesa A): Calle Sofía Casanova, C. bajo, derecha. Comprende desde Abad Gómez, Manuel hasta López Peireiro, Casilda inclusivos.

Mesa B): Calle Sofía Casanova, B. Colegio Montserrat. Comprende desde López Pérez, Juan hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección veintiséis

Comprende esta sección las siguientes calles: Mallos (avenida): 19 al 37. Ronda de Outeiro: 18-20-1228-1230-6-30-32.— San Vicente: S1-X-19.— Eugenio Carré: 3 al 23. 2 al 24. Ramón Cabanillas: 7 al 23.

Local de votación. Mesa A): Calle Ramón Cabanillas, 8, bajo, D. Comprende desde Abad Pérez, Emilio hasta Macía Herbellá, José M., inclusivos.

Mesa B): Calle Ramón Cabanillas, 8, bajo, D. Comprende desde Mancebo Rivera, Beatriz, hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección veintisiete

Comprende esta sección las siguientes calles: Eusebio da Guarda: 13 al 19.— San Vicente: 1 al 45. s/n.— Angel Senra: s/n-5-7-9-s/n-19-22. 4 al 16.— Oidor Gregorio Tovar: 26 al 42. San Luis: 4 al 48.— San Luis (prolongación): 50.— Ronda de Outeiro: M-D-36-JV-Ed. Jovazpe-AB-F-Y.

Local de votación: Mesa A):

Angel Senra, 12 (Cabarcos-Simca). Comprende desde Abad Sánchez, Carmen hasta Loureiro Iglesias, M. Carmen, inclusivos.

Mesa B): Angel Senra, 12 (Cabarcos-Simca). Comprende desde Loureiro Veira, Antonio hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección veintiocho

Comprende esta sección las siguientes calles: Mallos (avenida): 11 al 21.— Ramón Cabanillas: 2 al 24.— San Vicente: 4 al 12.— Noya: 20 al 36.— Falperra: 129 al 139. 136 al 148.— Vizcaya: 29 al 37.— Río Barbanza: 1.— La Paz: 18 al 24.— La Paz (glorieta): 2 al 8.

Local de votación: Calle Vizcaya, 33. Escuela Nacional.

## DISTRITO CUARTO Sección veintinueve

Comprende esta sección las siguientes calles: Vizcaya: 19 al 27. 22 al 42.— La Paz: 1 al 21. 21 A-27-29.— 2 al 16.— La Paz (glorieta): 1-3-5.— Noya: 10 al 18.— Santander: 2 al 28.— Antonio Viñes: 25 al 39. 16 al 32.— Félix Estrada Catoira: 1/3.— Falperra: 111 al 123.

Local de votación: Calle la Paz, 3, bajo.

## DISTRITO CUARTO Sección treinta

Comprende esta sección las siguientes calles: Mariscal Pardo de Cela: 12 al 22.— Cronista Pacheco: 3 al 23. 2-4-s-n.— Lateral Frente la Iglesia (S. P. Mezonzo): 1.— Víctor López Seoane: 7-9-11.— Antonio Viñes: 3 al 23.— 2 al 14.— Santander: 1 al 27.— Vizcaya: 3 al 15. 4 al 20.— Asturias: 1 al 21. 2 al 28.— Oidor Gregorio Tovar: 2 al 24.— Eusebio da Guarda: 14 al 18.— Noya: 4-6-8.

Local de votación: Calle Antonio Viñes, 12, bajo (Agencia Transportes).

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y una

Comprende esta sección las siguientes calles: Oidor Gregorio Tovar: 7 al 39.— Angel Senra: 23 al 29.— Eusebio da Guarda: 1 al 11. 2 al 12.— Capitán Juan Varela: 12 al 40.— Monforte: 21 al 35. 14 al 22. 28.— Monforte (travesía): 41 al 47. 24-26-28.— Mariscal Pardo de Cela: 7 al 13.

Local de votación: Capitán Juan Varela, 32, bajo.

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y dos

Comprende esta sección las siguientes calles: Ronda de Outeiro: Ed. Miño. JC-F-12M-B-JB.— Francisco Catoira: 1 al 17. 2 al 28.— Angel Senra: s/n-18-20.— Capitán Juan Varela: 48 al 58.— Mariana Pineda: 16.— San Luis: 1 al 41.

Local de votación: Francisco Catoira, 24, bajo.

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y tres

Comprende esta sección las siguientes calles: Marqués de Figueroa: 25 al 31. 20 al 36.— Ronda de Outeiro: Ed. San Cristóbal. s-n. Ed. Plaza.— Angel Senra: 24 al 30.— Menéndez Pidal: 3 al 19. 2 al 20-s-n.— Angel del Castillo: s-n-7-s-n-s-n-25-27-29. 4 al 10.— Capitán Juan Varela: 47 al 63.— Bella Avenida: 4-6.

Local de votación. Mesa A): Calle Angel del Castillo, 8-10. Comprende desde Abad Seoane, Remedios hasta López Sanjurjo, Angel, inclusivos.

Mesa B): Angel del Castillo, 12. Comprende desde López Sierra, Carlos hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y cuatro

Comprende esta sección las siguientes calles: Menéndez Pidal: M-P-2-4-6 A 8 A-10 (Ed. A. Senra).— Angel Senra: 2-4-s-n. Marqués de Figueroa: 10-12 s-n-MP. Pérez Porto.— A. Alcalde Asúnsolo: 1 al 7. 2 al 12.— Capitán Juan Varela: 1 al 15.

Local de votación: Alcalde Asúnsolo, 12.

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y cinco

Comprende esta sección las siguientes calles: Alcalde Puga Parga.— Fernández Latorre: 90 al 138.— Vera (travesía): 8 al 20.— Castro Chané: 2 al 10. Marqués de Amboage: 1 al 19. 6 al 22-s-n-s-n-Grupo Escolar Concepción Arenal.— Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro: 1 al 7.— Grupo Escolar Concepción Arenal.— Caballeros: 3-5-7.

Local de votación: Fernández Latorre, J.C.

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y seis

Comprende esta sección las siguientes calles: Castiñeiras de Abajo: 3 al 19. 2 al 42.— Falperra: 1 al 9. Cabana: 5 al 15.— Fernández Latorre: 29. 38 al 66.— Dr. Enrique Hervada, 2-4. Palloza (cuesta): 1-3-29.— Palloza (escalinata): 29.— Palloza: 8-10-26-28. Concepción Arenal: 1 al 15. 19-21-s-n-s-n-s-n. General Sanjurjo: 1-7 9 al 17. 2 al 8.— Primavera: 16 al 24.— Primavera (travesía): 1 al 11.

Local de votación: Antiguo edificio Cigarreras (entrada por Fernández Latorre).

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y siete

Comprende esta sección las siguientes calles: Alcalde Marchesi: 2 al 18. s-n-48 al 62.— Fernández Latorre: 43 al 53. Ed. Apolo II.— Benito Blanco Rajoy: 2 al 8. s-n. Ed. Europa. Ramón y Cajal (prolongación): 2-s-n. Enrique Salgado: Estación de Autobuses.— Caballeros: Estación de Autobuses.

Local de votación: Mesa A): Alcalde Marchesi, 14-16, bajo. Comprende desde Abad Abeledo, Concepción hasta Lameiro Platero, María, inclusivos.

Mesa B): Alcalde Marchesi, 14-16, bajo. Comprende desde Landeira Lourido, Juan J. hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y ocho

Comprende esta sección las siguientes calles: Novoa Santos: 19-s-n-27-29. 24 B al 42.— General Sanjurjo: 41 al 57. 12 al 40.— Ramón y Cajal: 1-3-5-7. 2 al 32. Ed. Bahía.— Pastor Díaz: 6 al 18.— Alcalde Marchesi: 13 al 19-s-n-s-n-H-J-Ed. Primavera. Primavera: 31-33.

Local de votación: Mesa A): Casa del Mar. Salón de Actos. Calle Ramón y Cajal. Comprende desde Abalo Barral, Juan R. hasta López González, José, inclusivos.

Mesa B): Casa del Mar. Sala de Lectura. Calle Ramón y Cajal. Comprende desde López González, Mercedes hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección treinta y nueve

Comprende esta sección las siguientes calles: Carretera del Puerto: Pebsa-Fábrica de Hielo.— Ramón y Cajal: 38 al 46.— Fab. de Tabacos.— López de Vega: 1 al 13. 32 al 42. 34 A al 42 A s-n-s-n-16-18. Fáb. de Tabacos.— Novoa Santos: 1 al 17. 2 al 22.— Pastor Díaz: 1 al 17.— Manuel Pose Piñeiro: Ag-GG-MG.— Concepción Arenal: Fábrica de Tabacos.— General Sanjurjo: Fab. de Tabacos.— Primavera: Fab. de Tabacos.

Local de votación: Mesa A): Fábrica de Tabacos. Plaza de la Palloza. Comprende desde Abeleiro Vilariño, M. Teresa hasta López Vázquez, M. Luz, inclusivos.

Mesa B): Fábrica de Tabacos. Plaza de la Palloza. Comprende desde López Veira, Manuel hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección cuarenta

Comprende esta sección las siguientes calles: Gaiteira: 25 al 59. 4 al 12.— General Sanjurjo: 101 al 119. 38 al 86.— CAMPASA. Posse: 13 al 29.— Gaiteira de Abajo: 1 al 15.—

Pedra da Guía: s-n.— CAMPASA. 19-23.— Gaiteira (segunda travesía): s-n-s-n-JG.— Ronda de Outeiro: Cifroen-BP-G-Solmar-4-6-8-10.

Local de votación: Mesa A): General Sanjurjo, 117. (Portal). Comprende desde Abeal Rivera, Araceli hasta Martínez Gómez, J. M. Enrique, inclusivos.

Mesa B): General Sanjurjo, 117 (exposición). Comprende desde Martínez González, Eugenio hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección cuarenta y una

Comprende esta sección las siguientes calles: Caballeros: 37 al 57. s-n. Chile (avenida): 5 al 43. 2 al 32.— Ranchos de Lozano: 5 al 14 correlativos. Brasil: 5 al 17. 6 al 16.— Méjico: 1-3-5. 6 al 12.— San Diego-Camino de la Cubela: A-B (Torre Cubela). Cubela Agra del Río: MPR.

Local de votación: Avenida de Chile, 14.

## DISTRITO CUARTO Sección cuarenta y dos

Comprende esta sección las siguientes calles: Puente: 3 al 13. 2 al 16.— Rúa de Petín: 1 al 15. 6-8-10.— Rianjo: 3 al 19. 2-4. Cubela Agra del Río: 34.— Chile (prolongación): MPR-PP. Camino de la Cubela: 2-s/n-6-8-13-15-s/n-32.— Rianjo (travesía): 1-FL-AC-23-JB-Ed.— Veira.— Gaiteira: 18 al 38.— José González Chas: 1 al 13. 2 al 6.— Gaiteira (1.ª travesía): 1 al 9. 12 al 36. M. Montño: 13 al 37.— Gaiteira (2.ª travesía): 4.

Local de votación: Rúa Petín, 1 (Colegio Niños).

## DISTRITO CUARTO Sección cuarenta y tres

Comprende esta sección las siguientes calles: San Diego.— La Cubela: 1 al 7. 4 al 14. EILH-DA-M s/n-RM-AD-MG-JC JM.— Camino de la Cubela: 17. 6-M.— Sobrado de los Monjes: 1 al 17. 2 al 14.— Ricardo Pérez: 1 al 15. 2 al 8. 26 Ronda de Outeiro: 2 al 16.— Ed. Impalpa-s/n-B-B.— Carballo: 3 al 17. 2 al 26.— Mellid: 9 al 21. 2 al 12.— Camino del Corgo: 1-2-3.— Gaiteira (1.ª travesía): 5-7-11G-13. 14 al 28.— José González Chas: 37-39-41-43. 8 al 14. 44-46-48.— José González Chas (Montño): 18 al 40.— Montño (2.ª travesía): 9 al 17.— Gaiteira: 58-60-62-66.— Pedro García: 3-5-7.— Poeta Trillo Figueroa: 3 al 13. 2 al 16.— Montño: 29 al 37.— General Sanjurjo: 88-88 bis-90.

Local de votación: Calle San Diego-Cubela, D. A.

## DISTRITO CUARTO Sección cuarenta y cuatro

Comprende esta sección las siguientes calles: General Sanjurjo: 121 al 199.— San Diego (avenida): 2-10-14-16. A; B; C; D; E; F; s/n. Ed. Gran Avenida. Ed. Marjai. Ed. Bahía. Ed. Boulevard. H. Alejandro Barrero Noya: s/n 2 al 6.— Cruce: 4-6. José Luis Cereijo: 1 al 7. 4.— Zona Antigua Castillo San Diego: R; CS; C; 1-2-4. A; CP; s/n-12-14-16.

Local de votación. Mesa A): Calle José Luis Cereijo, 1-3, bajo. Comprende desde Abad Abad, José L. hasta López Castro, José, inclusivos.

Mesa B): Calle José Luis Cereijo, 1-3, bajo. Comprende desde López Couceiro, Olimpia hasta el final de la lista.

## DISTRITO CUARTO Sección cuarenta y cinco

Comprende esta sección las siguientes calles: General Sanjurjo: 201 al 271. Mirador de los Castros: 2 al 16. Villa de Cedeira: s/n-s/n-4-5-s/n. García Ferreiro (avenida).— Miramar: s/n-s/n-s/n-7-9-11-JB Maestro Vales Villamarín: 5 al 15. 21 al 31. 47 al 95. 2 al 24.— Villa de Muros: 1. 2.— Claudio Sanmartín: 1 al 2 al 6.

Local de votación: Mesa A): Mirador de los Castros, 8, bajo. Comprende desde Abad Maceiras, Manuel, hasta López Vilariño, Aurora, inclusivos.

Mesa B): Mirador de los Castros, 8, bajo. Comprende desde

López Vilariño, J. Luis, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección primera

Comprende esta Sección las siguientes calles: Modesta Goucuria: Torre Playa (p1), Torre Centro 2), (p.3), 6, 6 bis; Rubíne: 1 al 35. 4 al 30.— Comandante Barja: 1 al 11; Alfredo Vicenti: 4 al 11; Finisterre (avenida): 6, 8 y 10; Pontevedra (plaza), 23, 24, 25, 26, 27 y 29.

Local de votación: Avenida de Rubíne, 24. Colegio Franciscanas.

## DISTRITO QUINTO Sección segunda

Comprende esta Sección las siguientes calles: Buenos Aires (avenida): 37 al 65.— Pondal: 1 al 7. 2 al 12.— Alfredo Vicenti: 16 al 44. Comandante Barja: 2 al 8. Portugal (plaza): 2 al 7 correlativos.

Local de votación: Mesa A): Alfredo Vicenti, 41-43. Comprende desde Abella Quiroga, Ovidio hasta López Soler, Socorro, inclusivos.

Mesa B): Alfredo Vicenti, 41-43. Comprende desde López Soler, Joaquín, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección tercera

Comprende esta Sección las siguientes calles: Maestro Mateo (plaza): 1 al 19.— Alfredo Vicenti: 1 al 47.— Finisterre (avenida): 14 al 26.— Fernando Macías: 23 al 35, 14 al 28. s/n (Fenosa).— Calvo Sotelo (avenida): 3 al 11.— Paseo de Ronda: 1 al 13.— José L. Pérez Cepeda: 18 al 28.— Rey Abdullah: 2 al 16.

Local de votación: Mesa A): Colegio Academia Galicia. Plaza Maestro Mateo. Comprende desde Abella Veira, Alfredo, hasta López Villabrilles, Julia, inclusivos.

Mesa B): Colegio Academia Galicia. Plaza Maestro Mateo. Comprende desde López Yañez, M. Pilar, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección cuarta

Comprende esta Sección las siguientes calles: Fernando Macías: 1 al 19.— Rey Abdullah: 1 al 17.— José L. Pérez Cepeda: M., 7, 9, 11, 13, 15/17, 23/25.— Finisterre (avenida): 30-36 al 40-44. 50 al 88. 96 al 106.— Paseo de los Puentes: 2 al 8. (vivero municipal).— Calvo Sotelo (avenida): 27 al 31. 51 al 55. s/n.— Cristales: 7, 10, 15, 16, 20, 26 y 28.— Paseo de Ronda: 15 al 19.

Local de votación: Mesa A): PP. Franciscanos. Calle Calvo Sotelo, 53. Comprende desde Abad Bolaño, Modesto, hasta Luis de Dios, Amanda, inclusivos.

Mesa B): PP. Franciscanos. Calle Calvo Sotelo, 53. Comprende desde Maceiras Barral, Germán, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección quinta

Comprende esta Sección las siguientes calles: Teniente Coronel Teijeiro: 1 al 33. 2 al 34.— Pérez Lugín: 1 al 25. 2 al 16.— Paseo de Ronda: 22 al 26 s/n.— Valle Inclán: 1 al 35. 2 al 28.— Calvo Sotelo: 2, Muro.— Virrey Osorio: 1 al 25. 2 al 32. La Habana (avenida): 1 al 11. 13 al 22. 23-24, 25-26.— Eduardo Dato: 1 al 15. 4, 6, 8, 20, 2.— Martínez Salazar: 1 al 21. 2 al 22; Gregorio Hernández: s/n, s/n, s/n, 16 (Adoratrices) s/n, chalet.— Peruleiro (avenida): 2, 7, 9, 11, 13, 15.— A. Mourelle: GH Vicente: 1 al 17. 2 al 12.— José Amor López: 1 al 9. 2 al 18.— Observatorio: 4 al 16.— Villa de Negreira: 4 al 20. 30 al 40.

Local de votación: Mesa A): Calle Gregorio Hernández.— Jefatura Provincial de Sanidad.— Comprende desde Abeleira Varela, María hasta López Carballo, Ramón, inclusivos.

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

Mesa B): Calle Gregorio Hernández. Jefatura Provincial de Sanidad. Comprende desde López Carral. J. Antonio, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección sexta

Comprende esta Sección las siguientes calles: Habana (avenida): Estadio y P. Deportes, 30, 2.— Almirante Vierna: Estadio y Palacio Deportes.— Manuel Murguía: Estadio y P. Deportes, Escuela Comercio, Colegio Universitario, 1, s-n.— Marquesa Calvalcanti: 46 al 50, Magisterio, Instituto Masculino, Escuela Comercio.— Peruleiro (avenida): 2 (Edif. Estadio), 8 al 20.— Peruleiro (Primera Travesía): 2 al 20.— Figueiras: s-n, s-n, s-n, varias.— Gran Canaria (avenida): Escuela Náutica; Pepín Rivero: solares.— Paseo de Ronda: 2 (Colegio Esclavas), Edif. Bahía, AL, CL, Hostal Almirante, s-n, AV., 6, Hostal Coruña, Edif. Miramar, FP., 61, Escuela Náutica, Instituto Masculino, Escuela Normal, 46, 56; San Roque de Afuera: 1 al 27, 2 al 46.— Edif. San Roque. Edif. Nuevo.— Antonio Vázquez y Travesía: 2, 4, 6 y travesía; Almirante Eulade: 4, AD, Edif. Riazor.— María Luisa Durán Marquina: A, B, C, 8, AG., Edif. Cadarso.— J. Rodríguez Yordi: 1, 3, 5, s-n, s-n, Hostal Mellid, s-n, Edif. Lepanto, Edif. Uruguay, 2, 4, 6.— Almirante Cadarso: AF., s-n, 6, Edif. Cadarso.— Julio Rodríguez Yordi: 1, 3, 5, s-n, s-n, Hostal Mellid, s-n, 16, Edif. Lepanto, Edif. Uruguay 2, 4, 6.— Argentina: 2, 4.— Argentina (travesía): A, B.— Argentina (paralela): 1, 3.— A. M. Huntington: RC., F. San Roque de Afuera (avenida): 65, 64, 80, 70, Ar.

Local de votación: mesa A): Almirante Lángara.—Escuela de Comercio. Comprende desde Abarrategui San Martín, Carmen A., hasta López de Vicuña Pérez de Arenaza, Carlos, inclusive.

Mesa B): Almirante Lángara.—Escuela de Comercio. Comprende desde López Perrín, M. Pilar, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección séptima

Comprende esta Sección las calles siguientes: A. M. Huntington: MCF, Torre Milton, JV s-n, avenida Hogar Calvo Sotelo.— San Roque de Afuera (avenida): (varias).— Hogar Calvo Sotelo (travesía): pares e impares).— Argentina: 2, 4, 3 al 29.— Perú: s-n, al 17, 2 al 28.— Gran Canaria: 4, s-n.— Venezuela: 2 al 20.

Local de votación: Calle Gran Canaria (Escuela de Náutica).

## DISTRITO QUINTO Sección octava

Comprende esta sección las calles siguientes: A.M. Huntington: Hogar Calvo Sotelo.— Labañou (avenida), Residencia P. Rubinos, Patronato de la Caridad, 32, 34, 36, 38, Edif. Kennedy, 27, s-n, s-n, Edif. Edison.— Honduras: 14, 16, chabola, 6, s-n, 8, 9 al 17.— Paraguay: E, B, Edif. El Pinar.— Alcalde Abad Conde: s-n, s-n, s-n, s-n, ML, ES.— Gran Canaria: Edif. Gran Canaria, RD, IW, Edif. Los Manolos.— Ronda de Outeiro: EM, M, BBB.— Grupo María Pita: Bloque Social, 1, Bloques del 1 al 39.— Viviendas sociales: B, 1 del 1 al 32.— B, 2 del 33 al 64.— B, 3 del 65 al 96.

Local de Votación: mesa A): Hogar Calvo Sotelo.— Calle A. M. Huntington. Comprende desde Abal Durán, Antonia, hasta Martínez Artús, Ana Ma., inclusives.

Mesa B): Hogar Calvo Sotelo.— Calle A. M. Huntington. Comprende desde Martínez Artús, Armando, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección novena

Comprende esta Sección las calles siguientes: Grupo María Pita: bloques 40, 41, 42, 43, 44. Bloque social 2, 3.— Grupo Pardo de Santayana (cantera): (El Pino), (Hostal), (José Seoane Rama): 2 al 26.— 2 al 22.— 1 al 29, 2 al 30.— 1 al 23, 2 al 30.— Grupo P. de Santayana (Natal), (Plaza del Padre Gil), (Perpetuo Socorro), (Rueda), (Ultramar): 2-4.— s-n.— 1 al 13.— s-n, 1 al 43.— 1 al 23, 2 al 14.— Carretera de los Fuertes: Cía. Tranvías, Escolapios, Matadero de Pollos.— Zona interior, 12, 9, 44, s-n, 25, 27, 41, 39; Obra de la Señora, Colegios, Polígono Rosales: 1, 2, 4, 5, 6, 1-2, S, L, P, Cuartel, s-n.— Pedra da Barca: 3, 5, 7, 9, 2, 4, 6, s-n.— El Portiño: Bloque de viviendas: bloque 1: 1 al 27; bloque 2: 2 al 20; bloque 3: 1, 3, 5, 7, s-n.

Local de votación: Grupo Escolar Pardo de Santayana.

## DISTRITO QUINTO Sección décima

Comprende esta Sección las calles siguientes: Arcadio Vilela: 7, 6, 8, Edif. Belén, D, F, 4, G, 15, 12.— Francisco Lloréns: 1 al 7, 2, 4, s-n.— Gran Canaria (avenida): 1, 3, 7, RF.— Pepín Rivero: 8, 9, 10, 1-2, 3-4, 5-6, 7-8.— Colombia: 8, 10, 12, 14, 1, 3, 7, 9, 11, 15, 17, 19, 21, 23 25, 27.— Ecuador: 1, 3, 5, 7, 2, 4, 6, 8.— Grupo Nuestra Señora del Carmen (Ronda de Outeiro): 1 al 10.— Carretera de los Fuertes: Colegio MM. Escolapios.

Local de Votación: Mesa A): Calle Ecuador, 8 (Centro Social Labañou): Comprende desde Abad Sánchez Antonio, hasta López Fuente, Elena.

Mesa B): Calle Ecuador 8 (Centro Social Labañou): Comprende desde López López, Jovita, hasta el final.

## DISTRITO QUINTO Sección undécima

Comprende esta Sección las calles siguientes: Grupo Viviendas de pescadores de San Pedro de Visma: Bloque 1: 1 al 7; bloque 2: 8 al 14; bloque 3: 15 al 20. Catorce de Diciembre: Grupo Raquel Camacho; Instituto Agra del Orzán: A. Pedreira Ríos: Grupo Raquel Camacho.— San Pedro de Vista-Ríos-Cuesta: 2 al 18; T, 1-3-5-6-30-22-24-26.— San Pedro de Visma - Ríos: 1 al 47, chalet, JB, JS, 2 al 48.— Coidal: 1 al 6, Villa Lola.— Gramela: s-n, s-n.— Entrecasas: 43, chalet, Fran. Sari, 3 s-n, 4-5-6. Caldemoreiras: 1-2-3-3 bis, s-n.— Caldemoreiras (Campo de Agur-sin): Villa Clara, 2-4-6. Perleiras: Z, P, ML; Escuelas, 39, s-n, 36-34-6-8, s-n, s-n, chalet, s-n, chalet, 1, 3.— Pardiñas: 1-3-2, Villa Laura, A. Villa Gollines, Villa Lola, 2-3-4-SA, s-n.— Bouzas: 1-2-2A-2B-6-7-9-11-12-13, s-n.

Local de votación: Calle 14 de Diciembre, Instituto Raquel Camacho del Agra del Orzán.

## DISTRITO QUINTO Sección doce

Comprende esta Sección las calles siguientes: Peruleiro (avenida): 30, 33-32-34-36 al 50. 66-68-66-68-2 s-n, 23 - 25 - 27 - 29 31 - 31A - 33 - 35 - 37 - 39 - 41 s-n, 15-17-19.— José Carrega: 2 al 12, 3, 5, 7.— Peruleiro (primera travesía): 2 al 20. Camino del Pinar: 1 al 43. 16 al 24. 44.— Ronda de Outeiro: RS, RN, Edif. Bermejo, 1 al 11. Manuel Deschamps: 2 al 20.— Fauny Garrido: 6-12-14-5-7-9-11-RG. Almirante Mourelle. 2 al 46.

Local de Votación: Calle Peruleiro, 15.

## DISTRITO QUINTO Sección trece

Comprende esta Sección las calles siguientes: Manuel Deschamps: 1 al 17. Ronda de Outeiro: 1 al 11 (torre Pinar), Edif. Servi. EN, EC.— Almirante Mourelle: PP, s-n, bloques del 1 al 18, bloque C. 52, bloque C. 54, C-3, C-4, 44-42.— Luis de Camoéns: Edif. Servy, Edif. David. Pedreira Ríos: J. CC, EI.— Peruleiro: s-n.

Local de votación: Mesa A): Calle de Ronda de Outeiro, 3, interior. Comprende desde Abad González, José, hasta López Núñez, Mercedes, inclusives.

Mesa B): Calle Ronda de Outeiro, 3, interior. Comprende desde López Pardo, Mercedes, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección catorce

Comprende esta Sección las siguientes calles: Luis de Camoéns: 1. A.— Pedreira Ríos: Edif. Mirasol. Edif. Gijón, Edif. Divina Pastora, 1-B.— Catorce de Diciembre: Edif. Divina Pastora, 1-2-3-4-5-6-10-12.— Ronda de Outeiro: Edif. Divina Pastora, Edif. Ribadeo, Edif. Guatemala, Edif. Hersa.

Local de votación: Mesa A): Edificio Divina Pastora, Local número 11. Comprende desde Abella Dovale, Dolores, hasta Mansilla García, José, inclusives.

Mesa B): Edificio Divina Pastora, local número 29. Comprende desde Mantifián Gómez J. Ramón, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección quince

Comprende esta sección las siguientes calles: Julia Mingullón: 1 al 5.— JG. Almirante Mourelle: JG, CN, DL, P, SR, JB, ME, MP.— Ronda de Outeiro: Edif. Lolita. Edif. Santiago Apóstol, Edif. Polar, s-n.— Villa de Negreira: Edif. Antuán 56, AR.— Barcelona: 83 al 117. 66 al 94. Páramo: 1 al 29.

Local de votación: Mesa A): Calle Barcelona, 91, bajo. Comprende desde Abel Suárez, Antonio hasta Martín Díez, Alberto, inclusives.

Mesa B): Calle Barcelona, 91, bajo. Comprende desde Martín Mira María hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección dieciséis

Comprende esta sección las siguientes calles: Almirante Mourelle: BS, s-n, GL.— Julia Mingullón: 2 al 18.— Páramo: 31 al 45. 2 al 28.— Canceliña: 2-4-6. 1 al 13.— Observatorio: 5 al 29. 37-39.— Pascual Veiga 41 al 69. 32 al 60. Villa de Negreira: 44 al 54. Local de votación: Mesa A): C/. Pascual Veiga 26 bajo. Comprende desde Abeledo Cortiza, M. Josefa, hasta Martínez Costas, M. de la P., inclusives.

Mesa B): Calle Pascual Veiga, 26. Comprende desde Martínez Dasilva, Manuel, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección diecisiete

Comprende esta Sección las siguientes calles: República Dominicana: 2. Barcelona: 71 al 79. 52 al 64. Entrepeñas: 31 al 41. 30 al 48. Villa de Negreira: 59, 61, 51, 53, 37 al 47.— Cuba 20 al 28. 12 al 18. 2 al 10.— Pascual Veiga: 19 al 39.— 14 al 30.— Bella Vista: 11 al 31.

Local de Votación. Mesa A): Calle Bellavista, 19, bajo. Comprende desde Abad Espiñeira, Josefa, hasta Maestre Alcalde, Federico, inclusives.

Mesa B): Calle Bella Vista, 19 bajo. Comprende desde Mahía Fernández, José, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección dieciocho

Comprende esta Sección las siguientes calles: José Baldomir 1 al 27. 2 al 28.— Agra del Orzán: 16 al 20, 10 y 14. 4 y 6.— Bellavista: 2 al 22.— Villa de Negreira: 15 al 25. 11. 3 y 5.— Francisco Añón: 21 al 37. 38 al 44. 22 al 36.— José Baldomir: 2 al 28. Ronda de Nelle: Edif. Pi-

lar, Edif. San Miguel.— Galo Salinas: s-n.— Ronda de Nelle: MRS, HS, AS.

Local de Votación: Mesa A): Calle Francisco Añón, 26, bajo. Comprende desde Abad Rodríguez, Encarnación, hasta López García, Eugenia, inclusives.

Mesa B): Calle Francisco Añón, 26 bajo. Comprende desde López García, Manuel, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección diecinueve

Comprende esta sección las siguientes calles: Agra del Orzán: 9 al 21. Ramón María Aller 2 al 18.— Francisco Añón: 1 al 19. 4 al 18.— Comercio (plaza): 14 al 19. 1 al 7. 20 al 25.— Ronda de Nelle: Edif. Ferrería, s-n, CR, SA, ZG, MB, MS, s-n, JR, GI.— Aaiún: GL, s-n, HL, AB.— Comercio: 18, 20. 11 al 15.— Villa de Cée: 2 al 20. Gramela: 22, s-n, 34, 36.— Conchiñas (avenida): 1.

Local de Votación: Mesa A): Calle de Ronda de Nelle, JR, bajo, D. Comprende desde Abad Veredes, María, hasta López Garic, Mercedes, inclusives.

Mesa B): Calle Ronda de Nelle, JR, bajo, D. Comprende desde López González, Manuel, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección veinte

Comprende esta Sección las siguientes calles: Finisterre (avenida): 166 al 178. 182 al 186. 192 al 210. 212 al 240, s-n.— San Pedro de Mezonzo: s-n, s-n, A-1, A-2, 6-8.— San Pedro de Mezonzo (camino): s-n, s-n, 2-4-6.— Ronda de Nelle: Edif. Ronda. Edif. Abuín, EV, GS, s-n MR, PLS, JSG, MD.— Callejón Finisterre: 1 al 5. 2 al 6.— Gramela: 7 al 13. 10.— Comercio: 1 al 9. 2 al 10.— Villa de Cée: 1 al 13. 15 al 19. San Leopoldo: 2 al 10.— Andrés Gaos: 1 al 17. 2 al 24.— Fuente Alamo: 8 al 14.— Alcalde Lens: 1 al 15, AG, 11, HF.

Local de Votación: Mesa A): Calle de San Pedro de Mezonzo, 7 bajo. Comprende desde Abad Villar, Josefa, hasta López López, Serafina, inclusives.

Mesa B): Calle San Pedro de Mezonzo, 7 bajo. Comprende desde López Luvris, María hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección veintiuna

Comprende esta Sección las siguientes calles: Finisterre (avenida): 242 al 250. Cine. 248 al 266.— Fuente Alamo: 15 al 19. 16 al 20. 1 al 13. Andrés Gaos: 19 al 37. 26 al 44.— San Leopoldo: 1 al 7.— Barcelona: 2 al 24.— Alcalde Lens: 17 al 31. 2 al 30. Corcubión: 1 al 27. JP, LPR, s-n, MR, MS, (27).

Local de Votación: Mesa A): Calle Andrés Gaos, 38 bajo. Comprende desde Abad Ares, Manuel, hasta Lata Rodríguez, M. Luz, inclusives.

Mesa B): Calle Andrés Gaos, 38, bajo. Comprende desde Lavandeira Casal, María, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección veintidós

Comprende esta Sección las siguientes calles: Ramón María Aller: 1 al 21.— Conchiñas (avenida).— Laracha: 1 al 13. 2 al 12.— Laracha (travesía): 3 al 9. 2 al 8. Meira: 2 al 26.— Corcubión: 2 al 12. Fuente Alamo: 22 (ERF).— Barcelona: 26. Gramela: s/n.

Local de votación: Calle Laracha, 9, bajo.

## DISTRITO QUINTO Sección veintitrés

Comprende esta Sección las siguientes calles: República Dominicana: 1, 3, s/n, Barcelona: 51 al 69. 35 al 49. 21 al 33. 1 al 19.— Agra del Orzán: 42. 41.— Conchiñas (avenida antigua): 2 al 22.— Ronda de Outeiro: Edif. Serger, Edif. Outeiro, Edif. Ronda, Edif. Ríos, Edif. Vicedo, RJ, JF, FL.— Conchiñas (avenida):

MC, CC, 42, DH (Edif. Bolívar). Alcalde Lens: 32, 33 al 37.— Finisterre (avenida): 268 al 282.

Local de votación: Mesa A): Avenida Conchiñas, 38, bajo. Comprende desde Abad Quintela, Manuela, hasta Loza Martínez, Mercedes, inclusives.

Mesa B): Avenida Conchiñas, 38, bajo. Comprende Loza Pérez, Daniel, hasta el final de la lista.

## DISTRITO QUINTO Sección veinticuatro

Comprende esta Sección las siguientes calles: Conchiñas (avenida): Edif. Conchiñas, 24, s/n, 3, 5, 4.— Entrepeñas: 1 al 29. 2 al 28.— Agra del Orzán: 25 al 39. 24 al 36. (MP) 30, 38, 40.— Meira: 1 al 21. 2 al 26.— Barcelona: 28 al 50.— Bella Vista: 1 al 9.— Cuba: 1 al 25.— Pascual Veiga: 1 al 17. 2 al 12.

Local de votación: Calle Entrepeñas, 29, bajo.

## DISTRITO SEXTO Sección primera

Comprende esta sección las siguientes calles: Monasterio de Moraime: 1 al 11. 2, bis, 4, 6.— Catorce de Diciembre: EB, s/n, Edif. MS, s/n, s/n. Monasterio de Caaveiro: Edif. Fontey, 1, 2.— Edif. San Antonio, Edif. Casablanca.— Monasterio de Bergondo: 18, 20. Galerías Casablanca, 2 al 16.— Rodrigo A. de Santiago: s/n, 2, 4, 6, s/n, Edif. Merry.— Antonio Pedreira Ríos: 7-9, Edif. Proa. 2 al 8.— Ronda de Outeiro.

Local de votación: Mesa A): Calle Monasterio de Moraime, 8, bajo. Comprende desde Abad López, Pilar, hasta Maroñas Farriña, Carmen, inclusives.

Mesa B): Calle Monasterio de Moraime, 8, bajo. Comprende desde Martín González, Alberto, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEXTO Sección segunda

Comprende esta Sección las siguientes calles: Ronda de Outeiro: lateral Grupo de Francisco Franco.— Monasterio Toxos Outos: 9 al 13. LD, 2 al 16. Monasterio de Sobrado; Puerta núm. 1: 135 al 162, bloque primero, puerta núm. 2: 173 al 230, bloque primero, puerta núm. 3: 231 al 268, bloque segundo, puerta núm. 6: 1 al 38, bloque segundo, puerta núm. 5: 39 al 90, bloque segundo, puerta núm. 4: 97 al 134.— Monasterio de Bergondo: 1 al 29. A. Pedreira Ríos: bloque 3; puerta núm. 7: 280 al 337, bloque 3, puerta núm. 8, 338 al 395.— Monasterio de Monfero: 1-3. 2-4.— Rodrigo A. de Santiago: JR-RF. Bloque 4, puerta núm. 9: 306 al 453. Bloque 4, puerta núm. 10: 454 al 511, s/n. Edif. Anduriña. Edif. Tacón Rama, s/n, CG, s/n, s/n.— Monasterio de Cines.— Bloques, puerta 11: 512 al 549. Puerta 12: 550 al 587.— Monasterio de Jubia: 2-BC.— Agra de Bragua: 49 al 61.— Alfredo Tella: 10 al 14.

Local de votación: Mesa A): Calle Rodrigo A. de Santiago (Edif. Tacón Rama). Comprende desde Abad Díaz, Eladio, hasta Lorenzo García, María, inclusives.

Mesa B): Calle Rodrigo A. de Santiago (Edificio Tacón Rama). Comprende desde Lorenzo García, Mercedes, hasta el final de la lista.

## DISTRITO SEXTO Sección tercera

Comprende esta Sección las siguientes calles: Ronda de Outeiro: RF-Edif. Artabro, Edif. Teixeira, Edif. Rosal, HR, NS, Edif. Bahía Blanca, Edif. Canaima, Edif. Las Garcitas.— Monasterio de Toxos Outos: 1, 3, 5, 7.— Agra de Bragua: 15 al 47. 18 al 52.— Alfredo Tella: 1 al 13. 2 al 8.— Teixeira de Pascoas: 1 al 19. 2 al 8.— Panamá: 2 al 8. 10 al 18.— Rodrigo A. de Santiago: 2-3 (Edif. Rayola), 4, 5, 6, 7, s/n, 1, 2, 3, 4, 5, 8, 7, 8.

Local de votación: Mesa, A): Calle Teixeira de Pascoas, 1. Comprende desde Abeal Pena,

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

Digna, hasta Marcote García, Nieves, inclusivos.

Mesa B): Calle Teixeira de Pascoaes, 1. Comprende desde Mariño Bermeo, J. María hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEXTO Sección cuarta

Comprende esta Sección las siguientes calles: Ronda de Outeiro: s/n. Edif. Panamá.— Panamá: 1 al 15.— Agra de Bragua: 1 al 13, 2 al 16.— Finisterre (avenida): 294 al 312, 318 al 328.— Rodrigo A. de Santiago: AC-BC.

Local de votación: Avenida de Finisterre, 326 Depósito de Aguas.

### DISTRITO SEXTO Sección quinta

Comprende esta Sección las siguientes calles: Ventorrillo — Carretera de Finisterre: grupo escolar, 10, camino a Penamoa, s/n, s/n-1.— Ventorrillo — Carretera de Finisterre: Grupo Escolar, 10-16-18-20.— Silva de Abajo—Carretera de Finisterre: 12-47-16-18-41-10-46, 16 al 56.— Venela-Silva de Abajo: 22-24-47-LT-s/n, 1 al 11.— Silva de Arriba: 1-2-5-7-13, 2 al 102.— Silva de Arriba.— Venela.— El Curro: 13 al 37, s/n.— Silva de Abajo: 1-3-5-7.— 29 al 49.— Finisterre (avenida): 307 al 323.— Ventorrillo (primera travesía): 3 al 13, s/n, s/n.— La Puntas: s/n, s/n.— Ronda de Outeiro: s/n, chaleta s/n.— Rancho del Cepillero: 1 al 11.— Ramalleira: s/n, 2, 5, 7, 9, 19, 11, 13, 10, 17, 15, 21, 23, 25, 27, 29, 31.— Zona Industrial: s/n, Fábricas.

Silva de Abajo.—Travesía a Codiseira, 11-2-3.— Ventorrillo: 13 al 17.—Camino a Vioño-In-festa: Villa Ambiesca, s/n.— Infesta: 2 al 16, 3 al 11, A, B, ML, SM, AC, L, J, ER, AM, B, AR, M, Villa Carmiña, chalet-JE, s/n.— Vioño: 1 al 65, 2 al 42.— Fortaleza: 2-4 (detras) s/n.— Outeiro: 1 al 35, 2 al 20.

Local de votación: Grupo Escolar Bermúdez de Castro.

### DISTRITO SEXTO Sección sexta

Comprende esta Sección las siguientes calles: Mallos (avenida): 41 al 47, 42 al 54.— Pintor German Taibo: 3 al 17, 4 al 22.— San Vicente: 2 al 16.— Ronda de Outeiro: 3, 7, 9, 11 (1713)— 15, 17, 52, 17, 36, 38 al 51 correlativos.— Diego Delicado: 25, 26, 27, 34, 36, 38, 56 al 72.— Arteijo (avenida): 31, 32, 34, 36. Padre Rubinos (plaza): (Ronda de Outeiro). (38 al 51 correlativos).

Local de votación: Mesa A): Plaza Padre Rubinos, 46 (Colegio). Comprende desde Abad Casado, Dolores, hasta Marín Marrodán, Santiago, inclusivos.

Mesa B): Plaza Padre Rubinos, 46 (Colegio). Comprende desde Mariño Maneiro, Jesús, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEXTO Sección séptima

Comprende esta Sección las siguientes calles: Diego Delicado: 65 al 87. RC, LC.— A. Mallos (avenida): 49 al 65, 56 al 76.— Baldayo: 1 al 23, 2 al 26. San Vicente: 18, 20, 22.— Francisco Tetamancy: A-2, 4, 5, 6, 10, 12, 14, 16.— Arteijo (avenida): 91 al 101.

Local de votación: Mesa A: Avenida de los Mallos, 60. Colegio. Comprende desde Abad García, Jes, hasta Mantifián Seoane, Fernando, inclusivos.

Mesa B): Avenida de los Mallos, 60. Colegio. Comprende desde Maquieira Gantes, Manuela, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEXTO Sección octava

Comprende esta Sección las siguientes calles: Francisco Tetamancy: 15, s/n, 13, 37, 2 s/n. Mallos (avenida): 67 al 81, FR, JS, 78 al 104.— Pedroso: 41 al 57, 63, 69, 71, 73, 52 al 84.— Vioño.— Pedroso (Ranchos): 2 al 18.— Europa: 6, 8, 14, 16, s/n.— Iberia Int. manzana): 3 al 11.—

Filipinas: s/n.— San Rosendo: 1 al 15, s/n, 2 al 6.

Local de votación: Mesa A): Calle Europa, 16. Comprende desde Abad Fernández, M. Angeles, hasta Maquieira Bermúdez, José.

Mesa B): Calle Europa, 16. Comprende desde Mareque Fraga, Jesús, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEXTO Sección novena

Comprende esta Sección las siguientes calles: Francisco Catoira.— Filipinas: s/n, s/n, 7, 5, 1, 3, 6, s/n, s/n. Edif. Puerto Rico.— Sardñeira (avenida): 10, 11, 12, 13, 14, 15, 25, 26, 27, 28 s/n, 52, 33, 34, 35, Epapsa, 39. San Rosendo: 1 al 11: 15 al 29.— Europa: 4 al 16. JA, RP, s/n, s/n, MG, s/n, 22, 24, 17, 19, 21. Pedroso: 14-chaquetas.— Francisco Catoira Prolongación): 1, 2, 3, 5, 7, chalet.— Borrallón, 7. Puerto Rico, s/n, Edif. Puerto Rico, s/n, 1, 3, 5, 7.— Puerto Rico (Ranchos Pedroso): 20 al 46-15.— Agra de los Mallos: 2 al 12C, s/n, 1, 6, S, 10, 12, 9, 20, 22, s/n, AR, R, Villa Gelinas, M, s/n, Fab., de harinas, s/n, Margade.

Local de votación: Mesa A): Calle Europa (Edificio Filipinas). Comprende desde Abad Fernández, Celia, hasta Lomas Hevita, Antonio, inclusivos.

Mesa B): Calle Europa (Edificio Filipinas). Comprende desde Lombría Fernández, Eva, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEXTO Sección décima

Comprende esta Sección las siguientes calles: Sardñeira (avenida): 1 al 9.— San Rosendo: 20 al 42, s/n.— Francisco Catoira: 17 al 23, 30 al 50.— Mariana Pineda: s/n, 15, 17, s/n, 6, 8, 10.— Borrallón: 1 al 17, 2 al 18.— San Vicente: s/n, A, BC, D, AF, AG, AGL, FR, 19, 21, 23.— Francisco Tetamancy: 1, 3, s/n, 9, 11.— Europa: JR, FM, EF.— Mariana Pineda.— San Luis: 43 al 63.— Ronda de Outeiro.— Capitán Jua Varela: Edif. Demesol, 64.— Marqués de Figueroa.— Estación. Viviendas Personal.— 1 al 12.— Viviendas Renfe: 54 al 64.— Conde Medín.

Local de votación: Mesa A): Calle Capitán Juan Varela, 66, bajo Edificio San Francisco). Comprende desde Abad Roca, Ramona, hasta Lorenzo López, Josefa, inclusivos.

Mesa B): Calle Capitán Juan Varela, 66, bajo (Edif. S. Francisco). Comprende desde Lorenzo Rodríguez, Gumersinda, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEXTO Sección once

Comprende esta Sección las siguientes calles: Fontenova, 2, 4, 6, s/n, s/n, s/n, chalet, 3 al 37.— Cances: 2 al 26, A, B, AS, JR, JT, GG, s/n, s/n, s/n, 3 al 25.— Moura: 1 al 25, 2 al 26. s/n, s/n.— San José: 1 al 13, JM, 2 al 40 s/n, s/n.— Gatón: chalets de la Refinería: E-1, E-2, E-3, E-4, E-5, E-6, E-7, E-8, s/n, s/n.— El Carballo: 1, 2, 4, 6, 8, s/n, s/n. Carretera a Meicende: 1-3.— Marzán (pares): Edificios lado derecho de la carretera de La Grela 2 al 30.— Grela: 1 al 75, 2 al 122, s/n, s/n, s/n, s/n, AM, s/n, s/n, s/n.— Grela Barrio Nuevo): 2 al 20.— Grela (Medoña): s/n, s/n, s/n, JS.— Carretera Grela-Moura: s/n, s/n, s/n.— Grela-Carretera: (lado derecho): Cuartel de Automovilismo.

Local de votación: Colegio Nacional La Grela.

### DISTRITO SEXTO Sección doce

Comprende esta Sección las siguientes calles: Nostian: 1 al 45, 2 al 48, s/n, s/n, s/n, s/n.— Bens: 1 al 39: s/n, s/n, s/n, 2 al 62, s/n, s/n.— Mazaido: 1 al 9, 2 al 16, s/n, s/n, s/n, s/n, s/n, s/n.— Comeanda: 1 al 11, 2 al 10, s/n, s/n, s/n, s/n, s/n.— Loureiro: 1 al 35, 2 al 46, s/n, s/n, s/n, s/n.

Local de votación: Grupo Escolar de Bens.

### DISTRITO SEPTIMO Sección primera

Comprende esta Sección las siguientes calles: Merced: A, B, s/n, 7, V, C.— Pintor Seijo Rubio: 5 al 23, 2 al 14.— Ronda de Outeiro: 23 al 31.— Pintor Villar Chao: 9 al 13, 4 al 12.— Juan Montes: 3, 5, 7, 9, s/n, 13, 15, 17, 9, JD, B, M, JVM.— General Sanjurjo: 25 al 31, 110 al 142.— Cartagena: 1 al 13, 2a y 4.

Local de votación: Mesa A): Calle Pintor Seijo, 12, bajo. Comprende desde Aba Taboada, Manuela, hasta López López, M. J. Angela, inclusivos.

Mesa B): Calle Pintor Seijo Rubio, 12, bajo. Comprende desde López Lorenzo, Rosa, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEPTIMO Sección segunda

Comprende esta Sección las siguientes calles: Merced: AV, 4 al 14. (R, 6, 5, 7, 1, A3, 5, 7A, 19, 9, 9 Si 11 al 39. Solares (41, 43, 45, 47, 49, 51) 7.— Juan Montes: 24 (antes 4), 26 (antes 7), 28 (antes B), 30 (antes Y), 32-36 (antes 7). (antes solar), 22, 2, 4, C, B, A, EL, RL, EG, M, E, DR, AG.— Vaamonde Lores: 1, 3, 2 y 4.— General Sanjurjo: 148 al 164, 170 al 200, s/n.— Medced (primera travesía): 1 al 9, 1, s/n, P, 10, 2, 4, 6, A, B.— Caídos (avenida): 2, 4, 6.

Local de votación: Mesa A): Calle General Sanjurjo, 170. (Colegio San Pablo). Comprende desde Abad Gómez, Arturo, hasta Louro Sánchez, José, inclusivos.

Mesa B): Calle General Sanjurjo, 170. (Colegio San Pablo). Comprende desde Louzao Mosteiro, Anunciación, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEPTIMO Sección tercera

Comprende esta Sección las siguientes calles: General Sanjurjo: 206 al 256, 258 al 286, s/n, s/n, Ed Campoamor.— Buenavista (Nueva travesía): 1 al 13, 2 al 8.— Buenavista: 1 al 15, 23, 25, 43, s/n, 2 al 10 s-n, 12 al 28, s-n, s-n.— Pasaje (Avenida): 3, 5.— Pasaje (Carretera): Ed. Campomar.

Local de votación: Calle Claudio San Martín (Colegio Los Castros), núm. 4.

### DISTRITO SEPTIMO Sección cuarta

Comprende esta Sección las siguientes calles: La Cerca Travesía): A1, N, M3, J5. La Cerca.— Merced (travesía): 21 al 25. Casa Caramés, L. K. J. G.— Caídos (Avd.): F. R. P., B, C, D, AL, VL, AS, DA, s-n, AN, s-n, 2 al 10, 12 al 16, 1, 3, B, C, D. Fariña Ferreiro: 1, DE, JM, MM, JE, A, B, MT.— Hernández: 1, 2.— Alicante: 3, 4.— Merced: 56, solar, 62.— Caídos (Travesía): 2 al 12, PS, EP, JP, 6, DL, MB, CN.— Angela de Soto: 30, 32 s-n, 21, 5 al 15, s-n, 18, 10, 12, 14.— Monte das Moas (Camino): 18, solar, 24, al 32. Camino Vecinal: 34.— Pasaje (Avenida): s-n, Ed. Miraflores, s-n.— Arzuía: 1 al 11, 2 al 8.— Villa Padrón.— Ortigueira: 2, 6, 8 bis, 10.

Local de Votación: Mesa A): Grupo Escolar Monte das Moas. Comprende desde Abad Lorenzo, Antonio hasta López Martínez, Antonio, inclusivos.

Mesa B): Grupo Escolar Monte das Moas. Comprende desde López Miguélez, Esther hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEPTIMO Sección quinta

Comprende esta sección las siguientes calles: La Merced: (Travesía): 22, 24, PG.— La Cerca: MG, MA, 11, C, PJ, M, AV, 19 al 25.— La Cerca (Travesía): 2, 4.—Ronda de los Caídos: 1, 2, 3, 4.—Oza de los Ríos: 13, 15, F, A, 2, 4, SB; B.—Miramar: 1 al 29, 8 al 16.— Miramar (posterior-sótanos): 1 al 21.—Laguna: 12 al 24. Ed. Díaz, JL, Ed. Estrella.— Castrillón-Miramar: 1, 2, 4, 6. Miramar (Travesía): 6 6 bis, 3, s-n.—La Laguna (2.ª Travesía): 57, 9.—La Laguna (Travesía): PM, R, J, 9, C, B,

A, 4.—Villa Ordenes: 1, 3, 5, 7, 2, 8.—Castrillón Calle A: 37 al 43, 62 al 68, 15 al 19.—21, 23.—Curtis: 10.—Abegondo: solares, s-n.—Castrillón: 31, 33.—Lelra do Campo-Castrillón: JE, E, A, 1, 3, 5, José Máceira: A, B, C, D, CV.

Local de votación: Calle Laguna, 13 (Escuela).

### DISTRITO SEPTIMO Sección sexta

Comprende esta sección las siguientes calles: Montño, 39 al 57, 62 al 70, 57, 59, 61 al 37, s-n, convento de las Carmelitas, 1, 3, 5, 7, 70 al 82, 4, 12, 14, 16.— Montño (Travesía): 18, 20, 72 al 90, AC, 19, 2N, 23, 25, 27, 80, 84, s-n, 86, s-n.—Ronda de Outeiro: 18, 20, 22, solares, 33.—Merced: 22.—Camino Vecinal: JR, JP, s-n, chaquetas.—Castrillón: 9, 11, 15 al 21, 25 al 35, S, 30 al 48, 14 al 16, 10, 12 al 22, 23.—La Cerca: s-n, JV, AB, 29, 30, EM, AN, 26, 6, BG, JT, MS, D, IC, BC.—La Laguna: 1 al 29.—La Laguna (Travesía): JR, solar, G, J, MG.—Castrillón (Travesía): M, 3.—Castrillón-Agramonte: JV, MT, CM, 2 al 12, FM.—Antonio Ríos: 5, 6, 7, 8, 9.—Montes: JS, IJS, 3, 1 al 29, 34, 2 al 16, s-n, s-n (instituto).—Camino del Corgo: 11 al 23, s-n, 1 al 11.

Local de votación: Calle Antonio Ríos, 5 (Garaje).

### DISTRITO SEPTIMO Sección séptima

Comprende esta sección las siguientes calles: Castrillón, Calle "A": 24 al 32.—Abegondo: 3-5, 7 (9 entrada por Castrillón, C-A, 32), 2, 4, 6, solares.— Casanova de Eirís (Avenida): Solares, JT, s-n, 35 al 49, A, M.—Detrás del Cementerio: 1, 2, 3, 4, 5.—Bergondo: solares, Ed. Oza, s-n, Torre Azul, s-n, solares, 10.—Calle "C" (Bergondo): (ver Bergondo).— Castrillón Calle "E": solares, 49.—Castrillón-Entremontes: 2, 4, MR.—Camino del Cementerio (Calle C): s-n.—Camino sin Nombre (Calle A): s-n, EB, MC, AG.—Oleoducto Petrolíber: 1, Ibis, 3, chaqueta, solares, s-n, 2 s-n.—Villa Luisa: D, J, J, D, P, s-n, s-n.—Calle "B": s-n, s-n, s-n, JB, s-n, solar s-n, s-n.—Terranova (Casanova de Eirís): s-n, s-n, s-n, 7, s-n, sn, s-n, s-n, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 26, s-n, chaquetas, 7, 9, 11, 13. Camino Monte Canteira de Eirís: solares, 28, 30, 32.—Camino: s-n.—Camino Casanova de Eirís-Terranova: chalet, s-n.

Local de votación: Avenida de Casanova de Eirís, 47, bajo.

### DISTRITO SEPTIMO Sección octava

Comprende esta sección las siguientes calles: Montevideo: 2 al 6, JS, 35. Caballeros: 61 al 79.— Gradaille: 79 al 87, 1.—Brasil: 26, 28, J. G.—Liacho: 5 al 21, 2 al 16.—Camino de La Cubela: 106 al 116, 2 al 101.—Monelos (Avenida): 1 al 7 (no existen), 9, al 33, 37 al 67, s-n, 34, 69 al s-n, 103, al 127, 129 al 159.—Corrales: 1 al 19, 4 al 22.—Gradaille-Jo Galiacho: At. (no existe).—Corgo (Travesía): 2, 4, 6, 8, 10, s-n.—Monelos (Travesía): 2, 4, 6.—Camino de la Iglesia: 1 al 11, 13 al 27, s-n (Parroquia).—2 al 28, s-n al 50.—Pedrafurada: 4, s-n.—Nuevo acceso a la Iglesia: s-n, s-n, s-n.—Lagarto: 1 al 13, 2 al 14.

Local de votación: Camino Cubela, 104 bajo. (Colegio Castillo).

### DISTRITO SEPTIMO Sección novena

Comprende esta sección las siguientes calles: Monelos (Avenida): s-n, RC, s-n.—Calle "A" (Avenida Caídos): Caja de Ahorros, s-n, s-n, CV, solares, s-n, s-n, Ed. Panamérica, s-n, Ed. Lar, s-n, Ed. San José, Ed. Da Costa, AD s-n, s-n, s-n, EB, MC, Villa Luisa, Ed. Brasil, s-n, JL, SP, JA, GD, MS, AC.— Calle A: A, M.—Pedrafurada: la 19, 27 al 73.—Calle "B": s-n, Ed. Atalaya, Ed. Mineco, Ed. Madrid, JB, ABL, Ed. Lara, RS,

DL, Ed. Coral, CB, JM, JE, LR, LP, VR, s-n, s-n.—Calle "C": M, s-n, Ed. Calle C, s-n, Ed. Rosaleda, s-n, 10, Ed. Leonor, S1, Ed. Osedo, Siglo XX, s-n.—Camino de la Cortiende: Ed. Capri, s-n.—Camino del Cementerio: 19-21, 23, s-n, 18, 20.

Local de votación: Urbanización Soto, Calle A (Edificio Panamérica) bajo izquierda.

### DISTRITO SEPTIMO Sección décima

Comprende esta sección las siguientes calles: Barrio de Las Flores: Rosas: B-1: B-2: B-3 1 al 9.— Fresnos: B-4 (1 al 9); B-5 (1-23-4).—Margaritas: B-6 (1 al 8).—Plaza de los Castaños: B-7 1 al 7); B-8 (s-n), B-9 (1-2-3-4).— Hortensias: B-10 (1-2); B-11 (1 al 8).—Plaza de los Alamos: B-12 (1-2-3-4); B-18 (1, 2, 3, 4).

Local de votación: Mesa A): Calle Hortensias, Bloque 11 (Escuela Nacional). Comprende desde Acuña Naya, Alfonso, hasta López Varela, María, inclusivos.

Mesa B): Calle Hortensias, Bloque 11 (Escuela Nacional). Comprende desde López Velga, M. Asunción hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEPTIMO Sección once

Comprende esta sección las siguientes calles: Barrio de las Flores.— Orquídeas: B. 45-55 (2 al 14), B-56 (3 chalets-s/n) B-59 (s/n).— Clavetas: B 57-58.

Local de votación: Calle Orquídeas, bloque 53, (local C. P. C.).

### DISTRITO SEPTIMO Sección doce

Comprende esta sección las siguientes calles: Barrio de Las Flores: Pensamientos: B-42 (2 al 14); B-43.— Geranios: B-44 (2 al 20); B-45 (22 y 24).— Girasoles: B-46 (2 al 14).— Gardelinas: B-47 (chalets).— Azahar: B-48 y 50 (2 al 14).— B-49 (2-4 6).— Jazmines: B-52 (2-4-6-8); B-53 (s/n); B-51.

Local de votación: Mesa A): Hogar del Pensionista (Licinio de la Fuente). Calle Pensamientos. Comprende desde Abad Casado, José hasta Macías Sánchez, Alfredo, inclusivos.

Mesa B): Hogar del Pensionista (Licinio de la Fuente). Calle Pensamientos. Comprende desde Malvis Ríos, Juan hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEPTIMO Sección trece

Comprende esta sección las siguientes calles: Violetas: B-34, 36, 37; B-35 (1 al 23).— Tulipanes: B-38 (s/n).—Circunvalación: B-38 (1 al 21).— Dalias: B-40.— Nardos: B-41.— Alfonso Molina (Avenida): s/n. (Central lechera).— Ponte da Pedra: 33, 37, 39, s/n, chalet.— Las Cernadas: 7, 8, 9, 10, 11, 12 s/n, 1, 2, 3, 4, 5, Colegio Liceo La Paz.— Carracedo: 3, 5, s/n.— Cernadas (Travesía), s/n, s/n.— Carretera de Circunvalación: 164.

Local de votación: Mesa A): Colegio Liceo La Paz. Comprende desde Abad Moar, Rosario hasta López Rodríguez, Santos, inclusivos.

Mesa B): Colegio Liceo La Paz. Comprende desde López Rodríguez, Ricardo hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEPTIMO Sección catorce

Comprende esta sección las siguientes calles: Barrio de Las Flores. Amapolas: B-14 (11 plantas); B-15; B-16 (1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15).— Plaza de los Pinos: B-18, B-17.— Lirios: B-19, B-20 1 al 7).— Plaza de los Chopos: B-23, B-22, B-21.— Camélias: B-24 (1 al 13).— Azucenas: B-25 (1-3); B-26 (1).— Begonias: B-27 y B-28 (1 y 2); B-30 (1); B-31 (1); B-32-33; B-29 (1 al 10).

Local de votación: Mesa A): Colegio Nacional, Plaza de los Pinos, núm. 11. Comprende desde Acuña Mirás, José hasta López Vila, Isaura, inclusivos.

Mesa B): Colegio Nacional. (Pasa a la pág. siguiente)





**CARLOS  
AMABLE BALIÑAS  
FERNANDEZ**

# VOTA CANDIDATURA DEMOCRATICA GALEGA PRA O SENADO

ELECCIONES GENERALES 1977  
SENADO

Doy mi voto a los candidatos marcados con

\_\_\_\_\_

D. CARLOS AMABLE BALIÑAS FERNANDEZ  
CANDIDATURA DEMOCRATICA GALEGA DE LA CORUÑA

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

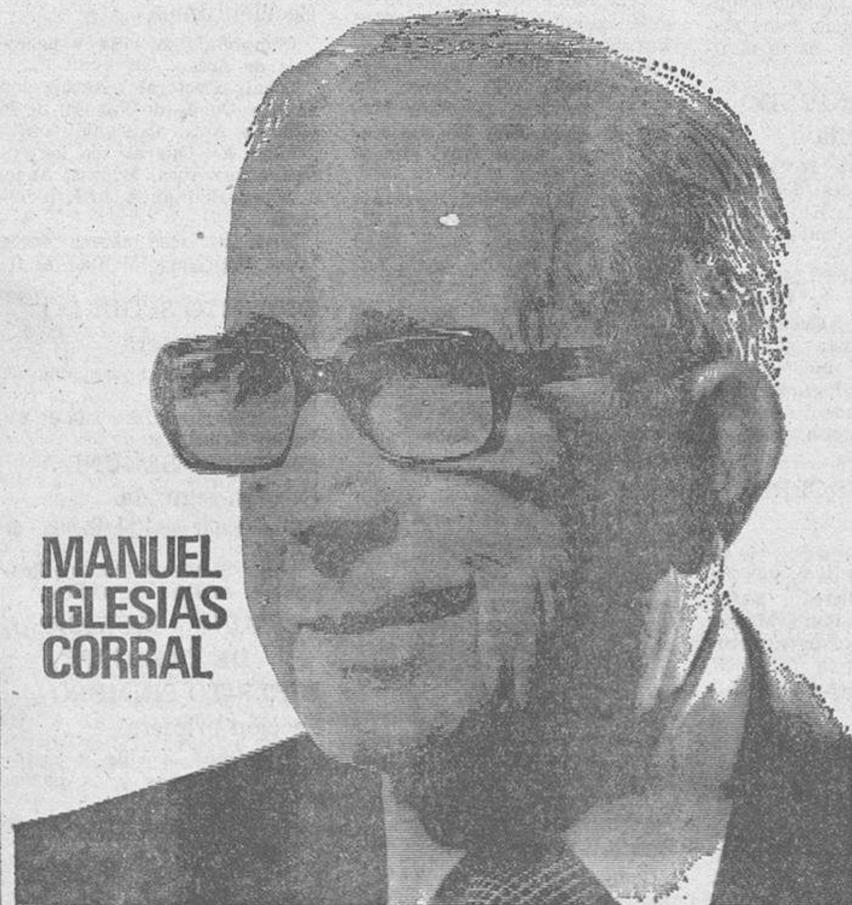
\_\_\_\_\_

D. MANUEL IGLESIAS CORRAL  
CANDIDATURA DEMOCRATICA GALEGA DE LA CORUÑA

\_\_\_\_\_

D. SEBASTIAN MARTINEZ-RISCO Y MACIAS  
CANDIDATURA DEMOCRATICA GALEGA DE LA CORUÑA

\_\_\_\_\_



**MANUEL  
IGLESIAS  
CORRAL**



**SEBASTIAN  
MARTINEZ-RISCO  
Y MACIAS**

## ábrelle a galicia as portas da democracia

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

## MUNICIPIO DE CARRAL

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Paleo: Lugares de: Alcalde Juan Seijas, Ameijeiras, Ano de Tellado, Belvis, Cabrois, Casal, Coiro, Oura Pereiro, Focanos, General Franco, Outeiro, Outra Aldea, Paraíso, Calvo Sotelo, Reboredo, Rosalía de Castro, Víctor Velasco.

Local de votación: Mesa A): Colegio Víctor Velasco, comprende desde Agilda Sánchez Benita, hasta Insua Ferreiro Remedios inclusive.

Mesa B): Víctor Velasco, comprende desde Insua Lado Dolores, hasta el final de la lista.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Quembre: Lugares de Cabancas, Cimadevila, Esperante, Huerta del Conde, La Iglesia, Meán, Montecelo, Paradelá, Pafolante, Poza, Puente Lago, La Ribera, Salgueiros.

Local de votación: Local de don José Boga Bermúdez, en La Ribera-Quembre.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Cañas: Lugares de Atalaya, Babelo, Bailía, Barbeito, Cañas, Casnova, Marzo, La Ribera, Soavilla, Vista Real.— Parroquia de Vigo: Lugares de Abrogosa, Ameas, Balbén, Lidia, Las Tablas Taramuño.

Local de votación: Colegio de San Vicente de Vigo.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Tabeayo: Lugares de Azoreira, Belvis, Breja, Cambela, Corposanto, Esperón, Gosende, Iglesia, Lameira, Lodeiro, Pedrido, Piñeiro, Tarroira, Villamouro.

Local de votación: Escuela de Tabeayo.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Sumio: Lugares de Belvis, Cibra, Campo da Aldea, Celas, Galgáns, Jocín, Jontes, Jontín, Lale, Lamargal, Loureiro Montemeán, Pousada, Rubieiro, Souto Figueira, Villauso.

Local de votación: Edificio de don Andrés Santos Loureiro, en Campo de Aldea, número 1, bajo.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Veira: Lugares de Argonte, Canedo, Herves, Lago, Meliá, Novas, Peito, Teijeiras, Traviesas, Veira.

Local de votación: Escuela de Herves (Veira).

## MUNICIPIO DE CERCEDA

### DISTRITO UNICO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Cerceda: Lugares de: Albarda, Alga, Alto, Antemil, Buenos Aires, Cachiño, Campo de la Feria (Campo Carretera de La Coruña, Carretera del Mesón), Cancea, Candedo, Carballedo, Casanova, Coença, Cortella, Coto, Fins, Fontaña, Fracela, Galña, Gándara, Germán de Abajo, Germán de Arriba, Guntín, Labandeiras, Leiraenfeita, Lugar do Medio,

Outeiro, Parada de Arriba, Parada de Abajo, Pedreira, Peñedo, Piñeiro, Pumar, Rabadeira, Regueira, Rego da Iña, Rivasoutas, Seoane, Silvaoscura, Sobredafonte, Trigueira, Vila da Iglesia, Vilar, Villaprogreso.

Local de votación: Mesa A): Escuela de niños y niñas de Campo de la Feria, comprende desde Abao Abeledo Concepción, hasta Iglesia del Río Carmen inclusivos.

Mesa B): Escuela de niños y niñas de Campo de la Feria, comprende desde, Iglesia Del Río, J. Daniel hasta el final de la lista.

### DISTRITO UNICO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Encrobas: Lugares de: Arroyo, Avieira, Barroso, Belsar, Buris, Campo Rapado, Capilla, Cotiño, Croeda, Enfeita, Ferrería, Fontenlo, Francelos, Gontón, Gosende, Guichar, Gustovedro, Loureiro, Lucín, Lousa, Marganas, Outeiral, Pedragrande, Pontofo, Pumarinho, Quintás, Rañoa, San Cosmade, Silvarredonda, Soriga, Vidual, Boyán, Burata, Belsar.

Local de votación: Escuela mixta de Gontón (Encrobas).

### DISTRITO UNICO

#### Sección tercera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Gesteda: Lugares de: Belsar, Boimil, Brea, Cabalar, Campo Xesteda, Carracedo, Costa, Edra, Espiñeira, Fontán, Fraga, Gándara, Liñares, Londoño, Orgueira, Picota, San Pedro, Santa Comba, So' Agra, So'Campo, Ximareo.

Local de votación: Escuela mixta de Gesteda.

### DISTRITO UNICO

#### Sección cuarta

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Meirama: Lugares de: Brozo, Casanova, Castelo, Entrambarrias, Fieitosa, Figueira, Gándara, Laracha, Longo, Pazo, Picardel, Picota, Río da Arcea, Río, Rozadoiro, Sabugueiro, Tavesía, Vilares.

Local de votación: Escuela mixta de Meirama.

### DISTRITO UNICO

#### Sección quinta

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Queijas: Lugares de: Abeleira, Astande de Abajo, Astande de Arriba, Barrosa, Boedo, Calvario, Casal-dalbre, Cruceiro, Lagoa, Lodeiro de Abajo, Lodeiro de Arriba, Nespereira, Pau de Lobo, Pedregal, Penzo, Portobrea, Portofranco, Recegulfe, Redondelo, Sabugueiro, San Vicenzo, Telleiro, Tourio, Ubal, Vilar Belló, Vilar de Queijas, Viris.

Local de votación: Mesa A): Escuela mixta de Calvario, comprende desde Amor José, hasta Loureiro Rodríguez, Julio, inclusivos.

Mesa B) Escuela mixta de Calvario, comprende desde Loureiro Villaverde, José A., hasta el final de la lista.

### DISTRITO UNICO

#### Sección sexta

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de: Rodis: Lugares de: Abeleira, Atrio, Barreiro, Boir, Buzarelos, Brazal de Abajo, Brazal de Arriba, Cabadas, Carballedo, Carballedo, Carril, Cerdeira, Cerqueira, Cova das Andes, Folgar, Fontán, Gosende, Loureiro, Mijón, Ouriño, Pasaje, Pazos, Piñeiro, Rodis, Salgueiro, Sandián, Sartego, Silva-La (Carretera de La Coruña, Carretera de Carballo, La Silva), Sucadio, Tabillilla, Tassen-de, Toural, Uzal, Vilamarta de Abajo, Vila Marta de Arriba, Vilaméan, Villar Bello, Xende.

Local de votación: Mesa A): Escuela de niños y niñas de Atrio, comprende desde Agarcía Iglesias, Francisco, hasta Lamas García, Josefa, inclusivos.

Mesa B): Escuelas de niños y niñas de Atrio, comprende desde Lamas González, José, hasta el final de la lista.

## MUNICIPIO DE CULLEREDO

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Almeiras: Lugares de: Alvedro; Carcabelos, Choeira; Hombre; Marisqueira; Silva; Telva; Vogodín.

Local de votación: Casa Escuela de Choeira-Almeiras.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de El Burgo: Lugares de: El Burgo, Haciadama: a) Ribados, b) Carretera de la Gira, c) Carretera de Castilla, d) Carretera de la Estación, e) Eduardo Sanjurjo de Carricarte, f) Horsa, g) Visitación de la Encina.

Local de votación: Mesa A): Casa Escuela El Burgo, comprende desde Aba Otero, José L., hasta Maceiras Vázquez, Arturo, inclusivos.

Mesa B): Escuela El Burgo. Comprende desde Maceiras Vázquez, Carlos, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Rutis, lugares de: Cordeda, Fuente Culler; Haciadama; Portazgo; Vilaboa.

Local de votación: Mesa A): Casa antiguo Ayuntamiento. Comprende desde Abad Pérez, José, hasta Maceiras Pan, Josefa, inclusivos.

Mesa B): Casa antiguo Ayuntamiento. Comprende desde Maceiras Pan, Julián, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Rutis: Lugares de: Castro, Conduzo, Corveira, Laje.

Local de votación: Mesa A): Casa Escuela de la Corbeira. Comprende desde Abeleira Suárez, Manuel, hasta Martínez Vázquez, José M., inclusivos.

Mesa B): Casa Escuela de la Corbeira. Comprende desde Marzo Martínez, Narciso, hasta el final de la lista.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección única

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Culleredo: Lugares de: Culleredo, Fonte Mayor, Hermida, Liñares, Tarrío, Toroño.

Local de votación: Casa Escuela Culleredo.

### DISTRITO CUARTO

#### Sección única

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Sésamo: Lugares de: Casal Cillobre; Cornedo; Naveiras; Outeiro de Abajo; Outeiro de Arriba; Silvar.— Parroquia de Sueiro: Lugares de: Barrio; Fornos; Goyente; Valñías; Vilar.

Local de votación: Casa Escuela de Sésamo.

### DISTRITO QUINTO

#### Sección única

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Castelo: Lugares de: Castelo de Abajo; Donepedre; Folgueira; Jalo; Jian; Villaverde.— Parroquia de Celas: Lugares de: Celas; Hermida de Ternande; Peiro de Arriba; Ruebo; Vinseira Grande; Vinseira pequena.

Local de votación: Casa Escuela de Celas.

### DISTRITO SEXTO

#### Sección única

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Ledoño: Lugares de: Ledoño.— Parroquia de Orro: Lugares de Orro: Souto.— Parroquia de Veiga: Lugares de Boedo; Bregua; Cabana; Esfarra; Lamelas; Peiro de Abajo.

Local de votación: Edificio Centro Social Ledoñés.

## MUNICIPIO DE OLEIROS

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Santa María de Oleiros: Lugares de: Barreira, Castelo, Conduz, Cova, Covada, Covo, Cruceiro, Cruz, Edreira, Jubin, Pazo, Pedroras, Bezoca, Piñeiro, Pousada, Rabadeira, Rabuñeiro, Real, Río, Río de Loba, Torres.

Local de votación: Mesa A): Cooperativa Agrícola Ganadera de la Rabadeira, comprende desde Aguilar Brandariz, Manuel, hasta López López, Antonia, inclusivos.

Mesa B): Cooperativa Agrícola de la Rabadeira, comprende desde López López, Dolores, hasta el final de la lista.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de San Jorge de Iñás: Lugares de: Campamento, Campo de Souto, Campo de Vila, Caño, Faro, Fontes, Gesta, Marzán, Raposeira.

Local de votación: Salón de Baile del lugar de Campamento.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección tercera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de San Pedro de Nos: Lugares de: Balleño, Barcala, Batán, Carballo (El), Coroto, Da Veiga, Fortaleza, Gándara, Mesón de Agua, San Marcos, Sarrro, Seara, Sejal (El), Vilanova, Vilar. Vilar.

Local de votación: Mesa A): Antigua escuela de niños de Vilanova, comprende desde Abad Morandera, Victoria, hasta López Paz, Vicente, inclusivos.

Mesa B): Antigua escuela de niños de Vilanova, comprende desde López Pedreira, Juana, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Santa Leocadia de Perillo: Lugar de: Perillo.

Local de votación: Mesa A): Escuelas de niños de Perillo, Lugar del Castaño: comprende desde Abad Naveira, María Victoria, hasta López Moscoso, María Emilia, inclusivos.

Mesa B): Escuelas de Perillo (lugar de Castaño), comprende desde López Neira, M. Luis hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Santa Eulalia de Liás: Lugares de: Babilonia, Bañil, Corujo de Abajo, Corujo de Arriba, Cubo, Choupana, Espiño, Ferrada, Franzonmel, Lamastello, Longora, Mejjón-Frío, Molino del Viento, Montrove, Pazo del Río, Pazos Puerto de Santa Cruz, Romardeiro, Seijo (El), Vista Alegre.

Local de votación: Mesa A): Escuelas Formación Profesional "Apóstol Santiago", Puerto de Santa Cruz.— Comprende desde Abruñedo Vidal, María Oлива, hasta López Vecino, Esther, inclusivos.

Mesa B): Escuelas Formación Profesional "Apóstol Santiago", Puerto de Santa Cruz.— Comprende desde López Villaverde, hasta el final de la lista.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección tercera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de San Martín de Dorneda: Lugares de: Abeleiras, Aguarrio, Agueira, Arillo, Breijo, Conto, Cubo, Jaz, Lourido Grande, Lourido Pequeno, Sisalde, Tornos.

Local de votación: Antigua escuela del lugar de Arillo.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección primera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de Santa María de Dejo: Lugares de: Aba, Buente, Dejo, Lorbé, Subiña, Torre.

Local de votación: Escuela de niños de Lorbé.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección segunda

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de San Cosme de Mayanca: Lugares de: Broño, Cabreira, Mayanca, Mera.

Local de votación: Salón de baile "Casilda" en Mera.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección tercera

Comprende esta sección las siguientes entidades de población: Parroquia de San Julián de Serantes: Lugares de: Agra, Cividanes, Fornos, Gándara, Joz, Pungueiro, Sucina.

Local de votación: Grupo escolar del lugar Cividanes.

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE EL FERROL DEL CAUDILLO

### TERMINO MUNICIPAL DE ARES

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección única

Comprende la villa y parroquia de Ares.

Local Electoral: Agrupación Escolar Conde de Fenosa, de la villa de Ares, distribuida en:

Mesa A) Que abarca los votantes de: Abeal Bouzas, Angel a López Rodríguez, José, inclusivos.

Mesa B) Que abarca desde López Rodríguez, Manuel, al final.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección primera

Comprende la parroquia de Camouco.

Local Electoral: Escuela de niños de Redés.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección segunda

Comprende la parroquia de Cervás.

Local Electoral: Centro Instructivo Artabro de Cervás.

### TERMINO MUNICIPAL DE CABAÑAS

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección primera

Comprende la villa y parroquia de Cabañas y la parroquia de Erines.

Local Electoral: Escuela de Niños de Cabañas.

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección segunda

Comprende la parroquia de Porto.

Local Electoral: Escuela de niñas del Grupo Escolar de Porto.

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección tercera

Comprende la parroquia de Laraje.

Local Electoral: Grupo Escolar de Laraje, escuela de niños.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección única

Comprende las parroquias de Reguela, Salto y Soaserra.

Local Electoral: Escuela Mixta de Manxeirín.

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

## TERMINO MUNICIPAL DE CAPELA

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección primera

Comprende la parroquia de Santiago de Capela.

Local Electoral: Escuela de niños de las Nieves.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección segunda

Comprende las parroquias de Cabalas y Caaveiro.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Niñas de Barreiro-Cabalar.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección única

Comprende las parroquias de Bermuy, Eume, Faebra y Ribadeume.

Local Electoral: Escuela Mixta de Faebra.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección única

Comprende las parroquias de Espiñaredo, Goente y Seijo.

Local Electoral: Escuela Mixta de Goente.

## TERMINO MUNICIPAL DE CEDEIRA

### DISTRITO UNICO

#### Sección primera

Comprende en la villa de Cedeira, las calles de: Almirante Moreno, Calvo Sotelo, Cercas, Ferrería, Consistorio, Cruz Cuesta, Escaleras, Estrella Ezequiel López Fernando Lago, Ferrol, Forxas, Fuente, Huertas, Iglesia, José Antonio, Paseo Marina Española, Prado, Rúa de Cristo, Santa María, Tetuán, Tras da Iglesia, Travesía de Cristo y Viviendas Nosa Señora do Mar. Y en la parroquia los lugares de: Acea, Arba, Arcosa, Espasante, Lamelas Noval y Vilacacín.

Local Electoral: Escuela de Niñas número Uno de Cedeira. Distribuido en:

Mesa A): Que abarca los electores de: Acea García, Ascensión, a Martínez Abella, María del Carmen, inclusivos.

Mesa B): Que abarca los electores de: Martínez Bellón, José, al final.

### DISTRITO UNICO

#### Sección segunda

Comprende en la villa de Cedeira, las calles de: Amor Hermoso, Camiño da Pitilleira, Camiño da Silva, Camiño do Beco, Camiño Real da Magdalena, España, Excombatientes, Fraga Iribarne, Fuente-Centro Arena, General Primo de Rivera, Generalísimo, Travesía del Generalísimo, T. Junquera, Leira, María Mediadora, Ortigueira, Parque del Sagrado Corazón, Playa, Plaza de Galicia, Plaza de la Fuente, Plaza interior Suevos, Plazuela del Beco, Puentes de García Rodríguez, Regueiro, Río Condomiñas, Río da Braxe, Río das Mestas, Río das Pontigas, Río Lamas, Salinas, Silva, Travesía de Silva, Suevos, Travesía de Suevos -Centro- Arena, Viviendas Protegidas, Viviendas Protegidas (Travesía), Zumalacárregui.

Distribuido en:

Mesa A). Que abarca los electores: De Acea Carral, Mercedes, a Lourido Vergara, Mercedes (inclusivos).

Local Electoral: Escuela de niños número Dos de Cedeira.

Mesa B): Que abarca los electores: de Lourido Vergara, Jorge, al final.

### DISTRITO UNICO

#### Sección tercera

Comprende la parroquia de Cervo.

Local Electoral: Escuela de Niños de Cervo.

### DISTRITO UNICO

#### Sección cuarta

Comprende la parroquia de Estero.

Local Electoral: Escuela de Niños número Uno Esteiro.

### DISTRITO UNICO

#### Sección quinta

Comprende la parroquia de San Julián de Montojo.

Local Electoral: Escuela de Niños en Montojo.

### DISTRITO UNICO

#### Sección sexta

Comprende la parroquia de San Román de Montojo.

Local Electoral: Escuela de Niños de San Román.

### DISTRITO UNICO

#### Sección séptima

Comprende la parroquia de Piñeiro.

Local Electoral: Escuela de Niños en Piñeiro.

### DISTRITO UNICO

#### Sección octava

Comprende la parroquia de Régoa.

## TERMINO MUNICIPAL DE CERDIDO

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección primera

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Cerdido: Balados, Casal de Gonc, Filgueira, Freis, Gaias Noval, Pena do Vico, Penso, Piñeiro, Fontellas, Rebordaos, Regueiro Longo Villarelle, Vilela y Villadóniga.

Local Electoral: Almacén de don Antonio López Losada en Regueiro Longo.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección segunda

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Cerdido: Carballeda, Casaldaya de Abajo, Casavide, Castrillón, Castro, Cubos, Chao, Domende, Fercoy Gangoa, Pena, Rincha, Río, Rocha Seijas, Vila y Villa de la Iglesia.

Local Electoral: Almacén de don Amador Rodríguez Armada en Villa de la Iglesia.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección primera

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de La Barquera: Abelleira de Abajo, Abelleira de Arriba, Barbas, Cabana, Casabella, Cruz Encarnada, Curutelo, Escote, Espiño Feal, Felgosa, Guelle Lubeira, Navaldos, Paleira, Penas, Pareiros, Río Forcado, Seoane, Travesas, Uife de Chao y Uife de Malados.

Local Electoral: Local de Clases de la anterior casa escuela Mixta del lugar de Cruz Encarnada.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección segunda

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de La Barquera: Abruneros, Aldar, Barbelas, Barquera Vieja, Cabanas, Cancelas, Casaldaya de Arriba, Casanova, Castros, Cunqueira, Lamigueiro Nuevo, Lamigueiro Viejo, Montillón, Painceira, Piñón, Porto, Pozadagua, Rañoa, Regedoira, Riovello, Sete da Abaixo, Sete da Arriba, Soosloureiros y Torre.

Local Electoral: Local de clases de la anterior clase escuela de niños en Avispeiro.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección tercera

Comprende la parroquia de Casares.

Local Electoral: Local de clases de la anterior casa escuela de niños de Casares, lugar de Campo de la Iglesia.

## TERMINO MUNICIPAL DE FENE

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección primera

Comprende la parroquia de Fene.

Local Electoral: Escuela de Niñas del Grupo Escolar.

Concepción Arenal de Chamoso, distribuido en:

Mesa A): Que comprende los electores de: Abad Rilo, Emilia a López Pena, Juana.

Mesa B): que comprende los electores de López Pena, Nicolás, al final.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección segunda

Comprende la parroquia de Magalofes.

Local Electoral: Escuela de Niños sita en el lugar de Padrón-Magalofes.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección tercera

Comprende la parroquia de Sillobre.

Local Electoral: Escuela de Niños sita en Pedre o Souto-Sillobre.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección cuarta

Comprende la parroquia de Perlió.

Local Electoral: Escuela de Niños sita en Ameneiral o Perlió, distribuido en:

Mesa A): Que comprende los siguientes electores: Abad Ramos, Antonio, a López Rey, M. Guadalupe, inclusivos.

Mesa B): Que comprende los siguientes electores, López Rivera, Manuel y final.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección quinta

Comprende la parroquia de San Valentín.

Local Electoral: Escuela de EGB sita en el bloque 11-bajo, portales 31-32-33, San Valentín, distribuido en:

Mesa A): Que comprende los siguientes electores: Abeal Fernández, Francisco, a López Torrente, Manuel, inclusivos.

Mesa B): Que comprende los siguientes electores: López Villar M. Generosa, al final.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección primera

Comprende la parroquia de Barallobre.

Local Electoral: Escuela de Niños sita en Almoramo-Barallobre, distribuido en:

Mesa A): Que comprende los siguientes electores: Abeal Iglesias, Gonzalo, a López Casal, Manuel, inclusive.

Mesa B): Que comprende los siguientes electores: López Casteleiro, José, al final.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección segunda

Comprende la parroquia de Maniños.

Local Electoral: Escuela de niños Curros Enríquez, sita en Baqueiro - Maniños, distribuido en:

Mesa A): Que comprende los siguientes electores: Abad Gómez, José, a Mantelga Vázquez, Carmen, inclusive.

Mesa B): Que comprende los siguientes: Mantelga Vázquez Concepción, al final.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección tercera

Comprende la parroquia de Limodre.

Local Electoral: Escuela de Niños sita en el lugar de Pita-Limodre.

## TERMINO MUNICIPAL DE EL FERROL DEL CAUDILLO

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección primera

Comprende las siguientes calles: Adán y Eva (del 1 al 7 y del 2 al 4), Batallones (Travesía), Carlos III (pares), Colón (del 1 al 23), Espoz y Mina (del 1 al 11 y del 2 al 6), Ferrándiz (plaza) (del 11 al 27), González Llanos, Avenida (Zona Bazán), Mac-Mahón, Avenida; Moreno, Travesía; Salud (La), San Luis y Taxonera.

Local Electoral: Grupo Escolar Ibáñez Martín, Aula número 1, en Viviendas Protegidas.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección segunda

Comprende las calles de: Adán y Eva (del 9 al 15 y de 114 al 20), Batallones (Travesía); Carlos III (impares), Colón (del 8 al 10), Espoz y Mina (del 9 al 19 y del 8 al 18); Fernando VI, Honorio Cornejo (Plaza) (15 y 16), Moreno (Travesía), San José (2 y 4), San Luis, San Nicolás (pares), San Pedro, San Sebastián y Santa Bárbara (Travesía).

Local Electoral: Colegio Ibáñez Martín, Viviendas Protegidas, Aula número 2.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección tercera

Comprende las siguientes calles: Adán y Eva (del 17 al 19 y del 24 al 26); Antelo, Campón (calle y Plaza), Colón, Empecinado, Espoz y Mina (del 22 al 26), Muñoz Torrero, San Agustín, San Nicolás, (impares), San Ramón, San Roque y Animas, Santa Bárbara (Travesía), Soto Velázquez (del 10 al 26), Vigo (Avda) (Hospital de la Marina) y Zurbarán.

Local Electoral: Grupo Escolar Ibáñez Martín, en Viviendas Protegidas. Aula número 3.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección cuarta

Comprende las las calles de: Campón (calle) del 35 al 47) Campón (Plaza) (del 2 al 18); Comandante Fontán, España (Plaza), (del 23 al 28), Españolito, Girón (Avenida), Muralla (Travesía), Rochel (impares), San Amaro (pares), Velázquez (del 1 al 55 y del 28 al 44), Vigo (Avenida) (del 113 al 137 y del 130 al 194).

Local Electoral: Local de S.E. A.F.-P.P.O. Avenida de Vigo, número 137.

Mesa A): Comprende desde Antero Prado, Ramón, Hasta López Moreno Victorino. En el Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Otín, Elena, al final. En el Aula número 2.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección quinta

Comprende las calles: Arzobispo Quiroga, Eduardo Ballester, Fene, Generalísimo (Avenida) (del 6 al 10), Mugaros, Puente de Ume, Valdoñiño, Vigo (Avenida) del 163 al 167).

Local Electoral: Módulos Escolares: Calle Fene-Viviendas Protegidas.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección sexta

Comprende las calles: Alvarez de Sotomayor, Arzobispo Quiroga (Casa Parroquia e Instituto Femenino), Cedeira, Generalísimo (Avenida) (del 12 al 16), Narón (calle), Narón (Travesía) y Ortigueira.

Local Electoral: Grupo Escolar Ibáñez Martín - Viviendas Protegidas. Aula número 4.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección séptima

Comprende las calles: Antelo, Antonio Piñeiro, Arzobispo Quiroga, Barquillo, Betanzos, Caranza Carretera de Caranza (Recimil), Colón (del 25 al 55), Ferrándiz (Plaza) (del 1 al 9 y del 23 al 46), Generalísimo (Avenida) (del 18 al 22), Jesús María, Marqués de la Ensenada, Mendizábal (impares), Neda (calle), Neda (Travesía), Puentes de García Rodríguez y Vigo (Avenida) (del 169 al 241).

Local Electoral: Escuela de Maestría Industrial, Viviendas Protegidas.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección primera

Comprende las calles: Calvo Sotelo (del 1 al 31), Callao (Plaza) (del 14 al 25); Cantón de

Molins, Espoz y Mina (del 21 al 39), General Mola (del 1 al 13 y del 2 al 24), Honorio Cornejo (del 1 al 14); Lugo (del 1 al 45 y del 2 al 46), Manuel de Cal, Pardo Bajo, San Amaro, San Andrés y San José (Impares).

Local Electoral: Escuela de Maestría Industrial. General Franco, número 19. Aula número 1.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección segunda

Comprende las calles: Calvo Sotelo (del 2 al 46), Callao (Plaza) (del 1 al 13), Canalejas (del 1 al 93 y del 2 al 104), General Franco (del 1 al 99), General Mola (del 17 al 33 y del 26 al 36), Lugo (del 47 al 53 y del 50 al 58), Primo de Rivera (del 2 al 8), Rochel (del 10 al 36) y Rubalcava (del 1 al 13 y del 2 al 18).

Local Electoral: Escuela de Maestría Industrial, calle General Franco, número 19.

Mesa A): Comprende desde Abad Rivera, María a Lara Coira, Eugenio, en el aula número 2.

Mesa B): Comprende desde Lara Coira, Juan, al fin. En el Aula número 3.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección tercera

Calles que comprende: España (Plaza) del 31 al 35); Frutos Saavedra (del 1 al 83 y del 2 al 82); Galiano, General Aranda (del 1 al 75); General Franco (del 2 al 76); General Mola (del 35 al 49 y del 38 al 48), Marqués de Alborán (Plaza); López Uriarte (del 104 al 108), Lugo (del 55 al 65 y del 65 y del 60 al 72); Primo de Rivera (del 12 al 16) y Rubalcava (del 15 al 19 y del 20 al 32).

Local Electoral: Sótanos del Palacio Municipal, Mesa A): Comprende desde Abad Maceiras, Josefa, hasta Losada Gabeiras, Josefina.

Mesa B): Comprende desde Loureiro Seco, Luis, hasta el final.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección cuarta

Calles que comprende: Almen-dra (del 1 al 17 y del 2 al 16), Canido (Plaza) (1 y 2); Capitán Cortés, Cardosas (del 3 al 9, Carretera de Catabois (del 2 al 80); Compostela (Avenida), Cuartel Sánchez Aguilera, Doctor Fléming (del 1 al 7 y del 2 al 10); España (Plaza) (1); Estación Ferrocarril, Frouxeiras, General Aranda (del 2 al 84); Huertas (callejón); López Uriarte (del 2 al 102); Plaza de Miño, Primo de Rivera del 18 al 102; Rubalcava (del 21 al 95 y del 34 al 112). Teniente Coronel Regalado; Teniente Morenés; Villarrube (pares); Virgen de la Cabeza.

Local Electoral: Instituto Masculino.

Mesa A): Comprende desde Abad Maceiras, María, hasta López Fernández, Manuel A. En el aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Fonticoba, Luis, hasta el final. En el aula número 2.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección quinta

Comprende las calles: Alcalde Usero (del 2 al 18), Constantino Lobo (del 1 al 17 y del 2 al 14), Cuntis (del 45 al 55 y los pares), España (Plaza), (del 2 al 22), Generalísimo (Avenida), (del 1 al 27), Miguel de Cervantes (del 2 al 8) y Pontevedra (del 1 al 15).

Local Electoral: Colegio Valle-Inclán (Antiguo Rapariz, calle Cuntis, número 68-70).

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección sexta

Comprende las calles: Alcal-

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

de Usero (del 1 al 61); Castillo de Andrade (impares), Constantino Lobo (del 19 al 29 y del 24 al 34), Cuntis (del 1 al 41), Instituto (del 1 al 42); Miguel de Cervantes (del 10 al 16); Ministro Patiño (del 13 y del 20 al 30); Monasterio de Caaveiro (impares); Orense, Pontevedra (del 27 al 49 y del 14 al 34), Río Lambre, Río del Tronco (Plaza) y Torre de Moeche.  
Local Electoral: Instituto Masculino.

Mesa A): Comprende desde Abad Rodríguez, Fernando, hasta López Delbe, Tomás. En el aula número 3.

Mesa B): Comprende desde López Díaz, Esther, hasta el final. En el aula número 4.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección séptima

Calles que comprenden: Alcalde Usero, (del 20 al 90); Constantino Lobo (del 16 al 22); Cuntis (del 57 al 77); Generalísimo (Avenida) (del 27 al 91-A); Ministro Patiño (del 1 al 11 y del 2 al 20); Montero Arostegui; Pintor Pérez Villaamil; Pontevedra (del 17 al 25 y del 2 al 12); Publicista Saralegui y Medina; Vivero (Avenida) (del 1 al 21).

Local Electoral: Colegio Ludy: c) Orense, número 25-27.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección octava

Calles que comprende: Deporte, Fontaña (del 1 al 17 y del 2 al 12); Fontemoura (del 1 al 13); Inferniño (calle) (del 1 al 15 y del 6 al 24); Islas Cabeiras; Instituto (del 52 al 89) Monasterio Monfero (de 46 a 62); Río Bajoy (del 1 al 15); Río Forcadas, Río Jallas; Río Jubia (del 25 al 51 y del 26 al 70); Río Mera (impares); Río Sil, Rúa Traviesa (del 1 al 15); Seselle (del 1 al 25 y del 2 al 20).

Local Electoral: Colegio Belén -Plaza del Tronco-

Mesa A): Comprende desde Abad Abad, Andrés, hasta López Carballeira, Manel. En el aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Cerdido, Dolores, hasta el final. En el aula número 2.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección novena

Calles que comprende: Chousiñas, Fontaña (desde el 19 al 69 y del 14 al 70), Fontemoura (del 15 al 63 y del 34 al 68), Ingeniero Sánchez Bort, Instituto (del 108 al 116); Manuel Belando (del 27 al 63); Pintor Bello Piñeiro (del 27 al 53 y del 14 al 56); Río Bajoy (del 2 al 6); Río Jubia (del 51 al 87 y del 74 al 126); Río Miño; Río Castro (del 1 al 35); Rúa Traviesa (del 25 al 14) y del 20 al 69); y Seselle (del 22 al 42).

Local Electoral: Colegio Valle-Inclán, calle Fontaña número 52-54).

Mesa A): Comprende desde Abad Lage, Pilar, hasta López Freire, Juan. En el aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Fuentes, María Luz, al final. Aula número 2.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección décima

Calles que comprende: Avilador Piñeiro; Chanteiro, Fontemoura (del 2 al 32); Generalísimo (Avenida) (del 91 al 191), Hernán Cortés, Inferniño (calle) (del 2 al 4), Inferniño (Traviesa), (del 2 al 24); Manuel Belando (del 1 al 25); Pintor Bello Piñeiro (del 1 al 25 y del 2 al 12); Río Castro (del 2 al 36), Río Lerez y San Salvador (del 1 al 23 y del 2 al 26).

Local Electoral: Colegio Valle Inclán, calle Fontemoura, número 62-64.

Mesa A): Comprende desde Aceiro Rodríguez, Josefa, has-

ta López Brage, María. Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Brañas, Alicia al final.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección décimoprimer

Calles que comprende: Calle Nueva de Caranza del 161 al 177), Generalísimo (Avenida) (del 36 al 158); Perú; República Argentina (del 1 al 13 y del 2 al 14); Sánchez Calviño (del 1 al 17 y del 2 al 18); Santa Comba (del 1 al 13 y del 2 al 14); Venezuela (impares), Villa Soledad (del 1 al 15 y del 2 al 20).

Local Electoral: Colegio Jorge Juan -Avenida del Generalísimo, 58-64-

Mesa A): Comprende desde Abad Fraga, Antonio, hasta López Iglesias, Alfredo. En el Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Lago, Joaquín, hasta el final en el Aula número 2.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección décimosegunda

Calles que comprende: Nueva de Caranza (del 1 al 159); Chile; Ingeniero Comerma; Las Pías (Avenida), Paraguay; República Argentina (del 21 al 31 y del 16 al 36), Sánchez Calviño (del 19 al 47 y del 20 al 64) Santa Comba (del 15 al 35), Sartaña (del 2 al 22 y del 1 al 23); Ultramar (Plaza), Uruguay; Venezuela (pares); Villa Soledad (del 17 al 45 y del 22 al 42).

Local Electoral: Sociedad Deportiva y Recreativa Inferniño, calle Sánchez Calviño, núm. 18.

Mesa A): Comprende desde Abeledo de Bernardo, Asunción, hasta López Sánchez, Encarnación.

Mesa B): Comprende desde López Sánchez, Josefa, hasta el final.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección décimotercera

Calles que comprende: Alcalde Usero (del 75 al 81); Castillo de Andrade (del 1 al 15 y los pares); Castillo de Narahío (pares); Instituto del 43 al 50); Monasterio de Caaveiro (pared); Monasterio de Monfero (del 19 al 75 y del 22 al 44); Río Eume; Río Jubia (del 1 al 9 y del 2 al 24); Río Mera (del 2 al 6); Vivero (Avenida) (del 23 al 33).

Local electoral: Colegio Belén Plaza del Tronco. Aula núm. 3.

## DISTRITO TERCERO

### Sección primera

Calles que comprende: Calvo Sotelo (del 48 al 94), Camilo Alonso Vega (Plaza); Canalejas, del 95 al 139 y del 106 al 152); Concepción Arenal (del 1 al 25 y del 2 al 34); Coruña (La) (del 2 al 22); Fernando Villaamil (del 1 al 45 y del 2 al 46); Frutos Saavedra (del 85 al 131 y del 84 al 138); General Aranda (del 77 al 123); General Franco (del 101 al 149 y del 78 al 114); Primo de Rivera (del 1 al 29).

Local Electoral: Antiguo Bar el Patio, calle Fernando Villaamil, núm. 37-39.

Mesa A): Comprende desde Abad Panadero, Luis, hasta López Gende, Juan.

Mesa B): Comprende desde López González, Eduardo al final.

## DISTRITO TERCERO

### Sección segunda

Calles que comprende: Alegre (del 1 al 31 y del 16 al 34); Canido (Plaza) (del 3 al 6); Concepción Arenal del 27 al 103 y del 36 al 108) Coruña (La) (del 24 al 110); Doctor Fleming (Entre Concepción Arenal y La Coruña); General Aranda (del 86 al 132); Navegantes; Pardiñas; Primo de Rivera (del 31 al 111); y Sánchez Aguilera (plaza).

Local Electoral: Academia Dafonte, calle General Aranda, núm. 114.

Mesa A): Comprende desde Abad Roca, Domingo, hasta López Gómez, Alicia, Aula núm. 1.

Mesa B): Comprende desde

López González, María Balbina, hasta el final.

## DISTRITO TERCERO

### Sección tercera

Calles que comprende: Alegre (del 33 al 97 y del 36 al 88); Cándido Pérez; Carretera de Catabois (11); Carretera de La Malata (impares); Coruña (La); del 53 al 109); Corral de Chapón; Marola; Mayola (del 20 al 36); Navegantes (pares a Instituto Femenino); y Santos (impares).

Local Electoral: Filial del Instituto Femenino. Antiguo Cementerio.

## DISTRITO CUARTO

### Sección primera

Calles que comprende: Arce (del 1 al 15 y del 2 al 10); Calvo Sotelo (del 96 al 184); Canalejas (del 111 al 223 y del 154 al 234); Coruña (La) (del 3 al 9); General Franco (del 151 al 233); Méndez Núñez (del 1 al 7 y del 2 al 12); Ramón Franco (del 2 al 18); Salvador Moreno (Avenida); Sánchez Barcáiztegui (del 1 al 13 y del 2 al 8).

Local Electoral: Local de la Asociación de Ex-Alcoólicos, calle Canalejas, núm. 204.

## DISTRITO CUARTO

### Sección segunda

Calles que comprende: Arce (del 17 al 39 y del 12 al 14); Coruña (La) (del 11 al 25); Fernando Villaamil (del 47 al 83 y del 48 al 72); Frutos Saavedra (del 133 al 195) y del 134 al 216); General Aranda (del 125 al 205); General Franco (del 116 al 170); Gravina; Méndez Núñez (del 9 al 11 y del 14 al 28); Ramón Franco (del 10 al 26); Sánchez Barcáiztegui (del 15 al 29 y del 10 al 20).

Local Electoral: Hospicio Municipal, calle Méndez Núñez.

Mesa A): Comprende desde Abal López, M. Aurora, hasta Lezcano Fernández, Arturo.

Mesa B): Comprende desde Leliazto Leiceaga, Ramón, hasta el final.

## DISTRITO CUARTO

### Sección tercera

Calles que comprende: Alegre (del 99 al 131); Atocha (del 36 al 42); Coruña (La) (del 27 al 51); Crucero Baleares; Crucero de Canido (Plaza) (del 9 al 13); Doctor Fleming. General Aranda (del 134 al 218); Méndez Núñez del 13 al 23 y del 30 al 40); Ramón Franco (del 28 al 50); Riego; Sánchez Barcáiztegui (del 31 al 47 y del 22 al 28); Santos (Pares).

Local Electoral: Grupo escolar Reyes Católicos. En el aula núm. 1.

## DISTRITO QUINTO

### Sección primera

Calles que comprenden: Almirante Vierna (del 1 al 61 y del 2 al 46); Alonso López (del 49 al 149); Argüelles; Baterías; Cardenal Arriba y Castro (plaza); Cuco; Emilio Antón (Avenida); Espartero (del 1 al 27 y del 2 al 58); Estrella (del 2 al 38); Frutos Saavedra (del 197 al 223); General Franco (del 174 al 198 y Capitanía General); Juan Balás (del 1 al 45); Imeldo Corral; Marqués de San Saturnino (plaza) (del 6 al 18); Miramar; Murillo; Parque del Arsenal; Ramón Franco (del 3 al 17); Rastro; Río Nuevo; Salvador Moreno; San Antonio (del 1 al 19) y Virgen.

Local Electoral: Colegio de las Discípulas de Jesús. Final de la calle de Frutos Saavedra.

Mesa A): Comprende desde Abad Rivera, Angel, hasta López Pantín, José. Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Pérez A. José, hasta el final. Aula núm. 2.

## DISTRITO QUINTO

### Sección segunda

Comprende las calles: Alonso López (del 1 al 47); Atocha (del 1 al 81 y del 2 al 34); Banca Barrié de la Maza; Crucero de Canido (Plaza) (del 1 al 5); Doctor Fleming; Estrella

(del 1 al 77), Frutos Saavedra (del 118 al 232); General Aranda (del 230 al final); Ignacio Martell; Músico Gregorio Baudot; Pintor Máximo Ramos; Ramón Franco (del 19 al 59).

Local Electoral: Grupo Escolar Reyes Católicos.

Mesa A): Comprende desde Abad Gómez, Angel, hasta Lens Tuero, Alberto. Aula número 2.

Mesa B): Comprende desde Leonardo Rodríguez, Consuelo al final. Aula número 3.

## DISTRITO QUINTO

### Sección tercera

Calles que comprende: Alegre (del 82 al 126); Alonso López (del 2 al 94); Cándido Pérez (Prolongación); Cangrexeiras; Carretera Alta del Puerto; Crucero de Canido (Plaza) (6 y 7); Insua; Juan Balás (del 64 al 78) Mayola (impares) y Molino del Viento.

Local Electoral: Local de la Sociedad Deportiva Canido, calle Insua, número 17.

## DISTRITO SEXTO

### Sección primera

Calles que comprende: Almirante Vierna (del 48 al 56); Alonso López (complejo Breogán); Baluarte; Baterías (del 6 al 16 y el 17); Benito Vicetto; Carmen Curuxeiras; Carretera del Puerto; Carretera a empalmar con la del Puerto; Castro; Concepción Arenal (muelle); Conchas (callejón de las); Cristo; Curuxeiras (muelle); Curro; Espartero (del 29 al 81); Espirituante; Fernández Ladreda (muelle); Juan Balás (s/n); Manuel Comellas; Marqués de San Saturnino (Plaza) (del 1 al 5); Mártires; Mercedes; San Antonio (pares); Socorro; 30 de agosto (paseo de la Marina).

Local Electoral: Escuela Nacional del Muelle. Avenida de la Marina.

## DISTRITO SEXTO

### Sección segunda

Calles que comprende: Base Naval; Camino Viejo; Clavel; Díaz Manday; Escorial; García Morato; General Mola; Muelle; Muelle (Cabana); Muelle (Traviesa); General Franco (Plaza); Real Alta; Reverbero; Rivera, Rosas; San Bernardo y San José.

Local Electoral: Escuela Nacional de La Graña.

## DISTRITO SEXTO

### Sección tercera

Lugares que comprende: Brión, Martín, San Cristóbal y San Felipe.

Local Electoral: Escuela Nacional Mixta de Brión.

## DISTRITO SEPTIMO

### Sección primera

Calles que comprende: Bazán (Avenida); Bazán (Traviesa); Calle Nueva (sin viviendas); calle A; Calle B; Calle C; calle D; (del 5 al 7 y 9-11); Calle 1 (dos números 1 y 2 (calle 4 (1 y 2); calle 2 (sin viviendas); calle 6 (1 y 2); calle 7 (1); calle 8 (1 y 2); calle 9 (1); Tejeras (del 1 al 17) y Prisión Naval.

Local Electoral: Colegio Nacional de Caranza. Aula número 1.

## DISTRITO SEPTIMO

### Sección segunda

Comprende las calles: Avenida del Generalísimo (del 160 al 378); Avenida de Las Pías (Jorge Vigón) (del 65 al final y del 70 al final); Bertón; Camino de Barbeito; Carretera de La Gándara; calle Nueva de Caranza (del 52 al 148); Parda (La); Ponzos; República Argentina (del 33 al 45 y del 33 al 52) y Sartaña (del 29 al 113 y del 26 al 132).

Local Electoral: Colegio de Las Madres Mercedarias del Sagrado Corazón. Avenida del Generalísimo, 160.

Mesa A): Comprende desde Abeledo Bernardo, Carmen hasta López Loureiro, María. Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde

López Mayobre, Carlos, hasta el final. Aula número 2.

## DISTRITO SEPTIMO

### Sección tercera

Calles que comprende: Avenida del Generalísimo (del 197 al 249); Cabañas; Cabo Prior; Fajardo; Fontemoura (del 69 al final y del 68 al final); Islas Herbosa; Manuel Belando (pares); Perbes; Retorta (La); Río Castro (del 39 al 101 y del 38 al 82); Río Jubia (sin viviendas); Río Mandeo; Río Porto; Río Sor (impares); Rosalía de Castro (plaza) (sin abrir).

Local Electoral: Sociedad Recreativa Deportiva Libunca. Avenida del Generalísimo, número 231.

Mesa A): Comprende desde Abeledo Cabana, Angeles, hasta López Romero, Francisco.

Mesa B): Comprende desde López Romero M. Rosa, hasta el final.

## DISTRITO SEPTIMO

### Sección cuarta

Calles que comprende: (Avenida de Santa Marina (del 217 al 287 y del 278 al 330); Cabello Blanco (pares); Camino del Tojo; Campo de Chao (Viviendas Sindicales Grupo Pequeño); Carretera de San Juan (del 32 al 70); Carretera de San Pedro del 1 al 171 y del 2 al 120); Corral de Froitel (pares); Escorial; Espiño (del 1 al 123 y del 2 al 172); Pomar y Souto.

Local Electoral: Módulos Escolares de Campo de Chao.

Mesa A): Comprende desde Azquez Ponte, Andrés, hasta López Vigo, Julio.

Mesa B): Comprende desde López Vila, Emilia, hasta el final.

## DISTRITO SEPTIMO

### Sección quinta

Calles que comprende: Belefon; Calvario; Carretera de Catabois (de 642 al 770); Castro; Espiño (del 139 al final y del 174 al final); Pallota; Soto, Vinculeiro y Leija.

Local Electoral: Escuela Nacional de Santa Cecilia.

## DISTRITO SEPTIMO

### Sección sexta

Comprende las calles: Carretera de Catabois (del 355 al 697 y del 376 hasta el 638); Carretera de San Pedro (del 173 al 355); Corral de Froitel (impares) y Viviendas Sindicales; Alonso Naveiras, Juan; Amenelros Rodríguez José; Bech Ballarín, Luis; Bouzón, José Antonio; Fernández Amado, Alfonso; Fonticoba Saavedra, Antonio; Rico Sande, Argimiro; Malde Couce, Eduardo; Parga Candalés, José; Roca Bouza, Paulino; y Serantes Rivera, Juan.

Local Electoral: Colegio Nacional de Catabois.

Mesa A): Comprende desde Abad Paredes, Manuel, hasta Lorenzo Martínez, Asunción. Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde Lorenzo Otero, J. R., hasta el final. Aula número 2.

## DISTRITO SEPTIMO

### Sección séptima

Calles que comprende: Andurriña. Arosas, Batalla de Brión, Cabello Blanco (del 1 al 61); Cardosas; Carretera de Catabois (del 96 al 374); Casal dos Ovos; Casquido; Chousa; Independencia; Loureiro; Montañón; Santa Marina (Avenida) (del 3 al 215 y del 2 al 276); Signo y Villarrube (impares).

Local Electoral: Escuela Nacional de Penas de Guitín-Carretera de Santa Marina.

Mesa A): Comprende desde Abad Paredes, María Oliva hasta López Moreira, Juan. En Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Mosquera M. Angeles, hasta el final. En Aula número 2.

## DISTRITO SEPTIMO

### Sección octava

Calles que comprende: Cabo Prioriño; Carretera de Catabois

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

(del 31 al 245); Carretera de La Malata; Joane (del 1 al 111 y pares); Pedregas; Penas de Guitín; Puerta de Neira (margen izquierda de la carretera); Río Bellel; Sargento Provisional y Villa de los Pinos.

Local Electoral: Colegio Mon tefaro-Canido.

Mesa A): Comprende desde Abad Carril, José, hasta López Mosquera, Dolores. En Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Naveira, Jesús, hasta el final. En Aula número 2.

## DISTRITO SEPTIMO Sección novena

Calles que comprende: Aneiros; Bosque, Carretera de Catabo's (del 247 al 353); Carretera de Cobas; Carretera de Joane (del 113 al 193); Malata (La); Pazos; Puerta de Neira (Margen derecha de la Carretera y Serantellos).

Local Electoral: Escuela de Ingeniería Técnica Naval. Serantes.

Mesa A): Comprende desde Abad Abad-Dosinda hasta López Mosquera, Mercedes. En Aula número 1.

Mesa B): Comprende desde López Pardo, Josefa hasta el final. En Aula número 2.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décima

Calles que comprende: Aneiros, Avenida del 19 de Febrero y Viviendas Sindicales; Corrales (Los); Malata (La); Serantellos y Villadóniga.

Local Electoral: Escuela de Ingeniería Técnica Naval-Serantes. En Aula número 3.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimoprimer

Lugares que comprende: Barca de Arriba, Cabana (La); Carretera de Cruces, Montecuruto y San Antonio.

Local Electoral: Escuela Mixta de La Cabana.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimosegunda

Lugares que comprende: Balón, Ballón; Bello; Carifío; Confurco; Chousa; Donifios; Mougá; Píero y Vilar.

Local Electoral: Escuela Mirta de Balón.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimotercera

Lugares que comprende: Vila da Area y Vila da Iglesia.

Local Electoral: Escuela Nacional de Niños de San Jorge.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimocuarta

Lugares que comprende: Castiñeira, Cha; Esmelle; Lodairo; Mougá y Riojuto.

Local Electoral: Escuela Nacional de Niños de Esmelle.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimoquinta

Lugares que comprende: Aldea, Cobarradeiras; Pedreira y Rajón.

Local Electoral: Nacional de Niños número 2 de Cobas.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimosexta

Lugares que comprende: Bustelo, Cha; Rilo; Taboada, Vilela y Marmancón.

Local Electoral: Escuela Nacional de Vilela-Mandiá.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimoséptima

Calles que comprende: Calle D (los números 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 10); Calle E; Calle F; Calle G; Calle 1 (sin Viviendas); calle 3; calle 5; calle 7 (2); calle 8 (los números 3 y 4); calle 9 (número 2) y Tejeras (del 12 al final).

Local Electoral: Colegio Nacional de Caranza. Aula número 2.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimoctava

Comprende las calles: Armada

Española (Edificio 29, 30, 31 y 32); Juan de Austria (Bloques 3, 4, 5 y 6); Juan de Cardona; Lepanto; López de Figueroa; Luis Carrero Blanco (sin viviendas); Luis de Requéns; Madre Lestonac; Marqués de Santa Cruz y San Pio V.

Local Electoral: Colegio Nacional de Caranza. Aula número 3.

## DISTRITO SEPTIMO Sección décimonovena

Compuesta por la unidad Vecinal V. Calles que comprende: Armada Española (Edificio 22, 23, 24, 26, 28) Ejército Español (Edificio 21); Padre Feijóo (Edificio 25 y 27); Pedro Carbajal (Edificio 19); y Soldado Lois (Edificio 20).

Local Electoral: Colegio Nacional de Caranza. Aula número 3.

## DISTRITO SEPTIMO Sección vigésima

Compuesta por la Unidad Vecinal IV.

Calles que comprende: Armada Española (Edificio 18 Portales 2, 4 y 6); Cádiz (Edif. 17, Portales del 1 al 13 y del 2 al 6); (Edificio 16, Portales 2, 4, y 6) Ejército Español (Edificio 17, Portales 8, 15 y 17); Luis Carrero Blanco (Avenida) (Sin viviendas) Noreña (Edificio 16, portales 1, 3, 5, y 7); Padre Feijóo; Pardo Bazán; Pedro Carbajal (Edificio 18 del 1 al 5 y del 8 al 16).

Local Electoral: Colegio Nacional de Caranza-Aula número 5.

## DISTRITO SEPTIMO Sección vigésimoprimer

Calle que comprende: Alferez Provisional (Edificio 38); Cándido Conde Pumpido; Juan de Austria; Luis Carrero Blanco (Avenida) edificios 38, 37, 39 y 40); Mar (Avenida), Alferez Provisional (Albergues del 81 al 100); Cándido Conde Pumpido; Enrique Salgado Torres; Juan de Austria; Luis Carrero Blanco (Avenida) (Albergues del 1 al 80 y Torres del 1 al 5).

Local Electoral: Colegio Nacional de Caranza. Aula número 6.

## DISTRITO SEPTIMO Sección vigésimotercera

Compuesta por la Unidad Vecinal I.

Calles que comprende: Cándido Conde Pumpido. (Edificio del 1 al 6); Mar (Avenida) y Rúa Vía do Conde (Edificio del 7 al 13).

Local Electoral: Colegio Nacional de Caranza. Aula número 7.

## DISTRITO SEPTIMO Sección 24.<sup>a</sup>

Compuesta por la Unidad Vecinal II.

Calles que comprende: Cartagena, Enrique Salgado Torres, (Edificio del 5 al 10); Fontenla Leal; Jorge Mauriz; Mar (Avenida); Pardo Bazán (Hospital General); Marín y Mondoñedo.

Local Electoral: Colegio Nacional de Caranza. Aula número 8.

## DISTRITO SEPTIMO Sección 25.<sup>a</sup>

Calles que comprende: Cadaval; Entremíos; Generalísimo (Avenida) (del 251 al 399); Pedro Padrón; Pico do Ouro; Poeta Curros Enriquez; Retorta, Río Jubia (del 173 al final); Río Sor (Pares); Río Tambre; Río Ulla; Rosalía de Castro (Plaza); San Juan (Carretera) (del 1 al 39 y del 2 al 38).

Local Electoral: Escuela Nacional de la calle de Entremíos.

## TERMINO MUNICIPAL DE MAÑON

### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Mañón.

Local Electoral: Escuela de Niños del Grupo Escolar de Mañón en El Campo.

## DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Grañas del Sor.

Local Electoral: Escuela Mixta de Portobello.

## DISTRITO SEGUNDO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Mogor y El Barquero.

Local Electoral: Escuela de Orientación Marítima en Mesón-Mogor.

## DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Bares.

Local Electoral: Escuela de Villa de Bares.

## DISTRITO SEGUNDO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Rivas del Sor.

Local Electoral: Escuela de Niños del Grupo Escolar de Rivas.

## TERMINO MUNICIPAL DE MOECHE

### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Jorge.

Local Electoral: Local de las Antiguas Escuelas en el lugar de Pereiro.

### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Juan.

Local Electoral Colegio Comarcal de E.G.B. en el lugar de San Ramón.

### DISTRITO PRIMERO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa Cruz.

Local Electoral: Casa de don José López Bouza, sita en el lugar de Retorno.

### DISTRITO SEGUNDO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Labacengos.

Local Electoral: Casa de don José Pío Méndez Soto, sita en el lugar de Iglesias.

### DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Abad.

Local Electoral: Locales de las antiguas escuelas en el lugar de Priero.

## TERMINO MUNICIPAL DE MUGARDOS

### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende: Apelon, Apelón Travesía, Avenida Franco, Calvo Sotelo Avenida, Cantón de Cora, Comandante Lobo, Avenida Consistorio, General Franco Avenida, José Antonio Primo de Rivera, Maestro García Farfía, Mercado, Paz, Pedrosos, Petéiro, Real, San Antonio, San Fernando y San Telmo.

Local Electoral: Colegio Nacional Unión Mugardesa, Cuatro Caminos, distribuido en:

Mesa A): Que comprende los siguientes electores: de Abad Carnero Josefa, a Loureda Veiga, M. José, inclusive.

Mesa B): Que comprende los siguientes electores: Lourido Filgueiras, Laura, al final.

### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende: Academia (Travesía), Ares, Carrero, Blanco, Contramaestre Casado, La Coruña, Cotellón, Cruz, Federico Mallo, El Ferrol, Fieiteiras Travesía, Francisco Yáñez Badía Avenida, Gesteira, José Antonio Girón, María, Marqués de Valterra, Médico Otero, Portela Travesía, Santa Lucía y Venus.

Local Electoral: Colegio Nacional Unión Mugardesa en Cuatro Caminos, distribuido en:

Mesa A): Que comprende los siguientes electores: de Abad Roca, Teresa, a Lorenzo Dopico, Manuela (inclusive).

Mesa B): Que comprende los siguientes electores: De Lorenzo Grella, Antonio al final.

## DISTRITO PRIMERO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende: Baño, El; Redonda, La; Roibeiras, y Simou.

Local Electoral: Colegio Nacional Unión Mugardesa - Cuatro Caminos-

## DISTRITO SEGUNDO Sección única

Comprende: Areosa, Barca, Galiñeiro, Novas, Pedreira, La; Pedreira (Travesía de la), Penedo, Promontoiro, Rilo y Seaña.

Local Electoral: Salón de La Pedreira-Mehá.

## DISTRITO TERCERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende: Francisco Vizoso, Avenida; Franza de Abajo; Franza de Arriba; Iglesia, La; Monte; Morteirado; Penso; S. Víctor; Seselle y Vilar.

Local Electoral: Colegio Nacional Santiago Apóstol de Franza.

## DISTRITO TERCERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende: Barcias; Beiramar; Bello Piñeiro Avenida; Boado; Federico Casteleiro Avda Corúto; Juncedo; Penela; Seijo, El.

Local Electoral: Escuela Nacional Bellón Teijeiro-El Seijo.

## DISTRITO TERCERO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende: Abeleira, Camino Grande, Cousa, Estación, Gallada, Iglesia, La; Lodairo y Teupoeira.

Local Electoral: Escuela Nacional de San Juan de Piñeiro.

## TERMINO MUNICIPAL DE NARON

### DISTRITO PRIMERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende: La parroquia de Santa Rita.

Local Electoral: Escuela Mixta del Puente de Jubia, distribuido en:

Mesa A): Comprende los siguientes electores: de Abeleira González M. Dolores a López Cordal Angela, inclusive.

Mesa B): Comprende los siguientes electores: de López Etchevarría, Pedro al final.

### DISTRITO PRIMERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Julián de Narón.

Local Electoral: Escuela de Niños de San Julián de Narón.

### DISTRITO SEGUNDO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa María de Castro.

Local Electoral: Escuela de Niños de Castro.

### DISTRITO SEGUNDO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Mateo de Trasanços.

Local Electoral: Teleclub de Trasanços.

### DISTRITO SEGUNDO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende en la parroquia de Santa María la Mayor del Val, los lugares de: Abelleiro, Casal, Cimdavila, Codesal, Corbal, Crucero, Filgueiras, Fojo, Pico, Quintán, Río de Cortes, Santa Margarita, Sinde, Viento y Villacornelle.

Local Electoral: Escuela de niñas de Quintá.

### DISTRITO SEGUNDO Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende, de la parroquia de Santa María la Mayor del Val, los lugares que siguen: Bal-

tar, Bardás, Cabada, Canteiros, Carballedas, Cornide, Espiñeira, Grandal, Lobeiro, Modia, Outeiros, Pedreira, Pradero, Redondo, Vilar, Vilares, Vilarquinte y Vilasuso.

Local Electoral: Escuela de niños de Quintá.

## DISTRITO TERCERO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Lorenzo de Doso.

Local Electoral: Escuela de Niños de La Cabrita.

## DISTRITO TERCERO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende, en la parroquia de San Salvador de Pedroso, los lugares de: Casanova, Castro de Abajo, Castro de Arriba, Castro da Hermida, Cardeiras, Cangos, tras, Corredoira, Costeira, Coteiro, Fajín, Gaiba, Novas, Piñeiros, Pouso, Revolta, Río do Couto y Vidueiros.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Pedroso.

## DISTRITO TERCERO Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende en la parroquia de San Salvador de Pedroso, los lugares de: Bazón, Carballo, Catasol Gándara, Loureiros, Meizoso, Mosteiro, Paínzas, Pallota, Pedra, Pedreira, Pozo, Pradelo, Santa y Vacariza.

Local Electoral: Escuela de Niños de Pedroso.

## DISTRITO TERCERO Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende: En la parroquia de San Esteban de Sedes, los lugares de: Camino Nuevo, Carballo, Pucheiro, Eiravedra, Ferial, Figueiras, Freijido, Giove, Lagoela, Martianes, Rapadoiro, Río de Lousa y Salgueiras.

Local Electoral: Escuela de Niños de Martianes.

## DISTRITO TERCERO Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende, en la parroquia de San Esteban de Sedes los lugares de: Barreiros, Borallada, Camino, Gándara, Pazo Pedreira, Pereiro Placente, Prados, Revolta, Rocha, Sabín, Salgueiral y Villallonte.

Local Electoral: Salón Casa Benito Martínez de La Gándara.

## DISTRITO CUARTO Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende, en la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, los lugares de: Agrad, Ansede, Cobas, (Camino de la Cruz), Piñeiros (Fina Romero, Chousas, calle San Benigno, calle San Avelino, calle de Santiago, Avenida de Miguel de Cervantes, calle García Morato, Avenida Calvo Sotelo), Ponto (Ponto, Avenida Calvo Sotelo, Pedregal, calle Santo Tomás, calle San Juan, lateral de la calle San Juan, calle San Jorge y camino del Pereiro a las Aceñas), y Veiga.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Piñeiros, distribuido en:

Mesa A): Comprende los siguientes electores: de Abeledo González, Manuela a López, M. Luisa, inclusive.

Mesa B): Comprende los siguientes electores: de Leira Nieto, Marino, al final.

## DISTRITO CUARTO Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende en la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados los siguientes lugares: Amenadas (Amnadas, calles Bimbiero, calle Cardenal Quiroga, calle General Moscardó, calle de la Hortiña, y calle de Manuel Murguía); Cadaval, (Cadaval, calle del 18 de Julio, calle López de Vega y calle Zorrilla; Cerrallón de Abajo, Cerrallón de Arriba, Cerrallón, (calle Ortega y Gasset, calle del Río Eume, calle del Río Lézex, calle del Río Mando y calle Villadóniga; Feal (Feal, calle Carrero Blanco y calle Eugenio

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

López; Forcas, Freijeiro, (Avenida Calvo Sotelo), Avenida de Cedeira, calle Espronceda, calle Góngora, calle Martínez de la Rosa, calle Moche, calle del Río Miño, calle de Valdoviño y Primera Travesía, calle de Valdoviño); Lagoas y lugar de Arriba.

Local Electoral: Escuela Mixta de Freijeiro. Distribuido en: Mesa A): Comprende los siguientes electores: de Abadía Piza, Eduardo, a López Arévalo, Manuela, inclusivos.

Mesa B): Comprende los siguientes electores: de López Bellón, Mercedes, al final.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Martín de Jubia.

Local Electoral: Escuela de Niñas de La Faisca distribuido en:

Mesa A): Comprende los siguientes electores de Acción Acción, Antonio, a Leal Piñón, Josefa, inclusivos.

Mesa B): Comprende los siguientes electores: de Leal Tenreiro, Josefa, al final.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende: de la parroquia de San José Obrero los lugares de: Alto del Castaño (Avenida del Generalísimo y calle San Carlos); Carretera de Santa Cecilia, Roibó y La Torre (La Torre, y calles de La Guardia, Santa Tecla, del Rosal, de Ruy, de Cangas de Bouzas y Travesía de La Torre.

Local Electoral: Escuela de niñas del Alto del Castaño.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende en la parroquia de San José Obrero los lugares de Colmeote: Dormirón, (Dormirón), Avenida de San José Obrero, Avenida de Souto Vizoso, Carretera de la Gándara y calles de los Reyes Católicos, Salgeiras y Río Sobecos); Edreiro (Avenida del Generalísimo, Edreiro, y calles de Chanfada, del Crego, Murillo, del Fino, San Andrés y Velázquez); y finca Fontañá (calle Bergantiños y calle del Paraíso).

Local Electoral: Escuela de Niños del Alto del Castaño.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende: en la parroquia de Santa Cecilia y lugar de La Solana, las calles de: Estación, Cardenal Cisneros, Cristóbal Colón, Joaquín Bruquetas, Pontevedra, Buen Jesús, Travesía, Padre Feijóo, La Coruña, Lugo, Orense, López Pantín y Finca Federico, y las Avenidas de Reyes Católicos y Alferez Provisional.

Local Electoral: Local de don Juan Vicente García Pena, en La Solana.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 7.<sup>a</sup>

Comprende las Viviendas de La Marina, Fuente de la Cruz, y Roibó, en la parroquia de Santa Cecilia, con Roibó, Avenida de Santa Cecilia, calle del Duque de Rivas, calle del Cura Merino y calle del Espinado.

Local Electoral: Colegio de La Marina, Virgen del Mar, distribuido en:

Mesa A): Comprende los siguientes electores: de Abad González, Consuelo, a López Díaz, Manuel, inclusivos.

Mesa B): Comprende los siguientes electores: de López Díaz, Manuel, al final.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 8.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares en la parroquia de Santiago Apóstol: Finca Dopico (calles Sargento Provisional, "D", "A", primera travesía B, segunda travesía, tercera travesía, y de la Marina Española); Gándara de Abajo (Gándara

de Abajo y calles de la Estrella, Rosalía Castro, Valle Inclán, General Lobo Montero, Ares, Linares Rivas, Pérez Lugin, Neda, Fene y del Cid), y Viviendas de La Marina.

Local Electoral: Colegio Santiago Apóstol, distribuido en:

Mesa A): Comprende los siguientes electores, de Abeal Criado, Carmen, a López Rodríguez, María, inclusivos.

Mesa B): Comprende los siguientes electores, de López Ruiz, Carlos, al final.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 9.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Santiago Apóstol: Gándara (Gándara, calles Goya, Calvo Sotelo, General Sanjurjo, General Vigón, Puentes de García Rodríguez, General Yagüe, Cambre, Méndez Núñez, Wesclesio Fernández Flórez, María Pita y Eduardo Pondal y Travesía de Vilabella), y Gándara de Arriba (calles Prado Fernández y Pardo Bazán, Concepción Arenal y Avenida del Obispo Argaya Goicoechea.

Local Electoral: Colegio Santiago Apóstol, distribuido en:

Mesa A): Comprende los siguientes electores: de Abella Paz, Jesús, a López Rodríguez, Alfonso, inclusive.

Mesa B): Comprende los siguientes electores, de López Rodríguez, Josefa T., al final.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 10.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares, en la parroquia de Santiago Apóstol: Fuente de la Cruz (Fuente de la Cruz y Bloque de La Torre), Gándara (en avenida del Generalísimo y calle de Roncesvalles), Gándara de Arriba (calle de la Paz y calle de la Iglesia), y viviendas de San Rosendo (viviendas de San Rosendo, calles de Río Masma, Río Eo, Río Landro, Río Sor y Río Jubia).

Local electoral: Colegio de Santiago Apóstol, distribuido en:

Mesa A): Comprende los siguientes electores: de Abad Calvo, Juan, a Lorenzo Durán, Francisco, inclusivos.

Mesa B): Comprende los siguientes electores: de Lorenzo Luaces, Armando, al final.

## TERMINO MUNICIPAL DE NEDA

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección única

Comprende Villa de Neda. Local electoral: Grupo Escolar de la villa de Neda.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende en Casadelos: Av. del General Franco, Bacela, Bernes, Coruxeira, Empedrán, Fábrica de Jubia, Forxa, Munchiqueira, Pega, Portazgo, Poulo, San Antonio, Toeira, Venta, Victorino Novo y Vilar. Local electoral: Escuela Nacional de Casadelos.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende (Los Castros): Aguas, Atrio, Balbis de Abajo, Balbis de Arriba, Bargo, Segundo, Basteiro, Buhida, Castros Combarro, Corrás, Coruxa, Coto, Lateo, Nogueirido, Paderne, Pename, San Isidro y Santa María. Local electoral: Escuela de los Castros.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende: (El Puntal): Conces, Fábrica de Labora, Fábrica del Monte, Florida, Puntal de Abajo, Puntal de Arriba, Rabadeña, Silva y Vilasuso. Local electoral: "Casa Arriba, en el Puntal.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende (La Mourela): Ardá, Cal, Cruz del Pouso, Escorial, Gandarela, Maciñeira, Mosteirón, Mourela Alta, Mourela Baja y Trasmonte.

Local electoral: Escuela de La Mourela.

## DISTRITO TERCERO

### Sección única

Comprende la parroquia de Anca.

Local electoral: Cooperativa de Productores del Campo de Anca.

## DISTRITO CUARTO

### Sección única

Comprende la parroquia de Viladonelle.

Local electoral: Escuela Nacional de Viladonelle.

## TERMINO MUNICIPAL DE ORTIGUEIRA

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la Villa de Santa Marta de Ortigueira y los lugares de Barral y Sobrevivas.

Local electoral: Centro de EGB.

Mesa A): Comprende desde Aguilar Castro, José, hasta Lavíña Sierra, Susana.

Mesa B): Comprende desde Lens Villar, Carmen, hasta el final.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Barbos, Luana y Luhá.

Local electoral: Colegio de Formación Profesional.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cuiña.

Local electoral: Antigua escuela.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Freires.

Local electoral Casa de Manuel Casanova.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Senra.

Local electoral: Antigua escuela.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Espasante.

Local electoral: Casa del Pescador, en Puerto de Espasante.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Céltigos.

Local electoral: Antigua escuela del Viso.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Cristóbal de Couzadoiro.

Local electoral: Tele-Club.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Salvador de Couzadoiro.

Local electoral: Casa de Anselmo Lorenzo.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Ladrado y Mosteiro.

Local electoral: Antigua escuela del Baleo.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Loiba.

Local electoral: Antigua escuela.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Claudio.

Local electoral: Antigua escuela.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Devesos.

Local electoral: Casa de José Castro.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa María de Mera.

Local electoral: Antigua escuela.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Insua.

Local electoral: Escuela de Peneiro.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Nieves.

Local electoral: Tele-Club.

## DISTRITO TERCERO

### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Yermo.

Local electoral: Antigua escuela.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles del Puerto de Cariño: Angustias, Balbías, Campo, Carmen, Doctor Carreño, Carretera, Castro, Canteas, Crescende Veiga, Fernández Flórez, Horacio Hernández, Landín Carrasco, Manuel Fraga Iribarne, Marina, Pilar, Plaza Marina Española, Remedios, Río Soutullo, Rosario, San Bartolomé, Santa Apolonia, Santa María, Santos, Sol, Doctor Soneira, Travesía del Castro, Travesía Canteas, Travesía Fontevella, Travesía Marina y los lugares de Bacariza, San Julián y Vila.

Local Electoral: Cofradía de Pescadores.

Mesa A): Comprende desde Abella Abella, Aurea, hasta Marín García, José.

Mesa B): Comprende desde Mariña Carnero, María-Angeles, hasta el final.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles del Puerto de Cariño: Cabo Ortegá, Camino de Barreiros, Doctor Carreño, Carretera, Casas Baratas, Concepción Arenal, Curos Enriquez, Eduardo Pondal, Emilia Pardo Bazán, Fernández Flórez, Francisco Anión, Menéndez Pidal, Pedrouzos, Pérez Lugin, Río Baleo, Río Castelo, Río Chancela, Río Mayor, Río Mera, Río Morela, Río Miño, Río Seijo, Rosalía Castro, Valle Inclán y los lugares de Cariño de Arriba.

Local Electoral: Cofradía de Pescadores.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Feás y Landoy.

Local Electoral: Salón Hijos de Andrés Montero.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santiago de Mera.

Local Electoral: Antigua Escuela de Niños.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de La Piedra y Sismundi.

Local Electoral: Escuela de la Cerca.

Mesa A): Comprende desde Abella Carrodegas, José Manuel, hasta Miranda Santalla, Josefa.

Mesa B): Comprende desde

Monte Montero, María Ana hasta el final.

## DISTRITO CUARTO

### Sección sexta

Comprende la parroquia de San Adrián de Veiga. Local Electoral: Antigua Escuela.

## TERMINO MUNICIPAL DE PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

### DISTRITO UNICO

#### Sección primera

Comprende las siguientes calles de la villa de Puentes de García Rodríguez: Avenida de La Coruña, Avenida de El Ferrol, Avenida del Generalísimo, Avenida de La Habana, Avenida de José Antonio, Avenida de Lugo, Avenida de Monte Caxado, Avenida de Ortigueira, Primera Travesía de la Avenida de Ortigueira, Avenida de Villalba, Primera Travesía de la Avenida de Villalba, Segunda Travesía de la Avenida de Villalba, Ares, Balsa, Cabañas, Carmen Euge, Grón, Iglesia, Menéndez Pelayo, Mugaros, Perfolia, Presa de Alende, Puenteume, Ramón y Cajal, Real, Rosalía de Castro, San Juan, Tras del Puente, Vía Romana, Chamoselo, Casas Bartas del Campo de la Feria, Plaza de Cervantes, Plaza de la Iglesia y Plaza Real.

Local Electoral: Colegio número Uno de la Agrupación Escolar Mixta de Puentes.

Mesa A): Comprende desde Abella Fernández, María del Carmen, hasta Ferreiro López, Francisca.

Mesa B): Comprende desde Guerrero Pena, José, hasta el final.

### DISTRITO UNICO

#### Sección segunda

Comprende los siguientes lugares: Albaron, Bañal, Barosas, Barral, Borrallas, Brixco, Cobelos, Cotel Ferrería, Fragachá, Garabatos, Gondré, Illade, Mariño, Marrajón de Abajo, Marrajón de Arriba, Pena do Curro, Pereiras, Pontoibo, Riveira Nova, Seara, Veiga, Vidas y Vilar-novo.

Local Electoral: Concentración Escolar de Puentes.

### DISTRITO UNICO

#### Sección tercera

Comprende los siguientes lugares: Bacariza, Balsa, Campo da Coba, Caneiro, Caballal, Carballeira, Casanova, Catarou, Cortés, Costa, Cuiña, Chaos, Da, Forxa, Mariñaleda, Meda Mouréla, Narón, Paraño, Parrocha, Pasadelo, Pena do Golpe, Tras do Rego y Vilarbó.

Local Electoral: Escuela de Paraño.

### DISTRITO UNICO

#### Sección cuarta

Comprende la parroquia de Aparral.

Local Electoral: Escuela de Paraño.

### DISTRITO UNICO

#### Sección quinta

Comprende la parroquia de Deveso.

Local Electoral: Escuela de Deveso.

### DISTRITO UNICO

#### Sección sexta

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de: El Freijo, Cabana, Cabanelas, Cabeza de Vaca, Cancelas, Casas da Bouza, Casanova, Caxete, Coucegado, Couceseco, Da, Eiroas, Insua, Insua do Bayo, Lamejas, Merlán, Panda da Da, Padrón, Panaquente, Penamoura, Picherra, Roupafiña, Rego do Ouro, Porta Pereira, Santomé, Seijo y Suapena.

Local Electoral: Escuela de Iglesia-Freijo.

(Pasa a la pág. siguiente)

## Pasado mañana empieza el futuro

Pasado mañana, 15 de Junio de 1977, comienza una nueva etapa de la Historia de España.

Al cerrar esta noche, a las doce, la campaña electoral, Unión de Centro Democrático, en línea con nuestra ideología de diálogo y convivencia, convoca a todos los Partidos Políticos que intervienen en las elecciones a colaborar, sea cual sea el resultado de las mismas, para conseguir que la democracia que se dispone a vivir nuestro país, sea pacífica, fructífera y duradera.

Asímismo deseamos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que van a confiarnos su voto, renovándoles nuestra promesa de que todos y cada uno de los Candidatos de Unión de Centro Democrático que salgan elegidos, responderán con su pleno esfuerzo y dedicación personal para lograr los objetivos democráticos propuestos.

Porque nuestra Unión existe desde antes de las elecciones, socialdemócratas, democristianos, liberales, Partido Popular y los independientes, seguiremos unidos después para alcanzar la meta común: Una Constitución democrática para todos.

Gracias por todo a todos los españoles.



UNION DE  
**CENTRO**  
DEMOCRATICO

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Vie, de la pág. anterior)

## DISTRITO UNICO

### Sección séptima

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de El Freixo: Acibeiral, Busto, Cabanas, Campoverde, Candedos de Abajo, Candedos de Arriba, Casa da Bouza, Casanova, Calerotes, Cobas, Coucerefondo, Chao, Esteo, Foro, Formigueiro, Iglesia, Jarel, Niño de Azor, Pajón, Pazos de Abajo, Pazos de Arriba, Pulgón, Rega, Sangofiedo, Serrón, Solloso, Subseijo, Sucadio, Turrillón, Tras da Sera, Tras do Río, Vilar y Vilamayor.

Local Electoral: Escuela de Iglesia-Freixo.

## DISTRITO UNICO

### Sección octava

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de Vila-bella: Acibido, Almigonde, Barosa, Carracedo, Casilla, Ferreira, Iglesia, Macifeira, Parrocha, Porrocha, Portorribo, Penapurreira, Sa de Abajo, Sa de Arriba, Vidueiro, Vila y Vilabella.

Local Electoral: Escuela de Iglesia-Vilabella.

## DISTRITO UNICO

### Sección 9.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes entidades de la parroquia de Vila-bella: Alimpadros, Carballeira, Cartillida, Casal de Boa, Casalonga, Castro da Uz, Cheiban, Grou, Meidelo, Mouros, Outeiro, Falloza, Puente de la Piedra, Ramez, Reboredo, Rivieirón y Vilar.

Local Electoral: Escuela de Iglesia-Vilabella.

## DISTRITO UNICO

### Sección 10.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Mamed.

Local Electoral: Escuela de Iglesia-San Mamed.

## DISTRITO UNICO

### Sección 11.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles: Poblado, Escaso-Endesa, Calderón de la Barca, Calvo Sotelo, Carmen, Primera Travesía del Carmen, Casilla, Concepción Arenal, Curros Enríquez, Eduardo Pondal, El Pinar, Lope de Vega, María Pita, Méndez Núñez, Pardo Bazán, Primera Travesía de Pardo Bazán, Segunda Travesía de Pardo Bazán, Tercera Travesía de Pardo Bazán, Cuarta Travesía de Pardo Bazán, Portorribo, Riego del Molino, Primera Travesía de Riego del Molino, Travesía Staño, Sotomayor, La Tejera, Velázquez, Virgen de la Luz, Ronda del Poblado y Travesía Ronda del Poblado.

Local Electoral: Colegio Número 2 de la Agrupación Escolar Mixta de Puentes.

Mesa A): Comprende desde Abad Cuerno, Begofía, hasta Hevia Fernández Enequina.

Mesa B): Comprende desde Hidalgo León, María hasta el final.

## DISTRITO UNICO

### Sección 12.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles y lugares: Casas Baratas Santa Bárbara, Residencia de Endesa, Grupo de Viviendas Encaso "La Magdalena", Campeiras y calle Francisco Pizarro.

Local Electoral: Concentración Escolar de Puentes.

## MUNICIPIO

### DE SAN SATURNINO

## DISTRITO UNICO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Bardaos.

Local Electoral: Antigua Escuela de Niñas en Loibas.

## DISTRITO UNICO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Ferreira.

Local Electoral: Antigua Escuela Nacional de Niños en Lelriña.

## DISTRITO UNICO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Iglesiafeita.

Local Electoral: Antigua Escuela Nacional de Niños de Torre.

## DISTRITO UNICO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lamas.

Local Electoral: Centro Recreativo y Cultural de Riboira.

## DISTRITO UNICO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Monte.

Local Electoral: Antigua Escuela Nacional de Niños de Gulpilleira.

## DISTRITO UNICO

### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Narahio.

Local Electoral: Antigua Escuela Nacional Mixta de Irijado.

## DISTRITO UNICO

### Sección 7.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Saturnino.

Local Electoral: Antigua Escuela de Niños número Uno de la extinguida Agrupación Escolar de San Saturnino.

## TERMINO MUNICIPAL DE SOMOZAS

## DISTRITO PRIMERO

### Sección única

Comprende la parroquia de Enchousas.

Local Electoral: Escuela Nacional de Niños de Enchousas.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección única

Comprende la parroquia de Recemel.

Local Electoral: Escuela Nacional de Niños de Recemel.

## DISTRITO TERCERO

### Sección única

Comprende la parroquia de Seijas.

Local Electoral: Escuela Nacional de Niñas de Conde-Seijas.

## DISTRITO CUARTO

### Sección única

Comprende la parroquia de Somozas.

Local Electoral: Escuela de Niños de Somozas, sita en el lugar de la Iglesia.

## TERMINO MUNICIPAL DE VALDOVIÑO

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Valdoviño: Alderete, Años, Bacorelle, Basillón, Coval, Covas, Cardal, Carreira, Chamorro, Enterríos, Gándara, Graño, Meitufe, Mourela, Pardes, Perero, Pichoca, Piñeiros, Ponte, Postamayor, Pordoso, Poulo, Riva, Rabaleira, Santalla, Soutovello, Timiraos y Sunqueira.

Local Electoral: Escuela de Niños.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Se compone de los siguientes lugares de la parroquia de Valdoviño: Aviño, Bacariza, Baladas, Bergaña, Cachaveira, Camelleiro, Casas-Novas, Costeira, Chousa, Espiñuda, Gonzalvite, Granxa, Malde, Miros, Moutrente, Pena, Penela, Pousada, Ridofoxo, Rocha, Traindefras.

Local Electoral: Escuela de Niñas.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Lago.

Local Electoral: Escuela Mixta.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Meirás.

Local Electoral: Cooperativa.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Lourido y Sequeiro.

Local Electoral: Escuela Mixta-Carreira.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Loira.

Local Electoral: Casa Manuel Bacorelle.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Pantín.

Local Electoral: Salón Maravilla - Casa de Manuel Díaz.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Vilaboa.

Local Electoral: Escuela Mixta.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Villarrube.

Local Electoral: Casa de Amador Couce Luaces.

## ZONA ELECTORAL DE NOYA

## TERMINO MUNICIPAL DE BOIRO

## DISTRITO PRIMERO

### Sección primera

Comprende la parroquia de Boiro con los lugares de Aducil, Boliña, Breiro, Brión, Cimadevila, Comojo, Espiñeira, Lojo de Abajo, Lojo de Arriba, Runes, San, Sean y Teafío.

Local Electoral: Cine Gran Vía, en Cimadevila.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección segunda

Comprende la parroquia de Boiro, con los lugares de Berme, Boiro, Brazos, Coroño, Crucero, Fuenteneije, Lodeiro, Mosquete, Pazos, Puente Goyanes, Rebordelo, Tenencia y Vimieiro.

Local Electoral: Colegio Nacional Martín Gómez, de Boiro.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección tercera

Comprende la parroquia de Castro.

Local Electoral: Escuela del Pósito, de Cabo de Cruz.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección cuarta

Comprende la parroquia de Abanqueiro.

Local Electoral: Escuela de Quintáns, Abanqueiro.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección primera

Comprende la parroquia de Cespón, con los lugares de Arribada, Benibas, Brea, Comba, Iglesia, Lamas, Louriño, Nine, San Roque, Sar, Soutonovo Trites, Vilado y Valmayor.

Local Electoral: Escuela de Sar, en Cespón.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección segunda

Comprende la parroquia de Cespón, con las entidades de Comba, Cubeliño, Deira, Ferretros, Fontecoba, Guillero, Pazos, Quinteiro, Reboredo, Sandrenzo, Trevonzos y Vilariño.

Local Electoral: Escuela de Vilariño.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección tercera

Comprende la parroquia de Bealo.

Local Electoral: Escuela Unitaria de San Ramón, Bealo.

## DISTRITO TERCERO

### Sección primera

Comprende las parroquias de Cures y Macenda.

Local Electoral: Edificio de la Antigua Escuela de Mieitos.

## DISTRITO TERCERO

### Sección segunda

Comprende los siguientes lugares de la Parroquia de Lampón: Escarabote, Escarabotín, Peralto y Rosomil.

Local Electoral: Grupo Escolar de Escarabote.

## DISTRITO TERCERO

### Sección tercera

Comprende la parroquia de Lampón con los lugares de Carballal, Cobo, Escaris, Escobias, Goyanes, Magdalena, Montaña, Outeiro, Piñeiro, Poza, Rosadelas, San Mauro, Sealo y Sobreiral.

Local Electoral: Guardería Infantil Sagrada Familia, en la Magdalena.

## TERMINO MUNICIPAL DE LOUSAME

## DISTRITO PRIMERO

### Sección primera

Comprende la parroquia de Lousame.

Local Electoral: Grupo Comarcal de E.G.B.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección segunda

Comprende la parroquia de Tállara.

Local Electoral: Edificio que fue Escuela de Sanguinal.

## DISTRITO PRIMERO

### Sección tercera

Comprende la parroquia de Camboño.

Local Electoral: Edificio que fue de la Escuela Mixta de Camboño.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección primera

Comprende la parroquia de Vilacoba.

Local Electoral: Antigua Escuela de Niñas de Vilacoba.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección segunda

Comprende la parroquia de Fruime.

Local Electoral: Antigua Escuela de Escaba.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección tercera

Comprende la parroquia de Lesende.

Local Electoral: Antigua Escuela Mixta de Lesende.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección cuarta

Comprende la parroquia de Toxosoutos.

Local Electoral: Antigua Escuela Mixta de Toxosoutos.

## TERMINO MUNICIPAL DE MAZARICOS

## DISTRITO UNICO

### Sección primera

Comprende las parroquias de Baos, Corzón y Mazaricos.

Local Electoral: Colegio Nacional de La Picota.

## DISTRITO UNICO

### Sección segunda

Comprende las parroquias de Alborés y Antes.

Local Electoral: Colegio Nacional de San Cosme de Antes.

## DISTRITO UNICO

### Sección tercera

Comprende la parroquia de Chacín.

Local Electoral: Colegio Nacional de Pino de Vél.

## DISTRITO UNICO

### Sección cuarta

Comprende las parroquias de Eirón y Marofías.

Local Electoral: Edificio que fue Escuela Nacional número 1 de Marofías.

## DISTRITO UNICO

### Sección quinta

Comprende las parroquias de Beba y Coiro.

Local Electoral: Local que fue Escuela de Suevos.

## DISTRITO UNICO

### Sección sexta

Comprende la parroquia de Arcos.

Local Electoral: Edificio que fue Escuela Mixta de Cabanude.

## DISTRITO UNICO

### Sección séptima

Comprende la parroquia de Colúns.

Local Electoral: Edificio que fue Escuela de Cives.

## TERMINO MUNICIPAL DE MUROS

## DISTRITO UNICO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Muros (casco).

Local Electoral: Biblioteca Municipal, sita en los bajos del Ayuntamiento.

## DISTRITO UNICO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Muros: Alivia, Campo de Cortes, Miraflores, Molino del Viento y Virgen del Camino.

Local Electoral: Colegio del Niño Jesús, Calle de San José.

## DISTRITO UNICO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Louro.

Local Electoral: Escuela de Niños de Louro.

## DISTRITO UNICO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Serres: Abesada, Acea, Arriba, Portugalete, Retorta, Serres y Valdejeria.

Local Electoral: Ex escuela de niños de Portugalete.

## DISTRITO UNICO

### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Serres: Badernado, Baño, Buenavista, Burleo, Castelo, Rebordelo, Xestayo de Arriba, Eircá y Fondo.

Local Electoral: Centro de E.G.B. de Valdejeria.

## DISTRITO UNICO

### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende las parroquias de Abelleira y Torea.

Local Electoral: Antigua Escuela de Niños de Abelleira.

## DISTRITO UNICO

### Sección 7.<sup>a</sup>

**Coalición: Equipo Democracia Cristián  
e Social Democracia Galega**

**VOTA  
ESTA CANDIDATURA**

ELECCIONES GENERALES 1977

DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por:

**EQUIPO DEMOCRACIA CRISTIANA  
E SOCIAL DEMOCRACIA GALEGA**

D. FERNANDO GARCIA AGUDIN  
D. JESUS GARCIA CALVO  
D.ª MARIA LUISA LOPEZ Y LOPEZ  
D. ANTONIO ULLOA ALLONES  
D. LUIS RIPELL GARCIA  
D. JOSE MANTEIGA PEDRARES  
D. JOSE MANUEL LOPEZ NOGUEIRA  
D. JOSE RAMON GIL IGLESIAS  
D.ª MARIA DEL MILAGRO GARRIGOSA TOVAR

**Coalición: Equipo Democracia Cristián  
e Social Democracia Galega**

**PPPG**

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

do, Corral, Eiroa, La Iglesia, Orro, Telleiro y Vilanova.

Local Electoral: Casa Escuela de la Barquía.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Barro: Barro, Crucero del Río, Gilvir, La Loje, Manle, Outonil, Piñeiro, Ponte y Vista Hermosa.

Local Electoral: Casa de don Elías Moares Lorenzo, sita en Vista Hermosa.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende los lugares de la parroquia de Barro: Argote, Campo de Lamas, Coto de Abajo, Coto de Arriba, Costaneira, Gey, Loureiro, Pazos, Perouita, Pirillueiro, Puento de Traba, Sabardes y San Bricio.

Local Electoral: Casa de los Herederos de don Juan Caamaño, sita en el lugar de Pazos.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Barro: Alvariza, Devesa, Fialla, Molinos de Juan de Roo, Ousofio, Rasa de Abajo, Rasa de Arriba, Tojeira, Torriña, Vilarbello y Vilar de Ousofio.

Local Electoral: Casa de don Luis Díaz Lado, sita en el lugar de Ousofio.

## DISTRITO TERCERO

### Sección única

Comprende la parroquia de Boa.

Local Electoral: Casa de don Arturo Calvo García, sita en el lugar de Redondelo.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes Avenidas, Calles y Rúas de la villa de Noya: Avenida del General Franco, Avenida de La Coruña, Avenida de Calvo Sotelo, Avenida de Carrero Blanco, Ayuda Calvario, Calzada, Carcasia, Comercio, Espiritusanto, Ferreiro, Luis Cadarso, Malecón de Gasset, Mazacáñamos, Montero Ríos, Pedra Chan Puerta de la Villa, Rodríguez Cadarso, Rúa Ciega, Rúa de los Besteiros y San Bernardo.

Local Electoral: Instituto de Noya.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las Avenidas, Calles, Plazas y Rúas de la villa de Noya siguientes: Antón de Noya, Arzobispo Berenguer Landoiro, Arzobispo López de Mendoza, Ayuda, Canliña, Comercio, Condesa, Congosta de Payo Gato, Felipe de Castro, Ferreiro, José Antonio Primo de Rivera, Malecón de Cadarso, Oviedo Arce, Pescadería, Pais Lapido, Plaza de Guisamonde, Plaza de Lamas, Plaza de la Salutación, Plaza del Tapal, Plaza de Suarez Oviedo, Romero Ortíz, Rúa de Gabriel Freire, Rúa de la Laje, Rúa Nova, Rúa de Pero, Bochón, Rúa de Pero Sardiña, Rúa del Horno, Sende y Lago y Xan de Estivada.

Local Electoral: Grupo Escolar de la Plaza Suárez Oviedo.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes Avenidas, Calles, Plazas y Rúas de la villa de Noya: Avenida del Brasil, Avenida de la República, Argentina, Avenida de San Lázaro y Plaza de las Américas.

Local Electoral: Grupo Escolar de la calle Felipe de Castro.

## DISTRITO CUARTO

### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende las Avenidas, Calles y Rúas siguientes de la villa de Noya: Avenida de Alejandro Cadarso, Avenida del Vizconde de San Alberto, Bergondo, Fray José dos Santos, Peña del Oro, Rúa de los Herreros y Sosfreijos.

Local Electoral: Colegio de la Milagrosa, sito en la calle de Fray José dos Santos, en el Campo das Rodas.

## DISTRITO QUINTO

### Sección única

Comprende la parroquia del Obre.

Local Electoral: Casa Escuela de la Chainza.

## DISTRITO SEXTO

### Sección única

Comprende la parroquia de Roo.

Local Electoral: Antigua Escuela del lugar de Roo-Iglesia.

## TERMINO MUNICIPAL DE OUTES

### DISTRITO UNICO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Cando (San Tirso).

Local Electoral: Escuela de Cando.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Oriente de Entines.

Local Electoral: Local de don José Luis Casais.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Santa María de Entines.

Local Electoral: Colegio Nacional de E.G.B. de Entines.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Lorenzo de Matasueiro.

Local Electoral: Ex escuela de Torre.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Cosme de Outeiro.

Local Electoral: Primer piso de la casa de don Domingo Nimo Martínez, de Serantes.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de San Pedro de Outes: Berres, Cambeiro de Arriba, Carballa, Carleo de Abajo, Carleo de Arriba, Castelo, Couto, Esperante, Lantrou, Lestayo, Loyos, Lucil, Miras, Moledo, Outes, Sande de Abajo, Sande de Arriba, Terele y Villar de Outes.

Local Electoral: Ex escuela de Outes.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 7.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles y lugares de la parroquia de San Pedro de Outes: Calles: Calvo Sotelo, Fernández Cuesta, General Franco, La Capilla, La Cruz, Primo de Rivera, Poeta Añón, Sierra de Abajo, Sierra de Outes; lugares: Boel, Cambeiro de Abajo, Carreira, Cures, Jurisdicción y Vistalegre.

Local Electoral: Bajo de la Casa Consistorial.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 8.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Juan de Roo.

Local Electoral: Colegio "E. de Navasques".

### DISTRITO UNICO

#### Sección 9.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles o lugares de la parroquia de San Juan de Sabardes (Zona Norte): Anseres, Braño, Cata-sueiro, Cerzón, Figueroa y SIAVO.

Local Electoral: Casa Escuela de Moa.

### DISTRITO UNICO

#### Sección 10.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles o lugares de la parroquia de San Juan de Sabardes (Zona Sur): Arestino, Catadoiro, Cernadas, Corga, Lestelle, Major, Mosteiro, Penseira, Penseira, Piñeiro, Ribera y Vilariño.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Ribera.

## DISTRITO UNICO

### Sección 11.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Julián de Taras.

Local Electoral: Casa Escuela de Barreira.

## DISTRITO UNICO

### Sección 12.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de San Miguel de Valladares.

Local Electoral: Local propiedad de don Manuel Caamaño Martínez, en Valladares.

## TERMINO MUNICIPAL DE PUEBLA DEL CARAMIÑAL

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección única

Comprende las calles siguientes: Atrio, Calvo Sotelo, Cardenal Patiño, Castelo, Couto, Díaz de Rábago, Domínguez Fontán, Extremo, Feria, Fernández Varela, Generalísimo, Juego de la Bola, Lagar (Urbanización), Plaza de Maura. Rafael Calleja, Plaza Doctor Santos Mientes y Tetián.

Local Electoral: Grupo Escolar Fernández Varela, izquierda.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles: Calvo Sotelo, Cinco Calles, Corraliño, Dr. Lamas y Andrés, Fraga Iribarne, García Martí (Plaza), Gasset, Iglesia, Plaza de Maura, Paseo Marlés, Peñón, Progreso, Puente, San Roque, Unión y Paseo Venecia.

Colegio Electoral: Grupo Escolar Fernández Varela, derecha.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende los lugares siguientes: Afigueira, Bande o Río, Bayuca, Camino Ancho, Corraliño, Gándara, Gonderande, Pedreira, Ponte Naveira, Quintáns, Río Morto y Sobrado.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Camino Ancho.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección única

Comprende los lugares siguientes: Areos, Arzobispo, Baudaseca, Cabio, Caños, Campiño, Casanova, Castro, Cercias, Costa, Debesa, Garita, Jobre, Junqueras, Lage, Lombiña, Mirandela, Outeiro, Pedriñas, Puente, Silva y Vilariño.

Local Electoral: Grupo Vilariño-Jove, Escuela de Niñas.

### DISTRITO CUARTO

#### Sección única

Comprende los siguientes lugares: Aldeavella, Atalaya, Baltar, Banda, Casaqueimada, Colo de Arca, Cortizo, Entrerrios, Freán, Granja, Lesón, Payo Pedriñas Portocarro, Puente Barbanza, Rego, Romeiras, Rosamonde, Roupión, Ruelro, San Lázaro, Santa Cruz, Sende, Tarrío, Tomada, Vilaes y Virgen del Monte.

Local Electoral: Escuela Mixta de Granja.

### DISTRITO QUINTO

#### Sección única

Comprende los lugares siguientes: Angustia, Armental, Barreira, Batán, Campomolinos, Casas, Conchido, Conga, Crocha Levante, Crocha Poniente, Crucero Nuevo, Enterrios, Fojo, Freijo, Hórreo, Inferniño, Lomba, Merced, Oujo, Portocarro, Portofreijo, Puente Barbanza, Puentes, Pumadiño, Recosta, Rego de Horta, Río Lérez, Riveiriña, San Payo, Sanguilejo, San Isidro, Taras, Vilariño y Vilas.

Local Electoral: Escuela de niños de Angustia.

## TERMINO MUNICIPAL DE PUERTO DEL SON

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes ca-

lles: Avenida de Alemania, Atalaya, Buenos Aires, Calvo Sotelo (lado derecho), Campo Través, Caudillar, Cepedano, Plaza de España (parte derecha), Indiana, Plaza de Italia, Callejón de la Chula, Callejón de la Paz, Las Marianas, Río (parte derecha), Espiritusanto, Avenida del General Franco (manzana derecha), Felipe III, General Mola, Montevideo (manzana derecha) Méndez Núñez, Pastor, Rodiña, Salvador, Santa Irene, Avenida de Santa Irene, Travesía de Santa Irene, Visitación, Vista Alegre y Xio (parte derecha).

Local Electoral: Agrupación Escolar Mixta, sita en el Campo de la Atalaya.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles: Barranqueira, Caballeros, Avenida Calvo Sotelo (parte izquierda), Cinco Calles, Contiña, Plaza de la Fuente, Rúa de la Fuente, Plaza de España (parte izquierda), Callejón de dos Salidas, Entremurallas, Iglesia, Jesús, José Antonio, Avenida del General Franco (manzana izquierda), Lagieles, Luchana, Montevideo (manzana izquierda), Nueva, Outeiro Alto, Outeiro Bajo, Outunil, Poblado G. Franco, Avenida de Portugal, Rúa Traviesa, San Antonio y Xio (parte izquierda).

Local Electoral: Antigua Escuela de Niñas número 2, Calle 1.<sup>a</sup> de Setiembre.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección única

Comprende la parroquia de Baroña.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños de Baroña.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección única

Comprende las parroquias de Caamaño y Rivasieira.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños de Caamaño.

### DISTRITO CUARTO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Goyanes.

Local Electoral: Escuela de Niños de Orientación Marítima de Portosin.

### DISTRITO CUARTO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Miñortos.

Local Electoral: Escuela de Niñas de Miñortos.

### DISTRITO QUINTO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Juno.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños de Carrapatal, Juno.

### DISTRITO QUINTO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Muro.

Local Electoral: Escuela Mixta de Cimadevila, Muro.

Comprende la parroquia de Nebra.

### DISTRITO SEXTO

#### Sección única

Local Electoral: Grupo Escolar de Sobrado y Resúa, Unitaria de Niñas, emplazada en Sobrado-Cornido, Nebra.

### DISTRITO SEPTIMO

#### Sección única

Comprende la parroquia de Noal.

Local Electoral: Escuela Mixta de Cabanela, Noal.

### DISTRITO OCTAVO

#### Sección única

Comprende la parroquia de Queiruga.

Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños de Santa Lucía, Queiruga.

## TERMINO MUNICIPAL DE RIVEIRA

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la parroquia de Riveira: Cochón, Crujeiras, Deán Grande, Deán Pequeño y Fondevila.

Local Electoral: Escuela Mixta de Deán.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la parroquia de Riveira: Avenida de La Coruña, Avenida de Ferrol, García Morato, Lepanto y Travesía de Padín.

Local Electoral: Grupo Escolar de Riveira, Niños números 1.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la parroquia de Riveira: Alcázar de Toledo, Avenida del General Franco, Avenida de José Antonio, Castelo, Brasil, Concepción Arenal, Diego Salas Pombo, Paralela a Diego Salas Pombo, Escorial, Fariña Ferreiro, Galaxia, Juan Canalejo, Juan Sebastián Elcano, General Mola, Miguel Rodríguez, Pérez Galdós de Llano, Santa Eugenia, Travesía de Miguel Rodríguez, Travesía de Rosalía Castro y Rosalía Castro.

Local Electoral: Grupo Escolar de Riveira, Niños, número 3.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la parroquia de Riveira: Alcalá Galiano, Avenida 18 de Julio, Capitán Cortés, Cristóbal Colón, Churriana, Diego Delicado, Emilia Pardo Bazán, General Espartero, General Sanjurjo, General Varela, Méndez Núñez, Monumento, Plaza de Calvo Sotelo, Plaza de Compostela, Plaza de Vigo, Paralela 9 de Agosto, Nueve de Agosto Ramón y Cajal, Travesía 18 de Julio y Gravina.

Local Electoral: Grupo Escolar de Riveira, Niños número 2.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 5.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la parroquia de Riveira: Castillejos, Crucero, Cervantes, Churruca, Larache, Manzanares, Murillo, Plaza del Peirao, Plaza de Pontevedra, Plaza de Portugal, Pombal, Perú, Retiro, Romero Ortíz y Teruel.

Local Electoral: Grupo Escolar de Riveira, Niños, número 4.

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección 6.<sup>a</sup>

Comprende las siguientes calles de la parroquia de Riveira: Ameijide, Fafán Martín y Touro.

Local electoral: Escuela Mixta de Martín.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Comprende la parroquia de Castiñeiras.

Local Electoral: Escuela de Niños de Castiñeiras.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Carreira: Lajes, Monteviján y Parte del Río.

Local Electoral: Escuela de Niñas número 3, Grupo Escolar de Campo.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Carreira: Casalnovio, Castro, Cobelo, Crucero, Fróns, Granja, Mamo, Sampayo, Viján y Vilar.

Local Electoral: Escuela Mixta de Mamo.

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

## DISTRITO TERCERO Sección 1.ª

Comprende la parroquia de Aguiño.  
Local Electoral: Escuela de Orientación Marítima de Aguiño.

## DISTRITO TERCERO Sección 2.ª

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Carreira: Campos de Abajo, Campos de Arriba, Capilla, Filgueira, Graña, Outeiro, Pedriñas y Sabartán.  
Local Electoral: Escuela de Niñas número 2, Grupo Escolar de Campos.

## DISTRITO TERCERO Sección 3.ª

Comprende la parroquia de Artes.  
Local Electoral: Escuela de niños de Artes.

## DISTRITO TERCERO Sección 4.ª

Comprende la parroquia de Oleiros.  
Local Electoral: Escuela de Niños de Oleiros.

## DISTRITO CUARTO Sección 1.ª

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Palmeira: Canle, Carolo, Chacín, Miñoteiro, Modorrões, Mondeño, Parte al Río, Rosende y Ventín.  
Local Electoral: Grupo Escolar de Palmeira, Niños número 1.

## DISTRITO CUARTO Sección 2.ª

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Palmeira: Arrochela, Baceño, Callao, Cruceiro de Cruces, Garcilaso y Puerto.  
Local Electoral: Grupo Escolar de Palmeira, Niños número 2.

## DISTRITO CUARTO Sección 3.ª

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Palmeira: Boucía, Cambra, Cochón, Cruceiro de Marcos, Numanía, y Subidas Atrio.  
Local Electoral: Grupo Escolar de Palmeira, Niños número 1.

## DISTRITO CUARTO Sección 4.ª

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Palmeira: Carballa, Figueirido, Cudieiros, Insuela, Lijón, Lomba, Mourelos, Sañías, Sampredo, Travesía Lomba y Vilar.  
Local Electoral: Grupo Escolar de Palmeira, Niños número 2.

## DISTRITO QUINTO Sección 1.ª

Comprende la parroquia de Olveira.  
Local Electoral: Escuela de Niños del Grupo Escolar de Bretal.

## DISTRITO QUINTO Sección 2.ª

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Corrubedo: Amorosa, Campo de Agra, Cantón Nuevo, Cordieiro, Iglesia, Prado, Racapellón, Rinchador y Torreiro.  
Local Electoral: Escuela de Niños del Grupo Escolar de Corrubedo.

## DISTRITO QUINTO Sección 3.ª

Comprende los siguientes lugares de la parroquia de Corrubedo: Arriba, Buenos Aires, Ceboleira, Delicias, Falcato, Faro, Fuente, Marina, Maxilloeiro, Pradiño, Puerto, Real, Espiñeiriño y Teira.  
Local Electoral: Escuela de Niñas del Grupo Escolar de Corrubedo.

## ZONA ELECTORAL DE SANTIAGO

### TERMINO MUNICIPAL DE SANTIAGO

#### DISTRITO PRIMERO Sección Primera

Local: Escuela de Artes y Oficios "Maestro Mateo" (calle Virgen de la Cerca).

Calles que comprende: Abastos (P), Agustín, San (C), Agustín San (P), Altamira (C), Altamira (callejuela), Aller Ulloa (C), números 2-6, Animos (callejuela), Ante Altares (C), Ante Altares (travesía), Azabachería (C), Benito, Benito, San (C), Benito, San (cantón), Casas Reales (C) pares, Castro (C) impares, Cervantes (P) números 1-11 y 22-25, Conga (C), Curro de la Parra (C), España (P), Catedral, Feijóo (plazuela), Félix, San (plazuela), Gelmírez (C) números 9 al 23, Inmaculada (P) números 1 y 9, Literarios o Quintana (P), Martín Herrera o Platerías (P), Oliveira (C), Oliveira (callejón), Pelayo, San (C), Pescadería Vieja (callejón), Pescadería Vieja (P), Platerías (P) números 1, 2 y 4, Preguntoiro (C), Quintana (tránsito), Salspuedes (callejón), Travesía, Rúa (C), Universidad (travesía), Vía Sacra (C), Virgen de la Cerca (C), 32 (Edificio Escuela de Artes).

#### DISTRITO PRIMERO Sección segunda

Local: Reverendas Madres Oblatas, calle Carmen de Abajo.

Calles que comprende: Arrepentidas (corredera), Bar, Poza de (C) número 1-26, Carmen de Abajo (calzada), Carmen de Abajo (travesía), Carretas (C), Impares, Entregaleras (C), Entremuros (C), Espiño (corredera), Fuente del Oro (B), Galeras (C), Goyo, Cruceiro del (C) pares, Huertas (C) pares, Huertas (campo) números 2 al 9, Isabel, Campo de Santa (C), Ruciro de Figueirías (B).

#### DISTRITO PRIMERO Sección tercera

Local: Colegio Hermanos Maristas, calle Vista Alegre. Mesa número 1.

Barríos que comprende: Avio (B) números 1 al 23, Isabel, Cuesta de Santa (B), Isabel, Tras Cuartel de Santa (B), Lermo, Campo de (B), Salvadas (B) números 12-33, Vista Alegre (B) números 25-86, Vista Alegre, Colonias de (B), Vista Alegre (travesía).

#### DISTRITO PRIMERO Sección Cuarta

Local: Grupo Escolar "Reina Fabiola" calle San Lorenzo. Mesa número 1.

Calles que comprende: Burgas, Avenida de las (Ciudad Universitaria), Casas de Compostela (C), Coruña, Avenida de La (C) pares, Gayo, Campo del (C), Gayo, Cruceiro del (C) impares, Gayo, Travesía del (C) números 1 al 3, Herradura, Campio de La Lorenzo, San (B), Lorenzo, San, Barreiras (B), Lorenzo, Campo de San (B), Lorenzo, Corredera de San (B), Lorenzo, Ribera de San (B), Lorenzo, Robleada de San, Lorenzo, Tojera de San (B), Martínez Anido, Avenida de, Molinos, corredera de los (San Lorenzo) Pilar, Tras del (C) números 6-10, Pombal (C) números 1-3, Poza de BAR (C), números 28-29, Rosalia Castro, Avenida, números 2-20, Susana, Robleada de Santa.

#### DISTRITO PRIMERO Sección Quinta

Local: Escuela Mixta de Julacasa (Figueiras).  
Parroquia de Santa María de Figueiras.  
Aldeas que comprende: Brins (A), Coba (A), Codasedas (A), Corregins (A), Folgoso (A), Fontecoba (A), Julacasa (A).

Marmocou (A), Moas de Abajo (A), Moas de Arriba (A), Piñor (A), Portela (A).

#### DISTRITO PRIMERO Sección Sexta

Local: Grupo Escolar de Rial (Laraño).  
Parroquia de San Martín de Laraño.

Aldeas que comprende: Amanecida (A), Barcia (A), Casal (A), Coira (A), Iglesia, La (A), Lamas (A), Lerañiño (A), Munín (A), Paradiñas de Abajo (A), Paradiñas de Arriba (A), Paredes (A), Rial (A), Rioboo (A), Santomil (A).

#### DISTRITO PRIMERO Sección Séptima

Local: Escuela Nacional de Rojos (Vilvestro).

Aldeas que comprende: Carballal (A), Carlejo (A), Feáns (A), Fráiz (A), Pedrido (A), Piñeiro (A), Portela (A), Quintáns (A), Reborido (A), Rojos (A), Silvouta (A), Trasiglesia (A), Villastreje (A).

#### DISTRITO SEGUNDO Sección primera

Local: Escuela de Sub-normales. Palacio de San Roque (Calle San Roque).

Calles que comprende: Algalia de Abajo (C), Algalia de Arriba (C), Algalia de Arriba (plazuela), Atalaya (C), Atalaya (plazuela), Azabachería (C), pares, Brillares (C), Campanas de San Juan (C), Carretas (C), pares, Casas Reales (C) impares, Cervantes (P) números 12-20, Cristina, Santa (C), Dos Puertas (travesía), Entremuros (C), España (C), (edificio Hospital Reyes Católicos), Francisco, San (C), Hospitalillo (C) impares, Inmaculada (P) números 3-8, Jerusalén (callejón), Martín, San (P), Miguel, San (C), Miguel, San (P), Miguel, Fuente de San (C), Miguel, Rincónes de San (C), Puerta de la Peña (C), Roque, San (P) números 1 al 4, Ruedas (C) impares, Salvador Parga (P), Troya (C) números 1 al 15 y 4 al 12, Truques (callejón), Valdeidiós (callejón).

#### DISTRITO SEGUNDO Sección segunda

Local: Facultad de Medicina (Calle San Francisco). Mesa número 2.

Calles que comprende: Castañón (C), Clara, Santa (C), números 1-8, Coimbra, Avenida de, impares, Corraliño, Casas del (C), Cuernos, Corredera de los, Cuesta Nueva (C), Cuesta Nueva (travesía), Cuesta Vieja (C), Estila (corredera), Francisco, Campillo de San, Jazmines (C), Juan XXIII, Avenida de, Laureles (C), impares, Morón, Corredera de, Oviedo (C), Pelamios (C), Salamanca, Avenida de, impares, Salvadas (B), números 1-11, Vista Alegre (B), números 1-24.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección Tercera

Local: Facultad Ciencias Educación. Escuela Normal. Avda. Juan XXIII.

Calles que comprende: Basquiños (C), impares, Cayetano, San (B), Polígono de Vite, impares, Clara, Santa (C), números 12-21, Coimbra, Avenida de, pares, Espíritu Santo (C), Guadalupe (B), número 8-27, Juan XXIII, Avenida de, números 1 y 2, Salamanca, Avenida de, pares, Ulteya (P).

#### DISTRITO SEGUNDO Sección Cuarta

Local: Instituto "Arzobispo Gelmírez" (San Cayetano). Mesa número 2.

Calles que comprende: Arzúa (C), números 11-19, Basquiños (C) pares, Basquiños (travesía), números 1 al 6 y 8, Cancela, campo de las (B), números 1-40, Cayetano, San (B), Clara, Santa (C), núm. 23, Pastoriza (C), Pastoriza (campo).

Pastoriza (Trav.) Salgueiriños de Abajo, núms. 1-14, Salgueiriños de Arriba, números 1-23, Touro (C), números 7-23.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección Quinta

Colegio de Sordomudos (San Cayetano).

Barríos que comprende: Cayetano, San (B) (Centro Inseminación), Guadalupe (B), números 28-78, Guadalupe, Albergues de (B), números 1-142, Guadalupe, Campillo de (B), Puente Mantible (lugar) Salgueiriño de Abajo (B), números 16-18, Salgueiriños de Arriba (B) núms. 2-22.

#### DISTRITO SEGUNDO Sección Sexta

Local: Escuela Nacional Mixta del Avio-El Avio.

Parroquia de San Juan de Afuera.  
Lugares que comprende: Asen (L), Burata (L), Casal D'Horta (L), Casas Nuevas (B), Cima da Eira (L), Lermo (L), Montes (L), Puentes Asén (L), Puente Pedriña de Arriba (L), Romañó (L), San Ignacio del Monte (L), Torreira (L), Vite, Monte de (L), Vite, Porto de (L), Vite de Abajo (L), Vite de Arriba (L).

Parroquia de Santa María de la Peregrina:

Lugares que comprende: Aradas (L), Bargo (L), Pardaces de Abajo (L), Pardaces de Arriba (L), Peregrina (L), Sarela de Abajo (L).

#### DISTRITO SEGUNDO Sección Séptima

Local: Escuela Pública del Carmen de Abajo (Casas do Rego).

Parroquia de San Fructuoso de Afuera.

Lugares que comprende: Bar de Abajo (L), Bar de Arriba (L), Casas Nuevas (B), (Parroquia de San Fructuoso), Casas do Rego (L), Puente Santo Domingo (L), San Pelayo del Monte (L), Sarela de Abajo (L), Sarela, Puente (L).

#### DISTRITO SEGUNDO Sección Octava

Local: Talleres Brea, Boisaca.

Parroquia de San Cayetano.  
Lugares que comprende: Bál-soma (L), Barral (L), Boisaca (L), Escarabuña (L), Garabal (L), Mallou de Arriba (L), Moljonfrío (L), Paradela (L), Pereiras (L), Reboirdaos (L), San Silvestre (L), Son de Abajo (L), Son de Arriba (L), Vilares (L), Xesteira (L).

#### DISTRITO SEGUNDO Sección Novena

Local: Burgo de las Naciones. Edificio Principal.

Calles que comprende: Avio, números 2 y 16 al 24, Burgo de las Naciones, Viviendas Polígono de Vista Alegre, Vista Alegre, números 87 al 155 correlativos.

#### DISTRITO TERCERO Sección Primera

Local: Colegio "La Salle" Calle San Roque. Mesa número 1.

Calles que comprende: Angustia (C), números 1-15, Angustia (campo), números 15-22, Bonaval (C), Caramoniña (callejón), números 1 y 10-14, Carmen, Campillo del, Carricoba (C), Cuesta de Santo Domingo (C), Entrecalles, Tránsito de (C), Hospitalillo (C), pares, La Salle, Avenida de, Laureles (C), pares, Medlo, calle del, Monte, Costanilla (C), números 1-2, Pedro, Rúa de San (C), impares, Pedro, Travesía de San (C), Peñas, Plaza de las, Ramón del Valle Inclán (C), Roque, San (C), números 1-37, Rosario (C), pares, Ruedas (C), pares.

#### DISTRITO TERCERO Sección Segunda

Local: Colegio Santo Domingo. Edificio Santo Domingo.

Calles que comprende: Angustia (C), números 17-39 y 2 al 60, Angustia (campo), números 1 al 15, Betanzos (C), Carballo (C), número 14, Concheiros (B), impares, Home Santo Bonaval, Rúa do (C), números 1-25 y 2-12, Monte, Costanilla del (C), números 4-20, Pino, El (C) número 18, Rosario (C), impares, Teo (C), impares, Teo (travesía), Teo de Arriba (C), Touro (C).

#### DISTRITO TERCERO Sección Tercera

Local: Grupo Escolar Apóstol Santiago (Almáciga).

Calles que comprende: Almáciga (calle M.), Almáciga, monte de la Arzúa (C), números 1 al 10, correlativos, y 12 al 24, Basquiños (travesía), números 7-9, Caramoniña (callejón) números 5 al 11, Clara, Tras de Santa (C) número 3, Enfesta (C), Escultor Asorey (C), antes calle L. Roque, San (C), números 4-26, Teo (C), pares.

#### DISTRITO TERCERO Sección Cuarta

Local: Colegio Juventud. Cruce de los Concheiros.

Calles que comprende: Camino Francés, Avenida del, Canceias, Campo de las, números 38 al 112 y Pabellones números 1 al 4, Concheiros, Fuente de los (B), Cocheiros, Cruce de (B), Fontiñas (B), números 65 al 75, 84 al 98 y 15 al 75, Fontiñas-Altibella (B), Home Santo de Bonaval, Rúa do (C), números 14-66 y 29-55, Monte dos Postes (B), número 1-24, Pino, El (C), números 27-45, Rodríguez de Viguri, Avenida de.

#### DISTRITO TERCERO Sección Quinta

Local: Colegio Aprendizaje Agrario, San Lázaro.

Lugares que comprende: Bañío (B), Lázaro, San (B), Lázaro, San Muila (L), Lázaro, San-Canteira (L), Lázaro, Puente de San (L).

#### DISTRITO TERCERO Sección Sexta

Local: Grupo Escolar de Amio (San Lázaro).

Parroquia de Santa Eulalla de Bando

Aldeas que comprende: Bando de Abajo (A), Bando de Arriba (A), Castro (A), Godos (A), Pousada (A), San Marcos (A), Zaramacedo (A), Parroquia de San Lázaro.  
Lugares que comprende: Amio (L), Piñeiro (L), Porto do Medio (L), Mallou de Abajo (L).

#### DISTRITO TERCERO Sección Séptima

Local: Grupo Escolar de Arines (Lugar de Iglesias-Arines).

Parroquia de San Martín de Arines

Aldeas que comprende: Andrade (A), Aramio (A), Cacharela (A), Devesa (A), Fornás (A), Iglesias (A), Lobo (A), Pena (A), Sanjuás (A), Sobrina (A), Torreblanca (A), Vilacoba (A).

#### DISTRITO CUARTO Sección Primera

Local: Facultad de Filosofía y Letras. Antiguo Instituto. (Plaza de Mazarelos). Mesa número 1.

Calles que comprende: Calderería (C), Calvo Sotelo (C), antes Fuente de San Antonio, números 25-30, Cardenal Payá (C), Castro (C), pares, Entrepuzuelas (C), Fuenteseica (plazuela), Gelmírez (C), pares, General Aranda (C), Antigua Enseñanza, pares, Gramáticos, Tránsito de los (C), Huérfanos (C), números 2-12 y 5-29, Mazarelos (C), Mazarelos (P), Merced, Tránsito de la (C), números 4-6.

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

Nueva, Rúa (C), impares.—Salomé, Tras de (C).—Universidad (P).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Segunda

Local: Colegio San Pelayo. Virgen de la Cerca.

Calles que comprende: Aller Ulla (C), números 3 al 9.—Antonio, Calza de San (C).—Antonio, Campo de San (C), números 1-8.—Antonio, Costanilla de San (C).—Belvis (C), pares.—Chufas, Callejón de las (C).—Fontiñas, Callejón de las (C).—Fraguas, Corredera de las números 10-34.—Horno, Campo del (C).—Lagartos (C).—Matadero, plazuela del.—Pedro, Rúa de San (C), pares.—Pedro, Calzada de San (C).—Pedro, Cruz de San (C).—Pedro, plazuela de San.—Tafona, callejón de la.—Trisca (C).—Trisca, campo de la.—Trompas (C).—Virgen de la Cerca, antes José Antonio, números 1 al 30, correlativos.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Tercera

Local: Escuelas La Salle. Calle Concepción Arenal.

Calles que comprende: Calvo Sotelo (C), antes Fuente de San Antonio, números 1-21.—Castrón D'Ouro (C) números 31-51.—Concepción Arenal (C).—Curros Enríquez (C), impares.—García Blanca (C).—General Franco, Avenida del, antes Hórreo, números 1-19.—Gómez Ulla (C), impares.—Neira de Mosquera (C).—Patio de Madres (C) números 6-17.—Pérez Constanti (C).—Pitelos (C).—Pitelos, Ramal de (C).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Cuarta

Local: Colegio la Enseñanza Calle Virgen de la Cerca.

Calles que comprende: Andújar (L), números 1 y 3.—Castrón D'Ouro (C), números 1-14.—General Aranda (C), antes Enseñanza, impares.—Merced, Tránsito de la (C), números 1-3.—Olvido (C).—Patio de Madres (C), números 1-4.—Pejiogo de Abajo (C).—Pejiogo de Arriba (C).—Pisón, Callejón del (C).—Sar (C), números 1 al 40 correlativos.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Quinta

Local: Seminario Menor de Belvis. Mesa número 1.

Calles que comprende: Antonio, Campo de San números 10-22.—Aturuxo, Escalinata de, sin casas.—Batalla de Clavijo (C).—Belvis (C), impares.—Belvis (P).—Canterio, Rúa do, sin casas.—Cebreiro, Escalinata del, sin casas.—Fraguas, Corredera de las, números 86-90.—Lugo, Avenida de, números 119-189.—Obispo Teodomiro (C).—Puente de la Reina.—Quiroga Palacios, Avenida de, números 1 al 41.—Reina Lupa, sin casas.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Sexta

Local: Garaje Edificio núm. 62 Avda. de Lugo.

Calles que comprende: Concheiros (B), pares.—Cuesta del Vendedor (C).—Fraguas, Corredera de las, números 1-71.—Lugo, Avenida de, números 191-261.—Quiroga Palacios, Avenida de, números 43-71.—Triacastela (C).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Séptima

Local: Edificio Matadero Municipal. Puente Pedriña. Calle Amor Rulbal.

Calles que comprende: Amor Rulbal Avenida.—Amor Rulbal, Travesía.—Boquefón (C).—Brión (C).—Brión, Pasadizo de. Eustada (C), números 1 al 18, correlativos.—General Franco, Avenida del, antes Hórreo, números 75-91 y Estación Ferro-carril.—Juana Nogueira (C)

Lugo, Avenida de, pares.—Picaños (B).—Picaños, Crucero de (L).—Santamarinas (B).—Sar (C), números 46-74, correlativos.—Sar, Brañas de (L), Sar, Calzada de (L).—Sar, Puente de (L), Ulla (C).—Vedra (C).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Octava

Local: Salón Anexo. Parroquia Castiñeirío (Sacristía).

Calles que comprende: Canfrano (C).—Castiñeiro (B).—Castiñeirío (Casas de Fátima), Estrada (C), números 20 al 71, correlativos, Estrada, Travesía de la.—León (F).—Negreira (C).—Ordenes (C).—Padrón (C).—Pajonal (B).—Pajonal, Travesía del (B).—Palas de Rey (C).—Puertomarín (C).—Sahagún (C).—Samos (C).—Somport (C).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Novena

Local: Colegiata de Sar (Escuela de Niños).

Parroquia de San Pedro. Lugares que comprende: Casas de Hedra (L).—Outeiro (L).—Vieiro (L), Viso, Ribera y Puente (L).—Viso (L). Parroquia de San Lázaro. Lugares que comprende: Casas do Vento (V).—Cotaredo (L).—Paredes (L). Parroquia de Sar: Lugares que comprende: Angrois (L).—Sar, Canteras (L), Sar, Crucero (L).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Décima

Local: Grupo Escolar de Sixto (Parroquia de Marrozos). Parroquia de Santa María de Marrozos.

Lugares o aldeas que comprende: Aldrey (A).—Ardagán (A).—Corejo (A).—Gamás (A).—Marrociños (A), Sixto (A), Susana (A), Vijoy (A).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Undécima

Local: Escuela de niños en El Eiño (lugar de Piñeiro). Parroquia de San Cristóbal del Eiño.

Aldeas que comprende: Balado (A).—Bonáis (A), Eiño de Abajo (A), Eiño de Arriba (A), Gayoso (A), Iglesias (A), Naranjos (A), Pereiras (A), Piñeiro (A), Uracura (A).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Primera

Local: Palacio de Fonseca (en Plaza de Fonseca).

Calles que comprende: Bautizados (C), Pares.—Entrerriás, Callejón de: Fonseca (C), número 1.—Fonseca (plazuela).—Franco, calle del, impares.—Franco, Travesía del.—Nueva Rúa (C), pares.—Platerías (P), números 5 y 6.—Raíña (C).—Toral (P).—Villar, Rúa del.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Segunda

Local: Escuela Femenina de maestría Industrial (San Clemente).

Calles que comprende: Clemente, Campo de San (C), Clemente, callejón de San, Estrella, Campo de la, Entrecercas, Callejón de.—España (P).—Ayuntamiento.—Figueras, Avenida de, números 1-7.—Fonseca (C), Edificio Facultad de Ciencias Económicas y número 2.—Fonseca, Travesía de.—Franco, calle del, pares.—Huertas (C), impares.—Huertas, Campo de las (C), número 11.—Pombal (C), números 5-46, correlativos.—Puerta Fagera (C), excepto número 16.—Rajoy, Avenida de (C), Rodrigo de Padrón (C), Trinidad (C).

## DISTRITO CUARTO

### Sección Tercera

Local: Instituto Femenino "Rosalia Castro" (Campo de la Estrella). Mesa número 1.

Calles que comprende: Bau-

tizados (C), impares. Doctor Teijeiro (C), números 2-20. Entremurallas (C).—Figueras, Avenida de, números 9 al 16.—Fuenterrabía (plazuela).—Fuen terrabía (C).—Gelmírez, plaza de.—General Mola, antes Senra (C).—General Pardifías (C), números 1-2-1.—Huérfanos (C), números 28-38.—Montero Ríos (C), números 4 al 14 y 9 al 19.—Peso (C).—Puerta Fagera (C), número 16.—República de El Salvador (C), números 8-12.—Toral, Cantón del.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Cuarta

Local: Salón Aero Club (General Pardifías).

Calles que comprende: Doctor Puente Castro (P), número 5.—Doctor Teijeiro (C), números 1-41 y 22-36.—General Franco, Avenida del, antes Hórreo, números 21-41, 22-74 y 80-92.—General Pardifías (C), números 23-37.—Gómez Ulla (C), pares.—República Argentina (C), números 2-8.—República de El Salvador (C), números 1-9 y 2-4.—Santiago de Guayaquil (C), impares.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Quinta

Local: Colegio "Manuel Peleteiro" (Calle República Argentina). Mesa número 1.

Calles que comprende: Antonio Casares (C), Dostor Puente Castro (P), números 1-4.—General Franco, Avenida del, antes Hórreo (C), números 94-186.—Manuel Murguía (C), Orense (C).—Pedro de Mezonzo, San (C), números 25-45.—República Argentina (C), números 1-21.—Rosa, La (C), números 2-26 y 1-31.—Santiago León de Caracacas (C), pares.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Sexta

Local: Antiguos Grandes Almacenes Reylo. Calle General Franco.

Calles que comprende: Castrón D'Ouro (C), números 16-27.—Curro Enriquez, pares.—Curros Enriquez, Travesía de. Domingo Fontán (C).—Eduardo Pondal (C).—General Franco, Avenida del, antes Hórreo (C), núms. 47-73.—López Ferreiro, Lugo, Avenida de, núms. 1-11.—Santiago de Guayaquil (C), pares.—Sar (C), núms. 75-103.—Sar (Cancelón), un edificio.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Séptima

Local: Auditorium Caja de Ahorros. Calle Carrera del Conde.

Calles que comprende: Alfredo Brañas (C), número 1-13 y 2-6.—Carrera del Conde (C).—General Pardifías (C), números 2-26.—Montero Ríos (C), números 2044 y 2135.—Rapa da Folla (C) número 1 y 2 (Viacambre).—República de El Salvador (C), números 14-34.—Santo Domingo de la Calzada (C), impares.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Octava

Local: Colegio Cluni. Calle San Pedro de Mezonzo.

Calles que comprende: Alfredo Brañas (C), números 8-26 y 13-33.—General Pardifías (C) números 28-40.—José Antonio Primo de Rivera (P), números 1-3.—Pedro de Mezonzo, San (C), 1-15.—República Argentina (C), números 14-26.—República de El Salvador (C) números 13-33.

## DISTRITO CUARTO

### Sección Novena

Local: Exposición Autos Brea.—Calle Fray Rosendo Salvado.

Calles que comprende: Alferez Provisional (C), Domingo de la Calzada, Santo (C), números 2 y 4.—Fray Rosendo Salvado (C), pares.—José Antonio Primo de Vivera (P) 5-7.—Montero Ríos (C), número 37.—Nueva, calle, números 1-23.—Santiago de Chile (C), números 1 al 7 y 2 al 8.—Vigo, Plaza de nú-

meros 1 y 2.—Villagarcía, Avenida de, números 9 al 25.

## DISTRITO QUINTO

### Sección Décima

Local: Hogar Infantil Parroquia San Fernando. Calle Rep. Argentina.

Calles que comprende: Fernando III el Santo (C), números 1 al 13 y 2 al 20.—Pedro de Mezonzo, San (C), números 26 al 34.—República Argentina (C) números 23 al 39.—Rosa, la (C) números 28 al 42.—Santiago de Chile (C) números 17 al 31.

## DISTRITO QUINTO

### Sección Undécima

Local: Oficina Información Empleo PPO. (Avenida Maestro Mateo, esquina a carretera Noya).

Calles que comprende: Agrasán (L).—Ciencias, Avenida de las (Ciudad Universitaria).—Compostela, Avenida de (Ciudad Universitaria), sin casas.—Coruña, Avenida de La, impares.—Weanes (B).—Ibáñez Martín, Avenida de (Ciudad Universitaria).—Letras, Avenida de las (Ciudad Universitaria).—Lorenzo, San (Carretera de San Lorenzo a Vidán).—Maestro Mateo, Avenida de, pares.—Montero Ríos (C), números 39 y 46-50.—Nueva, calle, pares.—Pilar, Trás del (C), números 1-5.—Pontevedra, Avenida de (Ciudad Universitaria).—Puente de Santo Domingo L.—Rapa da Folla (C), números 3 al 12.—Rodríguez Cadarso, Plaza de (Ciudad Universitaria).—Rosalia Castro, Avenida de, números 1-13, 23-71, 26 y 47 al 112.—Vidán (B).

## DISTRITO QUINTO

### Sección Duodécima

Local: Escuela "Divino Maestro". (Santa Marta).

Calles que comprende: Diego Gelmírez (Grupos Viviendas de Santa Marta).—García Prieto (C), pares.—García Prieto, Travesía de.—Marta de Arriba, Santa (B), números 2-28.—Romero Donallo (C), números 1 al 13.—Rosalia Castro, Avenida de, números 73-137.—Villagarcía, Avenida de, números 2-36.—Villaldea (B) (comprende además, Casas de Fátima y Viviendas Tras Peregrino).

## DISTRITO QUINTO

### Sección Decimotercera

Local: Salón Exposición Agencia Renault. Cairo. Avda. Rosalia Castro.

Comprende las siguientes calles: Espiñeira (B).—Espiñeira, Tras. Maestro Mateo, Avenida del, impares.—Marta, Campo de Santa, números 3, 6 y 9.—Marta de Abajo, Santa (B).—Marta de Arriba, Santa (B), números 44-56.—Rosalia Castros, Avenida, números 114-170.—San Ignacio de Loyola, Viviendas, números 1 al 30, correlativos (Maestro Mateo).

## DISTRITO QUINTO

### Sección Décimocuarta

Local: Escuela de Maestría Industrial. (Avenida Rosalia Castro).

Calles que comprende: Conjo, Campo de (B), números 3 al 9.—Conjo, Monte de (B), números 1 al 75.—Conjo de Abajo (B) números 4 al 10 y 11-15.—Conjo de Arriba (B).—Conjo de Arriba, Travesía de (B).—Choupana (B), números 1-36 y 50 al 58.—Choupana, Travesía de la (B).—Dieciocho de Julio (C).—Escultor Ferreiro (C).—Marta de Arriba, Santa (B), números 18-36.—Matías Montero (C).—Pico Sacro (C).—Sánchez Freire (C) pares.—Varela de Montes (C).—Vázquez de Cal (C).—Victor Muñoz (C).

## DISTRITO QUINTO

### Sección Décimoquinta

Local: Colegio "Cardenal Quiroga Palacios" (Conjo). Mesa número 1.

Calles que comprende: Campsa, Corredera de la (B).—Conjo, Campo de (B), números 10 al 14.—Conjo de Abajo (B) números 12, 14, 17, 19, 21 y 41.

Cornes (B).—García Prieto (C), impares.—Martín de Herrera (C), Conjo.—Romero Donallo (C), números 70-90.—Romero Donallo, Travesía de.—Sánchez Freire (C), impares.—Sánchez Freire, Travesía de, número 2.—Villagarcía de Arosa, Avenida de, números 31 al 47.

## DISTRITO QUINTO

### Sección Décimosexta

Local: Grupo Escolar del Castiñeirío. Mesa número 3.

Calles que comprende: Parroquia de Nuestra Señora de Fátima del Castiñeirío. Aldeas: Casal (A).—Combarró (A).—Lamas de Abad (L).—Monte do Xeixo.—Outeiro.

Parroquia de Santa María de Conjo:

Aldeas que comprende: Cruzeira (A).—Fervenza (A).—Paldana (A).—Puente Pereda (A).—Torrente (A).

## DISTRITO QUINTO

### Sección Décimoséptima

Local: Grupo Escolar Cardenal Quiroga Palacios (Conjo). Parroquia de Santa María de Conjo.

Aldeas que comprende: Nogueira (A).—Porto (A).—Poza Real (A).—Rocha, Puente de la (L).—Rocha Vieja (L).—Volta do Castro (L). Parroquia del Divino Salvador de Vidán.

Aldeas que comprende: Cantaleira (A).—Chouchiños (A).—Rocha Nueva (A).—Vidán (A).—Puente Vieja (A).

## DISTRITO QUINTO

### Sección Décimoctava

Local: Grupo Escolar "Casas de Ramirez". Calle Ramón Cabanillas.

Calles que comprende: Riego de Muros (C).—Fray Rosendo Salvado (C), impares.—Pedro de Mezonzo, San (C), números 2-24.—Ramón Cabanillas (C).—República Argentina (C), números 36-50.—Rodríguez Carracedo (C), pares.—Romero Donallo (C), número 19.—Santiago de Chile (C), números 9-15 y 10-16.

## DISTRITO QUINTO

### Sección Décimonovena

Local: Colegio "Manuel Peleteiro" (Calle República Argentina)

Calles que comprende: Fernando III el Santo (C), número 37.—General Franco, Avenida del, números 166-172.—Pedro de Mezonzo, San (C) números 36-52.—República Argentina (C) números 41, 11, 43.—Romero Donallo (C) 21, 29 y 47.—Rosa, La (C) números 17 al 21.—Santiago de Chile (C) números 18 al 32.

## DISTRITO SEXTO

### Sección Primera

Local: Grupo Escolar de la Sionlla (Enfesta). Parroquia de San Julián de Carballeda.

Aldeas que comprende: Castiñeira (A).—Piñeiro (A).—Quintás (A).—Tarrío (A).

Parroquia de San Cristóbal de Enfesta

Aldeas que comprende: Aldea de Abajo (A).—Formaris (A).—Frades (A).—Gunín (A).—Iglesia, La (A).—Piñeiro (A).—Reboredo (A).—Sionlla de Abajo (A).—Sionlla de Arriba (A).—Torre (A).—Vilasuso (A).

## DISTRITO SEXTO

### Sección Segunda

Local: Grupo Escolar de Rúa-travelosa (Marantes).

Parroquia de San Andrés de Barciela.

Aldeas que comprende: Alto (A).—Balado (A).—Barciela (A).—Benavente (A).—Caluba (A).—Foca (C. Labor).—Fuente del Torno (A).—Iglesia, La (A).—Polveira (A).—Sigüeiro (A).—Veinticuatro (A).

Parroquia de Santa María de César.

Aldeas que comprende: Candelabeira (C. labor).—Casal (A).—Casas de Arriba (A).—Castro (A).

(Pasa a la pág. siguiente)

**VOTE  
CANDIDATURA  
MEILAN**



**UNION DE  
CENTRO  
DEMOCRATICO**



**POR FERROL  
UNA FERROLANA**

---

**NONA INES  
VILARIÑO**

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

Iglesia, La (A). Pousada (A). Torre (A). Trasvea (A). Parroquia de San Vicente de Marantes.

Aldeas que comprende: Aguiada (A). Cortos (A). Gosende (A). Lameira (A). Marantes (A). Outeiro (A). Ramil (A). Rúatraviesa (A). Torre (A). Vilar (A). Villafernández (A).

## DISTRITO SEXTO

### Sección Tercera

Local: Grupo Escolar de Berdía.

Parroquia de Santa María de Berdía.

Aldeas que comprende: Berdía de Arriba (A). Iglesia, La (A). Insuas (A). Lobra (A). Quintán (A). Vilar de Outeiro (A). Parroquia de San Pedro de Busto.

Aldeas que comprende: Barcabella (C. labor). Casanova (C. labor). Castro (A). Currás (A). Figueira (A). Iglesia, La (A). Neiro de Abaixo (A). Neiro de Arriba (A). Ramalle (C. labor). Vilariño (A).

Parroquia de Santa Cristina de Nemenzo.

Aldeas que comprende: Barreiro (A). Chorente (A). Mallos (A). Muiños (C. labor). Nemenzo de Abaixo (A). Nemenzo de Arriba (A). Paradelas de Abaixo (A). Paradelas de Arriba (A). Pedra (A). Vilariño (A).

## DISTRITO SEXTO

### Sección Cuarta

Local: Grupo Escolar de Lamasal (San Juan de Fecha).

Parroquia de San Juan de Fecha.

Aldeas que comprende: Albuñido (A). Bachado (A). Camouco (A). Fontoado (A). Iglesia, La (A). Lamasal (A). Puentelbar (A). Roán (A). Tambre (Fábrica). Vilar do Rey (A). Vilas (A).

Parroquia de Santa Cristina de Fecha.

Aldeas que comprende: Belén (A). Diáns (A). Frenza (A). Gallufe (A). Gamil (A). Lamela (A). Rogido (A).

Parroquia de Santa María de Grijoa.

Aldeas que comprende: Iglesia, La (A). Marzo de Abaixo (A). Marzo de Arriba (A). Miramontes (A). Ponte (A). Puente Vilar (A). Son. (A). Valiña (A). Vilar (A).

## DISTRITO SEXTO

### Sección Quinta

Local: Grupo Escolar de Sabugueira (Labacolla).

Parroquia de San Pelayo de Sabugueira.

Aldeas que comprende: Albergue (C. Lanor). Amarelle (A). Casais (A). Castiñeira (A). Esquipa (A). Labacolla (A). Labacolla (Aeropuerto). Mourentan (A). Neiro (C. labor). Plaza (A). Pontillón (A). Requesende (A). Sompayo (A). Sionilla (A). Villamayor (A). Xan Xordo (A).

## MUNICIPIO DE BOQUEIJON

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección Primera

Local: Escuela Mixta de Codeso (Codeso).

Lugares que comprende: Parroquia de Boqueijón: Casanova. Forte. Iglesia. Lamparte. Maravejanés. Orto. Piñeiro de Abaixo. Piñeiro de Arriba.

Parroquia de Codeso: Ardesende. Casaldesuso. Casalvieito. Fongas. Outeiro. Santaya.

Parroquia de Donas: Lugar de Donas.

Parroquia de La Granja: Ardilleiro Grande. Ardilleiro Pequeño. Iglesia. Reboredo.

#### Sección Segunda

Local: Escuela Mixta de Vigo (Vigo).

Parroquia de Gastrar. Lugares de Casalpegito. Gastrar. Gladas. Iglesia. Regendo. Trión. Vilacoba.

Parroquia de Loureda. Lugares de: Agra. Caneda.

Iglesia. Lamparte. Loureda. Mi-dón. Moa. Outeiro. Pena.

Parroquia de Vigo. Lugares de: Caraban. Castenda. Cubelo. Melón. Rubio. Santabaya.

### Sección Tercera

Local: Escuela Mixta de Sergude (Sergude).

Lugares que comprende: Parroquia de Lamas: Burgo. Casal. Costiña. Espiñeira. Iglesia. Manlle. Outeiro. Senande. Torre. Vigo. Zaramacodo.

Parroquia de Sergude: Deseiro de Abaixo.— Deseiro de Arriba.— Gándara.— Iglesia.— Lamas Ma-reque.— Noelle.— Pumares.— Quian.— Rodiño Grande.— Rodiño Pequeño.— Villar.

### Sección Cuarta

Local: Escuela de Niñas de Lestedo (Lestedo).

Lugares que comprende: Parroquia de Lestedo.— Ardaris.— Cachosenande.— Cusanca.— Lestedo.— Milloiros.— Pazos.— Picota.— Ramil.— Rubial.— Troitomis.— Vilar.

### Sección Quinta

Local: Casa Correo de Camporrapado (Camporrapado).

Lugares que comprende: Parroquia de Oural.— Camporrapado.— Castro.— Casal.— Dehesa.— Iglesia.— León.— Rubián.— Mato.— Rebordaos.— Villalapa.

Parroquia de Pousada.— Camporrapado.— Corna.— Corral.— Guisande.— Iglesia.— Loureiro.— Pardiñeiro.— Pazo.— Pumarriño.— Torre.

### Sección Sexta

Local: Teleclub de Vila (Ledesma).

Lugares que comprende: Parroquia de Ledesma. Ledesma.— Monte.— Noelle.— Puente.— Vila.

Parroquia de Sub-cira. Frenza.— Fuenteblanca.— Monte.— Quenllas.— Sub-cira.

## MUNICIPIO DE VEDRA

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección Primera

Local: Escuela de niños de San Julián de Sales.

Comprenderá los siguientes lugares: Parroquia de San Andrés de Ilobre y Parroquia de San Julián de Sales, Castro, Fontes, Iglesia (la). Piñeiro, Prumadelos, Vilapodre, Viño-grande, Viñopequeno, Calzante, Cibrán, Laraño, Matelo. Parada, Quintás, Ramonde, Romaris, Torre.

#### Sección Segunda

Local: Escuela de niños de San Félix de Sales.

Comprenderá los siguientes lugares: Parroquia de San Félix de Sales, Cornado, Ferreira, Gándara, Ilobre, Nande, Ramil, Sales, Silvaoscura, Tejo y Trasaris.

#### Sección Tercera

Local: Escuela de niños de Santa Eulalia de Vedra.

Comprenderá los siguientes lugares: Parroquia de Santa Eulalia de Vedra, Avenida del Maestro Manuel Gómez Lorenzo, Burgo, Fontao, Fornelos, Fudin, Manteles de Abaixo, Manteles de Arriba, Marzán de Abaixo, Marzán de Arriba, Pousada de Abaixo, Pousada de Arriba, Roelle, Trasaris de Abaixo, Trasaris de Arriba.

#### Sección Cuarta

Local: Escuela de Niños de San Pedro de Saradón.

Comprenderá los siguientes lugares: Parroquia de San Pedro de Saradón, Parroquia de San Andrés de Trobe, Bugeiros de Abaixo, Bugeiros de Arriba, Cubelas, Jian, Riveira, San Pedro, Bazar, Gatente, Jian, Malfurado, Noceda, Paizás, Pedreira, Trobe y Vilarpiñeiro.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección Primera

Local: Escuela de niños de María Magdalena de Puente Ulla.

Lugares que comprende: Parroquia de Santa María Magdalena de Puente Ulla, Caldelas, Castro, Figueirido, Gundián, Novelado, Puente Ulla, Pumarriño, Reboredo, Retorta, San Juan de Coba, Santardao, Vista Alegre.

### Sección Segunda

Local: Escuela de niños de Santa Cruz de Ribadulla.

Lugares que comprende: Parroquias de Santa Cruz de Ribadulla y San Pedro de Vilanova, Afos, Agrelo, Albela de Arriba, Angustín, Bao, Eiravedra, Famelga, Galegos, Lagoa, Monreal, Ortigueira, Outeiro Pazos, Seta, Sol, Tomonde, Torre de Abaixo, Torre de Arriba, Torre de Medio, Vista Alegre, Castrelo, Cumbraos, Francés, Galegos. Outeiro, Pazo, Picón, Rajoy, Sobredo, Vilar.

### Sección Tercera

Local: Escuela de niños de San Mamed de Ribadulla.

Lugares que comprende: Parroquia de San Mamed de Ribadulla, Angustín, Argunte, Canticoba, Chaos, Corbeije, Peal, Molinos, Fraiz, Neira de Abaixo, Neira de Arriba, Ponte, Rozadela, San Gregorio, San Mamed, Socastro.

### Sección Cuarta

Local: Escuela de niños de San Miguel de Sarandón.

Lugares que comprende: Parroquias de San Cristóbal de Merín y San Miguel de Sarandón, Cabanelas, Cazorrans, Fral, Iglesia (la), Merín, Pazo, Recaray, Rosende, Cajaraville, Canicoba, Casanova, Casansula, Cimadevila, Dozar, Gimonde, Pedreira, Sarandón, Silva de Abajo, Silva de Arriba.

## COMARCA DE ARZUA

### MUNICIPIO DE ARZUA

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección Primera

Local: Grupo Escolar, sito en la calle de Lugo (Arzúa).

Comprende la parroquia de Arzúa (villa).

##### Sección Segunda

Local: Antigua Escuela Mixta (hoy local particular), sito en lugar de Cañota, parroquia de Villadavil.

Lugares que comprende: Parroquias de Arzúa (Santa María), Mella, Rendal, Villadavil.

##### Sección Tercera

Local: Escuela Nacional de Portela (Parroquia Castañeda).

Comprende las parroquias de Boente, Castañeda, Figueroa, Villantime.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Antigua Escuela (hoy edificio particular), sito en el lugar de Campos, parroquia de Brandeso.

Comprende las parroquias de Brandeso, Dombodán, Lema, Marajo, Tronceda, Viños.

##### Sección Segunda

Local: Escuela Nacional del lugar de Cruceiro (Burres).

Comprende: las parroquias de Branza, Burres y Pantiñobre.

#### DISTRITO MUNICIPAL

##### TERCERO

##### Sección única

Local: Escuela Nacional en el lugar de Cinco Calles, parroquia de San Esteban de Campo.

Comprende los lugares o entidades de población de Calves, Campo, Dodro, Cines.

## MUNICIPIO DE BOIMORTO

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección Primera

Local: Colegio Nacional Comarcal de Gándara (Boimorto).

Comprende los siguientes lugares: Parroquia de Boimorto, Asientos, Boído, Casal de Muñín, Filgueira, Gándara (capital), Outeiro, Pedral, Real, Re-

go de Pazo, Rego do Seijo, Ribadizo de Mella, Ribeiro, Sobreira, Vieite, Viladeniga, Villanova.

Parroquia de Brates: Abuis, Bertomil, Carballido, Casal, Fontao, Nogaredo, Pazo, Sixto.

Parroquia de Mercurín, Barral, Campo, Ciocende, Pousada, Río, Romelas, Santar, Vila.

Parroquia de Sendelle: Abeleira, Cela, Fradega, Franzomil, Galiñeiras, Iglesia (la), Marco de Abajo, Marco de Arriba, Pazo, Piñeiro de Abajo, Saamil, Sande, Vilanova, Vilar.

#### Sección Segunda

Local: Escuela Nacional de Cardeiro.

Comprende las siguientes parroquias y lugares: Parroquia de Arceo, Arosa, Campo, Campos, Canto do Balo, Carballeira, Casanova, Castelo, Cerderiño, Corredoira, Iglesia (la), Leira, Longa, Lobo Morto, Molinos de Baldoña, Outeiro, Pazo, Pazo, Guerras, Peizás, Quintás, Santarandel, Vilaverde de Abajo, Vilaverde de Arriba.

Parroquia de Buazo: Aquela Vila, Cabana, Otel, Froja, Sobreira, Souto, Teijide.

Parroquia de Cadeiro, Castro, Currás, Cheda, Freijido, Iglesia (la), Jesteiras, Lamas, Moscosa, Piñeiro, Toa.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección Primera

Local: Escuela Nacional del Cruceiro (Boimil).

Comprende las siguientes parroquias y lugares: Parroquia de Andabao, Areas, Arentia, Cebaje, Casas, Hospital, Landeira, Orros, Paravico, Pedreira, Pena de Vexiga, Puente Présaras, Quintas, Río, Rúa Nova, Souto, Torre, Vilar.

Parroquia de Angeles: Angueiro, Campo de Lanza, Corredoiras, Coto Salgueiros, Iglesia (la), Liñeiro, Pedreira, Peroja, Porto Salgueiro, Quintas, Santaya, Seria, Vere, Vilar.

Parroquia de Boimil, Bayuca, Casanova, Casetas, Cernadela, Cima de Vila, Cobas, Codesido, Coto, Cruceiro, Desecabo, Gardoma, Iglesia (la), Lamas, Real Vista Alegre.

#### Sección Segunda

Local: Escuela Nacional de Dormea (Buenavista).

Comprende las siguientes parroquias y lugares: Parroquia de Corneda, Boecos, Carretera, Condes, Curro Pequeño, Chousas, Outeiro, Paredes, Rego de Ara.

Parroquia de Dormea, Algalla, Barrio, Batán, Buenavista, Campo de Olo, Cando, Carballas, Castro, Cruceiro, Chavella, Eijón, Fornelos, Iglesia (la), Insua, Marmoiral, Piñeiro, Porcelle, Priorato, Proente, Rivadiso da Fraga, Santaya, Segade, Seria, Tijosa, Vilanova, Vilar.

Parroquia de Rodieiros: Aldra, Casas do Monte, Iglesia (la), Pena Monteiro, Quiñoy, Rozadas, Vila, Vilar, Zain.

## MUNICIPIO DE EL PINO

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección Primera

Local: Escuela de Niñas de Arca.

Comprende las siguientes entidades de población: Parroquia de Arca, Lugares de Astrar, Burgo, Iglesia (la), Monte, Outeiro, Pazos, Pedrouzo (capitalidad), Picón, Rúa, Saamil, San Antón, Santa Irene, Vilaboa.

Parroquia de Pereira: Lugares de: Albarín, Alvita, Amenal, Ameneiral, Castro, Cimadevila, Iglesia (la), Pereira, Vilachá.

#### Sección Segunda

Local: Escuela de niños de Castrofeito.

Comprende las siguientes parroquias y lugares: Parroquia de Budiño. Lugares de: Bautreira, Campo, Cancela, Carantiño, Couto, Couto, Cruceiro, Fontañá, Fuxó, Parañoa, Pazos de Arriba, Pazos de Aba-

jo, Orta dos Roxos, Quintas, Rego d'Agua, Sar, San Migueliño.

Parroquia de Castrofeito. Lugares de: Amenal, Beis, Sada, Cimadevila, Figueira, Iglesia (la), Pazo, Rial, Saamil, Souto, Tojo, Liño, Villabuñil, Villarel.

## DISTRITO SEGUNDO

### Sección Primera

Local: Escuela de niños de Gonzar, número 1.

Comprende las parroquias y lugares siguientes: Parroquia de Gonzar, lugares de: Amarelle, Arnela, Bugalleira, Cabanelas, Carballiño, Castróns, Gonzar, Iglesia (la), Lameiro, Pumar, Ramal de Abajo, Ramal de Arriba, San Andrés, San Gregorio, Vilar.

Parroquia de Medín: Lugares de Barral, Cerdeira, Cimadevila, Couto Pequeño, Grandamil, Lardeiros de Medín, Porto Outeiro, Setas. Sobrado, Torre.

#### Sección Segunda

Local: Escuela de niños de Lardeiros.

Comprende las siguientes parroquias y lugares:

Parroquia de Lardeiros: Lugares de Agolongo, Casacuberta, Casal, Castro, Domes, Gradamil, Iglesia (la), Marquiño, Pereira Meá, Piñeiro, Pulleira, Tambre, Vilaseco, Vimieiro.

Parroquia de Pastor: Lugares de Barcia, Casanova, Curro, Currós, Fuenteseca, Gándara, Hombre, Iglesia (la), Ladeiro, Liñares, Peña, Puente Carreira, Singer.

## DISTRITO TERCERO

### Sección Primera

Local: Escuela de Niños de Cerceda.

Comprende las siguientes parroquias y lugares:

Parroquia de Cebreiro, lugares de Agumil, Casal, Castelo, Quintás, San Saturnino.

Parroquia de Cerceda: Lugares de: Brea, Cabo, Cerceda, Ras, San Miguel, Vilar, Villar-mea.

Parroquia de El Pino: Lugares de: Bermás, Leboran, Pino, Piñeiro, Tarroeira, Vento.

#### Sección Segunda

Local: Escuela de Niños de San Mamed.

Comprende las siguientes parroquias y lugares:

Parroquia de San Mamed: lugares de: Aquelavila, Castro, Calle, Cimadevila, Frechazo primero, Frechazo último, iglesia (la), Margaride, Oza, Puente, Ramil Rouris, Taboada, Vilar.

Parroquia de San Verísimo. Lugares de: Boavista, Calle, Casal, Iglesia (la), Lengüelle, Outeiro, Quintás, Regas, Salceda, Suso Torre.

## MUNICIPIO DE MELLID

### DISTRITO UNICO

#### Sección Primera

Local: Escuelas de El Porte (Mellid). Mesa número uno.

Comprende las entidades de Mellid (Villa) y Ageiros y las calles siguientes: Mellid-Villa: Avenida de América, Avenida de Franco, Avenida de La Habana, Avenida de Toques, Friol, C. Calvo Sotelo, Campo Grande, travesía, Don Vicente, Galicia, Campo Grande, Instituto, El Marco, Martagón, Martín Freire Méjico, Principal, Progreso, Rañadoiro, Ronda de La Coruña Rosaleda, travesía, San Roque, Sol, 13 de Septiembre, Vista Alegre.

#### Sección Segunda

Local: Escuelas de El Porte (Mellid). Mesa número dos.

Comprende las entidades de Mellid-Villa y la parroquia de Santa María, con las calles y lugares siguientes: Mellid-Villa: Castelo, Cátedra, Codeseira, Constitución, plaza de la, Hierva plaza de la, Ichoas, Martínez Anido, Moa, Nueva, Pozo Pequeño, Principal, San Antonio.

Santa María: Carballal, Catasol, Montecelo, Penas, Puente de Penas, Rañado, Santa María, Serralde.

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

### Sección Tercera

Local: Escuela de Piñor (Furelos).  
Comprende las parroquias de Furelos, Leboreiro y Meire, con los siguientes lugares: Furelos, Petos, Piñor, Corniña, Coto, Desicabo, Leboreiro, Puente, Castro, Graña Meire, Pena Gundín.

### Sección Cuarta

Local: Escuela de Campos (hoy particular). Campos.  
Comprende las parroquias y lugares siguientes: Parroquia de Abeancos. Lugares de: La Iglesia, Real, Rivas, Romeo, Segade, Sobradelo, Traspedra, Vilela, Vilela.  
Parroquia de Campos. Lugares de: Alvite, Cabazás, Casal, Costa, Florida, Gudín, Iglesia (la), Outeiro, Paravispo, San Lorenzo, Veiga.  
Parroquia de Moldes. Lugares de: Casilla, Fisteus, Fondelo, Mirce, Moldes, Portochao, Richinol, San Martín, Sobradelo, Teilor, Trasfontao, Vilar.  
Parroquia de Varelas. Lugares de: Montouto, Montoutiño Quintela, Reboredo, San Martín de Abajo, San Martín de Arriba, Vilar.

### Sección Quinta

Local: Antigua Escuela de Riocobo (Barreiro).  
Comprende las siguientes: parroquia de Agrón. Lugares de: Cepelos, Corral del Medio, Elreje, Lamelas, Saville, Vilar.  
Parroquia de Barreiro. Lugares de: Barreiro de Abajo, Barreiro de Arriba, Castelo, Mato, Paravispo, Raído, Riocobo.  
Parroquia de Vitiriz. Lugares de: Baladás, Pena, Rocamador.

### Sección Sexta

Local: Antigua Escuela de Sancibrao (Sancibrao).  
Comprende las siguientes: Parroquia de Angeles, Lugares de: Angeles, Castiñeiro, Corbelle, Forte Nuevo, Forte Viejo, Garceiras, Mascáño, Penacoba, Rañadeiro, Riveiro, Teijín, Vilanova.  
Parroquia de Castro. Lugares de: Castro Cazallas.  
Parroquia de Sancibrao. Lugares de: Cabanelas, Cazallas, Piorada, Rañado, Sancibrao, Tajón, Torre, Trasmundi.

### Sección Séptima

Local: Escuela de Folladela (San Salvador).  
Comprende las siguientes: Parroquia de Folladela. Lugares de: Anduriña, Campolongo, Figueira, Foro, El, Fuentejuán, Guende, Elreje, Marcoraos de Abajo, Marcoraos de Arriba, Pena, Pereiro, Porto.  
Parroquia de Gondellín. Lugares de: Gareca, Lourdes, Tabeira.  
Parroquia de San Salvador. Lugares de: Andean, Barreiras, Castro, Compostela, Curutelo, Feal, Gójan Grande, Gójan Pequeño, Guillar, Iglesia (la), Martagona, Pereiras, Requeijo, Revolta, Sucarreira, Veiga, Zaramil.

### Sección Octava

Local: Antigua Escuela de Zas de Rey.  
Comprende: Parroquia de Jubial. Lugares de: Aibite, Alto, Cobas, Condes, Curtinela, Chancela, Elreje, Forno, Madorra, Marín, Parafita, Quintal, Rata, Riolo, Tarrío.  
Parroquia de Maceda. Lugares de: Casalmeao, Casas Novas Castiñelmoa, Donde, Lubeiro, Meceda, Marrás, Parafios, Pardifeiras, Penelas, Piñeiros, Vila.  
Parroquia de Pedrouzos. Lugares de: Fervedeiro, Pedrouzos, Santa Mariña, Vilaverde.  
Parroquia de Zas de Rey. Lugares de: Casal, Conchada, Puente Fugin, Juandraga, Lago, Fandeiros, Pardall, Real Nuevo, Real Viejo, Róriz, Sanjiao, Seija, Torriña, Vilela, Vilouriz.

### Sección Novena

Local: Escuela de la parroquia de Baltar.  
Comprende: Parroquia de Baltar, con los siguientes lugares: Baltar, Elreje, Fungueirada, Picho, Piñeiros, Riveiro.

Parroquia de Golán, con estos lugares: Campo de Capilla, Casanova, Corrás, Granjero, Muncin, Outeiro, Uceira.  
Parroquia de Grobas. Lugares de: Castelo, Cuiña de Abajo, Cuiña de Arriba.  
Parroquia de Orois: Lugares de Carballas, Orois de Abajo, Orois de Arriba, Pena, Salgueiros.

### MUNICIPIO DE SANTISO

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección única

Local: Escuela de niños de Visantofia.  
Comprende las parroquias de Belmil, Beigondo, Pezobre, Ribadulla, Visantofia.  
Local: Escuela de Niños de Arcediágo.  
Comprende las parroquias de Arcediágo, Barazón, Mourazos, Rairiz, Santiso.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Escuela de Niños de Novela.  
Comprende las parroquias de: Niñodagua, Novela, Pezobres, San Román, Serantes, Liñares.

### MUNICIPIO DE TOQUES

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección única

Local: Escuela de Niñas de Souto.  
Comprende las parroquias de: Capela, Mengueiro, Santa Eufemia, Ordea.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección única

Local: Escuela Mixta de Paradela.  
Comprende las parroquias de: Brañas, Paracela.

#### DISTRITO TERCERO

##### Sección única

Local: Escuela Mixta de Villamor.  
Comprende las parroquias de Oleiros, San Julián, Villamor, Vileuriz.

### MUNICIPIO DE TOURO

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección Primera

Local: Escuela de Párvulos de Fuente Díaz.  
Comprende las parroquias de Fao, Nueve Fuentes, Touro.

##### Sección Segunda

Local: Teleclub de Lojo.  
Comprende: Parroquias de Fuentes, Rosas, Enquerentes, Lojo, Riveira.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Teleclub de Calvos.  
Comprende parroquias de: Calvos, Circes, Cernado.

##### Sección Segunda

Local: Escuela Mixta de Turces.  
Comprende parroquias de: Besefío, Turces.

##### Sección Tercera

Local: Casa de don José Ródeiro Salgueiro. Antigua Escuela Mixta de la Muña.  
Comprende parroquias de Andeade, Quión.

#### DISTRITO TERCERO

##### Sección Primera

Local: Teleclub de Bama.  
Comprende: Parroquias de Bama, Prevedifios.

##### Sección Segunda

Local: Escuela Mixta de Vilar.  
Comprende parroquias de: Bendaña, Fojanes, Vilar.

### COMARCA DE NEGREIRA

#### MUNICIPIO DE AMES

##### DISTRITO PRIMERO

##### Sección Primera

Local: Teleclub de Agrón.

Comprende la parroquia de Agrón y los siguientes lugares: Agarea, Arufe, Calo, Ferreiros, Galifneiro, Gasamana, Iglesia, Insua, Novais, Pazo Piñor, Puente Maceira, Puente Nuevo, Sander, Trasmil.

##### Sección Segunda

Local: Teleclub de Lens.  
Comprende la parroquia de Lens y los lugares: Lens, Miso.

##### Sección Tercera

Local: Teleclub de Piñeiro.  
Comprende la parroquia de Piñeiro y los lugares de: Balindo, Cobas, Fernando, Rúa, San Mamed, Villaverde.

##### Sección Cuarta

Local: Teleclub de Tapia.  
Comprende la parroquia de Tapia y los lugares de: Frenza, Mamoa, Vilouta.

##### Sección Quinta

Local: Escuela de Trasmonte.  
Comprende la parroquia de Trasmonte y los lugares de: Burgueiros, Carballo, Leboráns, Portangil, Reino, Salgueiro, Sorribas, Suevos, Trasmonte.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Escuela de Niñas de Ameijenda.  
Comprende la parroquia de Ameijenda y los siguientes lugares: Ameijenda Cortegada, Folgueira, Mercuto, Montemayor, Quintáns, Sura, Vilar.

##### Sección Segunda

Local: Teleclub de Aguapezada.  
Comprende la parroquia de Ames y los lugares de: Aguapezada, Castelo, Castiñeiro de Lobo, Outeiro, Padrón, Pedras, Pegariños, Pousada, Pronupin.

##### Sección Tercera

Local: Escuela Mixta de Crujeiras.  
Comprende la parroquia de Ames y los lugares de: Barcuta, Carreira, Crujeiras, Lamas, Oca, Pedrouzos, Quintáns, Suárez de Abajo, Suárez de Arriba.

##### Sección Cuarta

Local: Teleclub de Cobas.  
Comprende la parroquia de Cobas y los lugares de: Capeáns, Caroubáns, Cobas, Iglesia, Lombao, Loureiros, Monte, Ventosa.

#### DISTRITO TERCERO

##### Sección Primera

Local: Teleclub de Bugallido.  
Comprende la parroquia de Bugallido y los lugares de: Barreiro, Buceleiras, Eirapedriña, Firminstns, Frama, Guimaráns, Instrumento.

##### Sección Segunda

Local: Escuela Colegio Nacional de Bertamiráns.  
Comprende parroquia de Ortoño y los lugares de: Bertamiráns, Cantalarrana, Carballido, Casalioño, Castriego, Condoniña, Pedregal, Punqueiras Altas, Punqueiras Bajas.

##### Sección Tercera

Local: Local Parroquial de Santo.  
Comprende parroquia de Ortoño y los lugares de: Cortes, Iglesia, Instrumento, Lapidó, Maguge, Ortoniño, Santo, Sisalde, Tarroeira.

##### Sección Cuarta

Local: Escuela de Viduido.  
Comprende la parroquia de Viduido y los lugares de: Benitín, Casanova, Coira, Costoya, Fraiz, Framil, Grella, Iglesia, Milladoiro, Moniña, Paramuño, Raices, Viduido de Abajo, Viduido de Arriba.

### MUNICIPIO DE LA BAÑA

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección Primera

Local: Casa Social en San Vicente.  
Comprende Parroquia de La Baña, que se compone de los siguientes lugares: Canllís, Castro, Fanicusa, Guende.

Casoso, Liñares, Paredes, Salvande, San Salvador, Señor, Vesia, Vilarnovo, Núcleo: San Vicente con las calles siguientes: Barcala, Compostela, De los Dolores, De la Feria, Florida, Plaza Ramos, Tedelle, Xallas, Castiñeira y Camino Vesia.

##### Sección Segunda

Local: Teleclub de Cabanas.  
Comprende las parroquias de Barro y Cabanas. Lugares de: Barro de Abajo, Barro de Arriba, Campo, Sino, Cabanas, Guimaráns, Iglesia, Pazo.

##### Sección Tercera

Local: Escuela de Suevos.  
Comprende las parroquias de Marcelle y Suevos. Lugares de: Marcelle, Outeiro, Quintelero, Vilar, Suevos, Cruz, Choupana, Fagin, Failde, Francos, Reguengo.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Escuela de Carballera (Parroquia de La Riva).  
Comprende las parroquias de Herminda y La Riva, que comprende los lugares de: Edreira, Hermida, Gosende, Pafadoura, Campelo, Carballera, Costa, Ferreiros, Folgueira, Loureiro, Manle, Riva, San Juan, Trece, Vigoboo.

##### Sección Segunda

Local: Escuela de Niños de Ordoeste.  
Comprende las parroquias de Barcala, Corneira, Ordoeste, que comprenden los lugares: Arzón, Cores, Emes, Lameiro, Seoane, Agromayor, Barreiros, Corneira, Couto, Carballo, Ferraces, Outeiro, Piolla, Puente Corneira, Vilanova, Vilar de Cerdeiras, Vilar de Cima, Vilarino, Busto, Canle, Cotobad, Couto, Carballo, Cruceiro, Guimaráns, Parajó, Reyverde, Rial.

#### DISTRITO TERCERO

##### Sección Primera

Local: Escuela de Nanton (Parroquia de Monte).  
Comprende las parroquias de San Cipriano y Monte, con los siguientes lugares: Chantada, San Cipriano, Tarroeira, Buchain, Ceilán, Duomes de Abajo, Duomes de Arriba, Rucheiro, Nanton, San Mamed.

##### Sección Segunda

Local: Escuela de Niños de Lañas.  
Comprende las parroquias de Fiopans, Lañas, Troitosende, con los siguientes lugares: Alde, Estibadiña, Fiopans, Troitomil, Vilar de Suso, Cantalarrana, Castro, Lañas, Meimende, Mundris, Preusor, Valiña, Vilar da Torre, Menlle (de Arriba y de Abajo), Portochán, Quintáns, Proitosende, Vilacoba, Vilela.

### MUNICIPIO DE BRION

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección Unica

Local: Escuela de Niños de Brion.  
Comprende la parroquia de Boullón, con los lugares de: Cantelar, Iglesia, Tembra, Parroquia de Brion, con los lugares de: Agular, Boimil, Brans de Abajo, Brans de Arriba, Brion de Abajo, Brion de Arriba, Buenaventura, Cabreiros, Casal, Enjo, Gronzo, Guldris, Iglesia, Lamiño, Liñares, Quintáns, Rial, Riazoas, Pedrouzos, capital, Torre, Trasouteiro.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Unica

Local: Escuela de Niños de Los Angeles.  
Comprende la parroquia de Los Angeles, con los lugares de: Adoufe, Alqueidón, Angeles (los), Buyo, Cabanas, Cabo, Estar, Gontade, Go-

sende, Guisande, Gundín, Lago, Outeiro, Perros, Piñeiro, Rial, Sanín, Souto, Tremo, Vilanova.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección Primera

Local: Escuela de Niños de Sabojanes.  
Comprende la parroquia de Bastavales, con los lugares de: Babenzo, Balliño, Bastavaliños, Beca, Bemil, Cajusa, Casaldoeiro, Corojido, Chave de Carballo, Chave de Ponte, Ginzo, Iglesia (la), Osebe, Outeiro, Reboredo, R. Grande, Romaris, Rubial, Sabajanes, Saime, Soiglesia, Vidalciso, Vilas.

#### Sección Segunda

Local: Escuela Mixta de San Salvador.  
Comprende la parroquia de San Salvador, con los lugares de: Cirro, Gándara, Reboredo, Pequeño, San Salvador, Soutullos.

#### Sección Tercera

Local: Escuela de Niños de Novela.  
Comprende las parroquias de: Niñodagua, Novela, Pezobres, San Román, Serantes, Liñares.

#### DISTRITO CUARTO

##### Sección Primera

Local: Escuela Mixta de Iglesia-Luaña.  
Comprende la parroquia de Cornanda y los lugares de: Alfonsín, Busto de Frades, Cornada, Graña, Vilarino. Parroquia de Luaña, con los lugares de: Amanecida, Ardións, Cristimil, Espiñeiros, Goyanes, Iglesia, Mato, Moldes, Ninana, Pedreira, Touris, Vejo, Viojo de Abajo, Viojo de Arriba.

##### Sección Segunda

Local: Escuela de Niños de Viceso.  
Comprende la parroquia de Ons, y los lugares de: Fuente Paredes, Iglesia, Ons, Pazos, Salañ Grande, Salañ Pequeño.

Parroquia de Viceso, con los lugares de: Esparis, Forján, Hombre, Iglesia, Mourentans, Pousada, Vilar.

### MUNICIPIO DE NEGREIRA

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección Primera

Local: Agrupación Escolar de la villa de Negreira.  
Comprende la parroquia de Negreira (villa) y las siguientes calles: Abeancá, Barca, Brañas, Cachurra, Campos, Camino Nuevo, Camino Viejo, Carballiños, Calle del Carmen, Carmen, prolongación, Carmen, primera Travesía, Carmen, segunda Travesía, Carmen, tercera Travesía, Carreira de San Mauro, Corpachón, Plaza Cotón, Chancela, Ferrero, Fontán, Fuente, Logrosa, Montero, Mugla, Negreira, Negreiroa, Patrocinio, Puente, Tourio, Vilachán de Abajo, Vilachán de Arriba, Travesía Brañas.

##### Sección Segunda

Local: Antigua Escuela de Puente Maceira.  
Comprende la parroquia de Portor y lugares de: Fontermión, Piñeiro, Portor, Puente Maceira, Rebordáns, Saleiróns.

##### Sección Tercera

Local: Escuela de Gonte (lugar de la Gándara).  
Comprende las parroquias de: Cobas, Lugares de Cancelo, Cobas, Padín, Triáns, Gonte, Lugares: Gándara y Gonte, Zás, Lugar de Zás.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Escuela de Niñas en Cruceiro, Aro.  
Comprende las parroquias de: Aro, con los lugares de: Aro, Braña, Camino Real, Meiro, Pedralonga, Rioseco, San Vicente, Tufias, Vilar. Broño, Lugares de: Broño, Casa de Antelo, Feáns, Rapote, Redemuñios, Sanmartiño, Trasbarcala.

(Pasa a la pág. siguiente)

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

## Sección Segunda

Local: Escuela del lugar de Liñayo.

Comprende las parroquias de Campelo, con los lugares de Ameixiras.— Campelo.— Rions. Y la de Liñayo con los lugares de Bellalta.— Cruxido.— Liñayo. Mayo Grande.— Mayo Pequeño. Pontevedra.— Reibo.— Trece.— Vilar.

## Sección Tercera

Local: Escuela de Bugallido-Vilaserio.

Comprende: Parroquia de Bugallido con los lugares de: Babián.— Bugallido.— Cornado.— Espesede.— Farrapa.— Pedrouzo.— Quintela.— Vilacoba.— Vilaserio.

Parroquia de Landeira, con los lugares de Landeira y Marcelle.

Parroquia de La Pena, con los lugares de: Fornos. Libreiro.— Piaje. Portocamiño.

## DISTRITO TERCERO

### Sección Primera

Local: Teleclub de Pesadoiro. Comprende: Parroquia de Alvite, con los lugares de: Alvite.— Niñarelle.— Pedreiras.— Pesadoira.— San Tomé.

Parroquia de Campolongo, con los lugares de: Campolongo.— Castelan.— Couso de Abajo.— Couso de Arriba.— La Iglesia.— Vilar de Abajo.— Vilar de Arriba.

### Sección Segunda

Local: Taberna "Cartucho", lugar de Romarís.

Comprende las parroquias de: Jallas, con los lugares de: Fornillos.— Gorgal.— La Iglesia.— Jallas de Abajo.— Mouris.— Salgueira.— Outeiros.— Tardeado.— Vilar.

Arzón, con los lugares de: Devesa.— Porqueira.— Romarís.

Lueiro, con los lugares de: Barbazán, Lobois-Lueiro.

## MUNICIPIO

### DE SANTA COMBA

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección Primera

Local: Escuela de Niñas número 2.

Comprende: Santa Catalina.— Calle Antonio Tomé Taboada.— Calle José Adán Lois.— Avenida Alfonso Molina.— Avenida del Brasil.— Calle Castela.— Calle de La Coruña.— Calle Curros Enríquez.— Calle Eduardo Pondal.— Calle de la Herradura.— Calle José María Suárez Venca.— Calle de Lugo.— Calle de Miraflores.— Calle Nueva.— Calle Orense.— Calle de Xan Baña.— Calle Pontevedra.— Calle del Pozo.— Calle Rosalía Castro.— Calle de Santiago.— Calle Santiso.— Calle de la Torre.— Calle Vieja.— Aldea.— Caselas.— Cerdeiras.— Combarro.— Cubelo.— Fariñas.— Gontán.— Guisande.— Puente.— Randufe.— Torre.— Ventosa.

##### Sección Segunda

Local: Teleclub de San Salvador.

Comprende: Parroquia de Castri, con los lugares de: Boaña de Abajo.— Boaña de Arriba.— Bofmente.— Castri.— Choupana.— Escanande.— Estévez.— Friero. Gesto.— Hospital.— Jallas.— Mostaza.— Outeiro.— Vento.

Parroquia de Esternande con los siguientes lugares: Cotoleira. Esternande.

Parroquia de Padreiro.— Lugares de: Albaria.— San Salvador.— Villardante.— Villarcide.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Teleclub de Villamayor.

Comprende: Parroquia de Bazar.— Lugares de: Bazar.— Carballal.— Castiñeira.— Figueiras. Sabaceda.— Turnes.

Parroquia de Freijeiro.— Lugares de: Abeleiras. Amenzones.— Carboeiro.— Castro.— Castro Pombo. Fafia. Freijeiro. Ila. Pombal.— Portocarreiro.— Portochán.— Tarroal.— Vilarnovo.

Parroquia de Villamayor. Lugares de: Carballal.— Negrera. Pereira. Portovillar. Recarey. Villamayor.

##### Sección Segunda

Local: Local Escuela de Ser.

Comprende: Parroquia de Montouto, con los lugares de: Amarelle. Bouza. Bustelo. Castro. Coton. Montouto. Mourelle. Porto.

Parroquia de Ser: Lugares de: Abuín, Salgueiros. Ser.

## DISTRITO TERCERO

### Sección Primera

Local: Escuela de Esmorode. Comprende: Parroquia de Alón, con los lugares de: Albarín, Alón de Abajo, Alón de Arriba, Catadoiro, Couto, Cruzana, Esmorode.

Parroquia de Fontecada. Lugares de: Almozara, Barbeira, Campelo, Codesedo, Corna, Choupana, Fontecada, Guardaos, Loureiro, Pallota, Parada, San Martín.

Parroquia de Pereira. Lugares de: Castiñeiras, Pereirina, Pragaris, Vilaboa, Vilar de Abajo, Vilar de Arriba.

### Sección Segunda

Local: Piso primero de la que fue Escuela de Vilar.

Comprende: Parroquia de Grijoa, con los lugares de: Agris, Armán, Agrijoa, Paia, Vilar de Céltigos.

Parroquia de Mallón. Lugares de: Arosa, Cudadoira, Labradas, Outeiro, Riveiro, San Cristóbal, Tapia, Truebe.

## DISTRITO CUARTO

### Sección única

Local: Casa Bustelo de Travesas.

Comprende: Parroquia de Arantón. Lugares de: Antes, Arán, Arantón, Cabreira, Coba, Gesteira, Puente. Ribeiro, Valiño, Vilarnovo.

Parroquia de Cicere. Lugares de: Buján, Cicere, Espasandín, Mallón, Mato, Pardifeira, Rebordelos, Rubín, Vilaríño.

Parroquia de Santa Sabina. Lugares de: Busto, Carballeira, Castro, Fornos, Guldírs, Mato, Plocos, Santa Sabina, Travesas, Varilongo. Vilarqueimado.

## COMARCA

### DE ORDENES

#### MUNICIPIO DE FRADES

##### DISTRITO PRIMERO

###### Sección Primera

Local: Antigua escuela mixta de Frades. Comprende las parroquias de Céltigos, Frades, Papatín y Vitre. Con los lugares siguientes:

Céltigos, Alboy, Aguasanta, Alemparte, Alto de Aboy, Campoduro, La Iglesia, Uilo y Vilar. Frades, Cachada, Campo, Cimadevila, Fernández, Piñeiro, Reirís, San Martín, San Mauro, San Nicolás, Vilar.

Papatín, Bayuca, Carballal, Consello, Cruz, Figueira, Iglesias, Monte, Outeiro, Ponda da Pedra, Prado, Pumaríño, Quinta, Tarrío, Vimieiro, Zochal.

Vitre, Aguasantas, Campo, Campo Reirís, Casal, Corredeiras, Currillos, Fraga, La Iglesia, Loureiro, Pereiruga, Piñeiro, Ponda dos Caos, Reboredo, Ucelra, Villarjuán, Virtudes.

###### Sección Segunda

Local: Escuela de Niños da Gafoy (Puente Carreira).

Comprende las parroquias de Aña, Gafoy, Ledoira. Y los siguientes lugares:

Aña, Aña de Meus, Bouzomonte, Carballeira, Carballido, Cheda, La Iglesia, Pombo, Puente, Brates, Sanamil, San Pelayo, Tarrentos.

Gafoy, Alta, Carballeira, Currás, La Iglesia, Lapelas, Puente Carreira, Puente Nuevo, Roselo, Sibio, Vilar.

Ledoira, Bouzomonte, Cubelo, Figueira, Fuente Mayor, La Iglesia, Puente Carreira, Quintas, Recea, Rivadas, Vilar, Vilorín.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Antigua Escuela de Moar. Pedreira.

Comprende las parroquias de Ayazo, Gallegos, Moar y los lugares siguientes:

Ayazo, Casal, Devesa, Fonsa, Fontelo, Iglesia, Torre.

Gallegos, Barreiro, Castro, Outeiro, Paraxón, Pazo, Puente, Reboredo.

Moar, Barazón, Campo, Canal, Castiñeiro Redondo, Cornes, Corredoira, Fraga, Freijomil, Fuente Santaya, Garabanja, Iglesia, Moar, Pedreira de Abajo, Pedreira de Arriba, Pedreira do Medio, Puente, Queirís, San Roque, Seijo, Vilarello, Vista Alegre.

##### Segunda Sección

Local: Local Escuela de Niños de Abella. Vedra.

Comprende las parroquias de Abella y Mesós, y los lugares siguientes:

Abella, Ansemende, Ar, Barreiro, Cabezo, Canedo, Carballal, Castro, Corralvello, Chamuín, Cheda, Fondevila, Fontao, Fontemouro, Gándara, Gallsa, Lamela, Maris, Pazo, Peñasco, Pivideira, Pumaríño, Quintán, Sobre Campos, Taberna, Tañoy, Tumbadoiro, Vedra. Mesós, Cabaladrón, Canedos, Carballal, Figueira, Gándara, Panica, Santa Margarita.

#### MUNICIPIO DE MESIA

##### DISTRITO PRIMERO

###### Sección Primera

Local: Escuela de Niñas de Visanfoña.

Comprende: Parroquia de Visanfoña, con los lugares de: Balga, Busto, Calejo, Calzada, Carballeira, Castro, Cubelo, Escarabelleira, Guitiriz, Iglesia, Martices, Painceira, Pedrido, Pousadouro, Ricos, Riveira, Rochiño, Seble, Vilanova.

Parroquia de Bruma: Lugar de Hospital.

###### Sección Segunda

Local: Escuela Mixta de Juanceda.

Comprende: Parroquia de Juanceda, con los lugares de: Arosa, Beledo, Caminos, Campo, Campo das Mentiras, Casagrande, Casanova, Castro, Corredoiras, Corrillos, Couto, Fonte, Fraga, Iglesias, Juancedebella, Mata, Pereiras, Pereiruga, Reboredo.

Parroquia de Olas, con los lugares de: Calles, Carballa, Carballal, Cimadevila, Edra, Gíao, Iglesia, Leboris, Mandas, Mato de Abajo, Mato de Arriba, Melián, Pereiras, Piñeiro, Queiroa de Abajo, Queiroa de Arriba, Soutelo.

###### Sección Tercera

Local: Escuela Mixta de Cabruy.

Comprende: Parroquia de Bascoy, y los lugares de: Aguálda, Bermuy, Blancos, Campo, Corredoiras, Fondo, Fonte, Fraga, Gandarela, Liñarcobo, Mandado, Medio, Parcdes, Pedreira, Puebla, Rafoa, Regueiro, Sadurnin, Santiago, Tamarin, TeiJoiras, Ucciras, Vilanova, Vilaríño.

Parroquia de Cabruy, lugares de: Aveneiral, Calda, Cargas, Casanova, Cruceiro, Foucellas, Fraga, Gándara, Iglesia, Mou, Pazo, Picoy, Raíña, Río, Santa Eugenia, Tarroeira, Tierra de Bayuca, Tierra Grande, Tierra Pequeña, Vilar, Vilardevesa, Vilarrensall, Vista Alegre, Zacotes.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Escuela Mixta de Castro.

Comprende: Parroquia de Boado y los lugares de: Aldín, Barcia, Barreiro, Castro, Espadanedo, Fontorto, Gandarela, Iglesia, Outeiro, Pazo, Vilar de Abajo.

Parroquia de Castro, y los lugares de: Carballeira, Gosende, Iglesia, Junqueiras, Lago, Pazo, Puente, Recea, Telleiro, Vere.

Parroquia de Cumbrós, y los lugares de: Cabra, Carballas, Castiñeiras, Castrillón, Fachas, Fuenteira, Granja, Iglesia, Maruzo, Mesón de Varela, Montouto, Piñeiro, Porta dos Matas, Vere.

###### Sección Segunda

Local: Escuela mixta de Albijoy.

Comprende: Parroquia de Albijoy, y los lugares de: Carballeira, Casanova, Castiñeiras, Flieiteira, Formigueiro, Fraga, Fraga de Lata, Gomerías, Iglesias, Gestosa, Lata, Novas, Ousende, Parceiro, Pereira, Quintas, Torre, Parroquia de Lanzá, y los lugares de: Cabanas Empalme, Fuente Lanzá, Outeiro, Rañedo, Reirís, Souto.

#### DISTRITO TERCERO

##### Sección única

Local: Escuela de Niñas de Mesía.

Comprende la parroquia de Mesía, con los lugares de: Alfonso, Albite, Amil, Aroca, Astray, Campo, Castiñeira, Curro, Cruceiro, Escarabelleira, Feás, Feás de Riba, Fondo de Aldea, Gudín, Iglesia, Leboris, Monte, Nosiño, Outeiro, Recello, Sobrado, Tiñoso, Torre, Vilar.

## MUNICIPIO

### DE ORDENES

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección Primera

Local: Colegio Libre Adoptado. c-General Mola. Ordenes.

Comprende las siguientes calles: Alfonso Senra. Calvo Sotelo. Cementerio. Ciudad Jardín. Coruña. Directorio. Fuente General Mola. Generalísimo. Iglesia. José Antonio. Paraíso. Parque Municipal. República Argentina. Reverencia. Vista Alegre. Travesía de Alfonso Senra al Generalísimo. Travesía al Nuevo Campo de la Feria-A. Travesía al Nuevo Campo de la Feria-B. Travesía del Campo de la Feria-C. Travesía de Alfonso Senra al Nuevo Campo de la Feria. Travesía al Colegio de EGB. A. Travesía al Colegio de EGB. B. Travesía al Colegio de EGB. C. Travesía de General Mola al Cementerio. Travesía al Piñeiro. A. Travesía al Piñeiro B. Travesía al Piñeiro C. Travesía de José Antonio a la Reverencia. Travesía Reverencia. Travesía Vilar A. Travesía Vilar B. Travesía Vista Alegre A.

##### Sección Segunda

###### Parroquia de Ordenes

Local: Clases de Párvulos en la calle Reverencia. Ordenes.

Comprende lugares de Alto. Balado, Casal, Casillas, Castiñeira, Darefe, Espanica, Fábrica, Fraga Gallina, Fuente Estrey, Gosende, Merelle, Mesón de Deus, Piñeiro, Reboredo, Sar, Videiro, Vilar, Villa Valdes, Villaverde.

##### Sección Tercera

###### Parroquia de Leira

Local: Escuela de Niños de Castrelos. Leira.

Comprende los lugares de Altiroya, Bailia, Batán, Castiñeira, Castrelos, Castro, Cerdeira, Codeseda, Espiñeira, Couzón, Loureda, Meitufe, Menlle, Pedreira, Portela, Villasenín.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Escuela de Niños de Mesón del Viento.

Comprende la parroquia de Ardémil con los lugares de: Achán, Adina, Axans, Barcula, Cabeza de Lono, Canedo, Carballeira, Carreira, Carrucheiras, Castro, Edra, Filgueira, Frafa, Frogil, Genarde, Mandas, Mesón del Viento, Morgade, Moscoso, Orellán, Pazo, Pionlla, Porta do No, Raposeiras, Reboira, Salgueira, Seijo.

##### Sección Segunda

Local: Escuela de Niños de Campo del Sino. Villamayor.

Comprende: Parroquia de Barbeiros, con los lugares de Aldeña, Baltares, Corujo, Cruceiro, Fon Daldea, Lagos, Loureiro, Mandayos, Meijonfrío, Pardos, Peñasco, Ramil, Uzal, Vieites.

Parroquia de Villamayor y los lugares de Adrán, Ameijeira, Armada, Campo del Sino, Carballo, Casal, Casanova, Castro, Cestoña, Corredoiras, Fondo Daldea, Iglesia, Maquia, Melante, Merchas, Melis, Patrucelos.

Pedreira, Porpalla, Roel, Senamís, Vilar.

## Sección Tercera

Local: Escuela Nacional Mixta de la Rúa. Buscás.

Comprende: Parroquia de Buscás y los lugares de: Aneiro. Aruxiña. Bouciña. Canle. Carballedo. Casabella. Castenda. Cernadas. Esmoris. Faramilans. Gorita. Lameiros. Margarida. Monte. Pereira. Pereiro. Pombas. Ponte. Pumaríño. Ramos. Rúa. Tiopreira. Trabes. Uzas. Verdial, Vilaríño.

Parroquia de Mercurín, con los lugares de: Carracedo, Cruceiro. Guntín. Iglesia. Mañufe. Pedre. Pepín. Perra. Piñeiro. Poza. Seijo. Souto. Tras do Río. Trasmil. Vilar. Zampañó.

#### DISTRITO TERCERO

##### Sección Primera

Local: Escuela Nacional Mixta de Pereira. Iglesia.

Comprende: Parroquia de Pereira, con los lugares de: Carabelos. Carballo. Casanova. Cercedo. Espiño. Folgoso. Guindiboo de Arriba. Iglesia. Lamela. Lodoño de Abajo. Ludriño de Arriba. Mendo. Pecenin. Poza. Rúa. Souto de Zar.

Parroquia de Poulo y los lugares de: Blanca. Calle. Costa. Labandeira de Abajo. Labandeira de Arriba. Outeiro. Pardifias. Piñeiro. Senra.

##### Sección Segunda

Local: Escuela Nacional de Montaos. Iglesia.

Comprende la parroquia de Bean y los lugares de: Aldea de Abajo.—Cerdedo.—Fonte da Viña.—Hermida.—Iglesia.—Nouche.—Potelloa.—Regueira.—Souto.—Vilacuso.

Parroquia de Montaos, con los lugares de: Albariño.—Carras.—Castreló.—Costa.—Chan. Fosado.—Guindiboo.—Iglesia. Piñeiro.—Porta dos Condes.—Queis.—Sobreira.—Vixide.

##### Sección Tercera

Local: Escuela Nacional de Parada.—Castro.

Comprende la parroquia de Lesta, con los lugares de: Agromayor.—Altiroya.—Ameneiros. Camiño.—Souto.—Cruz.—Dedel.—Germifias.—Grela.—Iglesia.—Pazo.—Pereirifias.—Villagudin.

Parroquia de Parada, con los lugares de: Aquinín.—Carballeira.—Castenda.—Castro.—Cestaños. Edreira.—Estación.—Fontenos.—Grela.—Pazos.—Rebordelos.—Rego.—Valiño.

#### MUNICIPIO DE OROSO

##### DISTRITO PRIMERO

###### Sección Primera

Local: Escuela Mixta de Iglesia.—Oroso.

Comprende la parroquia de Oroso, y los lugares de: Barreiro.—Estación Oroso.—Villacid. Iglesia.—Marifanos.—Oroso.—Pena.—Sigüero.—Ulloa.—Vilanova.—Villacid Abajo.—Villacid Arriba. Villalbarro.

Parroquia de Trasmonte, con los lugares de: Abrufeiras.—Burgao.—Castro.—Costa.—Cruz del Monte.—Esquipa.—Estación Gampa Trasmonte.—Fafian.—Pazo.—Piñeiro.—Rial. Zan.

###### Sección Segunda

Local: Escuela Unitaria de Niñas de Valverde. Villarromaris.

Comprende la parroquia de Deijebe y los lugares de: Bajoya.—Bouzalonga.—Carballos.—Deijebe. Peteiro.—Rúa. Vilar de Abajo.—Vilar de Arriba.—Parroquia de Gándara.—con los lugares de Franco.—Iglesia.—Oroso Abajo.—Piñeirón.

Parroquia de Villarromaris, con los lugares de: Berdomas.—Curro.—Flamega.—Gadamil.—Piñeiro.—Valverde.—Vica.—Villarelle.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección Primera

Local: Escuela Mixta de Garabanxa.—Calvento.

(Pasa a la pág. siguiente)

# VOTE CENTRO

Democracia-Cristiana-Liberales-Independientes-Partido Popular-Social-Democracia

## Manifiesto de Unión de Centro Democrático:

Diez meses de resuelta actuación política, refrendada en Diciembre por la voluntad popular, han hecho posibles las elecciones generales del 15 de Junio. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO se ha constituido como coalición electoral para ofrecer una posición clara en el centro político español, decidida y moderada a la vez, ni marxista ni autoritaria, con el propósito verdadero -y no sólo verbal- de llevar a cabo la reforma profunda que exige la consolidación definitiva y pacífica de la democracia en España.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO es el compromiso de las fuerzas políticas hoy preponderantes en las democracias occidentales avanzadas. Liberales, socialdemócratas y democristianos, con reformistas y hombres y mujeres ideológicamente independientes, han demostrado, al integrarse en las candidaturas de UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, su capacidad de diálogo y de renuncia a la propia imagen, en aras del consenso amplio que desea y necesita el pueblo español.

En esta tarea de convergencia y moderación, UNION DE CENTRO DEMOCRATICO se ofrece como la alternativa diáfana de centro, tan clara en sus límites como respetuosa ante las posiciones que están a su derecha y a su izquierda. Si la derecha autoritaria tiene experiencia reciente de poder, aunque no de su ejercicio en un régimen de partidos, y en la izquierda marxista hay experiencia de partidos, pero sin historia real de gobierno, la UNION DE CENTRO DEMOCRATICO reúne en sus cuadros y candidaturas esa doble exigencia, sobre la que descansa la eficacia de una democracia estable y moderna.

La UNION DE CENTRO DEMOCRATICO quiere romper el trágico dilema de las dos Españas que ha marcado nuestra historia durante

los dos últimos siglos. La realidad social en que nace le brinda la oportunidad de hacerlo, desde su experiencia en la gestión política y desde la moderación de las ideologías que inspiran a los partidos fundadores de la coalición electoral.

Porque sólo desde un amplio consenso es posible elaborar la Constitución democrática que el país espera, y sólo desde él cabe afrontar la crisis económica que padece, la UNION DE CENTRO DEMOCRATICO no es un partido, aunque tras el resultado favorable que pueda obtener en las elecciones del 15 de Junio mantenga en las Cortes su coherencia y sus propósitos esenciales: la consolidación de un futuro democrático, justo, libre y ordenado.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO aspira al respaldo popular necesario para hacer realidad en España ese futuro a que son acreedores todos los españoles por su trabajo. La constitución política de ese futuro de concordia ha de cimentarse sobre la base sólida de una economía social de mercado, y la ardua tarea previa de saneamiento exige la máxima capacidad de compromiso. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO cree ser el más sólido puente tendido sobre la realidad española para alcanzar, tras el pacto político, el pacto económico y el pacto social.

Porque el CENTRO es la vía segura a la democracia de todos y para todos, UNION DE CENTRO DEMOCRATICO no pretende usurpar posiciones suficientemente definidas, sino acercarlas en lo posible, que es mucho, para hacer de esa coincidencia patrimonio común de los españoles.



## UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

El Centro es la Democracia

### Congreso

#### MADRID

Don Adolfo Suárez González  
Don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo  
Don Juan Manuel Fanjul Sedeño  
Don Francisco Fernández Ordóñez  
Don Joaquín Garrigues Walker  
Don Iñigo Cavero Lataillade

Don Ignacio Camuñas Solís  
Don José Luis Ruiz-Navarro y Gimeno  
Don Fernando Benzo Mestre  
Don Miguel Herrero Rodríguez de Miñón  
Don José Pedro Pérez-Llorca y Rodrigo  
Don Oscar Algaza Villamil

### Candidatos

### Congreso

#### CORUÑA

Don José Luis Meilán Gil  
Don Perfecto Yebra Martul-Ortega  
Don Antonio Vázquez Guillén  
Doña Nona Inés Vilarino Salgado  
Don José Manuel Couceiro Taboada  
Don José Manuel Piñeiro Amigo  
Don Manuel Pedreira Teijido  
Don Joaquín López Menéndez  
Don José M.ª Pujalte Jiménez

### Senado

Don José M.ª David Suárez Núñez  
Don Juan Antonio Graiño Amarelle  
Don Baldomero Fernández Calviño

# Junta Electoral Provincial de La Coruña

(Viene de la pág. anterior)

Comprende la parroquia de Angeles. Lugares de: Bran.—Cabana.—Cachopal.—Galvente.—Cas.—Memije.—Pedralba, Sar.

Parroquia de Calvente, con los lugares de Barreira.—Garanbanja.—Iglesia.—Mijoy.

Parroquia de Marzoa.—Lugares de: Altiboa.—Ameijeiras.—Carballal.—Castro.—Cubelo.—Grela.—Mejicofrio.—Recouso. Parroquia de Pasarelos.—Lugares de: Iglesia.—Pasarelos.—Poza.—Seijo.

## Sección Segunda

Local: Escuela Unitaria de Niños de Senra.

Comprende parroquia de Cardamal, con los lugares de: Carballas.—Cardama.—Carollo.—Eiris.—Pedredo.—Requello.—Ventosa.

Parroquia de Aderiz.—Bayuca.—Castro.—Couso.—Iglesia.—Requero.—Senra.—Torre.—Villares.—Viña.—Viñán.

## MUNICIPIO DE TORDOYA

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección Primera

Local: Escuela Unitaria de Niños de Pontepedra. Comprende las parroquias de: Andoyo.—Cabaleiros.—Tordoya.

#### Sección Segunda

Local: Escuela Mixta Tercio de Arriba. Villadabad. Comprende las parroquias de Angeriz y Villadabad.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección Primera

Local: Escuela Mixta de Santaya. Gorgullos.

Comprende las parroquias de Bardaos y Gorgullos.

#### Sección Segunda

Local: Escuela Mixta de Leobalde.

Comprende las parroquias de Castenda.—Leobalde.—Numide.

## MUNICIPIO DE TRAZO

### DISTRITO PRIMERO

#### Sección Primera

Local: Escuela de Viaño Pequeno.—Campo.

Comprende las parroquias de Campo.—Berreo.—Castelo.

#### Sección Segunda

Local: Escuela de la Noya. Javestre.

Comprende las parroquias de Chayán.—Javestre.

#### Sección Tercera

Local: Escuela de Trazo.

Comprende las parroquias de: Morlán.—Trazo.—Vilouchada.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección Unica

Local: Escuela de la Brea.—Benza (Niños).

Comprende las parroquias de: Benza.—Monzó.—Restande.

## MUNICIPIO DEL VALLE DEL DUBRA

### DISTRITO UNICO

#### Sección Primera

Local: Colegio Nacional de Bembibre.

Comprende las parroquias de Bembibre.—Buján.—Niveiro.

#### Sección Segunda

Local: Casa del Molino de Rial.

Comprende las parroquias de: Arabejo.—Erviñou.—Rial.

#### Sección Tercera

Local: Colegio Nacional de Portomouro.

Comprende las parroquias de: Portomelro.—Portomouro.—S. Román.

## Sección Cuarta

Local: Grupo Escolar de Coucioiro. Majais.

Comprende las parroquias de: Coucioiro.—Paramos.—Vilariño.

## COMARCA DE PADRON

### MUNICIPIO DE DODRO

#### DISTRITO UNICO

##### Sección primera

Local: Escuela Nacional Unitaria de Niños. Iglesia-Dodro. Comprende los lugares de: Dodriño.—Iglesia.—Revijs.—Susavia.—Vigo, de la parroquia de Santa María de Dodro.

##### Sección segunda

Local: Escuela Nacional Unitaria de Niños. Lestrove.

Comprende el lugar de Lestrove, de la parroquia de Santa María de Dodro.

##### Sección tercera

Local: Escuela Nacional Unitaria de Niños. Imo.

Comprende los lugares de: Bejo.—Bustelo.—Castro.—Leveusa.—Imo.—Teayo.—De la parroquia de San Juan de Laño.

##### Sección cuarta

Local: Escuela Nacional Unitaria de Niños. Iglesia de San Julián de Laño.

Comprende los lugares de: Eiroa.—Iglesia.—Manselle.—Paizal.—Pejiguiro.—Reboiras.—Rial.—Rialño.—Tallos. Tarrío.—Trajeiro.—De la parroquia de San Julián de Laño.

### MUNICIPIO DE PADRON

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección primera

Local: Escuela Mixta de Extramundi. Devesa.

Comprende la parroquia de Padrón, con los lugares de: Agonovo.—Extramundi de Abajo.—Extramundi de Arriba.—Lamas.—Pedreira.—Vilar.

##### Sección segunda

Local: Escuela del Grupo Escolar Rosalia Castro. Casco urbano Padrón.

Comprende la parroquia de Padrón, con las calles de Alonso de la Peña.—Barca.—Calvo Sotelo.—Callejón de Dos Salidas.—Camilo José Cela.—Cantón de la Iglesia.—Carmen.—Castro.—Carretera general.—Corredera de la Barca.—Costanilla del Carmen.—Cuesta Monte Santiago.—Cuesta Peregrino.—Cuesta San José.—Cuesta Rincón.—Dolores.—Espolón.—Fonde de Vila.—Galea.—Generalísimo Franco.—Herrerros.—Higuera.—Juan Rodríguez.—Limoneros.—Macias.—Murgadan.—Peregrinos.—Pérsico.—Poulo.—Puerta de Fonte de Vila.—Rincón de la Parra.—Rodríguez Bobian.—Rosalia Castro.—Rúa Nueva.—Ruiz Pena.—Salgado Araujo.—Calle Santiago.—Santo Domingo.—Sar.—Sol.—Tahona.—Tetuán.—Travesía Higuera.—Travesía al Parque.—Travesía. Vidal Cepeda.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección primera

Local: Casa Escuela de Iria-Flavia.

Comprende la parroquia de Iria, con los lugares de: Anteporas.—Cambelas.—Couto.—Iria Pedreda.—Porta dos Marifios.—Pousa.—Quintás.—Retén.—Romaris.—Roucón.—Rúa.—Rueiro.—Souto.

## Sección segunda

Local: Escuela de Puente-Cesures.

Comprende la parroquia de Iria con los lugares de: Aduana. Barco.—Lestido.—Luans.—Matanza.—Monte.—Muelle.—Palomar.—Parais.—Piñeiro.—Puente Cesures.—Vista Alegre.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección primera

Local: Escuela de Niños de Carcacia.

Comprende la parroquia de Carcacia, con los lugares de: Bandín.—Berjaos.—Casal.—Corral.—Crujeiras de Abajo.—Crujeiras de Arriba.—Guimarans.—Iglesia.—Juana Lamas. Outeiro.—Pousada.—Rial.—Ribadulla.—Rumilla.—Sende.—Sinde.—Sobrerrivas.

#### Sección segunda

Local: Escuela de Niños de Herbón.

Comprende la parroquia de Herbón, con los lugares de: Barca.—Condes.—Confurco.—Cortinas.—Herbón.—Iglesia.—Morono.—Rego da Mangá.—Rocha.—Santa Cruz.

### DISTRITO CUARTO

#### Sección única

Local: Escuela de Niños de Esclavitud.

Comprende la parroquia de Cruces, con los lugares de: Angueira.—Areal.—Bascuas.—Bayuca.—Belina.—Cruces.—Esclavitud.—Loureiro.—Muñios. Pedroso Norte.—Pedroso Sur.—Picaraña.—Prada.—Queiruga. Tarrío.—Vigo.—Vilar.

### MUNICIPIO DE RIANJO

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección primera

Local: Escuela de Orientación Marítima. Rianjo.

Comprende la parroquia de Rianjo, con las calles y lugares siguientes: Alameda.—Arriba. Atrio. Cabo de Villa.—Calvo Sotelo.—Campo.—Capitán Cortés. Carretera. Castillo. Consistorio Viejo. Costanilla de la Iglesia. Fuente.—General Mola.—General Sanjurjo.—P. Generalísimo.—Hospital.—Plaza José Antonio.—Loureiros.—Muelle.—Pasadizo Ancho.—Plaza Vieja.—Calle de Plaza Vieja.—Subcampo.—Travesía al Muelle.—Travesía.

##### Sección segunda

Local: Biblioteca Pública de la villa de Rianjo.

Comprende la parroquia de Rianjo (rural), con los lugares de: Barral. Cortés. Fincheira.—Obispo Araujo.—Pazo.—Rianjiño.

##### Sección tercera

Local: Escuela de Niños de la parroquia de Isorna. Lugar Quintás.

Comprende la parroquia de Isorna y los lugares: Escariza.—Cestelo.—Isorna.—Quintás.

##### Sección cuarta

Local: Escuela de Niños de Leiro. Lugar Iglesia.

Comprende la parroquia de Leiro y los lugares: Abuín.—Brión.—Cabanas.—Iglesia.—Meiquiz.—Or.—Raño.—Rial.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección primera

Local: Escuela de Niños de Araño.—Lugar Capilla.

Comprende la parroquia de Araño y los lugares: Buhía.—Campelo.—Capilla.—Carballal. Cerqueiras.—Ferrería.—Fojacos.—Gene.—Hermita.—Jufreu.—Lemos.—Mirás.—Outeiro.—Pousada.—Rabado.—Toural.—Traba.—Vilar.

#### Sección Segunda

Local: Escuela de Niños de Asados. Lugar Atalaya.

Comprende la parroquia de Asados. Lugar Atalaya.

Comprende la parroquia de Asados con los lugares: Asadillos.—Atalaya.—Bures.—Castiñeiraña. Devesa.—Lajido.—Lustres.—Mámoa.—Marquesa. Outeiro.—Soiglesia.—So-

moza.—Vilas.—Villanustre.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección primera

Local: Escuela de Niños de Taragoña. Lugar de Crucero.

Comprende la parte de la parroquia de Taragoña con los lugares: Bureta.—Cartomil.—Castríño.—Crucero.—Cruz Cuvide.—Fuente Susán.—Iglesia.—Inobré.—Ourolo.—Paradela.—Senra.

#### Sección segunda

Local: Escuela de Niños de Taragoña. Lugar de Outeiro.

Comprende la otra parte de la parroquia de Taragoña con los lugares de: Burato.—Corques.—Choronte.—Dorna.—Fachán.—Laje.—Ourille.—Outeiro.—Pastoriza y Te.

### MUNICIPIO DE ROIS

#### DISTRITO UNICO

##### Sección primera

Local: Escuela de Niños de Rois. Bajos del edificio que fue Casa Consistorial.

Comprende: Parroquia de Herbogo, con los lugares de: Carrais.—Casas Novas.—Espay.—Herbogo.—Pereira.—Rubieiro.—Socastro.—Soutelo.

Parroquia de Oin y los lugares: Antequiera.—Barro.—Castro.—Iglesia.—Oin.—Peruca.—Puente Nuevo.—Samll. Parroquia de Rois. Aido. Bouciña.—Casa do Porto.—Continue.—Cornes.—Cubela. Dices capital.—Formaris.—Infesta.—Puente Nuevo.—Rois.—Vilares.

##### Sección segunda

Local: Escuela de Niños de Sorribas.

Comprende: Parroquia de Ribasar con los lugares de: Angueira.—Codesido.—Faramelo. Fancelos.—Sexto.

Parroquia de Seira, con los lugares: Casal.—Crucero.—Iglesias.—Lamego.—Meana. Peroja.—Petrlca. Seira.

Parroquia de Sorribas y los lugares: Meana.—Rioboo.—Seaje.—Touris.—Vilar de Abad.—Sorribas.

##### Sección tercera

Local: Escuela de Niños de Urdilde. Lugar La Calle.

Comprende: Parroquia de Costa y los lugares: Casal.—Ferreiros.—Liñares.—Pazo.

Parroquia de Hermedelo, con los lugares: Asneiros.—Barreiro.—Casa do Vento.—Codeso. Martelo.—Moares.—Penavide. Sabacedo.

Parroquia de Urdilde con los lugares: Abelendo.—Agrafojo.—Cabanela.—Calle.—Carabelos. Casal de Gonzalo.—Casal de Poño.—Castro.—Jallas.—Ma-

cedos.—Pazo.—Pedre.—Pumar.—Quintás.—Vilariño.

## Sección cuarta

Local: Escuela Mixta de Aguasantas. Lugar Iglesia.

Comprende: Parroquia de Aguasantas, con los lugares: Albagueira.—Bandón.—Beade.—Bralo.—Busto.—Cernán.—Duey.—Figueroa.—Iglesia.—Miñarello.—Pedrouzos.—Porto.—Salgueiros.—Serra.—Subidas.—Verduga.—Vilachán. Vilariño.

Parroquia de Buján, con los lugares de: Buján, Chisca, Espiñeira, Faro, Fufelo, Gey, Peracoba, Picadizo, Piñeiro, Silvarredonda.

Parroquia de Leroño, con los lugares de: Casa do Vento, Cobas, Choucela, Iglesia, Leroño, Pinelas, Soñora, Souto, Villar de Castro, Liñares.

### MUNICIPIO DE TEO

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección primera

Local: Teleclub de Cachelras. Comprende las parroquias de Cachelras, Recesende.

##### Sección segunda

Local: Escuela de Niñas de Sollans.

Comprende la parroquia de Calo y los lugares de: Adrán, Balcaide, Cabovila, Carballal, César, Fijo, Folgueiras, Iglesia, Gesta, Mazas, Santo Domingo, Socastro, Sollans, Villar de Galo.

##### Sección tercera

Local: Escuela de Niños de Casalonga.

Comprende de la parroquia de Calo, los lugares: Amenciro, Casal, Casalonga, Cornide, Faramello, Mourmorto, Osebe, Pedreira, Riotinto, Rúa de Francos, Tejoje, Vilar de Abajo, Vilar de Arriba, Vilar del Medio, Villaverde.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección Primera

Local: Teleclub de Luou. Comprende: Parroquia de Lampay, Luou.

### DISTRITO SEGUNDO

#### Sección Segunda

Local: Escuela de Niños de Reyes.

Comprende las parroquias de Raris, Reyes.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección primera

Local: Escuela de Niños de Teo.

Comprende las parroquias de Teo, Vaamonde, Vilariño.

### DISTRITO TERCERO

#### Sección segunda

Local: Escuela de Niñas de Oza.

Comprende las parroquias de Luci, Oza.

## LA MOQUETA ANTISUCIEDAD

Con gran asistencia de público (arquitectos, decoradores, distribuidores, detallistas...) se presentó en Barcelona la nueva moqueta EMFLON 60 tratada con SCOTCHGARD ANTISUCIEDAD. Los Sres. Batlle (Emfisint, S. A.), Olleros y Mercader (3 M España, S. A.) con la colaboración del Sr. Borrás (Nilfisk Aspiradores, S. A.) expusieron las características del nuevo producto y las demostraron de forma muy práctica a la concurrencia.

EMFLON 60 es la primera y única moqueta española tratada con SCOTCHGARD ANTISUCIEDAD. Pronto aparecerá en el mercado y por sus grandes ventajas, fácilmente demostrables, hay que pensar que tendrá una estupenda acogida entre los consumidores.

EMFLON 60 ANTISUCIEDAD será presentada próximamente en otras ciudades de España.

## Mitín del Partido Socialista Obrero Español, en el Polideportivo

Intervinieron Francisco Vázquez, Andrés Eguibar, Ramón Calvo, Pilar Vilaríño y Neira

Al mediodía, en el Polideportivo de Riazor, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) celebró el anunciado mitín, en el que hicieron uso de la palabra los líderes Francisco Vázquez, Andrés Eguibar, Ramón Calvo, Pilar Vilaríño y José M. Neira, que hablaron en lengua gallega.

Antes de dar comienzo al acto fue interpretada música gallega. Asistieron alrededor de quinientas personas, y fue vendida o distribuida gratuitamente abundante propaganda del partido, de manos de niños y jóvenes militantes del PSOE. Clavetes, pegatinas, periódicos, revistas, mecheros, insignias figuraban en puestos instalados a la entrada, que se vieron muy concurridos durante el mitín. Miembros del partido con brazaletes con las siglas o distintivos del PSOE mantenían el orden y atendían a cualquier pregunta evacuada por los asistentes al mitín.

En el estrado aparecía una gran pancarta roja con el distintivo del PSOE y a ambos lados un retrato de Pablo Iglesias y otro de Largo Caballero. Entre las pancartas y carteles expuestos en el Polideportivo figuraba uno gigantesco que decía, "Vota PSOE. A liberdade está na tua man".

### PALABRAS DE NEIRA SOBRE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Los oradores entraron con el puño en alto y fueron recibidos con grandes aplausos. En primer lugar habló Neira, quien subrayó como las elecciones actuales eran unas elecciones manipuladas por aquellos que habían convertido los pueblos en fincas particulares. Se refirió a la juventud, en vanguardia de nuestra fuerza socialista, y a los acontecimientos registrados en Vitoria, Madrid y en el País Vasco, que soporta las pesiones de la ultra descontrolada. Dijo que la juventud socialista desempeñó siempre un papel importante desde que fue creada en 1905. Lamentó que estuviese discriminada por razones de edad y terminó diciendo que "el socialismo fue, es y siempre será libertad", tras saludar a las fuerzas democráticas presentes especialmente a los pertenecientes a asociaciones no legalizadas.

### HABLA EGUIBAR

Seguidamente hizo uso de la palabra Eguibar, para recordar, primeramente, que era el tercer mitín del PSOE en La Coruña. Subrayó la gran personalidad del Partido Socialista Obrero Español que tenía en estos momentos y aludió a los ataques insidiosos de que son objeto en la Televisión y en otros medios informativos por partidos que nunca fueron democráticos y ahora se confiesan demócratas. No vamos a permitir —señaló— que nos nieguen nuestra personalidad. Tenemos ejemplos del partido socialista europeo, en Suecia, Holanda, Inglaterra. A ver si en esos países se encarcela por las ideas políticas. Eguibar abogó por una constitución democrática, que recoja las aspiraciones de Galicia". Si votas por una libertad —subrayó— estás votando por el socialismo, porque socialismo es libertad".

### HOY, PRESENTACION DE U.C.D. EN LA CORUÑA

Hoy, lunes, día 13, tendrá lugar en La Coruña el acto de presentación de la candidatura provincial de Unión de Centro Democrático. En él tomarán parte José Luis Meilán Gil, José María Suárez Núñez, José Baldomero Fernández Calviño, Juan Antonio Graño Amarelle, Perfecto Yebra Martul - Ortega y Nona Inés Vilaríño. El acto se celebrará en el "Kiosko - Alfonso".

### En VALDOVIÑO

se vende la HOJA DEL LUNES en "Casa Robles".

### INTERVIENE PILAR VILARIÑO

Luego habló Pilar Vilaríño, quien abordó los problemas de la mujer gallega. Se refirió a las diferencias salariales a pesar de realizar muchas veces la mujer el mismo trabajo que el hombre.

Manifestó que los trabajos más fuertes, más pesados, más humillantes, lo hacen las mujeres. El Ministerio del Trabajo se ha ocupado solo del trabajador hombre y nunca del aprendizaje femenino. Apuntó la necesidad de crear guarderías para que la mujer pueda trabajar despreocupada. También aludió al problema de la enseñanza, al capitalismo que explota al trabajador subrayando, igualmente, como existen todavía curas caciques al servicio de un sistema. Asimismo dijo que era escaso el número de estudiantes en relación a la población y al crecimiento demográfico. Abordó también el problema de la emigración, que obliga a que la mujer, ante la ausencia del hombre, tenga que cargar con los hijos en todos los aspectos. Pidió supresión de los delitos de adulterio y amancebamiento. Por último señaló que el PSOE está dispuesto a luchar en las Cortes por la libertad de la mujer, cuyos derechos serán allí defendidos.

### PARTICIPA RAMON CALVO

A continuación hizo uso de la palabra Ramón Calvo, quien aludió a la corrupción existente y a la necesidad de una reforma fiscal que no fueron capaces de realizar los que gobernaron durante los últimos 40 años y que pudieron hacerla porque en las Cortes no iban a decir que no ya que a todo los procuradores siempre decían sí. Recordó que hace un año si se hacían manifestaciones pidiendo acabar con la emigración o puestos de trabajo "nos daban una tanda de palos". Ahora es el caciquismo con careta de democracia el que está actuando por impedir unas elecciones. "Nunca tuvimos la violencia por arma política, sino la fuerza de la razón. La honradez, la honestidad, la justicia social... son nuestras armas. De nuestra votación dependerá la libertad y la resolución de los problemas que afectan a Galicia. Que tengamos libertad sindical y no haced caso de los consejos de los caciques, que en su día no aconsejaron a los gobernantes para que industrializasen Galicia, para que los ahorros de los gallegos fuesen invertidos en nuestra región.

### HABLA FRANCISCO VAZQUEZ

Finalmente, se levantó a hablar Francisco Vázquez. Sus primeras palabras fueron para destacar que estamos a las puertas de un nuevo proceso político para Galicia y para España. Atacó a Suárez, al no permitirse que participasen en las elecciones los mayores de 18 años, y privar del voto a dos millones de emigrantes. Habló de la alternativa del Partido Socialista Obrero Español frente a la derecha. El pueblo es consciente de que el PSOE es la voz de la democracia, refiriéndose al mitín en Barcelona, al que asistieron millares y millares de catalanes para escuchar a Felipe González. El PSOE es el eje de la posición democrática y nos perfilamos como gran fuerza democrática frente al continuismo. El socialismo es una ideología que respetará siempre la libertad. Llevaremos al Congreso la voz de la libertad. Tuvo un recuerdo para Pablo Iglesias, un hombre, procedente del hospital, fundador del Partido Socialista Obrero Español y desde entonces hasta 1936 los seguidores de su doctrina nunca defraudaron, porque siempre mantuvieron enhiesta la bandera de la fraternidad; de la solidaridad, de la igualdad y de la justicia social, es decir de la democracia, de la libertad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al final fueron cantados el Himno Gallego y la Internacional.

## Sólo es remunerativa para algunos



Uno de los rincones de la provincia coruñesa de extraordinaria belleza es la Ría del Pedrido, una de cuyas perspectivas recoge la imagen. Remanso de paz para los pescadores, en sus rucoleras aguas la captura de la almeja constituye una actividad remunerativa. Pero no para los hombres que se entregan a ella, sino para los que después venden el producto del esfuerzo ajeno a un precio centuplicado. Porque las gentes de mar, al paso que arriesgan sus vidas por unas monedas, con frecuencia hacen la fortuna de intermediarios y logreros. Razón tenía Sorolla cuando apuntaba aquello de "Y... luego dicen que el pescado es caro". Caro, sobre todo, para los que lo capturan, y no para los que obtienen de él pingües beneficios. — (Foto Alberto Martí)

## Alianza Popular.

### Indicaciones para votar:

- 1.- Cada elector emitirá dos votos: uno para el Congreso y otro para el Senado. El elector depositará estos votos en la misma mesa, en dos urnas distintas y se identificará con su Documento Nacional de Identidad.
- 2.- El sobre y la papeleta para el Congreso son de color blanco. Esta papeleta incluye los ocho nombres de la candidatura y no se puede hacer en ella señal ni modificación alguna. Será nulo el voto que no reúna estas condiciones.
- 3.- El sobre y la papeleta para el Senado son de color sepia. En esta papeleta es necesario señalar con una cruz los nombres de los candidatos. Serán nulas las papeletas en que se señalan más de tres nombres.

### Candidaturas de Alianza Popular:

#### Congreso:

María Victoria FERNANDEZ ESPAÑA.  
José María VELO de ANTELO  
Julian TEDIN ESMORIS  
Joaquin GONZALEZ-LLANOS GALVACHE  
Francisco PUY MUÑOZ  
José Manuel SEGURA DOMINGUEZ  
Jesús MATO CAAMAÑO  
Maximino SOUTO BALADO  
Victor ESPINOSA GARCIA

#### Senado:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 R.CENALMOR RAMOS  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 A.GIL-CASARES y PEREZ.  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 F.JIMENEZ de LLANO  
 \_\_\_\_\_

**ap** Alianza Popular.

# ap Alianza Popular

## CANDIDATOS AL CONGRESO



**M.ª Victoria Fernández España**



**José M.ª Velo de Antelo**



**Julián Tedín Esmorís**



**Joaquín González-Llanos Galvache**



**Francisco Puy Muñoz**



**José Manuel Segura Domínguez**



**Jesús Mato Caamaño**



**Maximino Souto Balado**



**Víctor Espinosa García**

# ap

## Alianza Popular

### ESPAÑA, lo único importante

## PANORAMA FERROLANO

# Sin luz en las calles

**EL FERROL.**—Pese a que hace algún tiempo algún concejál manifestó públicamente que, según el por aquel entonces alcalde, Ferrol era una de las ciudades mejor iluminadas de España, lo cierto es que nadie le creyó aquella fanfarronada, y ahora menos. Hemos ido decaído en iluminación, y los vecinos se quejan de oscuridad por los cuatro costados urbanos.

Los agentes municipales son los encargados de elaborar las listas de bombillas que no alumbran, y entregárselas a la empresa suministradora. Hasta hace poco el procedimiento era recorrer las calles por orden correlativo y determinar en el papel los lugares oscuros, que los agentes con el celo característico en estos menesteres, presentaban a Fenosa, para que los focos se repusiesen. Quizá de aquella la visibilidad nocturna era superior, pero sin llegar a la vanalidad de pensar que éramos los mejores del país. Simplemente había más lámparas encendidas.

Ahora los propios agentes de la Guardia Municipal se quejan. Fenosa, según parece, ha variado el sistema, permutando el plan primitivo por una relación de distritos que los guardias recorren en su coche patrulla con escaso éxito. En vez de ir por orden, como antes, tienen que seguir determinadas calles y dejar las inmediatas, siendo el cuento de nunca acabar. Gastos gasolina en vano.

—Durante todo un mes, contamos bobillas apagadas y cuando finaliza el mes las que se han repuesto ya vuelven a estar apagadas —dicen los agentes, y añaden que lo más conveniente para la ciudad sería dejar las cosas como estaban, es decir, vigilar los sitios con deficiencias de alumbrado empezando por un sector y terminando en el último, tanto dentro del casco como en el extrarradio.

Los ciudadanos son los que más sufren el problema, como es lógico. Muchas calles del centro no tienen pizca de luz, y algunos núcleos extremos populosos, como por ejemplo el de las Viviendas Protegidas, llevan más de mes y medio en completa oscuridad. Los guardias hacen lo que está en su mano para ayudar a la población a ver más de noche, pero todo su esfuerzo resulta ineficaz. Se funden más rápido las lámparas de lo que ellos hacen las listas.

Por otra parte— lo que también puede ser un factor decisivo para que la ciudad brille por su oscuridad— dicen los enterados que el Ayuntamiento adeuda muchos millones de pesetas a Fenosa, y que la empresa suministradora de energía eléctrica, por ese motivo, no tiene demasiadas ganas de hacer reparaciones por las que sabe Dios cuando cobrará. También se dice que las deudas al Ayuntamiento por transformadores y tuberías subterráneas no son pocas.

Entre pitos y flautas, los ciudadanos son los que llevan las de perder —en realidad los que están perdiendo— en los respectivos barrios donde habitan, que de seguir la cosa así van a tener que iluminar con velas o con luz de candelil. Volver a los tiempos viejos sería romántico, pero la gente prefiere que la situación se aclare y haya luz de la actualmente normal. Para eso pagan.

ALBORAN

**Alberto P. Fernández Bance**  
MEDICO ODONTOLOLO  
Ronda de Nelle MM R. S. L.  
Izquierda  
(Esquina Avda. Finisterre).  
Teléfono: 255918  
CONSULTA PREVIA CITA

# AVIA

## calidad rentable

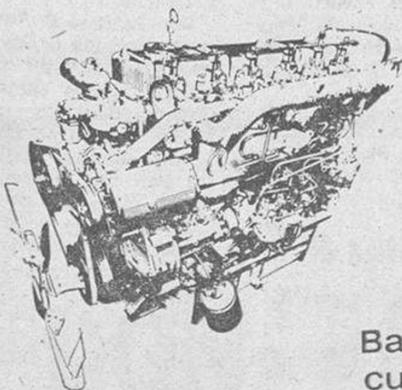
Una calidad confirmada:

- Por ser una marca nacional de prestigio en pequeño y mediano tonelaje.
- Porque todos los usuarios hablan confirmando esta calidad.
- Por un control sistemático durante todo el proceso de fabricación, que con un extremado análisis de cada una de las piezas, dan la calidad AVIA.
- Por su económico consumo, su pequeño costo de mantenimiento y su relación peso-potencia, que le hace ser ligero y duro a la vez.

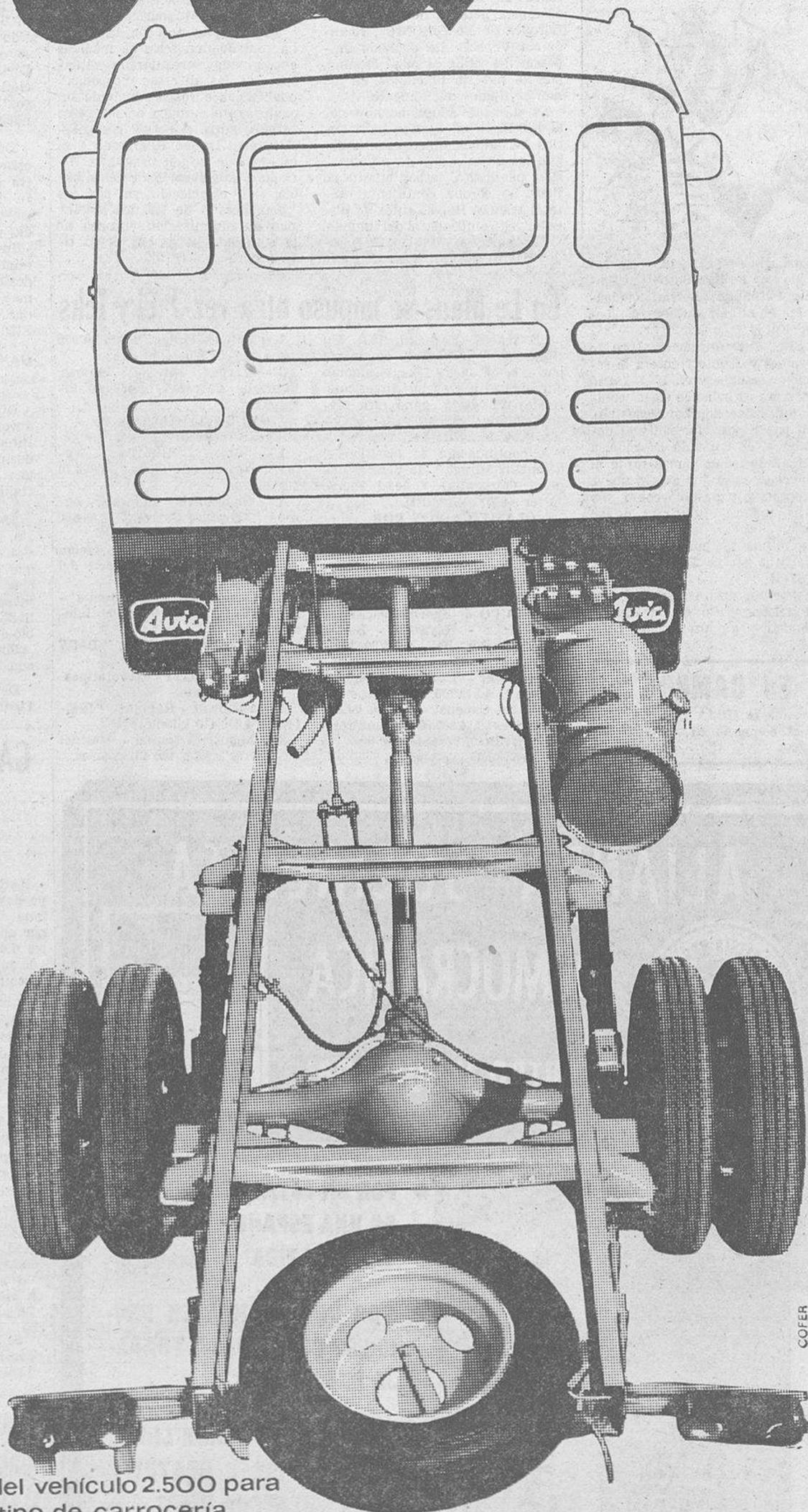
## AVIA servicio y asistencia

- La gama AVIA es tan completa que cubre todas las necesidades de trabajo y transporte, desde 500 kg. hasta 8 Toneladas
- Para que todos los miles y miles de usuarios circulen tranquilos, existen 52.000 m<sup>2</sup> de Almacenes de Recambios, 300.000 m<sup>2</sup> de Talleres y Concesiones que hacen que un camión AVIA se vea perfectamente asistido en cualquiera de las poblaciones o rutas de España con recambios de origen.

**AVIA da confianza al usuario.**



Bastidor del vehículo 2.500 para cualquier tipo de carrocería.



COPER

**AVIA cumple todas las exigencias impuestas por el mercado**

**DISTRIBUIDOR: J. L. PALACIOS**

Carretera Madrid-Coruña Km. 600 - **PERILLO - LA CORUÑA**

**SUCURSALES:** Nueva de Caranza, 175-177 - Avd. Generalísimo, 197 - **EL FERROL**

Avd. Rodríguez Viguri, 25 - **SANTIAGO**

**FALLECIO EPI**

Fue extremo internacional en 15 ocasiones ● Perteneció a la Real Sociedad y al Valencia



SAN SEBASTIAN, 12.— Ha fallecido hoy en San Sebastián Epifanio Fernández Berridi, conocido en el mundo futbolístico como "Epi".

"EPI" fue internacional en 15 ocasiones y debutó frente a la selección portuguesa en 1941. Inició su carrera futbolística en los equipos infantiles de San Sebastián, para pasar posteriormente al donostiarra, de Segunda División, a la Real Sociedad y más tarde al Valencia, con el que estuvo nueve temporadas, y destacó como uno de los mejores jugadores de su época.

La última temporada como jugador fue en la Real Sociedad, en 53-54.

Existe una gran condolencia por este triste suceso en la familia futbolística guipuzcoana.— (AL-FIL).

**En GAMBRE**

se vende la HOJA DEL LUNES en el comercio de doña Celia Pernas.

**BOXEO**

**PERICO FERNANDEZ, DESPOSEIDO DE SU TITULO EUROPEO**

Por no ponerlo en juego antes de aspirar al mundial

VENECIA (Italia), 12.—Perico Fernández no es ya campeón europeo de los pesos ligeros. La asamblea general de la Unión Europea de Boxeo (EBU), reunida en Venecia, ha decidido desposeer del título al púgil español, por no haberlo defendido en los límites fijados oficialmente.

La decisión adoptada hoy por la E.B.U. es un castigo para Perico Fernández, quien debería, según las normas de esta organización pugilística, haber puesto en juego su corona continental ante el francés Holyk, antes de disputar el campeonato del mundo. Sin embargo, Perico Fernández ha preferido aspirar al título

mundial de los Ligeros, que disputará en Madrid, el 17 de junio próximo, al actual campeón, el thailandés Muangsuarin.

Junta a esta decisión, la E.B.U. ha tomado una serie de medidas encaminadas a regular la situación de las diversas "coronas" pugilísticas europeas, incluido un campeonato europeo de los pesos pesados entre el actual campeón, el francés Lucien Rodríguez, y el español, de origen uruguayo, Alfredo Evangelista. Esta pelea había sido establecida ya por los "managers" de los dos púgiles, pero la organización europea no la convalidó hasta hoy como título europeo.— (Aifil)

**En Le Mans se impuso otra vez Jacky Icks**

LE MANS (Francia), 12.— Un "Martini - Porsche" conducido por el belga Jacky Ickx, el alemán Jürgen Beath y el norteamericano Hurley Haywood, ganó esta tarde la clásica carrera automovilística "24 horas de Le Mans".

A continuación se clasificó el "Renault Mirage", de Vern Schuppan (Australia) y Jean Pierre Jarier (FR).— (ALFIL).

**CLASIFICACION POR GRUPOS**

LE MANS (Francia), 12.— Clasificación por grupos de la cuadragesimoquinta edición de las 24 horas de Le Mans:

**GRUPO 6 (Sport biplaza)**

1.— Ickx - Haywood - Barth, "Martini Porsche", 4.671'30 kilómetros.

2.— Jarier - Schuppan "Renault Mirage", 4.519'790 kilómetros.

3.— De Cadenet - Craft "Lola de Cadenet", 4.302'820 kilómetros.

**GRUPO 5 (vehículos de producción especial)**

1.— Ballot - Gregg "Porsche 935 turbo", 4.307'530 kilómetros.

2.— Verney Metge - Srobac, "Porsche Carrera", 3.467'890 kilómetros.

**GRUPO 4 (vehículos de gran turismo)**

1.— "Steve" - Gurdjian - Wollak "Porsche 934 Turbo", 4.066,70 kilómetros.

2.— Goutepifre - Halbran - Leroux "Porsche Carrera", 3.844'80 kilómetros.

**GRUPO "IMSÁ" (Asociación Internacional del Deporte del Motor)**

1.— Xhenceval - Dieudonne - Dini "BMW 3.0", 3.980'590 kilómetros.

2.— Poulain - Mignot "BMW 320 I", 3.921,270 kilómetros.

**GRUPO "GTP" (Prototipos gran turismo)**

1.— Rondeau - Ragnotti, "Inaltera", 4.350'410 kilómetros.

2.— Memers - Raullet - Mathlot "WMP 76", 3.749,480 kilómetros.

**GRAVES INCIDENTES EN UN PARTIDO DE LA LIGA ITALIANA**

Jugadores apedreados, tribunas incendiadas y un empleado del Estadio acuchillado

CATANIA (Italia), 12.—La derrota sufrida por el Catania en su propio campo de juego frente al Ternana, por 1-0, en un partido correspondiente al campeonato liguero italiano de Segunda División, produjo la airada reacción de sus "tifosi", que provocaron graves incidentes a la terminación del encuentro.

Después de arrojar piedras y otros objetos contundentes contra los jugadores y dirigentes de su propia sociedad, incendiaron las tribunas de madera del estadio y varios carteles publicitarios.

Incluso uno de los porteros del estadio resultó acuchillado por un desconocido, a quien trató de calmar, debiendo ser internado, en una clínica de la ciudad.— (AL-FIL).

**GANAN MILAN E INTER EN LA COPA DE ITALIA**

ROMA, 12.—Los suplentes de la Juventus cayeron hoy frente al Inter, por 1-0, mientras el Milan derrotaba al Nápoli por 3-1, en una nueva jornada por la "Copa Italia" de fútbol.

En un partido jugado en Turín, los juvenines debieron resignar posiciones frente al Inter, que supo aprovechar las ausencias de varios jugadores titulares, integrantes de la Selección italiana (entre ellos Bettiga, que debió ser operado de la nariz, ayer). Por su parte, el Milan superó, con facilidad, al Nápoli.

Debutó el técnico sueco, Niels Liedholm, al frente del equipo que

capitanea Gianni Rivera.— (AL-FIL).

**EL EQUIPO DE LUGO, CAMPEON DE ESPAÑA DE PIRAGUA (CATEGORIA SENIOR, 1.000 M. K-2)**

La competición se disputó en aguas de Avilés

AVILES, 12.—Con el desarrollo de 26 pruebas finales celebradas en la mañana de hoy, han dado fin en el embalse de Trasona (Avilés) los octavos campeonatos de España de Piragüismo, en aguas tranquilas.

La lluvia que implacable e interrumpidamente ha acotado esta zona a lo largo de toda la jornada, no ha constituido mayor obstáculo para el desenvolvimiento de las pruebas, pero ha deslucido el espectáculo privándole de una mayor concurrencia de público, en los bellos alrededores de este embalse avilesino.

En la clasificación por clubs los "gorilas" de Candás, con este nuevo título obtenido hoy, revalidan por décima vez su campeonato de España en esta y otras modalidades piragüísticas el Club Náutico Ensidesa, organizador de este campeonato ha ratificado una vez más su capacidad para llevar a cabo estas tareas. Entre los campeones de este año figura el equipo de Lugo, en la categoría senior 1.000 metros "K-2" formado por Ramos Misión y Campos.

**GANO EL BARCELONA AL AT. DE BILBAO (1-0) EN LA SEMIFINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL**

BARCELONA, 12.— En el campo del "Fabra y Coats", el Barcelona ha ganado al At. de Bilbao por un gol a cero, en las semifinales del torneo de la Copa del Rey de juveniles, en partido de ida. Al descanso se llegó ya con el resultado final.

Arbitró el partido el colegiado norteafricano señor Jaramillo, y a sus órdenes los equipos formaron: BARCELONA: Candi; Arcadio, Marcelino, Caldere (Carranza); Martín, Moratalla; Fernández, Ripollés, Albadalejo, Castro y Carrasco.

AT. BILBAO: Salcedo; Abando, Echeverría (Olecorburu); Lardislaio, Ipiña; Bilbao, Megayo, Echeverría A., Noriega, Gastaca, Emilio (Pena).

El único gol del encuentro lo marcó Carrasco al transformar un penalti que le habían hecho a Moratalla, a los 20 minutos de juego.

El partido se ha caracterizado por el dominio del Barcelona, que dispuso de muchas ocasiones de

gol, pero que no llegó a materializar por culpa de los nervios y la precipitación.— (ALFIL).

**FARMACIAS DE GUARDIA PARA HOY LUNES**

Servicio diurno (de nueve de la mañana a diez de la noche).— Doña María Jesús Gutiérrez Moyano, Riego de Agua, 48. Teléfono 222555.

Doña María Esther García Agra, Juan Canalejo 83-85. Teléfono 227622 (zona Orzán).

Doña Carmen Negreira Porteiro, Marcial del Adalid, 21, teléfono 232208 (zona Juan Flórez).

Doña Concepción Docoño Fernández, Avenida de Finisterre 234, teléfono 253640 (zona Santa Margarita).

Don Patricio E. Pumpido Esperante, Avenida de los Mallos, 100, teléfono 236983 (zona Los Mallos).

Doña Aurelia Vázquez Navarro, General Sanjurjo 82, teléfono 285069 (zona Gaitera).

Doña Rosalía Ballester Álvarez Pardiñas, Meicende, teléfono 255633 (zona Meicende).

Herederos de doña Pilar Tocino Mourel, Plaza de Millán Astray s-n, teléfono 202036 (zona Orillamar).

Doña María de los Angeles Regueiro Vázquez, Estación de Autobuses, teléfono 237209.

Servicio nocturno (de diez de la noche a nueve de la mañana).— Doña Josefina Calvo Estrada, Avenida de Finisterre 135, teléfono 252893 (zona Santa Margarita).

Don Agustín Castro Castro, Fernández Latorre, 43, teléfono 293902 (zona Cuatro Caminos).

Doña Rosa Celia Otero Raña, Calle Bergondo s-n, teléfono 2916190 (zona Monelos).

Don Ramón Varela y Gutiérrez Ronda de Outeiro, 53, teléfono 232712 (zona Los Mallos).

Don Roberto Vidal Macho, Estrecha de San Andrés, 15, teléfono 221849.

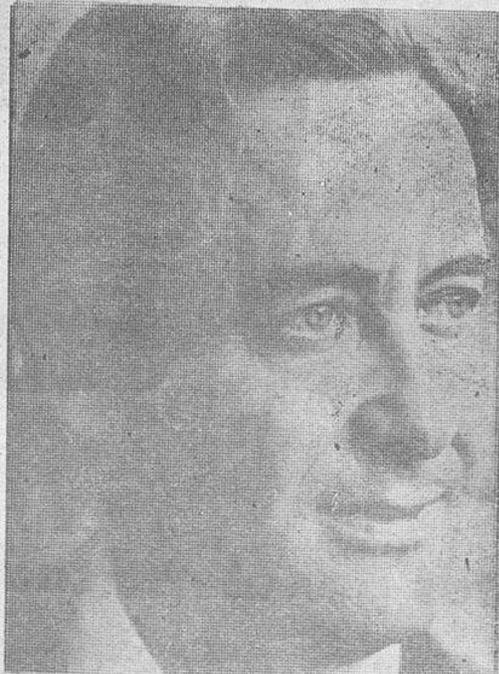
Herederos de don Víctor Vigil Vigil, Cantón Grande, 25, teléfono 222427.

**ALIANZA SOCIALISTA**



**DEMOCRATICA**

(CENTRO IZQUIERDA)



MANUEL GOMEZ-REINO CARNOTA

Candidato a diputado

AYUDEMOS A HACER UN FUTURO MEJOR PARA GALICIA, CON LA SOCIALDEMOCRACIA

**VOTA a la ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRATICA**

AYUDANDONOS ESTAS AYUDANDOTE A TI MISMO A RESOLVER TUS PROBLEMAS QUE SON LOS NUESTROS

- POR UN ESTATUTO GALLEGO EN UNA ESPAÑA DEMOCRATICA
- POR UNA GALICIA EN PROGRESO DONDE HAYA TRABAJO PARA TODOS
- POR UNA EDUCACION LIBRE, DEMOCRATICA Y GRATUITA PARA NUESTROS HIJOS
- PARA ACABAR CON EL CAOS ECONOMICO, CON LA CORRUPCION Y EL ABUSO

**Continúa la huelga de transportes, en Tenerife**

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 12.—Por segundo día consecutivo, continúa la huelga de los trabajadores de "Transportes de Tenerife, S. L.", con motivo de la aceptación del juzgado del expediente de suspensión de pagos presentado por esta empresa.

En el día de hoy sólo funcionan los autobuses de las líneas de cercanías, conducidos por personal del parque móvil de los Ministerios civiles, y se cree que mañana lo serán por soldados del Ejército. Estos servicios son gratuitos.

La Guardia Civil ha montado un servicio de vigilancia en las carreteras para evitar la posible acción de piquetes. Hasta el momento no se han producido incidentes.— (Cifra).

## Explosión en la vía férrea de Vitoria a Miranda

Tres vascos, detenidos en la frontera francesa

VITORIA, 12.— Las vías del tren, a su paso por el puente de San Martín, han quedado rotas y levantadas debido a la explosión de un artefacto colocado debajo de ambas vías, sobre las 11'10 horas de esta noche.

El punto exacto se encuentra en el kilómetro 3 del ferrocarril de Vitoria a Miranda de Ebro, bajo el puente que se conoce como

de San Martín,

Al parecer, no ha habido que lamentar heridas, ya que en los centros sanitarios de la capital alavesa no se ha recibido ninguna urgencia.—(CIFRA).

**TRES VASCOS, DETENIDOS**  
PARIS, 12.— Tres refugiados políticos vascos fueron detenidos esta mañana por gendarmes del municipio de Aldudes (Pirineos

atlánticos) cuando acababan de cruzar la frontera procedentes de España, informa la agencia France-Presse.

Los tres, cuya identidad no se ha revelado, estaban fuertemente armados.

Una vez detenidos fueron trasladados a la Comisaría de Burdeos, que no ha facilitado ningún dato a su respecto.—(EFE).

## Los pesqueros británicos, contra las 200 millas

Piden el monopolio de pesca en las aguas inglesas

LONDRES, 12.— Cien barcos pesqueros británicos se pusieron hoy en camino para remontar el Támesis y concentrarse la semana próxima ante el Parlamento de Westminster a orillas de Londres en protesta contra la política de pesca del Mercado Común.

La flotilla llevará toda sus banderas y banderolas al viento junto con pancartas en las que se pide una zona de pesca exclusiva para Gran Bretaña de cincuenta millas marinas alrededor de las costas británicas.

Los patrones de pesca del Reino Unido temen que con los límites pesqueros impuestos por la Comunidad Económica Europea, flotas pesqueras de otros países agoten los recursos de aguas próximas a Gran Bretaña.

El Mercado Común ha establecido 200 millas marinas de aguas pesqueras para todos los países que lo integran, y su decisión tiene como consecuencia una superposición de zonas de pesca desfavorable para la industria británica del sector.—(EFE).

## Alemania Federal empató con Brasil en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 12.—Concluyó empatado a un gol el amistoso jugado hoy en el Maracanã entre las selecciones de Brasil y Alemania Federal.

Los goles, en la segunda parte, fueron del alemán Fischer a los 9' y de Rivelino a los 41'.—(ALFIL).

**BOLIVIA-POLONIA, 1-2**

LA PAZ, 12.—Polonia derrotó a domicilio a Bolivia por dos tantos a uno, en partido internacional amistoso disputado hoy en esta ciudad.

Al descanso se llegó con em-

pate a un tanto. Los tantos fueron marcados por Lato, para los polacos, y por Jiménez, por parte de los bolivianos.

Cuando faltaba un minuto para terminar el encuentro, Kaska consiguió el gol de la victoria para los europeos.—(ALFIL).

**SEIS MESES DE SUSPENSION A UN ARBITRO CHILENO**

QUITO, 12.— La Comisión de Arbitros de Fútbol de Quito suspendió en sus actividades al árbitro chileno Hernán Silva, a causa de una avería en el cronómetro que usaba cuando dirigió un partido de la Primera División.

La drástica medida, divulgada hoy, fue tomada después de que el chileno se negó a "separarse voluntariamente", como le habían pedido sus compañeros.

Silva, que reside y actúa en Ecuador hace más de tres años, dirigió el domingo pasado el partido Barcelona-Universidad Católica, en Quito, pero dejó jugar siete minutos más del tiempo reglamentario.

En esos minutos, Barcelona, que perdía por uno a dos, consiguió el empate a dos goles.

El informe presentado por Silva —que tiene carnet de la FIFA— señaló que su cronómetro se había averiado, por lo cual se equivocó en el tiempo.

## No hay que dejar...

(Pasa a la página anterior) quien hay que mentalizar en el sentido de que La Coruña sin puerto comercial y pesquero descendería a postreros puestos.

—¿Quiénes se sienten más perjudicados con la crisis portuaria?

—Coya comercial, transportes-puerto, prácticos, amarradores, taxistas, hoteles, hostales o pensiones, cafeterías, comercios, etc. Esperemos, y termino, que alguien se apiade de nosotros y lleve al puerto coruñés por buenos derroteros.

RODRIGUEZ MANEIRO

## Homenaje al magistrado don Antonio Fernández Rodríguez

Un cálido homenaje le fue tributado el sábado al magistrado don Antonio Fernández Rodríguez, destinado recientemente al Tribunal Supremo y con un dilatado historial en La Coruña, en donde, al ejercicio de su profesión unió su dedicación a la enseñanza, "siendo maestro de una prestigiosa generación de jueces", como señala don Manuel Iglesias Corral decano del Colegio de Abogados de La Coruña, al ofrecerle una placa de plata conmemorativa de este homenaje que le dedicó el Colegio de Abogados y la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación.

El señor Fernández Rodríguez cuenta con numerosísimas amis-

tades en Galicia y su marcha verdaderamente es muy sentida, aunque se le felicite, puesto que significa un ascenso en su notable carrera jurídica. Por demás, el señor Fernández Rodríguez volverá con asiduidad a la ciudad que en estos momentos le cuesta tanto trabajo abandonar.

### En VILLALBA

vende la "HOJA DEL LUNES" doña Carmen García Mato, Plaza del Castillo, 5.

# Vota la lista del puño y la rosa



# VOTA PSOE

Partido Socialista Obrero Español

ELECCIONES GENERALES 1977

DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por  
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
D. FRANCISCO-JOSÉ VAZQUEZ VAZQUEZ



EL SEÑOR

# DON AMADEO REY GRIMALDOS

(MEDICO)

FALLECIO EL DIA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD, A LOS 84 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su esposa, Josefina Ramos Suárez; hijos, Josefina y Amadeo; hijos políticos, Salvador Ron Quiroga y Olga Cabieses G.<sup>a</sup> Seminario; hermana, Aida; nietos, Amadeo, Luis Felipe y Patricia y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El acto del sepelio al Cementerio General, se efectuará a las CUATRO de la tarde del día de hoy. El funeral se anunciará oportunamente.

Casa mortuoria: Avenida de Alfonso Molina, N.º 3, octavo, izquierda.

Pompas Fúnebres, S. A.

LA CORUÑA, 13 de junio de 1977

# "No hay que dejar escapar los pocos barcos que vienen a La Coruña" (señor Sánchez Lebón)

No es solo en La Coruña, prácticamente en toda España se observa una crisis en el tráfico portuario por una serie de causas que iremos analizando en el transcurso de esta encuesta.

A la vista de las memorias de las Juntas de los puertos españoles se nota un descenso en el número de barcos y en numerosos casos también en el movimiento de mercancías. Ciertos medios portuarios se quejan de la ausencia de cargueros y no digamos de buques de pasaje y con turistas. El caso más reciente es el de los ferries "Monte Toledo" y "Monte Granada". Indudablemente, se resentirá el puerto de La Coruña y quien dice La Coruña, Vigo también, en lo que a desembarque y embarque de pasaje se refiere. Pero en el caso de La Coruña aún es peor, porque a la vez que perderemos el movimiento de pasajeros de dichos ferries, también lo hemos perdido en el caso de los buques de línea regular de Canarias. En poco tiempo, dos líneas de pasaje que habrán desaparecido del puerto coruñés. En cuanto a turismo, este año tendremos menos trasatlánticos ingleses de gran

- "Todos los puertos sufren una acusada crisis de tráfico, pero en algunos, como La Coruña, está más acentuada" --subraya el señor Fontán López
- "Otros puertos se beneficiar de lo poco que ya teníamos" --afirma don Máximo Rodríguez Varela

porte que el año anterior. Los grandes paquebotes de antaño han dado paso a ferries o motonaves de mucho menor tonelaje y también con menor capacidad. El movimiento turístico, por lo que a La Coruña se refiere está alimentado con los pequeños buques rusos y griegos: "Gruztya", "Argonaut", "Atlas", que nos visitan en el transcurso de cada año, sin que esto no quiera decir que las frecuentes escalas de estos buques muy importantes a la hora de contabilizar el movimiento de pasajeros.

**HABLA DON BENIGNO SANCHEZ LEBÓN**  
Sobre el movimiento portuario nos va a exponer una serie de consideraciones el práctico del puerto coruñés, don Benigno Sánchez Lebón, el más joven de los que trabajan en La Coruña. Es de sobra conocido en La Coruña,

especialmente desde el año pasado en que fue uno de los protagonistas del siniestro del "Urquiola".

—¿Qué opina del movimiento portuario en la actualidad? —le preguntamos.

—Es cierto que cada vez se registra menor movimiento portuario. Los barcos aumentan de tonelaje y, por tanto, necesariamente ha de disminuir su número. Yo diría que el movimiento de mercancías, a pesar de entrar quizás, menos barcos, va "in crescendo", aunque la opinión pública se fía de las apariencias de que entran menos barcos, sí, pero con mayores cantidades de mercancías. Yo quisiera referirme a esos coruñeses que se quejan de que las descargas son menores. Pero tienen que trasladarse al muelle de San Diego —que antaño no existía— donde continuamente ocupan sus líneas de ataque "bulkcarriers" de primera fila y petroleros como nunca se pudo pensar que vinieran a La Coruña en los primeros tiempos de la Refinería cuando traían crudos de Es Sider y de otros puntos árabes del Mediterráneo los buques-tanques "Valmaseda" —el primero que llegó a puerto e inauguró la Refinería— y otros de mucho menor tonelaje que el "Playa de Riador", el "Ildefonso Fierro" y, posteriormente, el "Sivana", el "Tavira", el "Casiopea", etc. El muelle de San Diego constituye el auténtico puerto comercial coruñés. Grandes grúas, enormes almacenes de cereales, terminal de Campsa, pantalanes... forman parte del gran utillaje e instalaciones en general con que cuenta el puerto coruñés. Y es aquí, en San Diego, como muelle de descarga y embarque de graneles, por donde desfila toda una flota de camiones para el traslado de las mercancías. Pocos coruñeses se acercan a San Diego y solo enjuician el puerto coruñés a la vista de lo que observan en los demás muelles comerciales, donde las operaciones comerciales que se realizan son sensiblemente inferiores en volumen y valor a las que se efectúan en el mencionado San Diego. Yo estimo, y lo acusan las estadísticas portuarias, que el movimiento portuario coruñés crece y no disminuye, y así lo creo también para los demás puertos de graneles españoles.

—¿De dónde sale, pues, este pesimismo, llamémosle portuario?

—La visión negativa, por lo que a tráfico se refiere, proviene de los comentarios de que se ha hecho eco la prensa sobre la escasez de carga de los barcos de la Trasméditerránea. Los buques siguen viniendo, pero con menor cantidad de mercancías, luego no afecta al tráfico de buques, sino el movimiento de mercancías. Pero como quiera que los ferries de la Naviera Aznar ya no vendrán a La Coruña, sí que se resentirá ahora el movimiento de buques. Supondrá una reducción de una treintena de barcos, ya que tanto el "Monte Toledo" como el "Monte Granada" hacían escalas dos veces al mes cada uno de ellos entre octubre y mayo.

—¿Qué habrá que hacer para revitalizar el puerto?

—Dejemos el movimiento de pasajeros por mar que en todos los puertos y en todas las naciones tiende a desaparecer. Lo que habrá que hacer es buscar, colocar mercancías en los muelles para que las lleven. Cuando se incrementa la exportación de nuestros productos o de cualesquiera que vengan de otras partes del interior a La Coruña para embarcarlos entonces surgirán unas necesidades que obligarán a multiplicar el tráfico de buques. Esto es una labor que compete a exportadores, embarcadores, consignatarios, fletadores. Los barcos

que viene o que en el futuro toquen en La Coruña no hay que dejarlos escapar porque si así ocurre es más difícil que luego vuelvan, nuevamente.

## ACTUALIZACIÓN PORTUARIA

—¿Cómo se intensificaría el tráfico?

—Realizar una política de muchos pocos y no de pocos muchos; es decir, no gravar demasiado a los pocos barcos que nos visiten, sino aplicar unos "precios" que atrayendo o aumentando el número de buques daría un balance más positivo, más productivo a los intereses del puerto. Un renglón muy importante, muy de tener en cuenta en el puerto coruñés, que por su situación estratégica es en todo momento lugar de cita de buques de todas las nacionalidades que viene a tomar combustible, a embarcar pertrechos, a limpiar fondos, a realizar revisiones periódicas... Para ello es preciso seguir una política totalmente beneficiosa a que antes me he referido: ofrecer unos "precios" competitivos de consumo. En otro orden, es preciso velar siempre por la actualización portuaria, un utillaje adecuado y siempre moderno, intensificar el tráfico de contenedores, revisión de dragados en los muelles, no gravar, excesivamente, las tarifas de los distintos servicios portuarios...

—¿Se muestra optimista respecto al futuro portuario coruñés?

—En definitiva, y por exigencias del tráfico no hay más remedio que ser optimista. Se prevé un aumento del tráfico, tanto comercial como petrolero especialmente, y además, a corto plazo. Por otro lado, se tiene prevista la ampliación de la Refinería con lo que el movimiento portuario se intensificará.

## TODOS LOS PUERTOS SUFREN UNA ACUSADA CRISIS

Nos entrevistamos con don José Fontán López, director de la Casa Conde en La Coruña, consignataria de buques, a quien le preguntamos:

—¿Es cierto que los puertos están sufriendo una acusada crisis de tráfico?

—En general todos los puertos tienen problemas de reducción en las entradas de buques. Lo que ocurre es que Barcelona, Bilbao, Alicante no lo acusan como La Coruña donde el tráfico es más reducido.

—¿Causas de esta crisis?

—Influyen muchas circunstancias: crisis energética, económica, política y en otros, como La Coruña, la competencia con otros puertos vecinos.

—¿Qué podíamos hacer para recuperar el prestigio de otros tiempos?

—Pedir a los empresarios, industriales, comerciantes, exportadores e importadores, con tráfico desde el puerto coruñés, que insistan cerca de las autoridades del puerto y de La Coruña en general para que no perdamos lo que todavía poseemos, porque a este paso nos quedaremos sin barcos. Los pasajeros que desembarcaban en La Coruña, de la Naviera Aznar y de la Trasméditerránea, dejarán ya de hacerlo. Los millares de turistas ingleses del "Monte Toledo" y del "Monte Granada" que desfilaban por La Coruña a lo largo del año, seguirán otros derroteros y los que desembarcaban, procedentes de Canarias, bien de los ferries de la Aznar o de la Trasméditerránea, buscarán otros puertos. ¿Por qué la gente no se manifiesta ante los organismos de la ciudad exponiendo que dada la paralización del puerto convendría que viniera algún barco en el que podrían ser alijadas mercancías embarcadas en un puerto vecino, como sucede con el terrazo de

Betanzos que antes salía por La Coruña y ahora es embarcado en otro puerto gallego en contenedores, donde existe un depósito de los mismos? Estos contenedores son llevados directamente de Vigo a Betanzos, a buscar la carga de terrazo para su posterior embarque para Canarias. Un mercado perdido para nosotros y difícil ya de recuperar. Lo mismo podría suceder con otras mercancías, las escasas que tenemos para su embarque con destino a Canarias y otros puertos. Quizás las exportaciones podrían incrementarse, resolviendo así el problema planteado, con medios de carga más económicos. Saber qué carga puede garantizarse regularmente porque así habría motivo para traer los barcos a La Coruña.

—¿Sería rentable poner otra línea de ferries como hasta ahora?

—Una línea de ferries como el "Monte Toledo" o el "Monte Granada" no lo sería, pero tal vez sí con ferries pequeños y mixtos, es decir, de pasaje y carga.

—¿Qué recomendaría a un puerto para mantenerlo en actividad?

—Aparte de las gestiones para buscar carga, que cuente con utillaje moderno y buenos almacenes y aplicar tarifas no de excesiva cuantía.

## "SE NOS VAN LOS BARCOS"

También opina sobre el tráfico portuario don Máximo Rodríguez Varela, jefe de los boteros-amarradores del puerto de La Coruña y presidente de Tráfico Interior de Puertos.

—¿Momento actual porque atraviesa el puerto coruñés?

—Que se nos van los barcos, buques con carga y con pasaje de La Coruña. De lo poco que ya teníamos ahora se benefician otros puertos, y todo porque no se mueven ni consignatarios, ni el comercio y la industria, ni los organismos y entidades portuarias o vinculadas a sus actividades. En muchas casas consignatarias hay gente joven que podría dándole una oportunidad, desplazarse a buscar fletamentos, barcos y mercancías, e incluso estudiar y conseguir el establecimiento de nuevas rutas o líneas comerciales con escala en La Coruña, en magnífica situación frente a las grandes rutas europeas. Si a esto añadimos las facilidades portuarias de atender no solo los barcos conductores de mercancías, sino todos aquellos que lleguen en viaje de turismo, a desembarcar enfermos o heridos, a reparar averías o con vistas a su avituallamiento. ¿Quién no recuerda aquellos barcos de la Trasatlántica, Trasméditerránea, Pinillos, Compañía del Pacífico, Mala Real Inglesa, que recibían, masivamente, barcos.

Los barcos de Canarias, pongamos por ejemplo, antes se descargaban o embarcaban mercancías cada semana porque siempre había correos en La Coruña, y ahora realizan operaciones cada 21 días, más barcos? La Coruña siempre fue un puerto-exportador: madera, mineral de hierro, fruta, legumbres, superfosfatos, conservas, alubias... y actualmente de pizarra, combustible, silicio, etc.

## SON MUCHOS LOS PERJUDICADOS

—El puerto coruñés está en precario, respecto a otros con población o capacidad industrial. La actividad portuaria va pareja con la mayor o menor cantidad de industrias que tienen las zonas limítrofes. Donde hay industrias hay movimiento portuario. Un claro ejemplo lo tenemos con el fosfato, el silicio de Sabón, el superfosfato... Si no existieran estas industrias, el capítulo exportaciones quedaría, por consiguiente disminuido, pero no funcionando industrias en la zona. Se multiplicarían tales exportaciones de productos manufacturados y la importación de primeras materias. Pero como carecemos de industrias numerosas lo poco que tenemos hay que mantenerlo, pero siempre, claro está, con la ayuda de todos los coruñeses, a

(Viene de la página siguiente)

Aportación Bosch al "Ahorro de Energía".

## Unas nuevas bujías Bosch gastan menos.



Economice energía con la "chispa infatigable" de las bujías Bosch. Circular con bujías fatigadas por el uso le hacen gastar más gasolina, además se producen fallos de encendido.

Cambie a tiempo sus bujías. Las bujías Bosch Termoelásticas son autolimpiantes, evitando fallos de encendido. Con bujías Bosch perfecto funcionamiento de su motor, en tráfico en ciudad o carretera, ahorrando combustible.

Unas nuevas bujías Bosch le hacen ahorrar por su calidad, funcionamiento y precio.

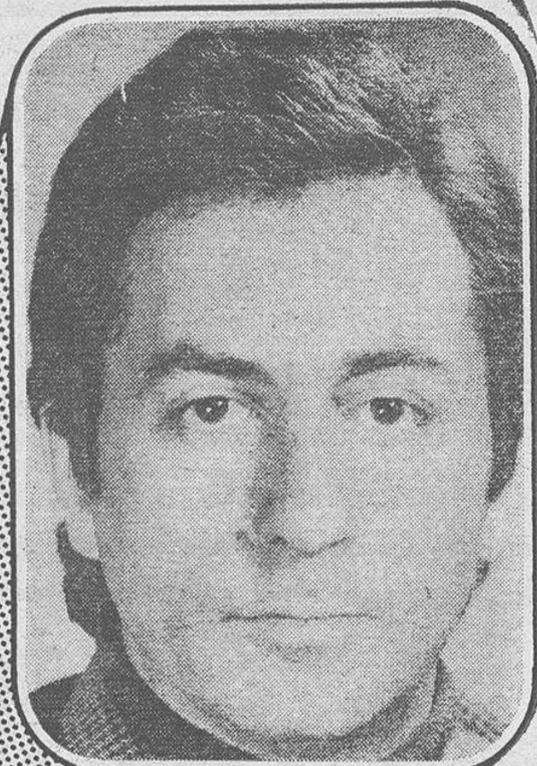
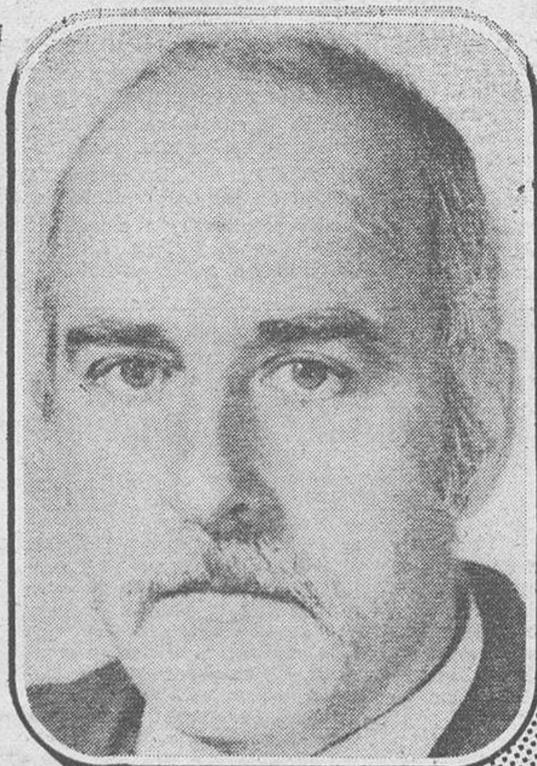
Ponga unas Bosch, de "chispa infatigable". Nada tan económico como la calidad Bosch.



Bujías **BOSCH** Chispa infatigable

Bosch, toda la electricidad y la electrónica para el automóvil.

# VOTA SOCIALISTAS DE TIERNO GALVAN



tu candidato al  
Congreso

**CARLOS  
ETCHEVERRIA**

tu candidato al  
Senado

**JUAN LUIS  
MARCHINI**



**PSP**  
de Galicia

# PARTIDO SOCIALISTA POPULAR



EL SEÑOR

## DON EMILIO AGUIAR DIAZ

Falleció el día de ayer, a los 55 años de edad

D. E. P.

Su esposa, Gloria Rodríguez de la Iglesia; hijos, Emilio y Pablo; madre, Ramona Díaz; madre política, Carmen de la Iglesia; hermanos, Estrella (ausente), Andrés, Asunción, Visitación, Manuel, Albino y María del Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia al acto del sepelio al Cementerio General, acto que se efectuará a las CINCO de la tarde del día de hoy, favor por el que anticipan gracias.

Casa mortuoria: Plaza de la Palloza - Hogar funerario núm. UNO.

La Coruña, 13 de junio de 1977

(Pompas Fúnebres, S. A.)



O SEÑOR

## DON EMILIO AGUIAR DIAZ

FALLECEU ONTE, A OS 55 ANOS

D. E. P.

OS TEUS AMIGOS, DANTE BASCOY, XOSE SEOANE, DOMINGO COSTALAGO E MANOEL LADO,

ROGAN a asistencia o acto do sepelio, o Cementerio Xeral da Cruña, as CINCO do serán do día de oxe.

Casa mortuoria: Plaza da Palloza.- Hogar funerario núm. 1.

LA CORUÑA, 13 de junio de 1977

Pompas Fúnebres, S. A.



EL SEÑOR

## DON JOSE VICENTE CASAS

(TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL RETIRADO)

Falleció en La Coruña, el día 12 de junio de 1977, a los 85 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijos, María, Antonio y Armando; hermana, Magdalena (ausente); hijos políticos, Mariano y Mary F6 (ausente); nietos, bisnietos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma. El acto del sepelio al cementerio General, tendrá lugar a las CUATRO Y MEDIA de la tarde del día de hoy. Los funerales se celebrarán mañana, día 14, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de S. Pedro Mezonzo. Casa mortuoria: Plaza de la Palloza - Hogar funerario núm. 3

La Coruña, 13 de junio de 1977

(Pompas Fúnebres, S. A.)



EL SEÑOR

## Don Emilio Aguiar Díaz

(PRESIDENTE DE C.O.T.E.C.O.)

FALLECIO EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

LOS SOCIOS Y PERSONAL DE LA EMPRESA,

RUEGAN a sus amistades la asistencia al acto del sepelio al Cementerio General, que se efectuará a las CINCO de la tarde del día de hoy, favor por el que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza de La Palloza.- Hogar funerario núm. 1.

LA CORUÑA, 13 de junio de 1977

Pompas Fúnebres, S. A.

O SEÑOR

## Don Emilio Aguiar Díaz

VETERANO LOITADOR PO LA DEMOCRACIA E O SOCIALISMO MILITANTE DO P. C. G.

D. E. P.

O PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA  
NUNCA TE ESQUENCERA

Casa mortuoria: Plaza de La Palloza.- Hogar funerario núm. 1.

LA CORUÑA, 13 de junio de 1977

Pompas Fúnebres, S. A.

## Una italiana, liberada, tras permanecer secuestrada 85 días

ROMA, 12.—Una mujer secuestrada, que permaneció 85 días con los ojos vendados y cera en sus oídos, para evitar que oyera la conversación de sus secuestradores, fue puesta en libertad anoche, por la Policía.

La señora Conversi, de 38 años, que padece una grave enfermedad que afecta a sus piernas, fue hallada en un estado de salud sorprendentemente bueno, en una

quinta aislada situada al sur de Roma.

Fue secuestrada el 18 de marzo por una banda que pidió a su esposo, un conocido financiero, la suma de 5.000 millones de liras (unos 400 millones de pesetas).

Su familia temió por su vida, tras ser detenida la mayor parte de la banda y desconocerse el paradero de los miembros restantes.

La angustia se acentuó por el hecho de que la familia no pudo reunir el dinero del rescate.—EFE.

## UN JOVEN CICLISTA, MUERTO, AL CHOCAR CON UN AUTOBUS

VILLANUEVA Y GELTRU (Barcelona), 12. (CIFRA).—El niño Juan Manuel Pelegrín Ramos, de 12 años de edad, con domicilio en la calle de Teodoro Creus y Corominas, 18, de esta ciudad, ha resultado muerto en el accidente sufrido, cuando se desplazaba en bicicleta y chocar, en el cruce de las calles Bruch y Jardín, con el autobús urbano, matrícula B-1587

AB, conducido por José Castellanos Marqués, domiciliado, asimismo, en esta ciudad, plaza del Sol, número 9, en la barriada Taco. Parece ser que el infortunado niño falleció casi al instante de la colisión de los dos vehículos, al quedar prácticamente empotrado entre la rueda y el guardabarros izquierdo del citado autobús.

## Miembros de Alianza Popular, heridos por provocadores del Movimiento Comunista Aragonés

ZARAGOZA, 12. — Tres heridos, uno de ellos de gravedad, es el balance de una agresión perpetrada por un grupo de individuos contra miembros de Alianza Popular, cuando pegaba ncarteles en la Avenida de Madrid, de Zaragoza, según informa la oficina de prensa de Alianza Popular.

El incidente se originó, dicen las mismas fuentes de AP, al comprobar los tres propagandistas que un grupo de personas arrancaban los carteles de las paredes. Al ser increpados, los agresores pegaron a los tres jóvenes, produciendo graves lesiones a Francisco González Lecinema, de 20 años, obre-

ro de la construcción y militante de Alianza Popular, que fue hospitalizado en una clínica de Zaragoza.

Al aparecer las fuerzas de orden público, según la oficina de prensa de AP, los provocadores intentaron golpear a la policía, registrándose numerosos detenidos, que más tarde fueron identificados como miembros del Movimiento Comunista Aragonés.

Tras la instrucción de las correspondientes diligencias, los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de Guardia, siendo la denunciante Alianza Popular de Zaragoza. — (CIFRA).

## PETICION DE APERTURA EL DIA 15 DE LA FRONTERA CON GIBRALTAR

MALAGA, 12.— Una petición de que se abra el día 15 la frontera con Gibraltar, ha sido formulada por la Federación Andaluza del Partido Socialista Popular.

Según comunicado facilitado por el PSP, la Federación ha dirigido un telegrama al ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, cuyo texto dice:

“Rogamos eleve al Gobierno

conveniencia de apertura de frontera de Gibraltar el día 15 de junio para que gibraltareños que se integrarán a la patria común asistan al primer acto democrático. La democracia y la libertad serán condición indispensable de la incorporación de Gibraltar a España. Le saluda atentamente, Federación Andaluza del Partido Socialista Popular. (CIFRA).



EL SEÑOR

## EMILIO MAÑANA SEIJAS

Falleció el día 12-6-77, a los 75 años, en su casa, en el lugar de Souto-Morás-Arteijo

D. E. P.

Su esposa, Flora Carro Vázquez; hijas, Carmen y Josefa Mañana Carro; hijos políticos, Manuel Ponte Fuentes y Antonio Capelán Vázquez; hermanos, Amable, Remedios y Ramiro; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al entierro, acto que tendrá lugar en S. Esteban de Morás, hoy, día 13, a las SEIS Y MEDIA de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA MARIA DOLORES CORDIDO BUJAN

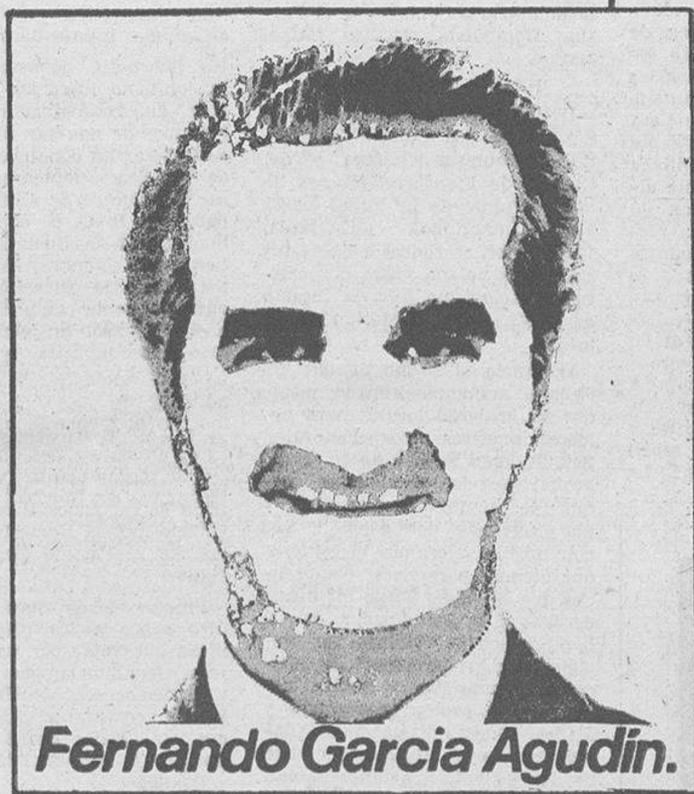
Que falleció el día 13 de junio de 1976, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su esposo José Naveira Díaz; hermanos, Jesús y Antonio (ausentes); sobrinos, Francisco Creo Caamaño y Genoveva Rodríguez Cordido y demás familia,

RUEGAN la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar, hoy lunes, a las OCHO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor por el que anticipan gracias.

La Coruña, 13 de junio de 1977

**Coalición: Equipo Democracia Cristián  
e Social Democracia Galega**



**MITIN**

**HOY LUNES**

**A LAS 8**

**en la Polideportiva  
de Riazor**

**FERNANDO GARCIA AGUDIN  
JESUS GARCIA CALVO  
MARIA LUISA LOPEZ Y LOPEZ  
JOSE MANUEL LOPEZ NOGUEIRA  
ANTONIO ULLOA ALLONES**

**AVISO IMPORTANTE**

Se ruego la máxima puntualidad, ya que se estima que la duración del acto será de una hora.

**PPG** 

**Partido Popular Galego**

El Partido Comunista de Galicia celebró ayer en la Plaza de Pontevedra, a las ocho de la tarde, su anunciado mitin en el que participaron el doctor Vázquez de la Cruz, José María Iglesias, el abogado Rafael Báñez, la licenciada en Ciencias Físicas, Sara Abau, y Rafael Pillado, trabajador ferrolano, todos los cuales hablaron en lengua vernácula.

Casi medio centenar de banderas rojas con la hoz y el martillo y las siglas del partido, ondeaban en la plaza, bien colocadas en barandillas y postes, bien portadas por jóvenes militantes comunistas.

#### UN MILLAR DE PERSONAS EN EL MITIN

En el estrado figuraba una gran bandera roja con la siguiente leyenda: "Por Galicia, A democracia e o socialismo en liberdade Partido Comunista de Galicia", así como la roja y guada y la gallega. Fue colocada abundante propaganda comunista en todo el centro de la plaza donde iba a celebrarse el mitin. Asimismo había puestos donde eran vendidos periódicos, especialmente "Mundo Obrero" mecheros, pegatinas, revistas. Un sistema de altavoces había sido instalado en el centro de la plaza, y numerosas pancartas figuraban en lugares visibles de la misma, entre las que podían leerse las siguientes frases: "Por la democracia por Galicia, vota Comunista", "Agrupación Comunista de la Banca e Seguros, de Sanidade, dos Mallos, de Ferosa de Ensino..."

Antes de que comenzase el mitin fue interpretada música gallega en discos. En aquellos momentos, la Plaza de Pontevedra se había convertido en una auténtica "Plaza Roja".

Al mismo tiempo diversos vehículos de otros partidos rodeaban la Plaza arrojando por las ventanillas abundante propaganda.

Un millar de personas asistieron al mitin, estacionados en las aceras de la plaza, el en centro

## Un millar de personas, en el mitin comunista celebrado en la Plaza de Pontevedra

Hablaron Vázquez de la Cruz, Iglesias, Báñez, Sara Abau y Rafael Pillado • Casi medio centenar de banderas rojas y numerosas pancartas habían sido distribuidas por la plaza

y en el Instituto Femenino, las cuales siguieron con interés el desarrollo del acto, en el que también aparecieron, posteriormente banderas republicanas.

#### HABLA VAZQUEZ DE LA CRUZ

En primer lugar habló el doctor Vázquez de la Cruz, quien se refirió a las últimas víctimas comunistas por la libertad. Dijo que los comunistas ya estaban en la calle, donde querían estar. Atacó a Fraga y señaló que el partido comunista estaba en regla y que luchaba por conseguir la legalización de todos los partidos, la libertad de todos los presos, las organizaciones juveniles, las asociaciones de vecinos... La calle tiene que ser marco de concordia, lugar donde la policía y los guardias civiles velen por el derecho cívico de los ciudadanos. "Regresamos de las catacumbas, de las alcantarillas, pero limpios de inmundicia". Subrayó Vázquez de la Cruz para luego aludir a los muertos por el comunismo en estos años de represión.

#### INTERVIENE IGLESIAS

Habló a continuación José M. Iglesias, obrero metalúrgico, quien se refirió a la solidaridad de los trabajadores del metal y de que España iba camino de la libertad que ahora empezamos a disfrutar. Trató de las elecciones, ya próximas, y de la crítica situación económica por que atravesamos. Aludió a la necesidad de que a los trabajadores les otorguen puestos dignos en Galicia y no ser fuente de emigración. Se refirió a la fuerte evasión de capitales a Suiza y a los escándalos

de Matesa, Reace, etc. Terminó pidiendo que todos votasen por el Partido Comunista, que iniciará el camino de una sociedad sin explotadores ni explotados.

Iglesias fue muy aplaudido y tan pronto finalizó su intervención abandonó la plaza porque tenía que salir inmediatamente de La Coruña para intervenir en otro mitin.

#### PARTICIPACION DE RAFAEL

Seguidamente hizo uso de la palabra el abogado Rafael Báñez, que Vázquez presentó como abogado de las clases populares de Galicia. Calificó de espectáculo inútil las elecciones después de 40 años de dictadura silenciosa lucha del partido comunista. Dijo que fueron innumerables los comunistas que dieron su vida por la libertad y la democracia, lucha que hoy está dando ya su fruto (el mitin fue interrumpido por unos minutos a causa de una avería en el sistema de altavoces, que impedía escuchar las palabras de Báñez en un amplio sector de la plaza. Señaló que era digno de destacar el ambiente pacífico en que se desarrollaba la campaña electoral, en este alborar democrático, a pesar de que estas elecciones no son plenamente libres, dado que todavía hay presos en las cárceles o se hallan en Bélgica y otros países, cumpliendo penas de extrañamiento, cuando debieran estar en España. Nosotros —manifestó— queremos elegir, sin coacción, a nuestros gobernantes, poder criticar a nuestros representantes y echarlos abajo cuando no sepan defender nuestros derechos. La

democracia es un beneficio para nuestro pueblo. Estamos al lado del pueblo, siempre lo estuvimos tanto durante los años de dictadura como ahora y por eso conocemos al trabajador, a las clases populares, y por eso no tenemos miedo a la democracia. Son los reaccionarios, los piñaristas los que no quieren la democracia. Ellos fueron los que administraron el país como finca privada. No gobernaron con votos, gobernaron con pistolas. Nos tienen miedo y no quieren elecciones libres y si continuar con sus resortes y caciquismos. Ganar las elecciones significa derrotar a la Alianza Popular a los franquistas disfrazados de falsos demócratas. La democracia es necesaria al pueblo. Estamos unidos para construir una sociedad más justa, defensora de los derechos del trabajador y en lucha constante por la democracia. Votad por el Partido Comunista, finalizó Rafael Báñez.

#### HABLA SARA ABAU

Después se levantó a hablar Sara Abau, del Comité del Partido Comunista Gallego y del Central de España, defensora de las libertades de la mujer hasta ahora marginada, esclavizada. Igualmente, se refirió a que estas elecciones no son libres por existir el caciquismo todavía intacto en Galicia, la represión y el miedo.

Denunció el hecho de que ha habido municipios cuyos alcaldes no cedieron locales para celebrar nuestros actos electorales. Señaló cómo Franco no consiguió acabar con los comunistas porque "los comunistas formamos y nos nutrimos del pueblo". Los comunistas valoramos el esfuerzo que hicimos para hacer comprender que la mujer tiene el mismo derecho a la participación que el hombre porque "vivimos los problemas de los hombres". Se puede ser comunista y mujer, comunista y esposa, comunista y madre. Queremos hacer un llamamiento a las mujeres para que no den su voto a quienes hablan ahora de igualdad de derechos pero que nos marginaron, nos despreciaron, nos discriminaron durante tantos años y si votan por quienes construyan una familia más equilibrada, basada en la igualdad de la pareja. Es preciso luchar por la ley del divorcio (seres que se odian, que destruyen sus vidas y la de los descendientes) hay que conseguir que el hijo no sea una carga, evitar que tantas mujeres españolas vivan en condiciones infrahumanas y hagan frente al aborto con una información sobre los anticonceptivos, que facilite la Seguridad Social, con lo que se evitarían muchos abortos. Nuestro voto ha de servir para llevar al Congreso a hombres y mujeres honrados que defiendan la democracia y la libertad. Que sean los médicos, como en otros países socialistas europeos, los que visiten a los trabajadores enfermos y no los enfermos a los médicos como ocurre en España.

#### INTERVIENE RAFAEL PILLADO

Por último hizo uso de la pala-

bra Rafael Pillado, miembro también del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Galicia y del Central de España. Se refirió a los compañeros que, injustamente tuvieron que pasar por la "universidad" penitenciaria del fascismo (gritos de ¡Pillado o no diputado! ¡Pillado, o no diputado!).

Pillado enalteció a los grandes artífices de la libertad perseguidos. ¡Cómo olvidar —señaló— a aquellos hombres que lucharon en el campo, en la ciudad, hombres y mujeres que resistieron en aras de la libertad y sufrieron prisión, a los que mantuvieron la antorcha de la libertad, de la democracia! ¡Cómo olvidar a nuestro pueblo, en lucha por la clase obrera, en Ferrol y otros lugares de Galicia, en la Bazán, en Astano hasta culminar en aquellas trágicas jornadas de 1972! ¡Cómo olvidar las huelgas de la construcción y del metal, las jornadas del 12 de noviembre y del 15 de abril, obreros de Kelsa y Conchado! ¡Cómo olvidar también a los hombres del mar, a los sufridos campesinos, a los que sufrieron las consecuencias del "Urquiola", a los estudiantes, instrumentos de lucha por la libertad y la democracia, y a las mujeres por conseguir igualdad con el hombre! En nuestra lucha estamos unidos como un solo hombre, tras más de 40 años de acción ininterrumpida contra

las libertades democráticas. Sin rencores, no queremos guerras civiles, sino reconciliación nacional, tratamos de ampliar la libertad y de mejorar las condiciones de vida de las clases populares, capitalizar el esfuerzo de años. La campaña del P. C. E. constituye un homenaje a las fuerzas democráticas, esos hombres que pasaron toda clase de privaciones contribuyendo a esta campaña electoral, a esa aparición en público. Se refirió a esa muralla represiva que pretende desdibujar la imagen comunista. Se juega el futuro democrático, y en esta hora en que actuamos sin violencia, pacíficos, con deseo de convivencia y de respeto político, la Alianza Popular trata de cerrarnos el camino. Por Galicia, por la Democracia, a votar por el Partido Comunista de Galicia.

Finalmente, Vázquez de la Cruz hizo saber a los presentes que había que votar por una sociedad justa, igualitaria, por la libertad y la democracia de Galicia y de España, en fin, por el Partido Comunista. Todos cuantos hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

Por último fueron entonados el Himno Gallego y la Internacional.

## Vota la lista del puño y la rosa



# VOTA PSOE

Partido Socialista Obrero Español

ELECCIONES GENERALES 1977

DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. FRANCISCO-JOSÉ VAZQUEZ VAZQUEZ

## Persianas

Colocación y reparación a domicilio  
SERIEDAD Y ECONOMIA  
Cordones y cintas de la mejor calidad  
Teléfono: 268225

## DR. GARCIA SANCHO

ESPECIALISTA en: Piel, alergias, venéreo, sífilis, enfermedades propias de la mujer y genitourinarias, Rayos X, ultravioletas e infrarrojos, Diarrea, Onda corta.

EDIFICIO LA ESPUMA 4.º-B.  
Teléfono 222756

## AMIN COMO LA CARNE DE SUS VICTIMAS

Lo asegura en Londres el ex ministro de Sanidad

LONDRES, 12.— El presidente ugandés, Idi Amin, ha admitido "muy orgullosamente haber cometido canibalismo, comiendo carne y órganos de sus víctimas humanas", señaló ayer en el "Sunday Times" el ex ministro de Sanidad ugandés, Henry Kyemba.

Kyemba, que también fue vicepresidente de la Organización Mundial de la Salud, manifestó en un artículo en exclusiva, en la edición del sábado, del citado periódico: "Estoy dispuesto a admi-

tir que en varias ocasiones, mientras era ministro de Sanidad, Amin me dijo, muy orgullosamente, que había ingerido carne y órganos de sus víctimas humanas".

El ex ministro también manifestó que Amin confiaba en ser padre de "doscientos hijos" y que ya tenía treinta y cuatro. "Ea ya tenía treinta y cuatro. En Kampala todo el mundo sabe que él está furioso con su última esposa, Sarah, a causa de su esterilidad".—(EFE).

# Sinceramente...

## ¡GRACIAS A TODOS!

Muchas gracias a todos los españoles y perdón, también, por la abrumadora información de la que les hemos hecho objeto.

Gane el que gane, las mujeres y los hombres de Alianza Popular estamos seguros de que, muy por encima de las diferencias ideológicas que nos separan de otros partidos políticos, entre todos nos estamos esforzando en construir una España Democrática mucho mejor.

# Sinceramente...

Aceptamos la decisión de la mayoría.



## Alianza Popular

### ESPAÑA, lo único importante

## VUELCA UNA CHALANA Y DESAPARECE UNO DE LOS DOS OCUPANTES

- El otro fue recogido con vida por otra embarcación, tras permanecer cuatro horas a flote
- Ambos, vecinos de La Coruña, pescaban en la madrugada del domingo, en la zona del Pedrido

Una pequeña embarcación de pesca deportiva ocupada por dos coruñeses volcó en la madrugada de ayer, domingo, y uno de ellos pereció ahogado, Herminio González Soto, de 48 años, natural de Oleiros y vecino de La Coruña, calle de Francisco Llorens, 5, segundo, centro. En cuanto al otro, José Da Silva Bartomé, de 45 años, natural de Villagarcía y domiciliado en La Coruña, calle de Oza de los Ríos, 2, cuarto izquierda, sufrió enfriamiento por inmersión y tuvo que recibir asistencia facultativa en el Sanatorio Quirúrgico Modelo, donde quedó internado.

Ambos habían salido a la mar y cuando se encontraban a la altura de los bajos del Pedrido, la

embarcación volcó. Eran las cuatro de la madrugada aproximadamente. Herminio desapareció bajo las aguas y José da Silva se mantuvo a flote por espacio de cuatro horas, hasta las ocho de la mañana en que fue visto y recogido por una embarcación de Petroliber que pasaba por el lugar del accidente. Tan pronto se supo lo ocurrido a Herminio, salió la "Blanca Quiroga" y una zodiac, de su base, y a las tres horas, once de la mañana, consiguió rescatar el cadáver que apareció no muy lejos del dique de Abrigo.

Al parecer, la chalana volcó a causa de un golpe de mar, que les cogió desprevenidos.

## PABLO VI EXHORTA A REZAR "EN FAVOR DE LA CIVILIZACION DEL AMOR"

CIUDAD DEL VATICANO, 12.- El Papa Pablo VI, ante miles de fieles reunidos hoy en la Plaza de San Pedro para el tradicional "Angelus" dominical, exhortó a rezar "en favor de la civilización del amor" y enjuició severamente recientes hechos de violencia, de los que dijo que eran "empresas incalificables".

Deploró la acción de los moluqueños en Holanda, la represión en Etiopía, la organización internacional de la delincuencia y la práctica sistemática de extorsiones y venganzas.

El Sumo Pontífice también tuvo palabras de dolor por el asesinato en Roma, días atrás, del emba-

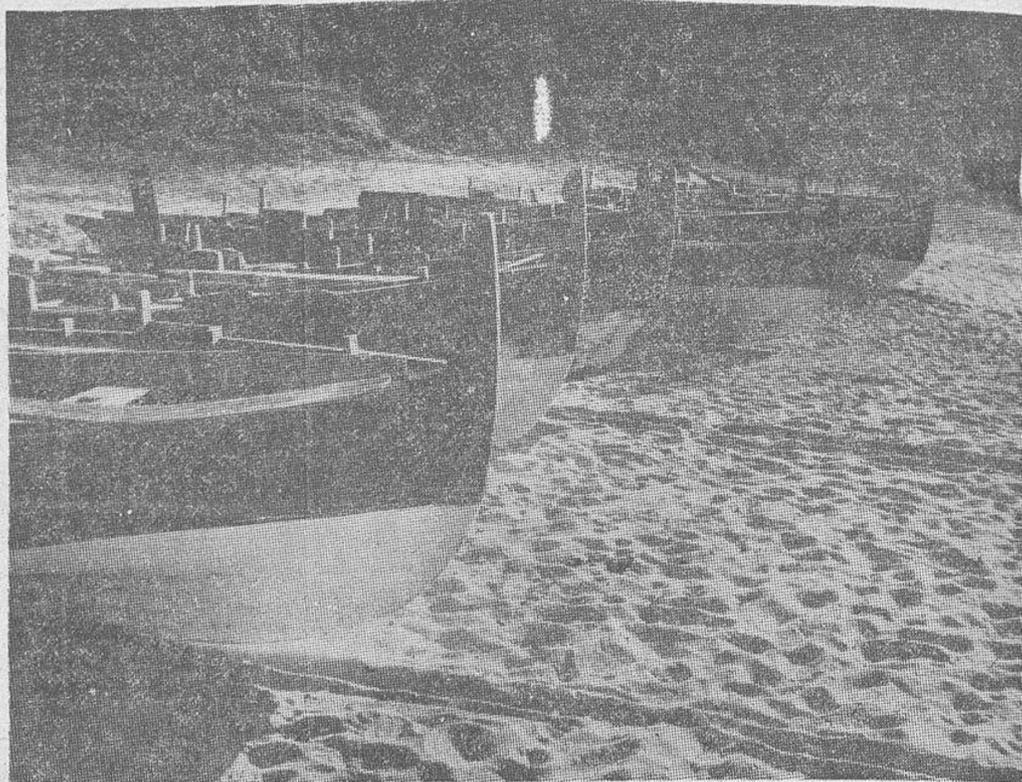
jador turco ante la Santa Sede, Carim Taha, que calificó de "hecho vil".

"La gravedad y la singularidad del delito mueven nuestra deploración y también estimula nuestra confianza de que la conciencia de los pueblos sepa preservar la sociedad moderna de la degeneración metódica y violenta de sus controversias", indicó el Santo Padre.

Más adelante, recordó las palabras del Evangelio "perdonad y seréis perdonados" y exhortó a que todos los católicos sean "operadores de paz y de justicia".

Por último, antes de impartir

## HOY COMO AYER...



Las embarcaciones reposan sobre la arena mientras sus propietarios se entregan a un sueño reparador. Esto ocurre un día tras otro para proclamar la vertiente cíclica de la existencia. El "Hoy como ayer. / Mañana como hoy. / Y siempre igual" de la rima becqueriana se cumple casi siempre. Sólo se rompe este ritmo en las jornadas de mar embravecido, conforme la permanencia en tierra se hace obligada. El resto de los días nunca parece ocurrir nada, al pasar siempre lo mismo. Pero la vida de los pescadores de bajura, de los intrépidos tripulantes de nuestras dornas, se caracteriza por esa inercia que encuentra en su continuidad la razón de ser para unos profesionales abnegados. — (Foto Alberto Martí)

## SEMANA DE CINE ORGANIZADA POR LAS "HOGUERAS DE SAN JUAN"

Organizada por la comisión que realiza los festivales correspondientes a las "Hoguerras de San Juan", hoy se inicia la Semana del Cine de Terror, con la reposición en el salón de actos de la Compañía de María, a las ocho de la tarde, del filme "Budú sangriento". Mañana, "La noche de Walpurgis". El día 15, "Los monstruos del terror". El día 16, "La furia del hombre lobo". Y el día 17, "Necrophagus".

## Vota la lista del puño y la rosa



## VOTA PSOE

Partido Socialista Obrero Español

ELECCIONES GENERALES 1977

DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. FRANCISCO-JOSE VAZQUEZ VAZQUEZ

## COMO DEBE VOTARSE

- ✦ Entérese en que Sección le corresponde votar y compruebe el local o edificio en que estará la mesa correspondiente a esa Sección.
- ✦ La Sección en que le corresponde votar viene determinada por la calle o lugar donde tiene su domicilio.
- ✦ El IDEAL GALLEGO publicará el martes, día 14, la relación de calles, lugares o parroquias que componen las elecciones de cada Municipio, así como el local o edificio en que estará la mesa de votación.
- ✦ Si recientemente cambió de domicilio debe comprobar si su nombre figura en las listas del Censo de la Sección a que pertenezca su actual domicilio o el anterior.
- ✦ Para votar, hay que figurar incluido en el CENSO.
- ✦ Pueden votar todas las personas que cumplan 21 años antes del día 15 de junio (fecha de la votación) acreditando la edad mediante exhibición del D. N. I.

### PARA EL CONGRESO DE DIPUTADOS

- ✦ Una vez que Vd. haya decidido la candidatura a la que desea dar su voto, consiga la papeleta correspondiente y el sobre BLANCO que dice CONGRESO DE LOS DIPUTADOS en el cual deberá introducir la papeleta elegida, cerrando seguidamente el sobre.
- ✦ Compruebe que la papeleta elegida no tiene enmiendas, manchas o raspaduras, pues en cualquiera de estos casos su voto sería NULO.

### PARA EL SENADO

- ✦ Hágase con una papeleta de COLOR SEPIA con la relación de todos los candidatos a Senadores.
- ✦ Proceda a trazar una "X" en el recuadro que antecede a los nombres de las TRES PERSONAS a las que Vd. pretenda votar.
- ✦ No puede poner más de TRES "X", pero sí menos.
- ✦ Provéase del correspondiente sobre de color SEPIA que dice por fuera SENADO e introduzca la papeleta en el mismo.

### EN GENERAL

- ✦ No tache, raspe o enmiende ninguna papeleta.
- ✦ Límitese a poner las "X" en las papeletas de color SEPIA correspondientes al SENADO.
- ✦ No debe introducir más de una papeleta en cada sobre.
- ✦ Cuide de no introducir las papeletas del CONGRESO en sobres del SENADO, ni las del SENADO en los sobres del CONGRESO.
- ✦ De incumplir cualquiera de estas condiciones, su voto sería NULO.
- ✦ Si no consiguió papeletas con anterioridad, las tendrá a su disposición en el local en que le corresponda votar. En caso de duda, dirijase a cualquiera de los componentes de la mesa para que le indiquen dónde encontrarlas.
- ✦ En el local de votación, necesariamente tiene que haber papeletas de todas las candidaturas tanto del CONGRESO como del SENADO.
- ✦ Las cabinas que están colocadas en los locales destinados a votación SON de USO VOLUNTARIO y tienen por finalidad que el elector pueda penetrar en ellas para introducir las papeletas correspondientes en los sobres sin ser visto por otras personas, garantizando con ello el secreto del voto.

RUA DEL VILLAR

Las aventuras de Cosme Ameneiros

COMPOSTELA vivía un ambiente señorial y romántico cuando Cosme Ameneiros pisó por vez primera sus venerables piedras. De ahí que sus aventuras un tanto escandalosas y turbias tuvieran reprochable resonancia en todos los medios sociales de la ciudad y más tratándose de un joven perteneciente a una acomodada familia de Cádavo, en Fonsagrada, con profundas raíces en nuestra ciudad. Bien es verdad que la culpa de su transformación moral la había tenido un tal Serafín Lagoa, que contaba con un historial perverso y que había conocido más de una vez las humedades de la "Falcona" y los toletes de la guardia municipal que a la sazón capitaneaba el cabo Pegerto Insua.

Los padres de Cosme Ameneiros, conocedores de la vida desordenada de su retoño, le cortaron inmediatamente la asignación mensual para gastos extraordinarios, lo que motivó, quizá por exigencias de Lagoa, a que se dedicara a practicar el pufo descarado y a la pignoriación de algunas prendas, para poder continuar con sus orgías en lupanares de descrédito de la ya desaparecida zona de la Rapa da Folla.

Un día en que Cosme había sido expulsado de la pensión, por falta de pago, por su magín cruzó la irreverente idea de buscar alojamiento nocturno, lejos de los fríos invernales y de los vientos gélidos que nos llegan por las vaguadas de la Peregrina, en un confesionario de cenobio franciscano de Val de Dios. Mas una mañana, la vez de una devota dama lo despertó de sus sueños con un piadoso Ave María Purísima. Cosme, al sentirse descubierto, salió corriendo por la rúa de Entrerriros, para buscar refugio entre las brañas del Bosque de la Condessa.

No quedó ahí la osadía de Ameneiros, porque siguió regentando, durante las horas nocturnas, el confesionario de San Francisco. Y fue en una nueva ocasión cuando el vigilante, quizá atraído por los ronquidos, dio inmediatamente la voz de alarma, mientras las celdas se iban iluminando y la comunidad se concentraba en el lugar predispuesto para las emergencias. Y cuentan personas formales que Cosme Ameneiros fue expulsado a tropiezones del sagrado recinto, mientras las punteras de mil sandalias y de algunos zuecos de los hermanos legos, no perdieron diana buscando la epidermis del despreciable galopin.

Quizá por medio de un milagro del santo de Asís, en forma de úlcera de duodeno, llegó la redención de Cosme Ameneiros, imposibilitado para ingerir grandes cantidades de alcohol. Y ya serenado su espíritu y comprendiendo la depravada vida a que fue inducido, un día pidió cuentas de su acción proselitista al disoluto Serafín Lagoa. Y entre los dos hubo una lucha abierta, a puñetazo limpio, bajo los robles seculares de la Herradura. Y fue nuevamente el cabo Pegerto el que intercedió en la lid, alertado por los exabruptos que se dejaban escuchar en la plácida noche.

Yo pude ver como, días después, Cosme Ameneiros se introducía, triste y pensativo, en un coche de la "Empresa Freire" que lo llevaría a su pueblo natal. Y ya nadie supo más de sus andanzas posteriores, porque, según se cree, nunca más volvió a pisar las losas de Compostela, encantado como estaba en aquella quietud bucólica de las montañas de Lugo. Mas no sería extraño que la paz que disfrutaba Cosme Ameneiros se viera algún día truncada por la presencia en el Cádavo del canalesco Serafín Lagoa, cuya imagen desapareció, asimismo, de nuestras rúas como si lo hubiera tragado la tierra.

J. TRAVIESO QUELLE

Los planes urbanísticos, palpitante actualidad en Ferrol

Algunos llevan camino de redactarse mediante la consulta popular ● Con el Plan Parcial remodelado de Caranza no están de acuerdo los vecinos ● Presentaron un recurso a la Alcaldía, con una serie larga de alegaciones ● Entre ellas, piden un mercado, en el que se permita la entrada a campesinos y pescadores

EL FERROL.—El tema urbanístico sigue estando de palpitante actualidad a nivel local. Es la hora de las remodelaciones y de los Planes parciales. En el momento en que la Administración quiere echarse la casa por la ventana, a base de planes y de proyectos, para determinar una fisonomía de la localidad más acorde con los tiempos.

Sin embargo andamos metidos en materia delicada. Para elaborar un Plan Parcial es precisa la imparcialidad de quienes decidan en el asunto. Así muchos proyectos han recibido y están recibiendo alegaciones, por no austarse a lo que sería deseable según el criterio popular. Cuelcen habas incluso en el vecino municipio de Narón, donde quieren llevar adelante lo más rápidamente posible el Plan General de Ordenación Urbana, y el ayuntamiento atendió una petición en el sentido de prorrogar el plazo de exposición al público.

Parece que tiene mejor suerte la Reforma Interior de Ferrol Viejo, por lo menos en apariencia, ya que el ayuntamiento pleno adjudicó la confección del proyecto a un equipo de arquitectos ferrolanos que emplearán el sistema más democrático para redactarlo. Recurrirán a la consulta de los vecinos interesados, y eso es saludable. Un horizonte más oscuro parecen tener, por el momento, los Planes de Caniño, del Bertón, de Santa Marina y... suma y si-



Torres del Polígono de Caranza, que se ve afectado por una serie de problemas.—(Foto Arjo).

gue. Del que más y del que menos surgen las protestas, porque la reforma urbanística en cualquier zona habitada a todos concierne; o a todos debería concernir.

La reacción más reciente, de cara al Ayuntamiento, ha sido la de los vecinos de Caranza, que no están de acuerdo, ni mucho menos, con las directrices que fija el Plan Parcial de Remodelación 77 del Polígono de Caranza, que se hallan en período de información pública. Así ocurrió que la semana pasada la comisión gestora de la Asociación de Vecinos de aquel barrio dirigió un recurso a la Alcaldía, considerando que "en el citado Plan existen deficiencias que atentan a la vida humana y que van contra el espíritu de la nueva Ley del Suelo". Debido a ello elevaron a la superioridad una serie de alegaciones.

Una de las más importantes alegaciones al Plan de Caranza es, si cabe, la referente al Mercado de Abastos. Aquella zona populosa, donde se presume en un futuro próximo un censo de 25.000 habitantes, necesita a toda prisa la puesta en marcha de un Mercado en condiciones de abastecer a tan elevada población.

"Dada la población del Barrio de Caranza —exponen los vecinos— debe concretarse la expresión Mercado, el cual debe permitir la entrada de campesinos-as y pescadores para la venta de sus productos. Este debe ser el centro de abastecimiento de artículos de primera necesidad y que requieran una compra diaria, evitando a los habitantes del barrio el tener que acudir al Mercado Central o al de las Viviendas Protegidas". Aunque no se especifica en el recurso, estos desplazamientos originan e las amas de casa de Caranza considerables gastos y contratiempos.

También se dice que en el proyecto de Mercado debe incluirse especificaciones higiénicas-sanitarias y de funcionamiento, eliminando los posibles olores, ruidos, etc., a las viviendas próximas.

COLEGIOS DE E. G. B.

Otro problema latente que ha de conllevarse con la redacción de los Planes Parciales de cada zona, es el de los Centros para cursar la Educación General Básica. Al iniciarse los cursos se nota que hay escasez de puestos escolares para el citado nivel. El barrio de Caranza dispone actualmente de tres Colegios de E. G. B. a pleno rendimiento. Los vecinos requieren de los proyectistas el objeto de que determinen una superficie adecuada para un cuar-

to Grupo Nacional, de cuya necesidad dan fe los datos siguientes que los propios interesados exponen:

Las viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar en la demarcación de Caranza, correspondientes a las Cooperativas de Virgen del Carmen y de San Bernardo, suman 2.965, de las cuales unas quinientas están todavía sin habitar.

Viviendas en avanzada construcción, 532.

Viviendas proyectadas, sin construir, 353.

Incremento de viviendas proyectado por el Plan Parcial Remodelado, 945.

"Por lo tanto —precisa el escrito del recurso— si los Colegios actuales de E. G. B. están prácticamente saturados con 2.350 viviendas ocupadas, y sin contar el incremento de viviendas que se produzca por el Plan Remodelado, 1.435, reclaman la creación del cuarto Grupo Nacional de E.G.B."

También se llama la atención de la necesidad imperiosa de unidades de preescolar, constatándose el hecho relevante de que en el curso pasado quedaron cuarenta niños sin atender.

Otra queja es que con el Plan Parcial Remodelado —que decididamente no gusta nada a los vecinos de Caranza— el Polígono quedaría con una gran densidad de edificación, y se hace un llamamiento a la conciencia de los proyectistas para que dejen espacios reservados a futuras necesidades del barrio, creando zonas de reserva urbana, bien en solares y en plantas bajas...

Se pide la supresión de edificaciones proyectadas en determinadas parcelas, dedicándolas a Parques Públicos, de los cuales ya hay una amarga experiencia en el casco urbano primitivo, donde las zonas verdes son lamentablemente escasas.

"Denunciamos que las expropiaciones de Caranza —siguen los vecinos en su recurso— fueron realizadas para paliar el problema de escasez de viviendas de tipo social, y por lo tanto deben indicarse en el Plan Parcial de Remodelación limitaciones para que no se repitan Cooperativas de calidad de Jujo".

Así está el panorama de los planes urbanísticos referente concretamente al Polígono de Caranza, sector más moderno de la ciudad. Llegó la hora de los proyectos, pero también de las reclamaciones. Esperemos a ver de que forma van a ser atendidas.

ALBORAN

Preocupación por el futuro del Colegio-Guardería de Santo Domingo de Bonaval

SANTIAGO.—Un amplio sector de Compostela anda estos días preocupado por el futuro incierto del colegio-guardería de Santo Domingo de Bonaval, donde, al parecer se quiere ubicar el Museo del Povo Gallego. Ante este hecho, la Comisión de Padres y Vecinos de Santo Domingo se han reunido en asamblea y acordaron hacer patente su protesta a la Alcaldía, a cuya queja se sumaron la mayoría de los compostelanos.

El colegio-guardería de Santo Domingo está regido por monjas de la Caridad, alguna de las cuales lleva residiendo allí cerca de sesenta años, y en la guardería se recogen los niños de la mayor parte de vendedoras de la Plaza de Abastos, que, de esta forma, se encuentran más tranquilas en sus labores.

Seguro que el posible cierre del Colegio de Santo Domingo ha de traer cola, aunque creemos que nuestro alcalde, democrata de toda la vida, reconocerá los derechos de esas familias perjudicadas y todo seguirá como está.

FIESTAS EN VISTA ALEGRE

Los días 22 al 26 inclusive se celebrarán en el barrio de Vista Alegre las tradicionales fiestas patronales bajo la advocación de San Antonio y San Juan. Habrá verbena y fiesta campestre, con intervención de diversos conjuntos orquestales y "enxebres", y rosario procesional con las imágenes de San Juan y San Antonio, que saldrá de la residencia del Dr. Arrojo, en el Románeo, para dirigirse al polígono de viviendas de Vista Alegre. Portará el estandarte el policía municipal don José Peteiro González, acompañándole con las cintas don Manuel Villaseñor Linares y don Antonio Anido Canceles.

EL DIA 27, ASAMBLEA GENERAL DEL COMPOSTELA

El día 27, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Auditorio de la Caja de Ahorros la asamblea general de la S. D. Compostela. En esta asamblea será presentado el proyecto de fichaje de jugadores, así como el estado de cuentas y presupuesto de gastos para la próxima temporada, que será superior a ésta que acaba de

terminar, que fue superior a los once millones de pesetas.

MOVIMIENTO SISMICO DE CIERTA INTENSIDAD, EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 12.—Un movimiento sísmico de cierta intensidad afectó anoche al puerto de Tocopilla, ubicado a 1.000 kilómetros al norte de esta capital y se sumó a otros fenómenos de igual naturaleza que han afectado a la región en los últimos días.

El temblor alcanzó el grado 3 en la escala internacional de doce y hasta ahora no se ha informado de daños.—(Efe)

Los jugadores del nuevo Segunda División B iniciaron ya las vacaciones, que terminará el día primero de agosto. Con relación a la continuidad como entrenador de Carlos Torres en el equipo, diremos que su contrato termina a finales de este mes de junio. Luego, Dios dirá.

EXPOSICION DE LAS ACTIVIDADES DE "IRMANDADES DA FALA"

Coincidiendo con las fiestas del Apóstol, el Seminario de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento" celebrará en sus locales del edificio de Fonseca la tradicional exposición anual que este año estará dedicada a las actividades que han tenido las "Irmandades da Fala", desde 1914 a 1926. El citado Seminario recabará para esta muestra la colaboración de la Academia Gallega, del Museo de Pontevedra y de varios particulares. Es muy posible que, a lo largo de esta muestra se organicen una serie de conferencias.

**EMILIO AGUIAR DIAZ**  
 FINOU ONTE OS 56 ANOS  
 NESTA HORA EN QUE SE ACERCA A DEMOCRACIA PO LA QUE TANTO LOITACHES  
 Os teus camaradas da Asociación de Expresos e Represaliados non te esquencemos. A su muller e fillos vos acompañamos desta data triste. Hoxe as 5 da tarde o enterro.

## ATALAYA MEDICA

# ¡CONSERVARSE!

Por Eduardo Pérez Hervada

Todos los ancianos, con independencia de las enfermedades vasculares padecidas, presentan envejecimiento de las paredes vasales. Es decir, dichas modificaciones se manifiestan merced a una pérdida de elasticidad, unida a un alargamiento, dilatación y tortuosidad de los vasos provocadoras de ciertos trastornos, encuadrados en los síntomas arterioescleróticos o ateroscleróticos, según la cantidad lesional y sus variantes. En la primera se espesan y endurecen las arterias; en la segunda, presente en la mayoría de los adultos, se acumulan sustancias capaces de reducir su calibre hasta dificultar el normal flujo sanguíneo, o, incluso ser causa de oclusión permanente. Se ignoran todavía las causas originarias de ambos procesos, aunque se achacan a tantos factores que todos los sufrimos, pese a que cada cual reacciona y sufre las dolencias en consonancia con sus características psicósomáticas, el ambiente, la resistencia orgánica, y el tipo biológico.

Suelen surgir tales estados patológicos en edades más o menos avanzadas, o coincidentes con la hipertensión, la obesidad, la diabetes, el fumar, el beber, el exceso de ácido úrico, la vida sedentaria y las constituciones achaparradas, sin olvidar las leyes hereditarias de tanta importancia en la historia clínica. Por ejemplo, se afirma que las alteraciones nacen sobre los veinte años y los primeros síntomas se constatan hacia los cuarenta o cincuenta, cuando se aprecian, puesto que la dolencia evoluciona, a veces, con tal lentitud que no llega a descubrirse ni a molestar durante la vida entera. Los médicos, a este caminar silencioso, le llaman período preclínico e informan que durante su vigencia deben tomarse las medidas profilácticas pertinentes y adecuadas, tales un control de la dieta, calibrar el número de cigarrillos, contenerse en las bebidas es-

piritosas, grasas, especias, excitantes, picantes, salados, y demás componentes perjudiciales para la salud, especialmente para quienes no los toleran.

Se repiten un par de frases, fáciles de aprender y más difíciles de observar: más vale prevenir que lamentar, es la primera, y cada cual actuará como médico de sí mismo, es la segunda. No olviden nunca esta consulta: un enfermo acude al galeno, y el galeno luego de examinarlo sin faltar detalle —auscultación, rayos X, análisis electrocardiograma...— le indica el plan a seguir insistiéndole en que solo fumase un cigarro a la comida y otro a la cena. Al mes vuelve para nuevo reconocimiento y el doctor le pregunta "¿qué tal?" "Muy bien. Ahora que eso de los dos cigarros al día..." "¿Entonces?" "Es que antes no fumaba, doctor".

El colesterol significa un escalón patológico que, unido a diez o doce influencias perjudiciales más, necesitamos combatir en lo posible. En parte el presente en nuestro organismo es de origen alimentario y en parte es sintetizado durante el cúmulo de combinaciones biológicas a diario completadas. Este último se sintetiza en la mucosa intestinal y en el hígado. El otro, el introducido con la dieta diaria, se absorbe en mínima cantidad, y parece tener muy poca importancia en las variaciones de la colesterolemia. Su significado fisiológico es el formar parte de muchas estructuras celulares, aparte de los complejos metabólicos, y acrece poco o nada la cifra de colesterol.

Sin olvidarse de poner en práctica el refrán "si quieres vivir sano, hazte viejo temprano", equivalente al ese que reza "si quieres llegar a viejo, guarda el aceite en el pellejo".

Este y aquél significan que "no malgastes la salud, ni abusos de fortaleza, enérrate en la virtud, y no pierdas la cabeza".

## HOY, MAÑANA, AYER TODAVIA

Por A. PADIN

**RAMIRO CARTELLE**  
RAMIRO CARTELLE músico, Ramiro Cartelle escritor y conferenciante, Ramiro Cartelle gallego que ejerce, acaba de publicar una novela corta, escrita en gallego y que hace unos años fuera premiada en Pontevedra en un concurso de narrativa corta. Se titula Coma nos y la hemos leído de un tirón, sorprendiéndonos muy agradablemente, por cierto.

Pero no nos ha extrañado, ni mucho menos, este éxito de Ramiro Cartelle, conociéndole sus inquietudes culturales que lo mismo le llevan a formar parte de un elenco teatral que a fundar una entidad musical, como la "Asociación Musical Andrés Gaos", o a ofrecer recitales de música y canto por los barrios coruñeses. Un hombre, en suma, cultural-polifacético, que con la publicación de "Coma nos" no hace más que demostrar su exquisita sensibilidad para todo lo que suponga arte y cultura.

### • O CONFLICTO LINGÜÍSTICO

En el "límiar" de Xesús Alonso Montero a dicha obra, el catedrático vigués dice, entre otras cosas: "Que eu saiba, trátase do primeiro relato cuio tema é o conflito lingüístico noso, conflic-

to --compre suliñar-- que o autor amosa e desenvolve nun conto feito e dereito, nunha noveliña, e non nun ensaio, nunha lección ou nunha conferencia. Tal conflicto, como materia novelesca, solo aparece incidentalmente na nosa narrativa nalgún libro de Nelra Vilas, autor o que nos parece estar alleo Ramiro Cartelle".

En menos palabras no se pueden escribir mejores elogios a una obra que también nosotros saludamos, sabedores del amor de Cartelle por su tierra y por su lengua, conocedores de su inquietud por la cultura gallega a la que aporta una nueva contribución tras haberlo hecho con sus obras musicales.

### • MARIA CASARES

En el próximo verano tendremos a María Casares, la gran actriz coruñesa, en un teatro coruñés. El "Rosalia de Castro" será escenario adecuado para ver a la diva en su importante papel de "El Adefesio" de Rafael Alberti. Este nuevo contacto con su tierra, después de tantos años ausente de ella, será sin duda para María Casares un reencuentro histórico, al que los coruñeses contribuiremos porque no es muy corriente que los pueblos dispongan de personalidades de excep-

cional relieve en su nómina de importantes. Parece, por otra parte, que en estos últimos tiempos, La Coruña ha alcanzado raras cotas con personajes del cine y del teatro, pues no debemos olvidar el éxito que estos años viene obteniendo Fernando Rey, coruñés también y con importantes vinculaciones familiares en La Coruña. Por si los directivos del Festival de Cine de La Coruña brían personalidades, ahí tienen a dos que muy bien podrían presidir o enaltecer con su presencia el certamen. Serviría además de homenaje a ambos, muy merecedores de encontrar un ambiente propicio y acogedor en su ciudad natal.

### • SALUDOS DESDE PARIS

Con respecto a María Casares digamos que recientemente nos escribió una tarjeta postal desde París, donde convalece de una inoportuna hepatitis que obligó a suspender sus actuaciones hace pocos meses. María nos envía "recuerdos y muchos saludos cariñosos", contestando así a un comentario que le dedicamos en estas mismas páginas. Por cierto --y sirva de anécdota-- que la postal nos despistó un poco al observar que se trataba de un paisaje de Río de Janeiro. Suponemos que María Casares coleccionará tarjetas de los lugares que visita y que, enferma como está, aunque ya muy mejorada, no pudo adquirir una tarjeta de París por no poder salir a la calle y nos envió ésta de Brasil. Nos vale, igual, de todas la maneras, porque lo accesorio en este caso era la tarjeta y lo principal era que venía firmada por María Casares.

## VENTANA al MUNDO

# UNA CUESTION INTERMINABLE

UNA cuestión que lleva camino de hacerse interminable es la del Oriente Medio. Pasan los días y no acaba de encontrarse solución. La Conferencia de Ginebra, en la que se habían puesto tantas esperanzas, no reanuda sus reuniones. El acuerdo entre árabes y judíos se hace cada vez más difícil. Y el triunfo del "Likud" en las pasadas elecciones empeora todavía las cosas.

LOS árabes desean que los palestinos tengan una presentación en las futuras reuniones. Más aún: Carter, en recientes declaraciones, subrayó la necesidad de que los árabes palestinos tengan esa base física del Estado que es el territorio. Sus palabras, como no podía menos de suceder, dado lo radicalizado que se encuentra el problema, irritaron a los dirigentes de Tel Aviv.

TODO parecía marchar por buen camino cuando el triunfo de Menajem Begin dio al traste con el deseo de los árabes de negociar con Israel un auténtico tratado de paz. Los egipcios, sobre todo, eran decididos partidarios de zanjar para siempre los problemas de la guerra del Ion Kippur y de llegar a un convenio con Israel.

CLARO que Sadat pretendía que los israelíes permitieran el establecimiento de un Estado palestino, a lo que Tel Aviv se niega reiteradamente. Tras la victoria electoral del "Likud" parecen haberse disipado las esperanzas de alcanzar un pronto acuerdo en la Conferencia de Ginebra.

EN los últimos tiempos se han visto reducidas las acciones de los "fedayin". Tal vez aletandados por la Liga Árabe, esperaban con ansia el reconocimiento de su soberanía por parte de los israelíes. Nada de extraño tendría que, en caso de no alcanzarse el convenio del que tanto se viene hablando y por el que tan poco se hace, las acciones terroristas contra Israel fuesen reanudadas.

NO cabe duda que constituye una tragedia lo que ocurre con ese millón de árabes obligados a abandonar su territorio tras el triunfo de las fuerzas israelíes. La mayor parte de ellos se reparten entre Jordania y el Líbano. Permanecen, pues, de prestado, en unos inmensos campamentos de refugiados en los que se vive de manera precaria.

ES indudable que los palestinos recurren a los golpes de fuerza porque no encuentran procedimiento mejor para ver reconocidos sus derechos. Pero los países árabes vecinos de Israel temen, en todo momento, una fulminante reacción de sus adversarios. No olvidemos que, desde los días de la guerra del Ion Kippur —que sorprendió a los judíos, así como en la "guerra de los seis días" los sorprendidos fueron los egipcios y los sirios—, Israel ha perdido la capacidad fulminante de iniciativa.

SI Moshé Dayan perdió mucho prestigio porque sus tropas no montaron la vigilancia adecuada para evitar el ataque de egipcios y sirios, las reacciones judías ante las actividades de los coruñeses palestinos fueron casi siempre tardías y, muchas veces, desproporcionadas. Es indudable que también los israelíes se han ido aburguesando. Ya no se mantienen en la actitud tensa del soldado en campaña en que permanecían antes.

ES una lástima que no hubiera cuajado el proyecto económico judío para incrementar la potencia industrial y agrícola del sector. Recordemos que Tel Aviv había propuesto un plan para mejorar notoriamente las condiciones del Oriente Medio. Al paso que los judíos se comprometían a aportar técnicos y capital, pedía que la mano de obra fuese árabe.

HUSSEIN de Jordania había recibido con pasión este proyecto. Lo mismo ocurrió con Nasser. Pero, conforme el monarca hachemita recorrió varios países para patentizar su asentimiento a los planes israelíes, Nasser, ante las amenazas recibidas de diversos sectores árabes, se volvió, atrás y consideró inviable el proyecto.

SI la historia tiene algún valor en lo que apuntamos, no podemos olvidar que, poco tiempo después de constituido el Hogar Judío en Palestina --idea del dirigente británico Lord Balfour--, la producción agrícola de la zona se había triplicado. Lo mismo podría ocurrir ahora. Pero, a escala de toda el área del Oriente Medio. Mas para que esto llegase a convertirse en realidad sería necesario que, primero, desapareciese esa radicalización en las posiciones que adoptaron las dos partes interesadas en el problema.

MENDA.



LA SEÑORITA

## MARIA ISABEL CREO CAAMAÑO

Que falleció el día 10 de los corrientes, confortada con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus padres, Francisco Creo Rodríguez y Concepción Caamaño Blanco; hermanos, María de la Concepción y Francisco; hermanos políticos, Luis Juega González - de Lema y Genoveva Rodríguez Cordero; sobrinos, tíos y demás familia,

DAN las gracias a cuantas personas se dignaron asistir al sepelio, así como a las que han comunicado su condolencia, comunicando que el funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, lunes, a las OCHO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago.



EL SEÑOR

## D. JOSE SANCHEZ SANCHEZ

(JUBILADO DEL PARQUE DE ARTILLERIA)

Falleció el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, a los 76 años de edad

D. E. P.

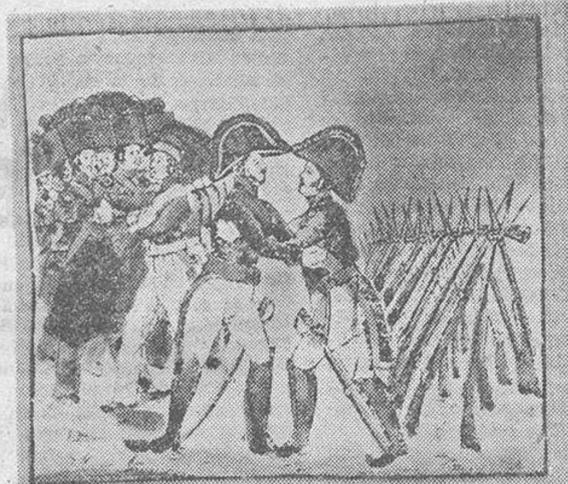
Su esposa, Emilia López Sánchez; hijos, Pilar, José, Antonio y Angeles; hijos políticos, Fermín Landa, Chucha Rodríguez, Fina Iglesias y Higinio Rodríguez; hermanos, Emilio, Pilar, Angela y Dolores (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma. El acto del sepelio al Cementerio General se efectuará a las CINCO de la tarde del día de hoy.

Casa mortuoria: Ciudad Sanitaria Juan Canalejo  
La Coruña, 13 de junio de 1977

(Pompas Fúnebres, S. A.)

# CERTO ESTUDIO SOBRE EL CARLISMO GALLEGO



*M. Francisca Castroviejo Bolibar*  
*Aproximación sociológica*  
*al carlismo gallego*  
 ARAUCONIA

**A**PROXIMACION sociológica al carlismo gallego se titula un libro de María Francisca Castroviejo Bolibar que en su día fue tesis de licenciatura. Al igual que ocurre con todos los estudiosos de la Historia actual, la autora de este trabajo tiene fundamentalmente en cuenta los aspectos socio-económicos del problema. A ellos dedica la primera parte de su libro, para pasar después al desarrollo de las principales acciones bélicas ocurridas en nuestra región y para insertar diversos apéndices, propiedad de la familia de la autora y concedidos en depósito al Archivo Histórico de la Universidad de Santiago.

El análisis de la situación imperante en la década de los años treinta en la Galicia decimonónica parte del sistema foral que mantiene el poderío de la Iglesia y que sirve a la nobleza como motivo para explotar a los cultivadores de la tierra. La mayor parte de las zonas sometidas foro son las denominadas de abadengo. El clero regular no las cultiva. A cambio de una cantidad las otorga la mayor parte de las veces a la nobleza o a la alta burguesía, las que, a su vez, las ceden en arriendo a los que las trabajan.

El foro o fuero, como su nombre indica, es un privilegio que conceden los grandes monasterios que son propietarios de una buena parte de la tierra. Años después, ya con la desamortización, estos terrenos dejarán de ser de la Iglesia para pasar a los compradores. Pero, como la mayor parte de las veces, el arrendatario carecía de dinero para adquirirlos, pasan a los que antes actuaban de foristas, que se convierten en propietarios. El campesino no se beneficia, por lo general, de la nueva situación. Se comprende, pues, que viese el surgimiento de la guerra carlista con la mayor indiferencia.

Conforme ocurría esto, la Iglesia y la nobleza adoptaban la causa del Pretendiente, Lugo y Orense —según nos recuerda la autora de este interesante estudio— son las dos zonas más afectadas por la actividad de las guerrillas. Los carlistas, que cuentan con protección eclesiástica, se refugian en las zonas montañosas de Sierra de la Loba y Monte Faro. También en las proximidades de Bocelo, muy cerca de Sobrado de los Monjes, encuentran su punto de partida los guerrilleros acaudillados por López y Ramos. Mosteiro dirige las acciones en el área de Fonsagrada, al paso que Pontón hace lo mismo en el Señorío de Bullán. Portomarin-Paradela, Sarria-Samos-Chantada y Monforte son otros campos de la lucha.

Se explica que el campesino permaneciese indiferente a la actividad de las partidas carlistas. Puede asegurarse que, salvo la acción del general Gómez —que, tras de alcanzar Asturias, se traslada a Lugo y a Santiago—, puede asegurarse que todo se redujo a la actividad de las partidas. Las zonas llanas de la provincia lucense eran muy propicias a las acciones de la caballería. Pero, tanto de los gubernamentales como de los carlistas, el campesino temía siempre las depredaciones. Al paso que los segundos quemaban sus "pllozas", los primeros las tapiaban. Todo ello, a pesar de que el jefe de los liberales hiciese hincapié en que "no se destruyesen las viviendas de gente que vivía con tanta necesidad".

El campesinado se mantuvo neutral, pues, en la contienda. Si lamentaba la explotación a que lo sometían los señores practicantes de un neofeudalismo sobre una tierra que ellos cultivaban con el sudor de su frente, años después verían que las propiedades arrebatadas a la Iglesia iban a caer en manos de los mismos explotadores. Por eso, se comprende que el carlismo jamás fuese en Galicia un fenómeno de masas, como apunta muy bien María Francisca Castroviejo Bolibar. La negativa rotunda de la gente del campo a secundar los llamamientos del Pretendiente se tradujo en una falta alarmante de fuerza numérica para su bando. Y los campesinos aguardarían al establecimiento de un gobierno liberal que decidiera mostrarse solidario con ellos.

Tal es la enseñanza, en suma, que nos depara aquella guerra que azotó a parte de Galicia en la década de los años treinta del siglo pasado y que encuentra en la autora de este libro a una intérprete sagaz e inteligente.

E. M.

## Un relato ágil e intrigante

**C**ARTER Dickson, buen escritor norteamericano de novelas policíacas, se muestra como maestro consumado en el género con su historia "La noche de la viuda burlona" (1). Lo mejor de Dickson reside, a nuestra manera de entender, en el reflejo de los estados de ánimo, en el clima que rodea a sus personajes. Es un narrador, pues, de ambientes; pero es, también, un novelista de cuerpo entero que mantiene la tensión dramática en sus episodios sin esos desmayos que tan frecuentes son en los relatos detectivescos.

De nuevo asoma a su historia el viejo y disparatado Sir Henry Merrivale, que esclarece la intriga de unos anónimos que aterrorizan a una amodorrada aldea. Y, al igual que tantos compatriotas suyos, sitúa, la acción en un villorrio británico, donde cada día ocurre, poco más o menos, lo mismo que en la jornada anterior. Pero esta existencia cíclica se pone en conmoción con motivo de los

ción acaba de aparecer. Desde su "Pequeña historia del nacimiento de una disciplina" se enfrenta con la hazaña del descubrimiento de América, que todavía no ha sido bautizada así con el nombre del cartógrafo italiano y que, en realidad, debería denominarse Colombia, como una de sus naciones.

El diario de Colón es curioso, lo mismo que las descripciones que envía a los Reyes. Se trata de una especie de Arcadia; pero no porque los indios muestren tener una vida próspera, sino más bien miserable. Parecen estar por encima del bien y del mal. Más aún: el propio Almirante no cree que practiquen sacrificios humanos. Aquella gente, que vive feliz en medio de su ignorancia paradisíaca, empieza a malearse tan pronto como conoce la disciplina de la civilización occidental. Así es como vemos en sus posteriores comportamientos la justificación que llevaba a Oswald Spengler a abominar de la civilización española en América.

El autor de este interesante libro dedica otros capítulos de su estudio a subrayar la gran encuesta efectuada entre 1901-1902, con lo que aporta unas notas para la historia de la antropología social en España. Después de examinar los "contrapuntos ecológicos-culturales", hace hincapié en los factores so-



ciales del desarrollo económico. Particular interés para nosotros encierra su ensayo que lleva por título el de "Límites simbólicos", con el que estudia la parroquia rural en Galicia como elemento de cohesión entre nuestras gentes. "Variaciones en fuego ritual" y "Estructuralismo y antropología" son los últimos capítulos de este libro que pone de relieve a cada paso la sólida preparación y la agudeza analítica que se conjugan en Lisón Tolosana.

E. M.

(1) ANTROPOLOGIA SOCIAL EN ESPAÑA, por Carmelo Lisón Tolosana.- "Akal Editor".- Madrid.

## La noche de la viuda burlona

Carter Dickson



Selecciones del Séptimo Circuito Alianza Emecé

anónimos que reciben unos cuantos vecinos de la localidad.

Parece que con un tema tan pobre como el anotado es imposible mantener la tensión dramática. Carter Dickson, empero, mantiene el suspense y eleva al campo del categoría una simple anécdota policíaca. Para ello se requiere ser un magistral creador de estados emocionales, a la vez que un profundo conocedor del corazón humano.

Su historia reviste interés desde el mismo punto y hora que lleva al lector hasta el traumatismo social que provoca el hecho en Stoke Druid, en Somerset. Para ello juega con diversas situaciones personales, hasta crear un clima de tensión que ya no abandona hasta el desenlace de su historia.

El relato, a igual que la inmensa mayoría de los de su género, aparece escrito al revés. Es decir, se parte del final para llegar a un principio inesperado. Sólo un novelista extraordinario, Fedor Dostoievski, pudo contar al principio de "Crimen y castigo" que Raskolnikov había sido el asesino de la anciana y, sin embargo, lograr la mejor novela policíaca del mundo. Pero Carter Dickson es tradicional en el cultivo de su temática. Lo basa todo en la intriga y no cabe duda que, dado el interés de su relación, logra plenamente este propósito.

E. M.

(1) LA NOCHE DE LA VIUDA BURLONA, por Carter Dickson.- "Añianza-Emecé". Madrid.

## Análisis del ser español

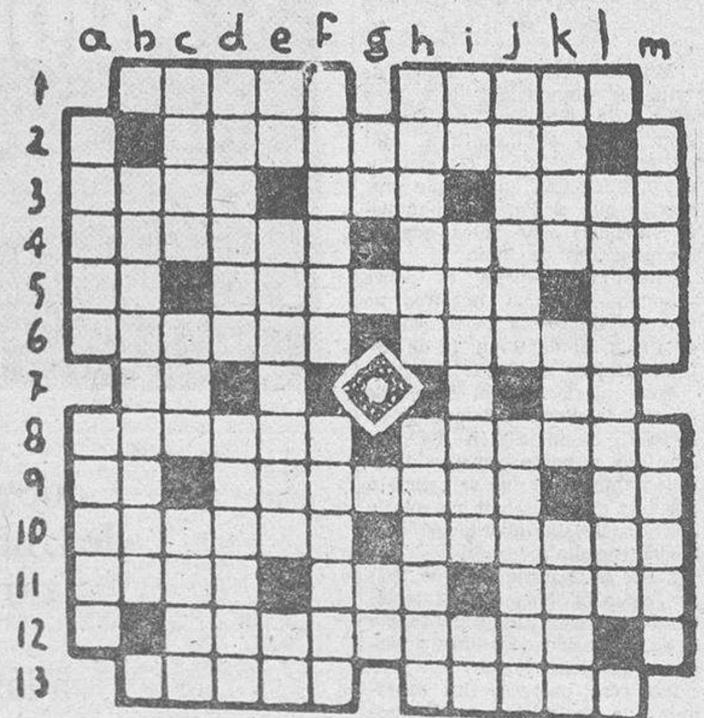
**C**ARMELO Lisón Tolosana es un especialista en cuestiones del hombre, concretamente del hombre español. Así lo pone de relieve en su libro "Antropología social en España" cuya segunda ed-

Esta obra o cualquier otra, adquiérala en **LIBRERIA CERVANTES**

MARIA PITA, 20 - Telf. 225347 (Se hacen envíos por Correo)

# CRUCIGRAMA

Por **MONCHO**



**HORIZONTALES.**—1: Verborruidad persuasiva. Vientos. 2: El que cobra. 3: Pronto, expedito. Canción canaria. Río africano. 4: Carruaje ruso. Cérvido. 5: Dios egipcio. Vasiija grande. Preposición inseparable. 6: Marido. Al revés, mezclar algo en polvo con agua. 7: Hija de Inaco. Nota. 8: Meditar. Uniera. 9: Preposición inseparable. Agregado. Voz de mando. 10: Al revés, barco de vela. Triturada. 11: Al revés, desmemoriados. Se atreva. Al revés, saludable. 12: Acechase. 13: Afluente del Duero. Grueso.

**VERTICALES.**—a: Lecho. Pidiese con anhelo. b: Pringoso. o: Planta Umbelífera. Coloca. Epoca. d: Guerrero. Humor que segregan glándulas de la boca. e: Marchar. Arbol cupulífero, frutal. Al revés, letra griega. f: Planta compuesta, medicinal. Al revés, cubrir con mercurio. g: Signo matemático. Preposición. h: Extinguir. Dícese de lo que está en la parte superior de una cosa. i: Al revés, pronombre. Herido con las uñas. Al revés, símbolo del barío. j: Con voz áspera y escasa. Pavimentase. k: Lago de América. Flanco. Nombre de mujer. l: Encendimiento rápido y momentáneo del rostro. m: Alababa. Labrase la tierra.

## SOLUCION

**HORIZONTALES.**—1: Labia. Alre. 2: Pteropod. 3: Agil. Tsa. Nilo. 4: Troica. Gacela. 5: Ra. Cantaro. Ab. 6: Esposo. Rasama. 7: Io. La. 8: Pensar. Casera. 9: In. Abaido. Ar. 10: Ateog. Moilda. 11: Sodi. 12: Ateog. Moilda. 11: Sodi. 13: Ateog. Moilda. 11: Sodi.

**VERTICALES.**—a: Catre. Plase. b: Gasteito. e: Apto. Pom. Edad. d: Belloo. Baliva. e: Ir. Castelo. 11: f: Aclano. Ragoza. 8: Es. So. h: Apatar. Cintero. 1: Ik. Arrefado. Ab. 1: Roncos. Ragoza. k: Efte. Ala. 11: Llamrada. m: Loba. Arase.

## Quince millones de pesetas costó la fiesta del Partido Comunista, en Torrelodones

**Suspendidas, por la lluvia, las intervenciones de Carrillo y "La Pasionaria", el secretario, al final, acudió en helicóptero y dijo: "No hemos querido que venga Dolores para no exponerla; su vida vale mucho; es la bandera y la gloria de nuestro partido"**

MADRID, 12. — Alrededor de doscientas mil personas asistieron a la fiesta-mitín que organizó el Partido Comunista de España en Torrelodones y que, a causa de la lluvia, no pudo desarrollarse con la extensión prevista.

Una vez suspendidas oficialmente las intervenciones de Santiago Carrillo y "La Pasionaria", y ante las grandes protestas del público, el secretario general del Partido hubo de usar un helicóptero para asistir al mitín.

"Dolores —dijo Carrillo— no hemos querido que venga, no queremos exponer a Dolores a ese riesgo. La vida de Dolores vale mucho. Es la bandera y la gloria de nuestro Partido".

Después de hacer votos para que las próximas elecciones no sólo sean un triunfo de las izquierdas, sino del Partido Comunista, señaló que "cuarenta días de campaña son muy pocos para hacer frente a otra campaña en contra de cuarenta años". Pidió a los militantes que no hicieran mucho caso de los sondeos de los periódicos, pues dependen —dijo— de la tendencia de éstos.

Manifestó que el globo de "Alianza Impopular" está muy desinflado, y que el de Centro Democrático se desinflará. Más adelante se refirió a las elecciones municipales, en las que pronosticó que el Partido Comunista obtendría más votos que en las generales de junio.

"Nuestra campaña es pobre —señaló—, porque nosotros no tenemos dinero ni de Moscú, ni de Pekín, ni de Bonn, ni de Estados Unidos para hacerla".

Con anterioridad al secretario general del Partido Comunista de España, habló Simón Sánchez Montero, y, posteriormente, Marcelino Camacho, que se refirió a que hay que conseguir no sólo la democracia, sino abordar el problema económico.

Tanto la Guardia Civil de Tráfico como la Cruz Roja, intensificaron sus servicios para atender la aglomeración de coches y personas que tuvo lugar.

Por otra parte, varios centenares de periodistas de diversos países se desplazaron para asistir al espectáculo, deslucido por la lluvia.

A pesar de las inclemencias del tiempo, muchos artistas, hombres y mujeres del teatro, cine, canción y espectáculos, tanto españoles como extranjeros, hicieron acto de presencia.

El actor Juan Diego hizo funciones de organizador y presentador de sus compañeros, entre los que se encontraban Víctor Manuel, Ana Belén, Manuel Garena y Juan Antonio Barden. Subió también a la tarima Antonio Buero Vallejo.

### En LARACHA

se vende la "HOJA DEL LUNES" en el Kiosco de Prensa de don Jesús Negrera Rodríguez.

## "No consentiremos que el marxismo dinamite lo construido en 40 años"

### MANUEL FRAGA SE EXPRESO ASI EN EL MITIN DE "ALIANZA POPULAR", EN PONFERRADA

PONFERRADA (León), 12.— Manuel Fraga, secretario general de "Alianza Popular", asistió al mitin celebrado por su partido en Ponferrada, que contó con la asistencia de más de 2.500 personas.

Dada la capacidad del local, varios asistentes tuvieron que quedar fuera y escuchar las palabras

de Manuel Fraga por altavoces instalados al efecto.

En el curso de su intervención, el señor Fraga dijo que: Alianza Popular ha plantado cara al marxismo y separatismo.

"No consentiremos —añadió— que el marxismo dinamite lo construido en 40 años de esfuerzo de la pequeña empresa y de los trabajadores. En materia económico-social no se puede dinamitar la gallina de los huevos de oro", terminó diciendo el secretario general de "A.P.". —(Cifra)

#### ALIANZA POPULAR, EN LEON LEON, 12.—

Varios actos políticos convocados hoy al aire libre en esta ciudad no pudieron celebrarse a causa de la lluvia caída copiosamente desde la madrugada sobre esta provincia.

Se celebraron, en cambio, con gran asistencia de público, los mítines de Alianza Popular, uno en León capital y otro en Ponferrada, ambos presididos por Manuel Fraga Iribarne y desarrollados en lugares cubiertos. En su intervención en el palacio de deportes de la capital leonesa, el señor Fraga pronunció un discurso de cerca de una hora de duración, en el que atacó los integrantes de la coalición gubernamental del "Centro Democrático" y a socialistas y comunistas. "Estos se presentan ahora con programas muy distintas a los de 1936, defendiendo, en cambio, todo lo que provocó las revoluciones de 1933, 34 y 36, precisamente para que no gobernara el señor Gil-Robles, que ahora sigue unos derroteros muy distintos a los de aquella época".

En su discurso, el señor Fraga ensalzó las principales obras realizadas en León durante los últimos cuarenta años —cuatro embalses, tres centrales térmicas y el asfaltado de la red vecinal de carreteras— y dijo que el Hotel de San Marcos, convertido en hotel durante su mandato ministerial, era sin duda "el mejor hotel del mundo".

En el mitin de Alianza Popular, al que asistieron unas siete mil personas, hablaron, en primer lugar, Angel García Alvarez, candidato al senado y ex rector de la Universidad Complutense, que expuso el programa de enseñanza de "A.P.". En 1930 —dijo— el 33 por ciento de la población era analfabeta y en 1977 el analfabetismo se considera erradicado de nuestra patria, señaló que "AP" era partidaria de una enseñanza obligatoria y gratuita hasta los 18 años.

Habló luego el candidato al Congreso, Antonio del Valle Menéndez, cuñado de Carlos Arias Navarro, quien desarrolló el programa social y económico de su agrupación política.

Con anterioridad a este mitin, otro acto de "A.P." tuvo lugar en el cine Morán de Ponferrada, y en el que intervinieron Fraga Iribarne, Emilio Alonso Sánchez Lombas, Angel Alvarez y José Luis Pérez Tahoces.

Por otra parte, dos fiestas políticas, una organizada por el P.S.O.E., bajo el slogan "socialismo es libertad" y otra convocada por el P.C.E., hubieron de suspenderse en León, a causa de la lluvia.

## ROBO DE DIEZ TONELADAS DE CAFE, EN UN ALMACEN TENERFEÑO

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 12.—Diez toneladas de café crudo, por un valor de cuatro millones de pesetas, han sido robadas esta madrugada en los almacenes de "El Caracol", de la firma J. Sainz y Cia., ubicados en la barriada de Ofra.

Los ladrones penetraron por la

organizadores, el montaje de la fiesta supuso un desembolso inicial de más de quince millones de pesetas. El cuerpo de servicio de orden lo compusieron ocho mil militantes del P. C. E. sin que se produjera ningún incidente. La fuerza pública no estuvo presente en ningún momento.

puerta principal del almacén hacia las tres o cuatro de la madrugada, y se llevaron diez toneladas de café crudo.

El robo fue descubierto esta mañana, al encontrarse la puerta principal abierta, y las luces, encendidas.—(Cifra).

## VEINTIUN AHOGADOS, AL ZOZOBRAR UNA EMBARCACION, EN EL MAR DE JAVA

YAKARTA, 12. — Veintiuna personas han muerto ahogadas

en el naufragio de una embarcación, ocupada por invitados a una boda. El siniestro ocurrió cerca de la isla de Pailang, en el mar de Java, informa hoy la agencia de prensa indonesia Antara. —(EFE).

### HUNDIMIENTO BLOQUE DE VIVIENDAS: OCHO MUERTOS

ESTAMBUL, 12. — Ocho personas resultaron muertas, y cinco, heridas, al hundirse un bloque de viviendas en un arrabal de Estambul, a primeras horas de hoy.

Se trata de un edificio de cinco plantas, construido con piedra, y se ignoran las causas del hundimiento. Expertos del servicio de bomberos están investigando el caso. —(EFE).

### DOS MUERTOS Y 33 HERIDOS

QUITO, 12. — Dos personas perdieron la vida y otras treinta y tres resultaron heridas, a consecuencia de un accidente de carretera, a poca distancia de Santo Domingo, población situada a 125 kilómetros al Oeste de Quito.

Según confirmó la Policía, el accidente tuvo lugar en horas de la mañana de ayer, cuando un autobús de pasajeros, con 39 personas a bordo, circulaba por la carretera Quinto-Santo Domingo.

Al parecer, al pesado vehículo le fallaron los frenos y, a pesar de los esfuerzos de su conductor por evitarlo, se salió de la carretera y se precipitó a un abismo de más de 60 metros de profundidad.

Como consecuencia del accidente dos mujeres resultaron muertas, treinta y tres personas tuvieron que ser hospitalizadas con diversas heridas y únicamente cuatro ocupantes del vehículo salieron ilesos. —(EFE).

## FINALIZA LA HUELGA DE "IGASA", EN VITORIA

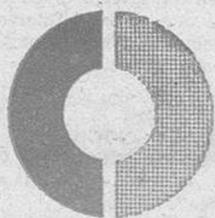
VITORIA, 12. — Tras setenta días de huelga, mañana se reincorporarán al trabajo los obreros de la empresa "Igasa".

Los trabajadores han llegado a un acuerdo con la empresa en las negociaciones del convenio colectivo que motivaron su acción, por lo que han decidido dar por finalizada esta huelga.—(CF-TRA).

# Adolfo Suárez en



Adolfo Suárez  
que encabeza las candidaturas  
de Unión de Centro Democrático,  
dirigirá un mensaje al país  
el Lunes día trece,  
a las tres y media de la tarde  
por Radio Nacional de España  
y a las nueve y media de la noche  
por Televisión Española



## UNION DE CENTRO DEMOCRATICO